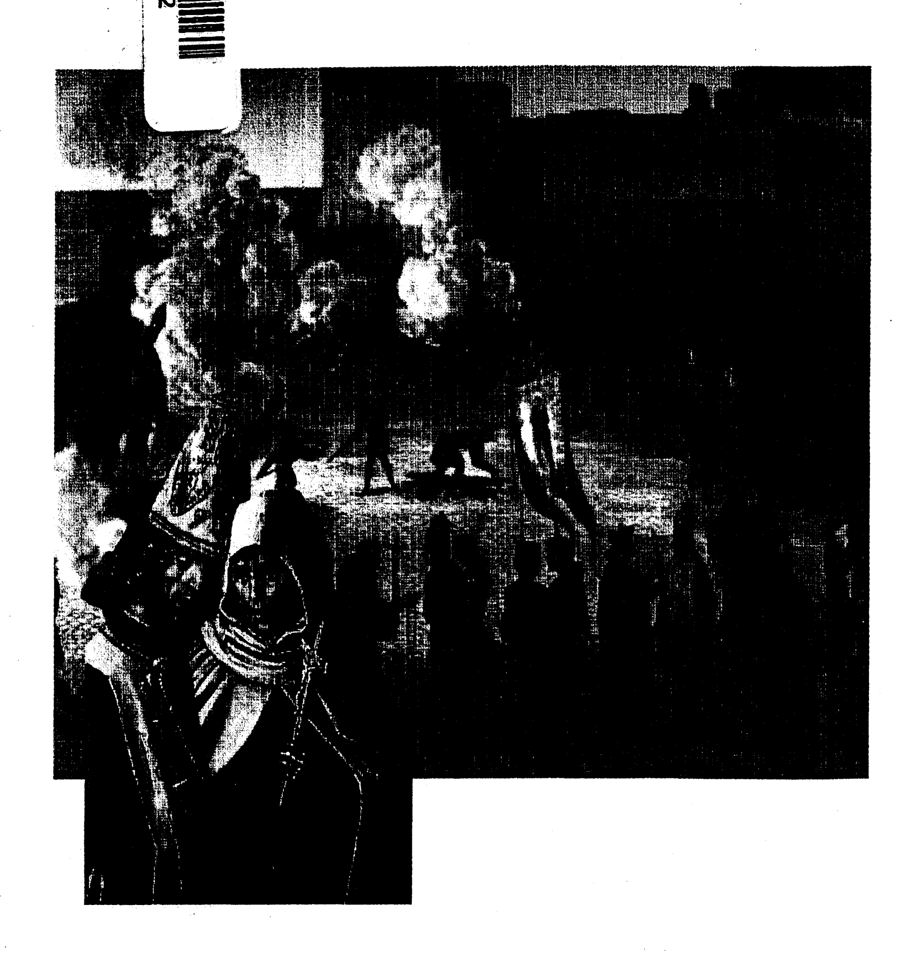
RICARDO GARCÍA CÁRCEL

LA LEYENDA NEGRA

HISTORIA Y OPINIÓN



HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Alianza Editorial

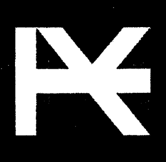
RICARDO GARCÍA CÁRCEL LA LEYENDA NEGRA. HISTORIA Y OPINIÓN

Alianza Editorial
ensayo

Antropología
Arte
Biografías
Biología
Ciencia política
Economía
Educación
Filosofía
Física
Geografía
Historia
Lingüística
Matemáticas
Música
Psicoanálisis
Psicología
Química
Sociología

Frente a los numerosos alegatos escritos en nuestro país –y fuera de él– en contra de la leyenda negra, el autor parte de la no existencia de una crítica negativa sistemática, feroz, y unánime contra España o los españoles. Distingue, además, las opiniones negativas vertidas sobre España en función de su labor en América y del carácter de gran potencia durante el siglo XVI y parte del XVII, y las que inciden específicamente en la valoración de la política, la cultura o el carácter españoles. Se trata por tanto de abordar dos cuestione cruciales de nuestro pasado, con incidencia directa en el presente y, probablemente, en el futuro.

Ricardo García Cárcel es catedrático de Historia Moderna en la Universidad Autónoma de Barcelona.



3492071
ISBN 84-206-2923-5
9 788420 629230

El libro universitario
Alianza Editorial

LA LEYENDA NEGRA
HISTORIA Y OPINIÓN

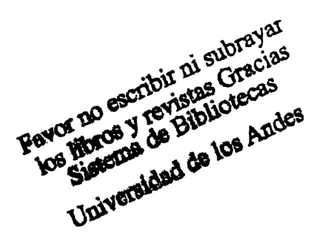
HISTORIA Y GEOGRAFÍA
ENSAYO

EL LIBRO UNIVERSITARIO

RICARDO GARCÍA CÁRCEL

LA LEYENDA NEGRA

HISTORIA Y OPINIÓN



Alianza Editorial

Primera edición en «Alianza Universidad»: 1992
Primera edición en «Ensayo»: 1998

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15; 28027 Madrid; teléf. 91 393 88 88
ISBN: 84-206-2935-5
Depósito legal: M. 32.767-1998
Compuesto en Fernández Ciudad, S. L.
Impreso en
Printed in Spain

ÍNDICE

LA LEYENDA NEGRA EN AMÉRICA

A mi hermana Eva

AGRADECIMIENTOS

La opinión es una mercancía relativa en su proyección. Oscilante a lo largo del tiempo, tan libre como distinta en función del espacio referencial o del medio sociocultural, variable a caballo de los hipotéticos cambios posicionales... Pero también es cierto que la opinión no suele ser caprichosa, tiene en el fondo unos condicionamientos lógicos, una racionalidad quizá extraña pero explicable, en cualquier caso. Demostrar la relatividad de la opinión sobre España desde el siglo XVI al XX, al mismo tiempo que penetrar en las entrañas de la lógica o lógicas que explican esa opinión en cada momento, constituye el objetivo de este libro.

La lista de agradecimientos de las personas que me han ayudado de múltiples maneras a escribir estas páginas sería demasiado larga para exponerla aquí en toda su extensión. Destacaré, sin embargo, a amigos como Carlos Martínez Shaw, Ramón Serrera Contreras, Jaime Contreras, Antoni Simón Tarrés y Roberto Fernández Díaz que me aportaron muy válidas sugerencias y a Ángeles Gómez Regadera que mecanografió el texto original con infinita paciencia.

INTRODUCCIÓN

La «leyenda negra» es un término inventado por Julián Juderías, un funcionario del Ministerio de Estado, colaborador del Instituto de Reformas Sociales, más tarde académico de la Historia, que en un concurso literario celebrado en 1913 presentó un libro, que sería premiado, con el título: *La Leyenda negra y la verdad histórica.* Un año más tarde el libro se publicaría, con el título más restringido de *La Leyenda negra.* Juderías definía así la *Leyenda negra:*

> Por leyenda negra entendemos el ambiente creado por los fantásticos relatos que acerca de nuestra patria han visto la luz pública en todos los países, las descripciones grotescas que se han hecho siempre del carácter de los españoles como individuos y como colectividad, la negación o por lo menos la ignorancia sistemática de cuanto es favorable y hermoso en las diversas manifestaciones de la cultura y el arte, las acusaciones que en todo tiempo se han lanzado contra España, fundándose para ello en hechos exagerados, mal interpretados o falsos en su totalidad...

Se cumplen, pues, setenta y siete años de historia del término: *leyenda negra,* un término que ha tenido ciertamente una enorme fortuna. El libro que el lector tiene en las manos no es, en ningún caso, un alegato en contra de la «leyenda negra» como tantos han

escrito —de Juderías a Maltby pasando por Carbia o Marías o Powell— ni, desde luego, pretende legitimar los argumentos de la supuesta leyenda negra. Quien espere una toma de posición ideológica en defensa o en crítica de la tal «leyenda negra» quedará ciertamente decepcionado. Aquí no están mis juicios de valor al respecto porque, a priori, lo advertimos, este libro parte de un principio: la idea de que no ha existido la mítica leyenda negra en tanto no ha habido, a nuestro juicio, esa crítica negativa sistemática, feroz, unánime, intencionadamente destructiva hacia España o los españoles. Ciertamente, pocos países como el nuestro han vivido, históricamente, tan agobiados por descifrar el laberíntico mundo de sus señas de identidad y por mirarse en el espejo narcisista, cual madrastra de Blancanieves, para conocer la opinión que de sí misma se tenía más allá de nuestras fronteras. Sobre todo, en situaciones de crisis, en España se ha tendido claramente al ensimismamiento y de ahí a un extraño complejo de persecución, un síndrome de ansiedad depresiva que incluso algunos psiquiatras han intentado explicar psicopatológicamente (López Ibor) [1].

[1] J. J. López Ibor, *El español y su complejo de inferioridad.* Madrid, 1951. Para el conocimiento de la «leyenda negra» son fundamentales los libros de J. Juderías, *La leyenda negra.* Ed. Swan. Madrid, 1986; S. Arnoldsson, *La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes.* Goteborg, 1960 y S. Arnoldsson, «La conquista de América según el juicio de la posteridad. Vestigios de la leyenda negra». *Ínsula.* Madrid, 1960; W. Maltby, *La leyenda negra en Inglaterra.* FCE. México, 1982; Ph. W. Powell, *Árbol del odio.* Ed. Porrúa. Madrid, 1974; R. Carbia, *Historia de la leyenda negra hispanoamericana.* Madrid, 1944; Ch. Gibson, *Spain in America.* Nueva York, 1967 y *The black legend, antihispanish attitudes in the Old World and the New.* Nueva York, 1971; H. Kamen y J. Pérez, *La imagen internacional de la España de Felipe II, «leyenda negra» o conflictos de intereses.* Universidad de Valladolid, 1980; P. Chaunu, «La leyenda negra antihispanique», *Revue de psichologie des peuples.* XIX, 1964, pp. 188-233; J. Marías, *España inteligible. Razón histórica de las Españas.* Alianza Editorial. Madrid, 1985; J. L. Cano, *El tema de España en la poesía española contemporánea.* Taurus. Madrid, 1979; F. Ayala, *La imagen de España.* Alianza Editorial. Madrid, 1986; J. Beneyto, *España y el problema de Europa.* Buenos Aires, 1950; E. Temprano, *La selva de los tópicos.* Mondadori. Buenos Aires, 1988 (prólogo de J. Caro Baroja); E. Temprano, *La caverna racial europea.* Cátedra. Madrid, 1990; D. Franco, *España como preocupación.* Argos Vergara. Barcelona, 1980; B. Keen, «The Black Legend Revisited. Assumptions and Realities». *The Hispanic American Historial Review.* KLIX. noviembre 1969, pp. 703-719. María Cátedra (ed.). *Los españoles vistos por los antropólogos,* Madrid, 1991.

En la crisis del siglo XVII, en plena decadencia de la monarquía de los Austrias, fue Quevedo el que reflejó mejor esta angustia. Un siglo después serán Cadalso, Forner y otros ilustrados los que se lanzarán a la defensa de unos valores que ellos creían cuestionados desde otros países. La España de la Restauración encontrará en D. Marcelino Menéndez Pelayo el defensor de la causa de España presuntamente objeto de críticas por la historiografía extranjera. La generación del 98 se planteará angustiosamente el tan traído y llevado «problema de España». La guerra civil del 36 y la penosa postguerra reabrirán de nuevo el debate. Significativamente, J. M. de Areilza, prologa en 1954 una edición de la citada obra de Juderías con estas palabras:

> Del libro de Juderías se desprende una tremenda lección que no podemos dejar desaprendida: la de que la rehabilitación del buen nombre de España en el mundo es algo que todavía hoy representa una batalla cotidiana que es preciso reñir sin desmayo. Y cosa singular, esa batalla se lleva a cabo en nuestros días, contra fuerzas y poderes, cuya conjura universal tiene —*mutatis mutandis*— orígenes parecidísimos... Este es el más importante de los frutos que de la lectura del libro de Juderías pueden sacar los jóvenes españoles de hoy: saber que el enemigo acecha y que nadie le da tantas armas como los españoles mismos, aun a veces inconscientemente.

Así pues, muchos han sido los españoles convencidos de la realidad de una presunta «leyenda negra» contra España. Como ha escrito Chaunu: «La leyenda negra es el reflejo de un reflejo, una imagen doblemente deformada, la imagen exterior de España, tal y como España la ve. La especificidad de la leyenda negra radica no en la supuesta especial intensidad negativa de las críticas, sino que la imagen exterior ha afectado a España más que su imagen exterior ha afectado a cualquier otro país». Pero esa convicción histórica de muchos españoles no es argumento legítimo suficiente para sostener la realidad de una animadversión permanente y descalificadora hacia España.

El tema, a nuestro juicio, no puede plantearse con la simplicidad que tantas veces se ha hecho. Por lo tanto, el contenido de la

llamada leyenda negra, debe matizarse, separando el conjunto de opiniones negativas vertidas sobre España en función de la labor española en América de las que inciden específicamente en la valoración de la política, la cultura o el carácter españoles. En el primer caso, «la leyenda negra americana», lo que se plantea es el debate en torno a la valoración del régimen colonial español, sus presuntas especificidades en comparación con otros colonialismos; en el segundo caso, el trasfondo de la cuestión no es otro que el problema de la inserción de España en Europa, su papel, sus posibles aportaciones.

Por otra parte, no sólo existe crítica negativa hacia España, también la hay apologética, que merecería, obviamente, el nombre de leyenda rosa. Ambas (leyenda negra y leyenda rosa) se insertan en las guerras de opinión que se establecen entre los distintos protagonistas de la escena histórica mundial.

La caracterización peyorativa de lo ajeno es tan antigua como el hombre. Efectivamente, el hombre desde la más remota antigüedad ha tendido a diferenciar los integrantes de su propia comunidad respecto a «los otros», los diferentes, los distintos, que casi siempre han suscitado juicios adversos —bárbaros, salvajes, primitivos— juicios que han intensificado su agresividad cuando de simplemente diferentes, por conflictos de intereses, han pasado a ser contrarios. El francés Montaigne en el siglo XVI se avergonzaba de sus compatriotas por su «manía de escandalizarse» ante lo foráneo «paréceles estar fuera de su elemento cuando están fuera de su pueblo, pues vayan donde vayan, se aferran a sus maneras y abominan de los extranjeros» [2]. Como testimonio de la xenofobia de los países, conviene recordar el *droit de l'auboine,* un derecho feudal francés por el que cuando un extranjero muere, el rey o el señor feudal heredan buena parte de sus bienes o la ley vigente en Inglaterra hasta 1870 por la que un extranjero no puede adquirir ni heredar casa.

[2] Cit. por E. Temprano, *La caverna racial europea.* Cátedra. Madrid, 1960, p. 61. Vid. muy interesantes reflexiones sobre nacionalismo y xenofobia en R. Altamira, *Psicología del pueblo español.* Barcelona, 1902.

Contenciosos históricos o rivalidades coyunturales han agriado la imagen de tal o cual país por parte de sus vecinos. Las críticas negativas sobre España, unas veces cargadas ciertamente de malevolencia despectiva, otras, expresión de banales y estúpidos tópicos, son la derivación de muchos factores: desde nuestro aislamiento histórico generador de ignorancias y desconocimientos recíprocos a la prepotencia de una época —los siglos XVI y XVII— en que la hegemonía española en Europa provocó no pocas envidias y resentimientos.

Es por otra parte evidente que los juicios de valor evolucionan a lo largo del tiempo en función de condicionamientos coyunturales. La opinión que los españoles han tenido sobre los alemanes ha pasado de la glosa de sus valores militares (lo hace Ginés de Sepúlveda) a la admiración de sus cualidades intelectuales (que, desde Feijoo, se hizo mucho en España sobre todo en el siglo XIX). El tópico sobre los portugueses evolucionó del subrayado de su genio aventurero y valor indómito (lo que se valora en los siglos XVI y XVII) a su supuesto carácter melancólico y lloroso (a partir del siglo XVIII). Las alternativas de las relaciones con Francia, como veremos en este libro, determinaron la oscilación desde las críticas más duras a las alabanzas más apasionadas. La anglofobia española no ha sido tampoco constante como la italofilia.

No puede contraponerse de modo simplista el Norte contra el Sur o el mundo anglosajón o germánico con respecto a la latinidad y, desde luego, queda bien claro que España nunca ha sido sujeto paciente exclusivo de filias o fobias ajenas. Tener esa idea no deja de ser una narcisa/masoquista conceptualización de su propia identidad. Con razón diría J. M. de Azaola hace ya treinta años:

> Lo que resulta ingenuo es creer que semejante motivo es exclusivamente nuestro. ¿Cuántas «leyendas negras» circulan y son aceptadas por ahí como artículos de fe? El catolicismo tiene su leyenda negra y la tiene igualmente el protestantismo. Nada digamos del Islam, sistemáticamente desfigurado por los cristianos... No vendrá mal que, quienes en España mantienen esta última postura por considerarse más vejados que nadie, repasen un poco los cuadernos de agravios que

acusando a sus hermanos europeos (y frecuentemente a la propia España) presentan con razón todas las naciones vecinas [3].

Este libro no entra, pues, a juzgar las verdades o las mentiras que entran en la liza de las guerras de opinión histórica. Lo que se propone es, simplemente, radiografiar el curso de la opinión sobre España a lo largo del tiempo, desde el siglo XVI hasta el siglo XX, opiniones a favor y en contra, justificables e injustificables. Desde luego, tampoco reflejamos *toda* la opinión. La opinión aquí expuesta es esencialmente la que emana de lo que los franceses llaman «culture savante». La opinión emanada de la cultura popular a la que se han acercado historiadores como Teófanes Egido, Mercedes Etreros o Luis Miguel Enciso queda tan sólo insinuada en algunos capítulos [4]. Penetrar en ese ámbito nos hubiera llevado mucho más lejos de nuestro inicial propósito. En conclusión, y dicho en términos griegos, lo que nos interesa es la *doxa* mucho más que la *episteme* en este caso, la opinión más que la verdad científica. Y ello no sólo porque asumimos, en buena parte, el relativismo crociano de la verdad histórica, sino porque creemos que en realidad *doxa* y *episteme* no son conceptos tan contrapuestos como establecían los griegos clásicos. En historia, la verdad, la razón, la objetividad se alcanza a través de las complejas variantes de las opiniones contrapuestas, subjetivas, irracionales, viscerales, en muchos casos. Nuestro propósito ha sido no juzgar quién o qué posee la razón, sino registrar —cual notarios y no jueces— los argumentos y contraargumentos de los contenciosos arrastrados en la guerra de opinión, objeto de nuestro análisis histórico. La crítica de los mitos y

[3] J. M. de Azaola, *Complejos nacionales en la historia de Europa*. Madrid, 1961, p. 36. Vid. las reflexiones sobre el concepto de opinión pública en G. Tortarolo, «Opinione publica tra Antiquo Regime e Revolutione Francesa». *Rev. Storica Italiana*, abril 1990, pp. 3-24. J. B. Duroselle, «Opinion, attitude, mentalité, mythe, idéologie: essai de clasification». *Relations internationales*, n.° 2, 1974, pp. 3-23.

[4] T. Egido, *Sátiras políticas de la España moderna*. Alianza Editorial. Madrid, 1973. M. Etreros, *La sátira política en el siglo XVII*. Fundación Universitaria Española. Madrid, 1983. L. M. Enciso, *La opinión pública española y la independencia hispanoamericana 1819-1820*. Universidad de Valladolid, 1967.

de los tópicos empieza por demostrar las lógicas de su configuración, oscurecimiento, desaparición y resurrección. La mejor aproximación a la verdad histórica se consigue demostrando las reglas de juego que presiden el ir y venir de las opiniones, las creencias, los juicios de valor. Para desvelar las falsas legitimaciones en que se fundamenta el presente —función de la historia que tenemos bien presente— ¿qué mejor manera que poner al sol los fundamentos ideológicos, en el más literal sentido del término, en que se apoya la opinión sobre España? Unos fundamentos fluctuantes, movedizos. Si en el siglo XVI la hegemonía imperial española suscitó críticas de carácter esencialmente político-religioso en los siglos XVII y XVIII, la agresividad europea hacia España se proyectó hacia la antropología —el carácter español— y en el siglo XIX la imagen española en Europa se frivoliza y las viejas acusaciones se acaban diluyendo en tópicos andalucistas muchas veces delirantes. Las críticas también varían según los países. Los reproches contra la Inquisición de los holandeses o ingleses —crueldad de los procedimientos, atentado a la libertad de pensar— son planteados de modo muy distinto por los franceses —se asume la Inquisición como institución política al servicio del rey, lo que se fustiga es la hipocresía de que los «marranos» persigan a los propios «marranos».

Este libro, en conclusión, no pretende enterrar la leyenda negra, entre otras cosas porque se trataría de un cadáver imaginario. Pretende contribuir a enterrar, eso sí, la creencia en ese mito llamado *leyenda negra,* que ni es leyenda propiamente ni negra, en tanto que la negritud viene contrapesada por otros colores —del rosa al amarillo.

LA LEYENDA NEGRA EN EUROPA

CAPÍTULO 1

SIGLOS XVI-XVII: LOS COSTES DE LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA

1. *Los orígenes*

Los comienzos de la opinión europea sobre España van ligados lógicamente a la lenta emergencia del concepto de España que como es bien sabido, en la Edad Media sólo tuvo connotaciones geográfico-territoriales, adquiriendo lentamente sus primeras señas de identidad nacional a lo largo del siglo XVI y XVII. El punto de partida de la guerra de opinión entre unos y otros países fue el fracaso de la idea europea y el surgimiento de los nacionalismos.

Hacia 1540, el modelo político diseñado por los erasmistas consejeros de Carlos V de una Europa identificada con el principio de la *Humanitas christiana* regulada por el Emperador —el *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés constituirá una de las obras más definitorias de este modelo— está en crisis. La escalada protestante —con la apertura de una compleja frontera de catolicidad que había que vigilar junto a la tradicional frontera de cristiandad que exigía el acoso musulmán—, y las primeras agitaciones sociales del Estado moderno junto al progresivo avance de las conciencias nacionales, condenaron la idea imperial y europeísta al fracaso. El ejemplo más expresivo de la crisis de la idea erasmista de Europa es el célebre *Discurso sobre Europa* de

Andrés Laguna dado en la Universidad de Colonia en 1543 donde define a Europa como una mujer «toda llorosa, triste, pálida, truncada y mutilada en sus miembros, hundidos los ojos y como escondidos en una caverna, extremadamente macilenta y escuálida, cual las viejas que a mí suelen acudir tantas veces consumidas por la tuberculosis... la que en otro tiempo se granjeó el afecto de todos y atrajo los corazones para su mayor aprecio y admiración». El discurso es un alegato contra los enemigos interiores de esa Europa:

> Ay de mí, que di a luz una prole peor que las víboras, por la cual, en fin de cuentas, había de ser destrozada y despedazada; concebí a quienes habían de destrozar mis entrañas; engendré a quienes me pisotearan; amamanté a quienes me desgarraran; acuné en mi regazo a quienes chuparan mi sangre... [1]

La Europa renacentista, pese a los requerimientos de Laguna, sería ahogada por la irrupción de las nacionalidades, unas nacionalidades que, en buena parte, alimentarán su identidad en función de la propia competencia con los demás.

La verdad es que en la guerra de opinión que suscitó el surgimiento de las nacionalidades, España nunca hizo gala de una actitud particularmente receptiva a lo foráneo.

No ha sido precisamente demasiado integradora la actitud española hacia los elementos extraños. Por lo pronto se condenó a judíos y moriscos, tan españoles como los cristianos viejos, al extrañamiento con la represión y la expulsión como último acto de liquidación del problema racial-religioso que fue conceptualizado como nacional. El concepto reduccionista nacional católico de España pasaba por la descalificación histórico-nacional de los otros, los no cristianos. Son múltiples los testimonios de intelectuales legitimadores de la expulsión de los moriscos que contraponían los españoles a los moriscos. «Volvió España a ser enteramente de

[1] El *Discurso sobre Europa* de A. Laguna está publicado por la Ed. Castalia. Madrid, 1962.

aquellos que antes fueron hijos suyos y estos infieles volvieron a las tierras de África de donde salieron» (Fr. Marcos de Guadalajara). Son muy pocos los ejemplos de los que identificaron a los moriscos como españoles. Pérez de Culla hace exclamar por ejemplo, a Boabdil: «ea, leones de España»; luego describiendo al morisco Malleh lo califica de «bravo español (...) de nación española y de sangre revuelta con los godos (...)» y sobre Aben-Humeya dice: «Al fin son españoles y esto les basta para ser valerosos». Cervantes en el Discurso del morisco Ricote, en el *Quijote,* le hace decir: «Lloramos por España, que en fin nacimos en ella y es nuestra patria natural». Y los inquisidores valencianos en 1582 exponían sus reticencias a la ya rumoreada expulsión señalando: «porque al fin son españoles como nosotros (...)». Si esta actitud se tomaba respecto a «los otros españoles» ¿qué sería con los no españoles? La inmigración europea hacia España fue notable en el siglo XVI y el siglo XVII, como ha demostrado A. Domínguez Ortiz. Las Cortes no dejaron de quejarse de la presencia extranjera. La xenofobia fue notable. Los argumentos de esa xenofobia fueron múltiples. El extranjero fue el enemigo militar, el hereje, el competidor, el revolucionario, el marginal o el simplemente extraño o diferente[2]. Las explosiones xenófobas fueron frecuentes sobre todo en épocas de guerra —en 1655-6 se confiscaron, por ejemplo, bienes a los franceses por valor de 700.000 ducados— y la Inquisición ejerció una labor implacable del extranjero como estructuralmente sospechoso. No menos de 10.000 serían los extranjeros procesados por el Santo Oficio.

Por otra parte, no hay que olvidar que del propio concepto de extranjero en la España no definida plenamente como nación-Estado en los siglos XVI y XVII, afectaba a los catalanes y a los castellanos recíprocamente, porque ¿qué conciencia nacional tuvo el espa-

[2] Vid. La tesis de licenciatura de José M.ª Perceval. *Todos son uno. La imagen del morisco.* 2 vols. Universidad Autónoma de Barcelona, 1985. Toda la intelectualidad española del siglo XV fue xenófoba (Pulgar, Gómez Manrique, Sánchez de Arévalo, Diego de S. Pedro) como ha demostrado J. A. Maravall. *Estado moderno y mentalidad social.* Madrid, 1972, I, pp. 486-511.

ñol en los siglos XVI y XVII? En el Antiguo Régimen ese sentimiento es algo difuso e impreciso. Con una geografía embrionaria que dejó el concepto de frontera siempre borroso —el primer tratado geográfico español fue el de Pedro de Medina de 1543, las disputas entre españoles y franceses, previas al tratado de los Pirineos de 1659, fueron, de hecho, una batalla de conocimientos geográficos ganada por los franceses— con unos viajeros transitando siempre las mismas rutas que cubrían un espacio mínimo del país, con unas limitaciones infraestructurales de los transportes que condenaban a un auténtico inmovilismo físico y hacían las distancias abismales... en el Antiguo Régimen puede decirse que el sentimiento nacional fue algo muy indefinido.

Lo que realmente afectaba al individuo de la época era su vinculación a una familia en un régimen de capitulaciones matrimoniales y testamentarias determinado y su condición de sujeto paciente de la jurisdicción eclesiástica o señorial y de la administración real, de una Corona lejana y sólo visible a través de funcionarios de tercer grado, encargados del cobro de los impuestos, de la represión del orden público y de la administración de la justicia. Lo otro, el sentimiento nacional es bastante posterior y, en cualquier caso, un adjetivo un tanto aleatorio. Las primeras formas de expresión de este sentimiento nacional fueron los espasmódicos gritos de *Viva la tierra,* generalmente vinculados a explosiones populares antifiscales. Poco a poco se fue articulando la conciencia de que la adscripción a un determinado territorio o país comportaba, junto con unos determinados pagos o costes jurisdiccionales, el beneficio de algunos derechos.

Así se fija la llamada *naturaleza* de tal o cual país. Las Cortes catalanas, ya desde el siglo XIV, establecen por *naturaleza* catalana el hecho de haber nacido en Cataluña, en los lugares que pagan los *fogatges* a la Generalidad catalana. La fijación de esta naturaleza conllevará todo el proceso paralelo de las naturalizaciones (las *denizations* inglesas) que no son sino las peticiones —que en Cataluña sólo pueden conceder las Cortes— de los foráneos para poder gozar de los derechos de los naturales, tales como el disfrute de de-

terminadas dignidades o beneficios. Estas peticiones se concedieron de modo muy escaso y a través de rigurosos filtros selectivos [3].

La tantas veces glosada unidad nacional de los Reyes Católicos no fue otra cosa que la unión de distintos reinos que configuraban el territorio español, bajo el gobierno de unos reyes comunes. En la documentación siempre se alude, significativamente, a los reinos de España y no a los reyes de España.

El concepto de España como nación, provista de un determinado sistema de valores, va a ir definiéndose en la segunda mitad del siglo XVI. Pero detrás de ese concepto de España que tenía mucho de metafísico, había otro problema pendiente: el de la invertebración hispánica. España se había convertido en un sistema de valores sin haber delimitado previamente las reglas del juego de su articulación interna. La integración de los reinos nunca existió y del extrañamiento entre castellanos y catalanes hay infinidad de pruebas. Con razón decía Joly: «Entre ellos los españoles se devoran, prefiriendo cada uno su provincia a la de su compañero y haciendo por deseo extremado de singularidad muchas más diferencias de naciones que nosotros en Francia, picándose por ese asunto los unos de los otros y reprochándose el aragonés, valenciano, catalán, vizcaíno, gallego, portugués, los vicios y desgracias de sus provincias. Y si aparece un castellano entre ellos, vedles ya de acuerdo para lanzarse todos sobre él» [4]. Ese extrañamiento se fue convirtiendo en hostilidad y desencanto, a caballo de la interpretación cada vez más castellano-céntrica que la monarquía de los Austrias hizo del viejo régimen federal disertado por los Reyes Católicos.

Desde la Corona de Aragón se veía con patente hostilidad la progresiva castellanización de la monarquía, visible en las cada vez más frecuentemente amplias ausencias del rey de la Corona de Aragón, las dilatadas convocatorias de las Cortes, contrafueros co-

[3] Sobre toda esta problemática vid. mi *Historia* de *Cataluña*. Ed. Ariel, Barcelona, 1985, 1.er vol., pp. 30-186.
[4] Cit. por J. M. Díaz Borque, *La sociedad española y los viajeros del siglo XVII*. Madrid, 1975, p. 65.

metidos por los virreyes... la incomprensión, en definitiva, del régimen constitucional específico de la Corona de Aragón, por parte de la monarquía.

Desde Castilla el problema se contempló en términos de disfunción fiscal de los distintos reinos, por la descompensación entre la supuesta generosidad castellana y la insolidaridad de la Corona de Aragón, una confrontación de dos opciones: la modernidad que implicaría la apuesta por el centralismo y el pasado que supone la vinculación del aparato foral. El estallido revolucionario de 1640 fue el corolario inevitable de esta confrontación dialéctica.

Así pues, la guerra de opinión empieza por explicarse si contemplamos la problemática de la invertebración hispánica y examinamos los contenciosos entre los propios españoles en el marco del endeble modelo estatal federal diseñado por los Reyes Católicos y continuado por los Austrias.

La guerra de opinión ha de entenderse por otra parte en el marco de la obsesión publicitaria que acompañó siempre al Barroco. La dialéctica de la Reforma y la Contrarreforma generó ciertamente un desarrollo de la propaganda. La vieja técnica de persuasión del púlpito dará paso a la sutil eficacia del susurro en los confesionarios, pero sobre todo se impone el panfleto como la gran arma didácticoinformativa, surgiendo la figura del libelista o publicista profesional que utilizó todas las técnicas de propaganda burda: distorsión, exageración, manipulación... de que son buen testimonio la masa de panfletos que acompañó las guerras de religión de Francia, La Fronda, la guerra de Treinta años, la revolución inglesa... y tantas confrontaciones ideológicas desde la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII. Unos panfletos que no dejan de ser el correlato de la propaganda que desde el sistema establecido, desde los estamentos oficiales se emite. La leyenda negra no es sino el anverso de la medalla de la leyenda rosa, de la versión oficial de la política del país, que desde la corte se propagó a través de infinidad de «intelectuales orgánicos» de calibre cultural muy dispar, que en la España de Felipe IV contó con nombres tan significados como Quevedo o Calderón de la Barca.

Pero naturalmente la razón básica de la emergencia de la opinión hostil a España hay que explicarla en función de la política del rey Felipe II. Su condición de garente de la ortodoxia católica en Europa le obligó a abrir múltiples frentes bélicos. Los costes de la hegemonía española en Europa tuvieron un primer reflejo en la opinión europea. Por eso Maltby ha comparado el caso de la España del siglo XVI con los Estados Unidos del siglo XX.

> En más de un aspecto, la posición de los Estados Unidos en el siglo XX se asemeja a la de España en el siglo XVI. Blandiendo un poderío enorme en defensa de un ideal esencialmente conservador, se encuentra como blanco del odio y de los celos tanto de amigos como de enemigos. Nadie que lea los periódicos podrá dudar de que las naciones del mundo están compilando una nueva Leyenda Negra, ni de que los Estados Unidos son la presunta víctima. Como España, los Estados Unidos han disfrutado de un poderío mundial; como España, se han permitido llevar la autocrítica hasta el extremo; y, a la postre, su destino puede ser el mismo. También los Estados Unidos pueden vivir para ver olvidadas sus glorias y desacreditadas sus más grandes realizaciones por el talento de sus enemigos para la polémica[5].

El punto de partida: Italia

Gonzalo Jiménez de Quesada en *El Antijovio* (1567) escribe: «Sobre todas las naciones contadas y sobre todas las demás que ay derramadas por el mundo, tienen este odio particular que emos dicho contra España los ytalianos»[6].

La hispanofobia italiana la ha subrayado Sverken Arnoldsson atribuyéndola a varios factores.

> La intervención de los príncipes españoles y sus bandas de guerreros, sus victorias y conquistas en Sicilia, Cerdeña y en la Península italiana

[5] W. S. Maltby, *La leyenda negra en Inglaterra.* FCE., Méjico, 1982, pp. 16-17.

[6] Cit. por S. Arnoldsson, *La leyenda negra. Estudios sobre sus orígenes.* Goteberg, 1960, p. 10. La edición del *Antijovio* es de Bogotá, 1952; Ph. W. Powell, *Árbol del odio.* Madrid, 1974, pp. 56-67.

es pues uno de los factores importantes para explicar la versión italiana más antigua de la Leyenda Negra. En ello se funda la imagen del hidalgo como tipo humano rústico e inculto, bárbaro y ridículamente ceremonioso. Otro factor es la competencia de los mercaderes catalanes con los italianos, así como la piratería catalana en las aguas griegas e italianas. Aquí tiene su base la idea del catalán alevoso, avaro y sin escrúpulos. Un tercer factor es la emigración de las meretrices españolas a Italia y la observación de ciertas costumbres en la corte aragonesa-napolitana así como el ambiente que rodeaba en Roma al Papa valenciano Alejandro Borja. En ello se funda la imagen del español excesivamente sensual e inmoral. Un cuarto factor es la secular mezcla de los españoles con elementos orientales y africanos y la influencia judía e islámica en la cultura española, lo cual dio motivo a la visión de los peninsulares como pueblo de raza inferior y de ortodoxia dudosa[7].

La tradición italiana de animadversión hacia la política española —más específicamente catalana o de la Corona de Aragón— se remontaría al siglo XIII con la ocupación de Nápoles y Sicilia por los reyes de la Corona de Aragón. La opresión fiscal generó una imagen de avaricia y crueldad. En el *Decamerón,* Bocaccio describe un catalán despreciable llamado Diego della Ratta. Petrarca también subrayó juicios críticos contra los catalanes. Las protestas contra la elección del valenciano Calixto III como papa se extendieron por Italia en tanto en cuanto era ***bárbaro e catalano.*** La avaricia catalana queda también explicitada en la novela del florentino Alamanni escrita entre 1524 y 1527. Il Pontano, Aretino, Serafino Aquilano... aportaron igualmente opiniones muy duras de los catalanes «inquinato d'ogni bruttura; sfacciato culto e delirio per le meretrici, amantissimi di facezie...». Opiniones que pronto se generalizaron, contra todos los españoles. Bocaccio habla de «hispani semibarbari et efferati homines» refiriéndose a los príncipes españoles. El color cadavérico, «color español» fue también motivo de ironías. Pero sobre todo desde el siglo XV las críticas italianas, se proyectarán hacia la rudeza y la ignorancia españolas. Il Panormita escribió que los españoles aborrecían los estudios de humani-

[7] S. Arnoldsson, *op. cit.,* pp. 10-13.

dades. Un humanista como Il Galateo en su tratado *De educatione* subraya que los nobles españoles no sabían leer, y comparaban Dante y Petrarca con Juan de Mena deduciendo obviamente, una total y absoluta inferioridad cultural española. Hechos militares como el saqueo de Roma de 1527 o el de Prato en 1512 estimularon, lógicamente, estas críticas y reproches italianos. Aunque Alfonso de Valdés intentó justificar el saqueo de Roma en su Diálogo de Lactancio como castigo divino por las corruptelas pontificias, de Aretino a Sperodi no faltaron los que justificaron el comportamiento español «poiché in dispregio della religione cristiana molto empiamente violarono e saccheggiarono la sua chiesa».

También el pontificado de Alejandro VI dejó mala fama de los españoles. El poeta Alonso Hernández se refería al papa Borgia diciendo que «hizo la nuestra hispana nación al mundo odiosa, qual nunca se viera». La crítica cultural se radicalizó progresivamente. Minturno criticó ásperamente el uso del latín por los españoles. Igual hicieron Castelvetro y otros humanistas. Algunos como Pigna, Giraldi Cintio, Speroni, Lasca criticaron negativamente obras literarias como el *Amadís* o la *Celestina*, a pesar de que, como veremos, las obras tuvieron mucho éxito en Italia. Ya en el siglo XVI papas como Paulo IV reflejaron bien la pesadumbre italiana por la hegemonía de un país como España que los italianos veían como de calidad inferior en cultura, raza y religión. En este último aspecto, siempre se consideró a los españoles como poco creyentes, pese a su Inquisición que, dicho sea de paso, Nápoles rechazó dos veces (1510 y 1547). No fue sólo la cultura el motivo de los reproches. A lo largo del siglo XVI se pondrá el acento en la belicosidad española[8].

El militarismo español fue criticado irónicamente llevando a cabo caricaturas del capitán español como el Don Ignico de los *Ri-*

[8] Vid. B. Croce, *Recerche hispano-italiana.* Napoli, 1896, I. pp. 15 y ss., y *La Espagna nella vita italiana duranti la Rinascenza.* Bari, 1917, pp. 25 a 123. Vid. las notas críticas de Croce que publicó Farinelli en *Rv. Crítica de Historia y Literatura,* 1897, y *Rasegna Bibliográfica de la literatura italiana,* 1895. Il Galateo descalifica al español llamándolo: «bestia vitio, gentis arrogantissima; tan ineruditus quan inflatus superbia gothica».

vali de Cecchi, un tipo que se hizo muy frecuente en el teatro italiano (la Angélica de Fornaris, la Fantesca de Porta...) obras que tendrán gran éxito en las últimas décadas del siglo XVI y que darán lugar a las Rodomontadas francesas. También fustigaron los italianos las costumbres judaicas de los españoles. No hay que olvidar que muchos de los judíos expulsados de España fueron a Nápoles y Ferrara. El Cardenal Guiliano della Rovere llamaba a Alejandro VI «catalán, marrano y circunciso». Aunque Delicado en *La lozana andaluza* distingue en Roma a los judíos españoles «letrados y ricos y muy resabidos» de los italianos —«los más necios»— la acusación despectiva racista prosperó en Italia. Como veremos, Francia más tarde reiterará la racista acusación de sangre mixta o híbrida.

Los españoles si bien estuvieron muy influidos por la cultura italiana también hicieron gala de una italofobia que queda muy explícita en *la Chrónica de Aragón* de Fabrizio Gaubert di Vagal (1499).

> la gente de acá toda refuye y anda muy léxos de las tristes ganancias, partidos, intereses y mercadurías de Italia, que allá todo se vende bien como acá todo se dá; la gente de acá toda sabe más a la corte que a la tierra y al trato, toda está puesta más en cavalleria, en honrra y esfuerço, que en officios de manos, más en criança, fidalgía y nobleza, que la gente común en Alemaña y Francia, que los más son officiales y viven de sus artes, todos salen a varones acá y varones de honor.
>
> si la siempre discorde y tan zenzillosa Ytalia no zizañara y sembrara discordias, no procurara su perdimiento y estrago, fasta llamar su enemigo y ponerlo en su casa. O maldito el desaliento cruel y de la Italia que le llamó y del rey de Francia que tal seguió para tanto perdimento y daño de toda la Christiandad... [9].

Sin embargo no hay que exagerar tampoco la confrontación hispano-italiana. Croce se esforzó en demostrar la fluidez de los contactos culturales hispano-italianos y las recíprocas influencias. El papel de la corte napolitana de Alfonso de Aragón es bien conocido. La mixtificación matrimonial de las familias nobiliarias españolas e italianas es indiscutible. La impregnación de las costum-

[9] B. Croce, *La Espagna...*, p. 107.

bres (toros, juegos de ceremonias, modas..., etc.) en la vida italiana fue patente y se dejó sentir tanto en la corte de Alfonso V como de Ferrante de Nápoles. La conquista de Granada sería festejada por la *Historia Baetica* de Carlo Verardi de Casena. Fernando el Católico fue glosado por diversos poetas italianos como Vespasiano de Bisticci, Sannazaro y naturalmente, Maquiavelo. «O gran Fernando, tu darai, baltagliando, a tuchi eccidio». El atentado sufrido por el Rey Católico generó el poema de Marcelino Verardi *Fernandus servatus.* En la novela: *Questión de amor* (1513) editada múltiples veces en España e Italia se reiteraba la fraternidad de la caballería española e italiana. El *Gran Capitán* suscitó abundante literatura encomiástica en Italia. Castiglione aconsejaba en su ideal cortesano el conocimiento de la lengua española y francesa. Valdés en su *Diálogo de la lengua* precisaba que «en Italia así entre damas como entre caballeros se tiene por gentileza y galanía solo hablar castellano». Es también significativa la actitud hacia lo hispánico que adopta Guicciardini en su *Storia d'Italia* (tres ediciones inglesas en 1579, 1599 y 1618) donde el autor elogia a los soldados españoles, denomina como Gran Capitán a Gonzalo Fernández de Córdoba y culpa de las atrocidades del saqueo a los lansquenetes alemanes.

La corte de Alfonso el Magnánimo en Nápoles generará un movimiento cultural hispano-italiano en el que brillarán Juan de Tapia, Andújar, Carvajales, Torrellas, Fernando de la Torre, Juan de Valladolid y otros poetas. En la corte del rey Ferrante de Nápoles escribe Fernando de Heredia su *Refección del alma* y Mathias Mercader su *Práctica de la cetrería,* se traducían al latín las *Ordinazini de Aragón* y las *Manescalcia* de Manuel Díaz y al napolitano el *Secretum secretarum* y las *Catilinarias* (trad. de Vidal de Noya), se conocía muy bien a Juan de Mena, Enrique de Villena y Juan de Lucena... Croce ha demostrado la influencia del vocabulario y el estilo conceptista español en el cancionero italiano. La mayor parte de la novela de Masaccio tiene personajes españoles como las obras de Pontano o Riccio o Bandello. La corte del papa Borgia en Roma fue también otro foco de transmisión cultural española: 19

de los 43 cardenales nombrados durante su pontificado eran españoles. En Roma estuvieron a fines del siglo XV Juan de Lucena, Juan de Mena, Alonso de Palencia, Juan del Encina, Diego Guillermo de Ávila, Alonso Hernández de Sevilla... La buena fama de clérigos españoles en Italia como Juan de Torquemada, Antonio Cerdán, Juan Carvajal... es incuestionable. Lorenzo Valla elogió profusamente a Hernando de Córdoba, confesor regio en Nápoles en 1444, que fue sin embargo criticado por Antonio Cassarino.

Italia se debate entre la influencia de España y el rechazo a su dominación. Esa contradicción está presente en muchos intelectuales italianos. Un buen ejemplo es Pedro Mártir d'Angleria, el humanista italiano que vino a España en 1487. Al mismo tiempo que admira a los Reyes Católicos de los que vierte en su correspondencia los mayores elogios, critica desfavorablemente no pocas cosas de España:

> Certo, la Spagna è stata singolarmente favorita dalla natura: ma, paragonata all'Italia, è come la misera stanzuccia di un gran palazzo, del quale l'Italia è la sala centrale. Quale degli italiani è mai andato in Ispagna se non forse i mercatanti e i pellegrini. In Ispagna un italiano non può far fortuna; gli spagnuoli non credono nessuno pari a sé; non mai un forestiero è salito ad alti gradi in quel paese, e sono genti che sprezzano la lettere.
>
> In Ispagna ho fama di grande uomo di lettere; che cosa surci in Roma se non un passerotto tragli sparvieri, un nanerello tra giganti? Qual colpa, in fondo, avevano gli spagnuoli se da bambini e per lunga tradizione si soleva ispirar loro il sentimento che non dalle lettere, ma dalle armi si tragga onore, e che le lettere siano impedimento alle armi? [10]

2. *Las fuentes de la «leyenda negra»*

Las obras que se han considerado como fuentes clásicas de la leyenda negra han sido los libros de Reginaldo González Montes

[10] Ibídem, pp. 90-91.

(Exposición de algunas mañas de la Santa Inquisición española, 1567), de John Foxe (*El libro de los mártires,* 1554), de Guillermo de Orange *(Apología,* 1580), del Padre de las Casas (*Brevísima relación de la destrucción de las Indias,* 1578) y Antonio Pérez, con el seudónimo de Rafael Pelegrino (*Relaciones,* 1594).

¿Quiénes fueron los autores de estas obras? Dejando aparte Bartolomé de las Casas del que hablaremos más adelante, González Montano fue un protestante español exiliado en Londres. Su identidad real es aún hoy un misterio. Shäfer consideró que podría tratarse de un fraile sevillano, hermano lego del convento de S. Isidro que huiría tras la represión de la comunidad protestante sevillana desde 1557. Otros historiadores lo han identificado con el licenciado Zafra o con Casiodoro de Reyna. Ben Vermaseren ha sostenido últimamente que se trataba de Antonio del Corro, fraile apóstata del Convento de S. Isidro de Sevilla y ministro de un consistorio calvinista en Amberes. La obra de González Montano, escrita en latín y publicada por primera vez en Heidelberg, es un cuento de terror sobre la Inquisición deteniéndose especialmente en las torturas y tormentos. Las traducciones se sucedieron a velocidad vertiginosa: 1568, 1609, y 1625 en inglés, 1568 en francés, 1569 (3 ediciones) y 1620 en holandés, 1603 y 1611 en alemán... La primera edición española la publicó Usoz en el tomo V de los Reformistas españoles y la incluyó en latín en el volumen XIII de la misma obra (1851). John Foxe era un exiliado de la Inglaterra de María Tudor en Holanda. Su libro escrito en inglés *(Acts and Monuments)* comúnmente llamado: *El libro de los mártires,* tuvo también enorme fortuna editorial. Tras las dos primeras versiones, incompletas en 1554 y 1559, el libro se editaría ya completo en Londres en 1563 y 1570. El flujo de ediciones de esta obra no ha cesado hasta 1954: tres ediciones en el siglo XVI, cuatro en el siglo XVII, dos en el siglo XVIII, cuatro en el siglo XIX...

Foxe, más que en la morbosidad de la crueldad de los procedimientos, se detiene en la rapacidad inquisitorial: «el trato extremo y la cruel rapiña de estos inquisidores católicos de España que, bajo el manto de la religión, no buscan más que su lucro privado y

su comodidad, defraudando y saqueando hábilmente de sus bienes a otros», además de insistir en la indefensión jurídica de los procesados: «El abuso de esta Inquisición es execrabilísima. Si de la boca de alguno sale alguna palabra que pueda ser tomada en mala parte; más tarde, aunque no se pronuncie ninguna palabra, con solo que tengan algún rencor o mala voluntad contra esa parte, ordenan que sea detenido y llevado a una horrible prisión y descubren contra él todos los crímenes que se le acusen» [11]. Para Foxe, el gran «malo» es el Papa. Los españoles son pintados como víctimas de la Inquisición. El contraste con la persecución religiosa en Inglaterra lo ve en que los protestantes perseguidos por María Tudor tienen, al menos, la posibilidad de presentar sus argumentos en tribunal abierto. Se sabe que el libro de Foxe lo llevaba el capitán Drake y lo mostró a uno de sus presos españoles.

Guillermo de Orange, líder de la Revuelta de los Países Bajos, escribió toda una serie de proclamas y panfletos contra el gobierno de Felipe II, el más famoso de los cuales fue su *Apologie ou Défense du très ilustre Prince Guillaume.* La obra —Orange la hizo escribir a Pierre Loyseleur de Villiers, un refugiado francés, después de la matanza de San Bartolomé, y pastor de la Corte de Orange desde 1577— se leyó en las Cortes Generales de Gante el 14 de diciembre de 1580. Propagandista genial, ponía el énfasis en aspectos que sensibilizaban mucho la opinión pública, tales como los abusos de la soldadesca, refiriéndose con todo detalle a «las mujeres honestas y jóvenes doncellas violadas ante los ojos de sus maridos y sus padres, mientras mujeres embarazadas eran muertas en las calles por hombres que se habían entregado a toda clase de vicios antinaturales». Orange eludió ataques políticos directos al rey acusando más directamente a sus ministros o asesores (Alba, D. Juan de Austria). Por ello el idealizado Orange en el himno nacional: Wilhelman

[11] Es curioso que la obra de Foxe no se haya traducido nunca al castellano y tampoco es citada entre las fuentes históricas para el estudio del Santo Oficio (vid. Martínez Millán, *Historia* de *la Inquisición en España y América.* BAC. Madrid, 1984, pp. 136-139). Sobre Montano, vid. M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles.* IV, pp. 152-157. B. A. Vermaseren, «Who was Reginaldus Gonzaluus Montanus». *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance. Travaux et documents,* 47 (1985), pp. 47-77.

van Nassoure se expresa así: «Ante Dios y su gran poder, juraré que, aunque nunca he repudiado al rey, hube de obedecer a Dios, Su Alta Majestad, según me mandó la justicia». Las críticas, como ha reiterado Geurts, se proyectan sobre todo contra la Inquisición, diciendo que Felipe II era un esclavo de la misma. Se presenta a los españoles como ávidos de la conquista de todo el mercado, se les atribuye una gran capacidad para la traición y se apela como símbolo de la crueldad española a la matanza de S. Bartolomé. Al duque de Alba se le convierte en títere del Papa y se le reprocha la matanza de 18.000 personas.

Aparecen referencias sumarias a Las Casas y las matanzas de indios. Pero sobre todo, se alude a la vida familiar del rey al que se «acusaba de incestuoso, por haberse casado con una sobrina carnal; haber asesinado a su esposa Isabel de Valois para poder efectuar el nuevo matrimonio y haber mandado matar a su hijo, el príncipe don Carlos, heredero de sus Reinos, no más para justificar ante el Papa la razón de estado que imponía el nuevo matrimonio». A estas acusaciones añadía Orange la de bigamia porque según él, Felipe II estaba casado con Isabel Ossorio y tenía hijos de ella cuando casó con la infanta de Portugal y la de adúltero por haber tenido relaciones con mujeres tras su matrimonio con Isabel de Valois.

El libro de Orange tuvo lógicamente gran difusión en el marco de una auténtica industria editorial de panfletos antihispánicos que circularán en los Países Bajos y en la Inglaterra de las últimas décadas del siglo XVI y primeros del siglo XVII [12].

Antonio Pérez, el célebre ex secretario de Felipe II, publicó en español en Londres en 1594 sus *Relaciones* con el seudónimo Rafael Peregrino, obra que tendría más éxito en Francia que en Inglaterra (ediciones en París en 1598, 1615 y 1624) y que no se publicaría en España hasta 1849. La obra fue ante todo un alegato personal contra Felipe II del que se afirma entre otras cosas que

[12] Nunca se ha publicado la Apología íntegramente en castellano. La obra se editó en Amberes en 1581, en Leyden en 1598, ampliada por Hubert Languet, en 1798 (ed. de Dumont), 1861 (ed. de Lacroix) y en 1878.

«no hacía distinción de personas... las envenenaba a todas sin temor de Dios ni vergüenza de hombre»; «la tiranía es tan natural a Felipe como la risa al hombre», pero tampoco faltan las críticas a los castellanos —curiosamente sólo fustiga a los castellanos—: «pueblo maligno y perverso», «lleno de orgullo, arrogancia, tiranía e infidelidad»— Pérez fue el primero en acusar al rey de amores con la princesa de Éboli y de la muerte de su hijo D. Carlos. Pese a que supuestamente escribió y publicó en inglés en 1598 una obra: «A treatise Paraenatical...» —hoy se niega su autoría— en cuyo largo título incluía «los medios verdaderos de resistir a la violencia del rey castellano, frustrar sus designios, humillar su orgullo y arruinar su potencia», sorprendentemente Pérez fue mal visto en Inglaterra. Así, Shakespeare fustigó su figura identificándolo con D. Adriano de Armada, en *Trabajos de amor perdidos* y reprochándole entre otros defectos su singular vanidad [13]. De los cinco autores citados, tres fueron españoles y dos extranjeros, inglés y holandés. La presencia española que hemos podido ver entre los pioneros de la leyenda negra —aunque, naturalmente, se trata de españoles tránsfugas— nos obliga a plantear el papel de la autocrítica de los propios defectos hispánicos por parte de un núcleo de intelectuales de nuestro país.

[13] La obra de A. Pérez *(Relaciones y cartas)* puede hoy manejarse en castellano en la edición reciente (1986) de Alfredo Alvar Esquerra (Ed. Turner). Sobre Antonio Pérez son fundamentales las obras de Mignet, *Antoine Pérez et Philippe II.* París, 1845 (trad. española, 1852); S. Bermúdez de Castro, *Antonio Pérez, secretario de Estado de Felipe II.* Madrid 1841; Zarco Cuevas, *Antonio Pérez,* Madrid, 1922; G. Marañón, *Antonio Pérez,* 2 vols. Madrid, 1954; L. Fernández y Fernández de Retana, *España en tiempos de Felipe II,* vol. II, *Historia de España,* dirigida por M. Pidal. Madrid, 1958; G. Ungerer, *La defensa de A. Pérez contra los cargos que se le imputaron.* Zaragoza; 1980; L. Bertrand, *El enemigo de Felipe II: Antonio Pérez, secretario del rey.* Madrid, 1943. Las obras de Antonio Pérez se editaron muy tardíamente en España: los *Aforismos* en 1987, las *Relaciones* en 1849 y las *Cartas* en 1856. La autoría de *A Treatise Paraenatical* la afirma Maltby y la niega A. Pérez Gómez, *Antonio Pérez. Escritor y hombre de Estado. Ensayo de bibliografía razonada.* Cieza, 1959.

3. *La autocrítica*

Masdeu y otros historiadores han puesto el acento en que una de las características más evidentes de los españoles es la envidia y el menosprecio de lo propio. Ya en el siglo XVI Ambrosio de Morales fustigó esta tendencia autocrítica de los españoles. Creamos o no en los supuestos defectos estructurales hispánicos, lo cierto es que la autocrítica se ejerció desde muy pronto en España.

La visión autocrítica de la cultura española la vemos ya reflejada en los primeros erasmistas. Vives fustigaba la incultura española: «Espero que, si se acostumbran a esta lectura y a otras semejantes, se suavicen y se despejen de ciertas concepciones bárbaras de la vida, concepciones de que están imbuidas estos espíritus penetrantes, pero ignaros en las humanidades». Por su parte, tampoco Huarte de San Juan tiene una opinión más favorable, ya que considera que los españoles no son aptos por naturaleza para el aprendizaje de la lengua italiana. Cristóbal de Villalón le echa la culpa a las estrellas de que «que entre nosotros están las buenas letras ahogadas y sin lengua para hablar y se usen y satisfagan unas niñerías bárbaras que corrompen y inficionan totalmente nuestro juicio».

Alejo de Venegas en 1537 escribe toda una crítica de los vicios españoles:

> Estos son á mi ver cuatro: El primero es el exceso de los trajes, los cuales, por exceder extraordinariamente al caudal ordinario de la renta o hacienda, engendran ordinarias trapazas y pleitos, por cuya causa están las ciudades afianzadas; y eso poco de la hacienda que havía de andar como en rueda del mantenimiento de casa, se va en las audiencias.
>
> El segundo vicio es que en sola España se tiene por deshonra el oficio mecánico, por cuya causa hay abundancia de holgazanes y malas mujeres, demás de los vicios que á la ociosidad acompañan, con toda la cofradía del número...
>
> El tercero vicio nasce de las alcuñas de los linages, el cual, aunque paresce común con las otras naciones, en esto propio de España que se da por afrenta la novedad de familia, si no se deriva de la tierra de

Scanzia, o según Jacob Ziglero Schondia, de donde dice Jornandi (Jorn. div. rom. II) que salieron los godos...

El cuarto vicio es que la gente española ni sabe ni quiere saber; por el cual vicio no solamente no buscan quien les acongojen lo que les cumple, mas al que por caridad quiere dar consejo de suyo, movido por lo que el Eclesiástico dice (Ecles., XVII): á cada uno mandó Dios que tuviese cuidado sobre su prójimo; en lugar de agradecimiento le dicen que mire sus duelos y no se cure de los ajenos, como si fuesen ajenos al pie los males de la cabeza. Deste vicio nasció un refrán castellano, que en ninguna lengua del mundo se halla, sino en la española, en donde solamente se usa, que dice: Dadme dineros y no consejo; por donde nascen muchas ocasiones de muchos y grandes penados [14].

Miguel Avilés ha subrayado la importancia de la contestación a la Inquisición a lo largo del siglo XVI: Juan de Maldonado, Luis de Maluenda, Vitoria, el memorial anónimo toledano de 1538...[15].

Salavert ha destacado que, en historiadores como Zurita, también se observan críticas duras contra el ejército español sobre todo en Italia. Por ejemplo, se refiere a que los habitantes de Catania, asediados por las tropas de Juan I «decían que estaban determinados de comerse antes los brazos que permitir que ningún catalán entrase en su ciudad, por los excesos que habían cometido

[14] El texto de Venegas está extraído de *Agonía del tránsito de la muerte*, publicada dentro de *Escritores místicos españoles*, I, Madrid, 1911 (NBAE, t. 16). El *Examen de Ingenios* de Huarte cuenta hoy con una excelente edición crítica a cargo de Guillermo Seres (Cátedra, 1989). Las referencias criticas de Vives, Villalón y otros autores a la cultura y en particular al desarrollo del latín en la España del siglo XVI pueden verse en el libro de Luis Gil, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*. Madrid, 1981, pp. 267-272. Luis Vives escribía en *Diálogo de la insolidaridad de Europa y la guerra contra el turco:* «El soldado español no le cede a ningún otro en bellaquería, atrocidad de palabra y obra no sé si por una continuada serie de victorias», *Obras completas*, Aguilar. Madrid, 1947-1948, ed. de Ribes. Las críticas de Ambrosio de Morales se encuentran en los *Opúsculos castellanos* de A. de Morales, publicados por Valerio Cifuentes (Madrid, 1793). Es bien conocido el texto de Bartrina: «Oyendo hablar a un hombre fácil es / acertar donde vio la luz del sol / si os alaba Inglaterra será inglés / si os habla mal de Prusia es un francés / y si habla mal de España, es español».

[15] M. Avilés, El Santo Oficio en la primera etapa carolina. Dentro de J. Pérez Villanueva y B. Escandell, *Historia de la Inquisición en España y América*. BAC, Madrid, 1984, pp. 443-472.

entre ellos...». Incluso el historiador Pedro Vallés llega a decir que para los príncipes italianos era «mucho mejor sufrir de franceses que a los españoles, porque los franceses defienden la Lombardía como tierra suya y los Españoles todo lo contrario, porque con todo exemplo de crueldad y avaricia le fatigavan y robavan como tierra extrangera, que avian de dexar» [16].

Dejando aparte la trascendencia del pensamiento neoescolástico que vinculó en todo momento la ley positiva y la divina y que menoscabó, por tanto, el absolutismo de la monarquía sometiendo la voluntad del rey a la razón y ésta al bien divino (de Azpilcueta a Mariana pasando por el P. Suárez), lo cierto es que la propia práctica del ejercicio político de la monarquía no contó únicamente con defensores entre la intelectualidad próxima al sistema. La contestación de las Comunidades y Germanías a Carlos V contó también con el soporte ideológico de algunos intelectuales (el más destacado quizá sea Alonso de Castrillo con sus postulados republicanos).

El reinado de Carlos V se despidió en 1556 con la publicación de tres obras de Furio Ceriol, Fox Morcillo y Felipe de la Torre que discrepan del modelo político del imperio carolino.

También la política de Felipe II, sumida en una progresiva crisis económica, no cesó de generar críticas teñidas de desencanto por las profundas contradicciones arrastradas por la monarquía. Fr. Luis de León en los *Nombres* de *Cristo* (1583) se mostró profundamente crítico con algunos aspectos de la monarquía española.

Señalemos asimismo que la política seguida con los moriscos que culminó con el desenlace final de 1609, generó también no pocas críticas. Pedro de Valencia, el P. Sobrino, Josep Esteve y tantos otros fueron oposición activa a la política oficial.

También la guerra de Flandes suscitó algunos cuestionamientos críticos. Arias Montano aunque fue partidario de la trascendencia de mantener los Países Bajos en el concierto geopolítico de la mo-

[16] V. Salavert, *Xenofobia e historia. La imagen de Francia en los Anales de Zurita.* Actas del Congreso Nacional Jerónimo Zurita; su época y su escuela (Zaragoza, mayo 1983).

narquía española, discrepó de los procedimientos utilizados: «tampoco aumenten los hombres sus dominios escudando su avaricia con el pretexto de propagar la religión ni se persuadan que les está permitido extender la piedad con las armas, invadiendo regiones extrañas...». El *Discurso relativo al tributo de la harina* de Gonzalo de Valcárcel es expresivo de su apasionada defensa de la paz contra los postulados belicistas del rey.

Por otra parte, la anexión de Portugal y la corriente iberista suscitada contó con la oposición de algunos intelectuales españoles. Tal es el caso del jesuita padre Rivadeneyra que precisamente consideraba la empresa guerrera de Portugal como un gran mal, por ir católicos y españoles contra españoles en un país donde la religión se mantiene «en su puridad». Subrayaba el «aborrecimiento tan entrañable que nos tienen los portugueses que los hará pelear como leones» y afirma que ve «todo este reino muy afligido y con muy poca gana de cualquier acrecentamiento de su Magestad» [17].

Y es que a fines del siglo XVI frente al triunfalismo de los que seguían la glosa impenitente cargada de desprecio xenófobo hacia las naciones extranjeras, empieza a elevarse la conciencia crítica de la primera generación de arbitristas (con el contador Luis Ortiz al frente), y los primeros planteamientos del «no es eso, no es eso» que tomaron cuerpo en el siglo XVII.

Martín de Azpilcueta escribió a fines del siglo XVI en su *Carta Apologética:* «he visto entre españoles y franceses que muchos varones, aun eruditos y profundamente piadosos, sienten tal pasión por su pueblo y sus jefes, que no dudan en favor de ellos dar lo falso por verdadero y lo injusto por justo y afirman lo dudoso por cierto y se llenan de ira contra aquellos que lo contradicen. Veo también, oh dolor, veo que hombres de una monarquía y pueblo

[17] Vid. J. A. Maravall, *La oposición política bajo los Austrias.* Ed. Ariel. Barcelona, 1972; *Antiguos y modernos.* Alianza. Madrid, 1986 y *Utopía y reformismo en la España de los Austrias.* Siglo XXI. Madrid, 1982, y R. del Arco, *La idea del Imperio en la política y la literatura españolas.* Madrid, 1944, pp. 169-251. Sobre Arias Montana, vid. Ben Rekers, *Arias Montano,* Madrid, 1974, y E. Tiemo Galván, *Antología de escritores políticos del Siglo de Oro,* Taurus. Madrid, 1966.

odian y llaman con nombres infames a las súbditos de otras monarquías y otros pueblos por el solo hecho de que pertenecen a este o aquel país... Nadie debe ser odiado y condenado por el solo hecho de que pertenece a otros países. Persuádanse de que los enemigos no deben ser aniquilados ni sus ciudades incendiadas o destruidas. Procuren más bien arrepentirse y restituir lo que ha sido mal acogido, dar satisfacciones por las injurias inferidas y hacer una paz verdadera con buenas condiciones» [18]. Jover y López Cordón han subrayado la importancia de una serie de pensadores que, a caballo de su conciencia del pluralismo hispánico, cuestionaron el concepto de España de Felipe II. El crítico más beligerante fue Ibáñez de Sta. Cruz, autor de un manuscrito, *Discurso crítico contra Felipe II,* en el que no faltan las acusaciones contra Felipe II de pusilánime y mal gobernante. El Discurso será contestado por Navarrete. Las sátiras que ha estudiado Teófanes Egido, fueron también muy duras contra el rey. Las utopías hispánicas tanto del período dorado (1516-1535) como más tarde (de la Omnibona, estudiada por Avilés, a la Sinapia, hoy fechada a fines del XVII) revelan una insatisfacción profunda de los españoles en su país, en su medio.

Últimamente diversos historiadores (Gómez Centurión, Kagan) han insistido en el interés del círculo de «profetas» y agoreros que predecían desde los años 70 del siglo XVI grandes males para España, males focalizados en torno a la fecha de 1588, profecías éstas fatalistas que conectaban con las que en Europa ejercían contra España Johannes Studius y Rembectus Dodeneus. El grupo comandado por el navarro Miguel de Pedriola y Beaumont gozó de gran predicamento en la corte y se permitió recomendar al rey cambios como la supresión de las comedias o la mayor agilización de los asuntos del gobiemo. Piedrola sería procesado por la Inquisición en 1587 pero sus seguidores (Lucrecia de León, Diego Vic-

[18] M. de Azpilcueta, *De judaeis,* t. I, pp. 102-103. Cit. por L. Pereña, *El comentario de cambios en su edición del Comentario resolutorio de cambios.* CSIC. Madrid, 1956, p. XVIII. Varios, *Les utopies dans le monde hispanique.* Colloque franco-espagnol. Madrid, 1990.

tores, Alonso de Mendoza. Fr. Lucas de Allende, Guillén de Casaús...) siguieron profetizando males hasta el procesamiento inquisitorial de los componentes del grupo a finales del año 1588. En cualquier caso, lo que quiero subrayar es que la presencia de este grupo revela la inquietud general por la situación del país y la crítica que desde sectores próximos a la corte se ejerce. Curiosamente los sueños de Lucrecia León a comienzos de 1588 conectan con las críticas europeas a Felipe II: «había soñado que por pecados que el rey nuestro Señor había cometido en matar a su hijo y a la reina Doña Isabel y quitar las tierras a los labradores... lo quería Dios llevar a él y a su hijo y que no quedase nadie de su generación...» [19].

La Historia de España del Padre Mariana fue significativamente fustigada por Gracián como anti-española: «Dejad que el Mariana aunque es español de cuatro cuartos, si bien algunos lo han afectado dudar, pero él es tan tétrico y escribirá con tanto rigor que los mismos españoles han de ser los que guarden menos contentos de su obra». Su obra, en cualquier caso, es bien expresiva de la emergencia del desencanto: «Imperio es apellido, sin duda, sin sustancia y sin provecho». «No podemos ciertamente menos de admirar y lamentar que cuando se han aumentado inmensamente las rentas reales, ya por habernos proporcionado grandes tesoros el comercio de la India y los galeones que vienen anualmente de la América, ya por estar destinados a fisco los diezmos de los templos, ya por gemir todas las clases del Estado bajo grandes impuestos, a pesar de no ser grandes los gastos en tiempo de paz y de guerra, nos hallamos ahora más que nunca en gravísimos apuros, y podamos mucho menos que antes de haber alcanzado por mar y tierra grandísimas victorias». «Demás de esto, la envidia que las otras naciones nos tienen es grande, nacida ciertamente de la gran-

[19] J. Blázquez Miquel, *Sueños y procesos de Lucrecia de León.* Taurus. Madrid, 1987; C. Gómez Centurión, *La Invencible y la empresa de Inglaterra.* Madrid, 1988, pp. 63-112; R. Kagan, *Lucrecia-s Dreams: Politics and Prophecy in Sixteenth Century Spain.* Bekerley, 1989. Hay ed. cast.: *Los sueños de Lucrecia. Política y Profecía en la España del siglo XVI*, Nerea, Madrid, 1991. R. Kagan, La profecía y la política en la España de Felipe II, en *El Escorial. Arte, poder y cultura en la corte de Felipe II.* El Escorial, 1988, pp. 63-79; J. Imirizaldu, *Monjas y beatas embaucadoras*, Editorial Nacional. Madrid, 1977.

deza y majestad pero, si es lícito decir la verdad, aumentada grandemente por la avaricia de los que gobiernan y por la aspereza de las costumbres de los nuestros, y de su arrogancia». La tristeza de Mariana era evidente.

Con motivo del proceso de Fr. Luis de León se quejaba de «cuánta tormenta amenazaba a los que sostenían libremente lo que pensaban. De este modo muchos se pasaban al otro campo o se plegaban a las circunstancias. ¿Y qué hacer? La mayor de las locuras es esforzarse en vano y cansarse para no conseguir más que odios. Quienes participaban de las opiniones vulgares seguían haciéndolo con más gusto y frecuentaban las ideas que agradaban en las que había menos peligro pero no mayor preocupación para la verdad» [20].

En la misma línea hay que situar las obras de Baltasar de Álamos y Barrientos y los arbitristas del siglo XVII, de Martín de Cellórigo a Sancho de Moncada pasando por Damián de Olivares, Pedro Fernández Navarrete, Lope de Deza, Pedro de Valencia, Pérez de Herrera, Rojas de Villalpando y tantos otros.

En todos ellos se vincula la decadencia a cuestiones como la frustración americana, el excesivo gasto público, la política exterior gravosa, la sobreabundancia de gente parasitaria, demandando una política económica de protección para la propia agricultura e industria autóctona y de estímulo demográfico. La crítica de la libre entrada de las mercancías extranjeras condujo a más de uno hacia postulados que tenían mucho de xenófobos pero que generaron una obsesión por «el problema de España». Sancho de Moncada en su *Restauración política de España* se manifiesta rotundo: «España corre riesgo. A muchos parece eterna la Monarquía de España por su grandeza. Pero mucho se habla de su peligro

[20] La historia de España se publicó inicialmente en latín y se tradujo al castellano en Toledo en 1601. Vid. G. Brenan, «Tendencias socialistas en la España del siglo XVII». En *El laberinto español.* París, 1962; J. Cepeda Adán, «La historiografía», en *Historia de España,* dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. XXV, pp. 547-552. Madrid, 1986; P. González de la Calle, «Ideas político-morales del P. Juan de Mariana», *Rev. Arch. Bibli. y Museos,* 1913-1914.

en todas partes (...) y parece le sucede lo que el hombre viejo y vigoroso que en pocos días cargan en él de golpe los accidentes hasta que lo entierran (...)» destacando el «odio general de todas las naciones con la nación española» [21].

En el siglo XVII las mayores críticas partieron de Cataluña que en el contexto de la revolución de 1640 cuestionará el modelo político de Felipe IV y Olivares. A. Simón Tarrés ha contabilizado un total de 302 folletos catalanes impresos contra la monarquía española que de 1641 a 1643 se centraron en reproches contra el rey, Castilla y los castellanos, folletos que fueron promocionados por las instituciones catalanas. La *Proclamación Católica* de Sala fue firmada oficialmente por los Consellers de la ciudad de Barcelona. Los primeros 1.500 ejemplares de esta obra fueron pagados con fondos del Consell de Cent. Se mandaron ejemplares a Roma, Mallorca, Nápoles, Madrid, donde el jesuita Sebastián González recogía la opinión de que «no parece obra de catalanes, sino de ángeles del cielo. Es papel de grande erudición y muy conforme a la necesidad del tiempo». Esta obra se tradujo al francés, portugués, flamenco y holandés; *Los secrets publics* del propio Sala lo fue al castellano, portugués y francés; *Principio y progresos de la Guerra del Principado de Cataluña* al portugués y al francés; la *Noticia de Cataluña* de Martí i Viladamor lo fue al portugués; *Apoyos a la verdad catalana* lo fue al francés y portugués...

El taller propagandístico de la revolución catalana fue notable y desde luego tuvo gran influencia en la contestación revolucionaria de Nápoles y Portugal. Curiosamente, esta publicística catalana no sólo se alimentó de la tradición constitucionalista catalana que cuestionaba el concepto tradicional de fidelidad al monarca sino que echó mano de la escolástica castellana para romper el

[21] Sobre el pensamiento arbitrista vid. J. Vilar, *Literatura y economía. La figura satírira del arbitrista en el Siglo de Oro.* Madrid, 1973; J. I. Gutiérrez Nieto, El pensamiento económico político y social de los arbitristas, *Historia de España,* dirigida por M. Pidal, vol. XXVI, pp. 236-349; J. Elliott, *Poder y sociedad en la España de los Austrias.* Crítica. Barcelona, 1982; M. Colmeiro, *Sobre los escritores políticos de los reinados de la casa de Austria en España.* Discurso recepción Real Academia de la Historia, 1857.

providencialismo nacional-católico español esgrimido por el rey. En la *Victoria que han alcançat els catalans* se hacía la siguiente acusación: «Tinch per cert que en Castella hi ha un error en la fe, que proceeix de la desordenada presunció y es que tenen per heretges tots los que no son subjectos de seu rey y axió es voler-lo fer Papa».

Las críticas a la cerrazón hispánica fueron frecuentes. El aventurero inglés Antonio Sherley en 1611 recomendaba viajar: «Si no quieren que su Majestad se sirva de extranjeros, críen mejor a sus hijos y los obliguen a ver el mundo y aprender lo que no saben y ganar experiencia a su costa, como hacen otros, para poder con ello servir a su rey, si no mejor, por lo menos tan bien en todo como extranjeros».

Arnolfini de Illescas insistía unos años más tarde: «Son pocos los españoles que hayan visto, si no es de paso, otras tierras que las de su rey, pocos que sepan otra lengua que la materna; pocos que hayan penetrado en el natural del francés, del inglés, del alemán, del polaco o del sardo. Y si tal vez se ha de tratar con alguno de éstos, no hay quien los entre, porque no hay quien sepa hablarles la coyuntura...» Cervantes le hizo decir al licenciado Vidriera que: «las luengas peregrinaciones hacen a los hombres discretos. Sería, pues, bueno ver a Italia y Flandes y otras diversas tierras y países» [22]. A fines del siglo XVII la autocrítica llega a niveles de patetismo. El texto de Salazar de Castro. *La Pía Junta en el Panteón del Escorial* es toda una reflexión pesimista sobre el pasado que explica la triste situación del presente.

En cualquier caso, la opinión sobre España fue condicionada básicamente por las relaciones conflictivas con los países europeos.

[22] Cit. por J. M. Jover y M. V. López Cordón, «La imagen de Europa y el pensamiento político internacional», en *Historia de España,* dirigida por Menéndez Pidal, vol. XXVI, pp. 361-383; A. Farinelli, *Divagaciones hispánicas.* Barcelona, 1936, II, pp. 361-383; M. Herrero García, *Ideas de los españoles del siglo XVII.* Madrid, 1928.

4. La dialéctica conflictiva de España y los países europeos

El coste de la hegemonía de la España de los Austrias en Europa fue una relación notablemente conflictiva con los diversos países europeos. La guerra de la liga de Smakalda (1546-1547), la suspensión de pagos de Felipe II a sus acreedores alemanes en 1557, la agresividad antilatina de los alemanes... generaron, a caballo del incipiente nacionalismo germánico no pocos comentarios despectivos sobre España, como los que recoge Sebastián Munster en su célebre *Cosmografia Universalis*. Pero las relaciones más conflictivas se tuvieron con Francia, Países Bajos, Inglaterra, Portugal e Italia. Las analizaremos con cierto detalle.

Las relaciones con Francia

Las relaciones de España con Francia han sido tradicionalmente conflictivas.

En 1519, en las Cortes de Barcelona en los difíciles comienzos de su reinado el rey Carlos I al proponer a los diputados catalanes las líneas programáticas de su política exterior, definía como objetivo básico «la confederación y paz con el Rey de Francia, pues aquella es tan provechosa, útil y necesaria a nuestros reinos». Esta voluntad pacifista hacia Francia será una constante del reinado de Carlos I. La correspondencia cruzada entre el Emperador y su esposa Isabel de Portugal en la década de los años treinta estudiada por J. M. Jover refleja la misma intencionalidad pacifista con frecuentes menciones de las expectativas ansiadas de «quietud con Francia». No hay que olvidar que Carlos I nació en Gante, ciudad francófona y que su idioma dominante hasta 1536, por lo menos, fue el francés, lengua que usó en la Dieta de Worms y en los Estados Generales de los Países Bajos. Y sin embargo paradójicamente de los 39 años de su reinado pasó Carlos I 26 en guerra con Francia, y tan sólo 13 en paz. Si prestamos oídos a la explicación, lógi-

camente parcial, que da el Emperador, las razones del conflicto se deben al comportamiento de los reyes franceses, tanto Francisco I como Enrique II. Al primero lo juzgará muy duramente por su incumplimiento del tratado de Madrid en 1526, actitud moral un tanto malévola que reiterará el rey francés en 1534 aliándose con los turcos e invadiendo Saboya en 1536 contra los acuerdos de Cambrai. El texto donde el Emperador vierte los más acres juicios de su rival es el célebre discurso de Roma el 17 de abril de 1536. Acusa el rey francés de haber ocupado Borgoña sin motivo alguno, de haber olvidado «su fe y su palabra en actitud increíblemente ingrata hacia los que con él se habían conducido con tanta generosidad» y «ser hombre cruel, ingrato, traidor a los ojos de Dios y de mundo, que ha solicitado la ayuda del Gran Turco, ejemplo detestable y hasta escandaloso, tratándose del enemigo común del pueblo cristiano».

La misma dura opinión seguía manteniendo en las reflexiones transmitidas a su hijo Felipe en 1548 que constituyen el auténtico testamento político del Emperador: «lo tratado nunca ha guardado, como es notorio, sino por el tiempo que no ha podido renovar guerra, o ha querido esperar de hallar oportunidad de dañarme con disimulación». Y respecto al sucesor de Francisco I, el rey Enrique II, opinaba así el Emperador: «Está presto en seguir las pisadas y heredar la dañada voluntad de su padre y que los pasados reyes de Francia han tenido a los nuestros» (...). Dura opinión que era correspondida plenamente por el rey de Francia. El embajador veneciano Francesco Giustiniano, simpatizante declarado de Francisco I, señalaba con cierta ironía (...):

> Lo que he visto del rey de Francia en mi corta estancia, y lo que he oído del emperador en la corte o en el consejo de vuestra señoría, me demuestran suficientemente que entre estos dos grandes príncipes no es posible la unión. La reina de Navarra, hermana del rey, mujer de talento y sabiduría raros, y que toma parte en todos los consejos de la Corona, me dijo un día que, para poner de acuerdo estos dos hombres, sería necesario que Dios rehiciera uno de los dos sobre el calco del otro. Pues al Rey Cristianísimo no le gustan los asuntos y las in-

quietudes del Estado, sino mejor la caza y los placeres, mientras que el emperador sólo sueña en los asuntos y en los medios para aumentar su poder. El Rey Cristianísimo es simple, abierto, liberal, dócil a las indicaciones de sus consejeros; el otro es muy reservado, muy parsimonioso, firme en sus exigencias, y se conduce según su propio criterio más que por el de las gentes que lo rodean. Son, en suma, de un carácter tan diferente, que el mismo rey dijo un día al embajador Cappello y a mí, a propósito de las treguas que se habían firmado: «El emperador intenta hacerlo todo al revés de como yo lo hago, si yo propongo la paz, entonces dice que la paz no es posible, pero que es mejor un acuerdo; si yo hablo de acuerdo, el problema atregua. En nada estamos de acuerdo» [23].

Ciertamente, los enfrentamientos bélicos se alternaron con auténticas exhibiciones de «fair-play». Si el rey francés fue tras su cautiverio singularmente agasajado, no lo fue menos Carlos I en su viaje a los Países Bajos por Francia en 1539.

La visión que en la primera mitad del siglo XVI Francia y España se tuvieron mutuamente, estuvo en todo momento distorsionada por una mitología no ajustada a la realidad. España representaba la riqueza, el país de las oportunidades, lo que generaría toda una corriente inmigratoria hacia nuestro país. Francia constituyó para las élites intelectuales españolas el mito de la libertad de pensamiento, del florecimiento: cultural a caballo del prestigio de la Universidad de la Sorbona. Desde los nominalistas (Jerónimo Pardo, Antonio y Luis Coronel, Gaspar Lax, Joan de Celaya, Joan Dolç) a los primeros erasmistas (Luis Vives, Juan Martín Población, Juan Enzinas, Rodrigo Manrique, Andrés Laguna, etc...) encontraron en París la cobertura de apoyo intelectual que sobre todo desde la década de 1530 empieza a faltarles en España.

Con Felipe II el conflicto cambia de carácter. El Tratado de Cateau-Cambresis puso fin a la guerra de Italia y el propio rey espa-

[23] Vid. ponencias de M. M. François, «L'idée de l'Empire en France à l'époque de Charles-Quint» en *Charles-Quint et son temps*. París, 1958; M. Fernández Álvarez, *La política mundial de Carlos V y Felipe II*. Madrid, 1966; J. M. Jover, *Carlos V y los españoles*. Madrid, 1963.

ñol se casaría con Isabel de Valois. Sin embargo, la política de penetración española en las guerras de religión francesas apoyando a la Liga hasta 1585 de modo encubierto y desde esa fecha activamente, y la progresiva impermeabilización ideológica deterioraron al máximo estas relaciones. El humanismo es barrido en función de su mixtificación con el temido protestantismo. Francia, dada su proximidad a España, pasa a ser el hipotético modelo operativo de alternativa ideológica, lo que generará auténtico pánico a los detentadores del sistema y la subsiguiente estela de una xenofobia furibunda. Rabelais será incluido en el Índice de Quiroga de 1583. Figuras como el catedrático de París, Pedro Ramus se convierten en la personificación del auténtico Anticristo. El luteranismo ya no es el mito lejano sino una mercancía ideológica fácilmente vendible. En España serán procesados un total de 3.499 personas por esta causa luterana, el 85 por ciento de los cuales serán franceses. El miedo a Francia de la España oficial generará toda una dialéctica francófoba en España. La famosa prohibición de 1559 de Felipe II abriría una auténtica caza de brujas. El texto de la prohibición era ciertamente contundente:

> que de aqui adelante ninguno de los nuestros súbditos y naturales no puedan ir ni salir de estos reinos a estudiar ni enseñar, ni aprender ni a estar ni a residir en universidades, estudios ni colegios, fuera destos reinos, y que los que hasta agora y al presente estuvieron y residieron en las tales universidades, estudios y colegios, se salgan y no esten mas en ellos dentro de cuatro meses, después de la data y publicación desta[24].

[24] Sobre la dialéctica hispano-francesa en el siglo XVI, vid. J. Mathorez, «Les Espagnols et la crise nationale française a la fin du XVI^e^ siècle», *Bulletin Hispanique.* XVIII, 1916, pp. 86-113; A. Blum, *L'Estampe satirique en France pendant les guerres de Religion. Essai sur les origines de la caricaricature politique.* París, 1916; M. Bareau, *L'Univers de la satire antiespagnole en France de 1590 à 1660.* Tesis doctoral. París, 1969; M. Yardeni, *La concience national en France pendant les guerres de religion (1559-1598).* París, 1971; D. Pallier, *Recherches sur l'imprimerie à Paris pendant la Ligue, 1585-1594.* Ginebra, 1976; A. Gutiérrez, *La France et les français dans la littérature espagnole. Un aspect de la xénofobie en Espagne (1598-1667); H.* Duccini, «Regard sur la littérature pamphlétaire en France au XVII^e^ siècle», *Revue Historique,* n.° 528, pp. 313-315; J. M. Jover, *1635: Historia de una polémica y semblanza de una generación.* Madrid, 1949; Varios, «Relaciones

La consecuencia inmediata fue la desertización consiguiente de la producción científica en España. Téngase en cuenta que en la primera mitad del XVI 8 científicos españoles habían sido profesores en París, 2 en Montpellier, 2 en Bruselas y 1 en Toulouse, es decir un total de 12 catedráticos, tres más que en Italia. Según López Piñero de los científicos españoles, un total de 38 estudiaron en las Universidades francesas (de ellos, 25 en París), 14 en las Universidades italianas y 5 en Lovaina.

De 130 científicos españoles que viajaron o residieron en Europa, 34 lo hicieron en Francia, 57 en Italia, 22 en los Países Bajos, 9 en Alemania, 5 en Portugal y 3 en Inglaterra. Después de 1560 el cambio será radical. Significativamente, si de 1503 a 1558 estudiaron medicina en Montpellier 310 españoles (216 de la Corona de Aragón), entre 1559 y 1566 sólo hubo 14, en 1573, 1 no apareciendo más estudiantes a lo largo del siglo.

La desertización científica vino acompañada del extrañamiento de toda una serie de figuras del pensamiento reformista español que tuvieron que vivir y publicar sus obras fuera de España: Pérez de Pineda, Casiodoro de Reina, Antonio del Corro, Cipriano de Valera... para los que Francia fue refugio fundamental [25]. Pese a todo, la difusión de la neoescolástica española fue notable. El jesuita español Juan Maldonado, que predicaba en el Colegio de Clermont en 1563, tuvo tanto éxito que cambió su apellido por Maldonat. Bérulle fundará en Francia la orden carmelita reformada por Santa Teresa. A su muerte en 1629 había 43 conventos en Francia.

Testimonios de la opinión hostil de España hacia los franceses no faltan en esos años. Pedro Vallés en su *Historia del Marqués de*

hispano-francesas a través del tiempo», *Cuadernos de Historia*, vol. 2. Madrid, 1968; J. Sánchez Montes, *Franceses, protestantes, turcos. Los españoles ante la política internacional de Carlos V.* Madrid, 1951; A. Domínguez Ortiz, *Desde Carlos V a la Paz de los Pirineos, 1517-1660.* Grijalbo. Barcelona, 1974; M. R. Lebegue, «Contacts français avec la littérature espagnole pendant la première moitié du XVI^{e} siècle». (Dentro de *Charles V et son temps.* CNRS. París, 1959, pp. 143- 157.)

[25] J. M. López Piñero, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII.* Madrid, 1979, pp. 140-148.

Pescara (1557) no desaprovecha la oportunidad de zaherir a los franceses («seguía el nombre de Francia aborrecible casi a todos los príncipes de Europa») en su comportamiento en la guerra de Italia. Zurita hizo, asimismo, descripciones de las crueldades de los franceses: «pasaron a cuchillo en la Iglesia a más de cien personas; entre las cuales murieron veynte tres clérigos... y pusieron a saco los ornamentos de la Iglesia y mataron sobre el altar, con fiereza bestial algunos niños...»[26].

Desde Francia, las relaciones con España siguieron parecida trayectoria. Durante las guerras de los Reyes Católicos con Carlos VIII y Luis XII de Francia no faltaron las crónicas francesas y los anales laudatorios hacia sus reyes, pero sin apenas alusiones críticas a España. Gaugin (1519) y sobre todo De Seyssel (1508) llenaron de halagos la política francesa pero sin la descalificación del contrario.

Las primeras manifestaciones críticas se desarrollan durante el enfrentamiento bélico entre Francisco I de Francia y Carlos I de España. En 1523 se representa una pieza dramática con el nombre de *La coué des anglais et des espagnoles* a la que sucederán diversos textos, desde luego, de carácter más elitista que los libelos de la segunda mitad del siglo, con referencias al Tratado de Madrid, al Saco de Roma o a la elección imperial, textos que se van cargando progresivamente de hostilidad hacia la monarquía española de Carlos I, sobre todo, ya con el reinado de Enrique II *(Apologie contre les calomnies des Imperiauxls,* 1553) y *Lettres escriptes aux Princes et Etats du Saint Empire* (1553). Danes (1552), Dolet (1544) y otros panfletistas como los autores del *Epirtre ou vairement Oraison* (1537) o la *Defense pour le roi de France* (1544) consideran a Carlos I vanidoso, ambicioso y usurpador: «bajo la máscara de la religión y santidad, traer la confusión a todas las cosas, establecer la tiranía en Italia, despojar al rey de aquello que le pertenece [...] ha pretendido que todas aquellas naciones de las que no pudo disfrutar fácilmente, justa o injustamente, le rindieran homenaje [...]

[26] V. Salavert, *Xenofobia e historia...*, pp. 150-152.

sus vecinos le tienen miedo, sus enemigos le temen, sus amigos no se fían de él demasiado».

La ofensiva panfletaria intensa empieza en 1567. Del total de 822 folletos con 955 impresiones contabilizadas por Salavert, se editaron 197 en la década de 1580 y 303 en los noventa. En este año Jacques Grevin publica un poema en el que habla del «avaro italiano» «el español fino y cauto» «el perezoso inglés», pero la mayoría de la opinión francesa defiende la idea de que hay que unirse contra los conspiradores enemigos del rey que pretenden destruir Francia. En este mismo año 1567 se publica *Advertissement a tous bons et loyaux subiectes du roy...* que advierte de las «propositions colorées, importunes et suggestions» de los conspiradores extranjeros. De momento, sin embargo, todavía son los italianos los peor vistos en Francia. El papa Sixto V recibe múltiples invectivas y Catalina de Médicis es sistemáticamente vilipendiada *(Discurso maravilloso de la vida, acciones y excesos de Catalina de Médicis,* 1576). Se subraya la tiranía española denunciando que los Guisa habían vendido Francia al Austria que pretendía instaurar la dictadura inquisitorial. Destacan a este respecto, folletos como el *Diálogo de un papista y de un hugonote* (1585), *Medios de abuso* (1586), *El gallo al asno* (1585), entre muchos otros folletos que son replicados por Luis de Orleans que no cesa de advertir del peligro francés de perder su religión.

En 1590 aparece el célebre panfleto de A. Arnauld titulado: *Antiespañol* (39 páginas). Al calor del asesinato de Enrique III salieron de las prensas (la mayoría de Tours) múltiples folletos cargados de agresividad contra España (La *Francophile* de Maillard, *La Sátira Menipea...)* que denuncian a la Santa Sede porque pretende convertir a Francia en tributaria de España precisando que el buen francés es el nada español y cargando las tintas contra Felipe II (medio judío y tirano, vicioso, usurpador, hipócrita, pérfido).

Al *Antiespañol* respondía con no demasiado éxito De Rubys en un folleto publicado en Lyon en 1590, que ponía el acento en que el español no era extranjero ya que defendía la verdadera religión y por lo tanto era hermano de los franceses católicos.

Como ha dicho V. Salavert la ofensiva panfletaria francesa parece un aquelarre colectivo en el que se pretende conjurar el pánico a la formidable máquina política y guerrera filipinas ridiculizándola cáusticamente y reduciéndola al absurdo mediante la mofa y el denuesto. El *Antiespañol*, por ejemplo, advertía a sus conciudadanos de la:

> insaciable avaricia (de los españoles), su crueldad mayor que la del tigre, su repugnante, monstruoso y abominable lujo: su incendio de casas, su detestable saqueo y pillaje de aquellos grandes tesoros que de todas partes de Europa se habían reunido en suntuosos palacios, su lujuriosa e inhumana desfloración de matronas, esposas e hijas, su incomparable y sodomítica violación de muchachos, que los semibárbaros españoles cometieron en presencia de burgueses entrados en años que eran padres, esposos o parientes de aquellas atormentadas víctimas, que, para apenarlos más mientras ellos cometían todas esas execrables villanías y escandalosas crueldades, los ataban y encadenaban a los pies de la cama o en otros lugares, y, por último, el general tormento y matanza de los pobres y míseros ciudadanos [27].

Las críticas contra España en el siglo XVI inciden básicamente en aspectos político-religiosos:

1) Críticas contra los reyes españoles. Se fustigan supuestos vicios inherentes a la monarquía: avaricia (fiscalidad gravosa), crueldad (maltrato a las reinas consortes) y usurpación (enajenación de Navarra). Curiosamente algún libelista critica el régimen foral («dueños y criados al mismo tiempo»). De Fernando el Católico se fustigó sobre todo su conquista de Nápoles y su absorción

[27] V. Salavert, *Etnocentrismo y política en la Edad Moderna. La imagen de España en Francia, 1412-1580.* Tesis doctoral inédita. Universidad de Valencia, 1983-1984. (Sobre todo cap. 5.º, 6.º y 7.º); V. Salavert, «La percepció d'Espanya a la França del segle XVI», *L'Espill*, Valencia, 21, pp. 77-91; «El denuesto francés (siglos XV-XVIII). Nuevas aportaciones a la conformación de la leyenda negra». *Homenatge a Sebastià García Martínez*, Valencia, I, pp. 393-405; J. López Barrera, «Libros raros y curiosos. Literatura hispanófoba en los siglos XVI-XVII». *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, VII (1925), VIII (1926), IX (1927). *La Sátira Menipea* ha sido traducida por M. S. Arredondo en *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, 2, pp. 229-258.

de Navarra. De Carlos V se criticó su orgullo, ambición e hipocresía. Felipe II genera la mayor animadversión: cristiano nuevo, sarraceno y judío, intrigante ambicioso, tirano, sus reinos eran gobernados por una prole de inquisidores y diablos que lo tenían «embrujado». Curiosamente entre sus crueldades se le atribuyó la muerte de Orange y la de su propio hijo, pero no se le involucra en la responsabilidad de la matanza de S. Bartolomé. De hecho, el tema de D. Carlos sólo fue planteado por dos libelistas. Sin duda, el tema fue mucho más promocionado en Inglaterra y Holanda que en Francia. Silhon, a fines del siglo XVI será el primero en acusar a Felipe II de la matanza de S. Bartolomé. Crucé hablará de los millones de oro invertidos por el rey español contra Francia.

2) Denuncia de las limitaciones del poder político español. La preponderancia española estaba asentada sobre un país pobre que necesitaba comprar productos de necesidad cotidiana a Francia: el sistema fiscal español era insoportable y la tiranía inquisitorial había despoblado las tierras. Por la pereza de los españoles se dependía de la inmigración francesa para la supervivencia. Su odiosa acción en Flandes y América había provocado revueltas. Incluso algunos panfletistas afirmaban que vascos, asturianos y gallegos no podían seguir soportando la arrogancia castellana y las Cortes de Aragón se oponían al rey. Se advierte de las desgracias que sobrevendrían sobre Francia si se hiciera caso de los argumentos religiosos de la Liga (que franceses y españoles son hermanos de religión).

3) Crítica de la violencia religiosa. Se presentan víctimas inocentes martirizadas por las fuerzas del mal. Maillard advertía contra la Inquisición: «ya amenaza esta Francia con una Inquisición española —molino que prensa el oro y las riquezas de España— para agotar por prescripciones y asesinatos la opulencia y los tesoros...». Y el *Antiespañol* escribía: «bajo el falso pretexto de la religión envía miserablemente a la muerte a todos aquellos que detestan la tiranía española». Los jesuitas fueron especialmente denostados. *La Sátira Menipea* les acusaba de fabricar el elixir Higuiero del Infierno con el que se pretendía drogar a los franceses para mantener la guerra.

4) Primeras acusaciones antropológicas contra los españoles. En *Le manifeste de la France* de 1589 se escribía: «Considerad la desigualdad de estos dos naturales: el francés es liberal, fiel, bueno, magnánimo, cortés y amante de la sencillez. El español es soberbio, avaro, cruel, envidioso, receloso, insolente, presuntuoso, jactancioso incurable». Pero sobre todo se les trata de fanfarrones y cobardes. De los Tercios españoles decía el *Antiespañol:* «Les resulta más fácil dar miedo a los temerosos que mal a los otros, más cómodo dar esperanzas que socorros».

Las relaciones internacionales de España con Francia en el siglo XVII pasaron por varias etapas. Un período de receso bélico de 1598 a 1618, una etapa de guerra fría hasta 1635, guerra caliente hasta 1659 y un largo período hasta 1687 que cubre los años del imperialismo de Luis XIV y la resaca española en pleno hundimiento[28].

El *Mercure français* y la *Chronologie septennaire* de Cayot que están llenos de anécdotas antiespañolas preparan el terreno a la *Gazette* de Theofraste Renaudet. Hasta la batalla de Rocroi se seguirá acusando a España de soñar con la monarquía universal. La historia de las guerras entre España y Francia que publica Pierre Mathieu (1598-1604) se esforzará en subrayar la infinidad de agravios españoles contra los franceses. Otros historiadores, como Brantôme *(Memorias,* 1665) y De Thou *(Historia sui temporis,* Ginebra, 1620) contribuirán a trazar una imagen negativa de España centrándose sobre todo en el presunto asesinato de D. Carlos[29]. La animosidad francesa contra España en el siglo XVII toma connotaciones cada vez más belicistas. Pelleus en *Le Chevalier français* (1606) cubre de elogios al soldado francés y trata de traidoras to-

[28] Sobre la dialéctica hispano-francesa en el siglo XVII, vid. H. Mechoulan, «L'Espagne dans le miroir des textes français» (dentro de *L'Etat Baroque, 1610-1652*), París, 1985, pp. 421-447; A. Eiras Roel, «Política francesa de Felipe III: Las tensiones con Enrique IV». *Hispania,* XXXI, n.° 118, 1971, pp. 245-336. Vid. también Morel-Fatio, *Etudes sur l'Espagne.* 1.ª serie.

[29] Pedro de Bourdeilles, señor de Brantôme, aunque no era enemigo acérrimo de España, país que visitó con frecuencia, fue uno de los primeros acuñadores de la leyenda del príncipe D. Carlos (vid. P. Guichard, *Don Carlos y Felipe II.* Swan. Madrid, 1984, p. 18). Brantôme valoró positivamente la rudeza y le ignorancia del soldado español.

das las propuestas pacifistas: «Nada (en España) es ingenuo, todo es máscara, apariencia... Infierno español...» al mismo tiempo que prevé la ruina si hay alianza con España. *El hermafrodita de este tiempo* (1611) condena los pactos hispano-franceses; *El espejo del tiempo pasado* (1625) y *El laberinto de la liga* proclaman que jamás debe entregarse al extranjero la herencia patriótica. Después de 1635 se presenta una imagen de España acabada y agonizante. El texto de la Mothe Le Vayer (1647) titulado: *Discours de la contrarieté d'humeurs qui se trouve entre certaines nations et nottament entre la française et l'Espagnole* precisa que:

> Hay tan gran antipatía de cuerpo y de espíritu entre Franceses y Españoles, que comenzarán a dudar, como cierto español, que los de su país salen de la misma manera del vientre de su madre, como hacen los franceses.
>
> El francés da miedo a sus niños con los españoles como si se trataran de demonios infernales. El español tiene a los franceses como mendigos igual que a los aguadores de Madrid, los trata de gabachos y cree que sólo han nacido para hacer reír al mundo.

La obra de la Mothe Le Vayer se reeditaría con el seudónimo de Fabricio Campolini.

La pieza titulada *El gacetista español desesperado* pone de manifiesto que las críticas a España ya no eran necesarias, después del Tratado de los Pirineos:

> Este miserable gacetista
> rompe y rasga gacetas
> que ya no contan sus derrotas
> y entrega su ocupación al demonio.
> Sabe perfectamente que ha sido vencido
> ha vuelto la espalda a su patria
> y sólo muestra el culo.

Panfletistas de diversas nacionalidades (Benzian Arroyo, Marc Antoine Dominicy, Luigi Cassano) colaboraron en las críticas contra la monarquía española tomando posición a favor de Fran-

cia en los contenciosos con España, ya en el frente italiano, ya en el de los Países Bajos. Las anónimas *Vindiciae Gallicae* fustigaron por otra parte acerbadamente a España [30].

De la crítica no están exentos ni aun los buenos conocedores de la cultura española.

Chapelain, traductor del *Guzmán de Alfarache,* escribía, en sus cartas (16-11-1662) de España: «Il ya quarante ans que je suis éclairci que cette brave nation généralment parlant n'a pas de gout des belles lettres et que c'est un prodige lorsqu'elle produit un savant entre mille avec quelque idée de la raison pour les compositions justes...» [31].

Los panfletistas más destacados durante el reinado de Luis XIV fueron el capuchino P. José autor de una *Declaración del rey de Francia sobre el rompimiento de guerra con el rey de España,* Jeremías Ferrier y Carol de Saintegarde.

La justificación francesa de la guerra se fundamenta en una serie de favores de Francia a España no correspondidos por ésta que por el contrario, siempre ha destacado por su oposición a la política francesa cuando no por la injerencia en los asuntos internos franceses.

Desde Francia en el siglo XVII los pricipales motivos de crítica seguirán siendo los mismos:

1) Denuncia del imperialismo militar de los españoles. Se reedita en 20 años, cinco veces, desde 1625, la obra de Baltazar: *Tratado de las usurpaciones de los reyes de España sobre la Corona de Francia desde Carlos VII.* Priezac (1634) escribirá sobre «el furioso torrente de la ambición hispánica». Bignon (1650) denuncia como único móvil de la política española, el interés. Balzac (1632) fustigará la ambición de Felipe IV que quiere destruirlo todo.

[30] Cit. por H. Mechoulan, *op. cit.,* pp. 425-426.

[31] Cit. por A. Farinelli, *op. cit.* II, p. 22. Las mismas descalificaciones vierten Guez de Balzac y Boileau contra Lope de Vega y Bertaut contra Calderón (Vid. R. Dray. *La formation de la doctrine classique en France,* París, 1951 y Morel-Fatio. «Cormment la France a connu et compris l'Espagne depuis le Moyen Age jusqu'a nos jours». En *Etudes Sur l'Espagme,* Iᵉ serie, París, 1888, 1-114).

2) Hipocresía. La vieja acusación de hipocresía es relanzada por diversos motivos. En primer lugar por las grandes expulsiones religiosas llevadas a cabo no por otra razón efectiva que el maquiavelismo de la razón de Estado. Davity (1625) y Viguier (1608) denunciarán la ambición económica que persiguió la expulsión de los judíos. Richelieu en sus Memorias describe en tono casi lacrimógeno la expulsión de los moriscos. En segundo lugar por el uso de la Inquisición. Viguier define a la Inquisición como una invención «para hacer más hipócritas y marranos que buenos cristianos, para confirmar la tiranía de los reyes y la crueldad y avaricia de los prelados y los que viven de la Inquisición y por derivación hacerse terribles a los grandes y pequeños».

Coquille (1650) considera que pese a la Inquisición «los Españoles no son mejores cristianos o mejores católicos que nosotros». Le Vayer (1647) y Vaüre (1626) constatan con indisimulada satisfacción que «los españoles, queriendo pasar por los mejores cristianos, no son más que cristianos nuevos». El mismo Le Vayer saca a relucir que en función de la razón de Estado la religiosa España no duda en atacar incluso al Papa y aliarse con pueblos infieles e idólatras.

3) Francia manifiesta también gran inquietud ante las teorías jesuitas de Mariana o Suárez propugnando el tiranicidio. Mariana que había aprobado el asesinato de Enrique III por Jacques Clement suscitó amargos reproches por parte de Roussell o Leclerc[32].

La hostilidad francesa será contrapesada por una opinión española sobre Francia igualmente crítica. En los años finales del siglo XVI la hostilidad se deja sentir todavía en textos como los de Álamos de Barrientos, o Jaime Valdés.

Barrientos desconfía del Tratado de Vervins (1598) «porque nos aborrecen... por la envidia que nos tienen por la grandeza pasada y la nuestra presente». Valdés denuncia al rey de Francia su presunto apoyo a los moriscos españoles[33].

[32] H. Mechoulan, *op. cit.*, pp. 433-434.

[33] Cit. por Jover - López Cordón, *op. cit.*, pp. 408-420; J. M. Jover, Sobre los conceptos de monarquía y nación en el pensamiento español del XVII. *Arbor*, XIII, 1950, pp. 139-140.

El interciclo pacifista del reinado de Felipe III tras la muerte de Enrique IV de Francia, la paz de Vervins y la política matrimonial francoespañola supondrá un deshielo en la beligerancia crítica entre los dos países. Se reducen las críticas contra Francia. Durante este período sólo encontramos desde España la alusiones antifrancesas del aventurero inglés Antonio Sherley que considera que el natural del francés es «ser falso en el amor y mal encubridor de su odio».

En la España de Felipe III se confrontarían dos concepciones de la política exterior de la monarquía, correlativas de dos muy dispares maneras de entender la función del esencialismo español. Lerma encabezó la concepción pacifista prudente, que defendió la abdicación de los grandes proyectos imperiales, frente al llamado «partido español», que defendía el continuismo respecto a la política de Felipe II, y del que formaba parte el célebre triunvirato constituido por el virrey de Nápoles Duque de Osuna, el embajador en Venecia, marqués de Bedmar y el marqués de Villafranca [34].

Momentáneamente triunfó la opción de Lerma que sería barrida por la concepción imperialista de Olivares ya en el reinado de Felipe IV. Las bodas de Ana y Felipe de Austria (el futuro Felipe IV) con Isabel y Luis de Borbón (Luis XIII) en 1612 suscitaron infinidad de panfletos a favor y en contra de los enlaces matrimoniales. Españoles y franceses escribieron glosando las bodas [35]. Lope de Vega se sumará a la celebración del evento con obras como *El ejemplo de casados y prueba de la paciencia* y *Amarilis* y Luis Vélez de Guevara escribió una obra específicamente titulada: *El recibimiento de la Reyna doña Ana.*

Tampoco faltaron ciertamente los panfletos en contra, desde Francia tales como la obra de Jean Richer: *Le Mercure français,* y muchos textos anónimos.

[34] Vid. el prólogo de C. Seco a la *Historia de España,* dirigida por R. M. Pidal, vol. XXIV. Madrid, 1979, pp. 1-86.

[35] De entre estas glosas destacan los textos de Pedro Mantuano *(Casamientos de España y Francia y viaje duque de Lerma,* Madrid, 1618), Albanel, Arellano, Basurto, Beaudoin, Berault, Billon, Bouterque, Gauvigny, Clarier, Enriques de Monnegro, d'Esternod, Ezquerra, Gascón de Torquemada, Godefroy, Menantel, Perreus, Rossignol, Sorel, Vassin y muchos otros.

El mejor testimonio del fugaz idilio hispano-francés es el texto de Carlos García, en el que se intenta racionalizar precisamente la supuesta antipatía natural contra franceses y españoles. J. M. Pelorson y Michel Bareau han aportado sustanciosos datos biográficos acerca de Carlos García. Se trataría de un médico aragonés que llegaría a París entre 1610 y 1614 y se introduciría en la comunidad hispano-portuguesa (donde habría personajes como el perfumista portugués Manuel Mendes, los médicos portugueses Montalto y Francisco Alvarez, el morisco aragonés Alonso López) que sería protegida por la regente, María de Médicis y que entraría en desgracia tras la expulsión de los judíos franceses en 1615, hasta el punto de que García fue encarcelado unos meses en este año. Un año después escribiría su obra: *La oposición y conjunción de las dos grandes luminares de la tierra o de la antipatía natural de franceses y españoles*[36].

La comparación entre Francia y España era antigua. En el siglo XIII había comparado los franceses a los españoles La Curne de Saint-Pelaye y en el siglo XV lo había hecho Fernando de la Torre y Alonso de Palencia. Poco antes que Carlos García, Nicolás Viguier había escrito en 1608 un folleto estableciendo los argumentos de la superioridad francesa respecto a España[37]. Las ediciones de la obra de Carlos García fueron múltiples. La primera edición es en castellano (París, 1617). El mismo año se traduce al francés y se publica en esa lengua. A partir de ahí florecen las ediciones (1622, francés; 1622, castellano; 1627, francés; 1630, francés; 1638, francés; 1645, castellano; 1622, francés; 1838, castellano; 1877, castellano). En italiano se publica en 1636, 1637, 1639, 1640, 1650, 1651, 1658, 1660, 1676 y 1702. En inglés se publica en 1641, 1642 y 1704. En alemán se publica en 1645 y 1646. Su objetivo es explicar ese odio que hace que «en los niños colgados de

[36] Sobre Carlos García, vid. J. M. Pelorson, «Le docteur Carlos García et la colonie hispanoportugaise de Paris (1613-1619)». *Bulletin Hispanique*, 1969. T. LXXI, n.º 3-4; M. Bareau, «Notas biográficas de Carlos García», *Bulletin Hispanique*. LXXIX, n.º 1-2, pp. 155-177.
[37] Cit. por A. Farinelli, *op. cit.*, II, p. 18.

los pechos de sus madres parece que se anticipa el distinto natural para conocer un español de una legua y dar gritos y voces tan desmesuradas en viéndoles como si alguna visión o fantasma se le presentara delante». Es el contraste antropológico el que esencialmente define las intenciones de Carlos García. El juicio comparado de Carlos García opone así a los franceses y españoles según la síntesis de E. Temprano [38].

EN EL COMER Y BEBER

EL FRANCÉS	EL ESPAÑOL
— Cuatro comidas al día: almuerzo, comida, merienda y cena.	— Dos comidas al día: comida y cena.
— La fruta de postre.	— La fruta al principio.
— Los franceses comen todos en un plato.	— Cada español tiene su escudilla particular, donde come las sopas.
— Meten los cinco dedos para sacar las sopas.	— Mete los dos dedos con gran melindre, si acaso no tiene cuchara.
— Toma ensalada en todas las comidas, y de postre.	— Toma ensalada al principio, y solamente en la cena.
— Después de cada comida anda y pasea.	— Después de la comida reposa y duerme.
— El francés cuando come jamás calla.	— El español por maravilla dirá palabra.
— Cuando quiere beber, lo pide gritando.	— Lo pide por señas.
— Bebe primero el vino y después el agua.	— Bebe primero el agua, y luego el vino.
— Come mucha vianda y poco pan.	— Come mucho pan y poca vianda.
— El francés come muy de prisa y con grande inquietud.	— El español come muy despacio.

[38] E. Temprano, *La caverna racial europea.* Madrid, 1990, pp. 53-55; J. M. Jover, *1635: Historia de una polémica y semblanza de una generación.* Madrid, 1949; J. M. Jover y M. V. López Cordón, *op. cit.*, pp. 433-522.

EN EL VESTIR

EL FRANCÉS	EL ESPAÑOL
— No hay francés que en el verano no lleve abierto el jubón por delante y por detrás, teniendo por gala, mostrar la camisa.	— Un español aunque caigan lanzas de fuego, no se desabotonará jamás, teniendo como notable afrenta mostrar la camisa.
— Su sombrero es alto de copa y corto de falda.	— El sombrero es corto de copa y ancho de falda.
— El cuello y lechuguilla es abierto por delante.	— El de un español es cerrada.
— Las ligas de un francés son tan desmesuradas, que apenas le llegan hasta el tobillo.	— Las de un español son muy pequeñas, y procuran que se le vean muy poco.
— Traen los zapatos muy altos de tacón.	— Zapatos bajos, anchos y romos.
— El francés trae las medias caídas y rugadas.	— Sus medias son tan tirantes y bruñidas, que con gran pena le podrán asir de ellas con unas pinzas de hierro.
— Usan capa pequeña.	— Usan capa muy grande.
— Llevan espada corta.	— Su espada es tan larga que casi va rastreando por tierra.

EN EL ANDAR

EL FRANCÉS	EL ESPAÑOL
— Cuando caminan varios franceses, van en hilera, tomando toda la anchura de la calle.	— Los españoles, siendo más de tres no van juntos sino de dos en dos, como en procesión.
— Guardan en todas las vueltas que dan cuando se pasean el mismo puesto y lugar.	— Truecan su puesto en cada vuelta.
— Caminan con tanta presteza y aceleramiento que parece que la injusticia les va persiguiendo.	— Caminan con tanta flema y sosiego y reposo, que quien los viera por la calle, pensará que salen de una grave enfermedad.

— Tienen por costumbre andar con botas y espuelas por la ciudad.	— No hay cosa que peor parezca que llevar botas y espuelas por la ciudad.
— Cuando van a caballo siempre lo hacen al trote.	— Los españoles a caballo van con mucha pausa.
— Los lacayos van detrás del amo.	— Entre los españoles siempre van delante.
— Por la calle van saltando, riendo, voceando.	— Por la calle van derechos, reposados y graves sin decir palabra.
— En la calle si se encuentran a algún conocido le hacen reverencias con todo el cuerpo, humillando la cabeza, bajando las manos y retirando los pies.	— El español en la calle tiene el cuerpo y la cabeza más derecho que un huso, y con sólo sacarse el sombrero hace gala a la prolija cortesía y ceremonias de los franceses.
— No hace dificultad un francés, aún el más noble en sacar de la faldriquera una manzana o pera, y comerla en presencia de todo el mundo.	— Cosa tan aborrecible al español que por cuantas cosas tiene el mundo no lo hará, creyendo escandalizar a todos los que lo vieran.
— Cuando ve de lejos a una persona, y quiere llamarle por señas, alza la mano y la echa hacia la espalda.	— En cambio, el español, baja la mano inclinándola hacia los pies.

EN EL HABLAR

EL FRANCÉS	EL ESPAÑOL
— Ordinariamente habla mucho y alto.	— Siempre habla poco y bajo.
— Si al francés le pregunta por qué salió de su país dirá que fue en romería a Santiago de Galicia...	— Si a un español le preguntan por qué salió de España, dirá que el Rey le envió a tal o cual misión.
— El francés en España se abate asimismo terriblemente.	— No sacarán de la boca de un español, estando fuera de su país, más que grandezas, noblezas y autoridad.

— Si algún francés se topa fuera de Francia con otro, se hacen enemigos mortales, diciendo toda suerte de males el uno del otro.	— Los españoles viéndose fuera de su tierra se aman, honran y respetan grandemente, aunque en ella hayan sido enemigos mortales.
— Imposible hacer callar un secreto a un francés, puede reposar hasta que lo publica.	— Para sacar un secreto del pecho de un español, no tendrán virtud ni fuerza todas las drogas de la India.

EN EL CUERPO Y ALMA

LOS FRANCESES	LOS ESPAÑOLES
— De tamaño son grandes.	— La mayor parte son pequeños.
— Tez blanca.	— Algo brunos.
— Mayormente rubios o rojos. Cabello largo.	— Cabello negro y corto.
— Los franceses son demasiado delgados de piernas.	— Gruesos de piernas.
— Dejan crecer la barba sin raparla.	— Dejan crecer los bigotes.
— Son muy coléricos.	— Los españoles son flemáticos.
— Muy ligeros.	— Son muy tardos en reaccionar.
— Alegres y regocijados.	— Melancólicos y marchitos.
— Muy audaces.	— Muy considerados.
— Muy precipitados.	— Muy retenidos.
— Muy liberales.	— Muy envidiosos.

MÁS SOBRE EL ALMA

LOS FRANCESES	LOS ESPAÑOLES
— Su entendimiento tiene la aprehensión muy viva, y con grandísima facilidad penetra la dificultad que se les propone, pero no pasa de allí, ni entra en otros discursos más profundos.	— El entendimiento del español es tardo, en aprender la dificultad, pero una vez entendida la tiene tenazmente, y de ella saca cien mil consecuencias, desentrañándola de todo punto.

— Es práctico: no se contenta ni satisface con saber las cosas, sino que estudia para emplearlas donde puede sacar algún fruto y provecho. No aman la ociosidad de ningún modo.	— Es especulativo: no pretende en todos sus actos otro que la contemplación, sin ordenarla a alguna otra servil o mecánica.
— La mayor parte de los entendimientos franceses se dan al estudio de las leyes y cánones, y muy pocos aman la teología.	— En España pasa todo lo contrario: muy pocos, o los menos estudian derecho, y casi todos teología.
— Resuelven los negocios de mayor importancia cuando están más acompañados, sin que el tumulto, rumor o vocerío lo estorbe.	— Si tienen algún negocio entre manos, que requiere la consideración, se retira en un lugar solitario, y es tan enemigo de la compañía y tumulto, que si una sola mosca le pasa cerca del oído cuando está engolfado en su negocio, le impedirá la su resolución.
— La memoria es de cosas presentes: olvida todos los agravios pasados, y no hacen en cuenta de mil provechos futuros.	— La memoria es de cosas pasadas y futuras: pesan todas sus acciones, con las balanzas del pasado y el porvenir.
— En el amor son de voluntad y propósito tan mudables, y de tantos cambios y tornasoles, que dando su afición a una persona, la prometerán a cien mil, si tantas se les proponen.	— Son firmes, verdaderos y constantes en amar, adorando lo que aman, y con tanta fidelidad, que tendrán escrúpulo de ofender la cosa amada, aún con el pensamiento.
— Un francés siendo favorecido de su dama no estudia en otra cosa que en demostrar a sus amigos, y a todo el mundo, su privanza o favor.	— Cosa que el español aborrece. Intentará cubrir del mundo, de sus amigos, y de sí mismo este contento.

— No tienen por blanco de sus acciones otro que su propio interés y gusto.

— Aman estrechamente la apariencia y punto de honra, estimando más satisfacer al vulgo que a su propio interés: por donde, no se cura de padecer toda suerte de necesidad y miseria, con tal que no sea conocida.

— Si se ve en la necesidad, lo primero que vende es la capa, tras de esta el sayo, luego los calzones y último la camisa.

— Si la necesidad aprieta, venden primeramente, al revés que el francés, la camisa. Si pasa adelante la necesidad: el sayo, porque con la capa le queda con qué cubrir el cuerpo. Tras el sayo va la espada... finalmente la capa.

— Si al francés le falta un día de potaje se tiene por perdido, y del todo rematado.

— Un español se entretendrá tres días enteros con un pedazo de pan sin perder el ánimo.

— El francés cuando no tiene ni blanca encoge los hombros, cruza las manos se pone de rodillas, se da golpes en el pecho, llora, se deshace, y con una voz triste, angustiada y humilde, pide que le den un liarte para comprar un pan porque no comió en tres días.

— Cuando pide limosna, jamás confesará que la pide por necesidad, sino por algún accidente o desgracia, la cual le forzó por salvar su vida y su honra... Dirá que es sobrino del Duque de Lerma o primo hermano del Almirante de Castilla.

De la comparación se deduce un equilibrio. Lo que falta a unos abunda en otros. Los españoles se caracterizan por la firmeza, constancia y paciencia, pero pecan de «una tarda y flemática deliberación» que paraliza todos sus proyectos, los franceses por el contrario, tienen el grado sumo de «esfuerzo, valor y gentileza» pero les pierde la «variabilidad e inconstancia».

Pocos años después de la obra de Carlos García, el francés Rohan hace circular desde 1629 un curioso texto: *Del interés de los Príncipes y Estados de la Cristiandad* (se imprimiría con retraso en

París en 1638) que promocionó la necesidad de que Francia se convirtiera en el contrapunto de la expansión austracista, para un mejor equilibrio de Europa.

La guerra con Francia iniciada en 1635 relanzará la opinión española hacia la legitimación del austracismo frente a sus enemigos y promocionará el sentido religioso del imperialismo español.

Juan de Salazar, el anónimo autor de la Declaración del rey Felipe IV, Gregorio López Madera, Martín de Novoa... sientan las bases de un narcisismo españolista que pronto se va a proyectar contra Francia. El texto de Rohan será contestado en 1632 por la *Apología del hombre oscuro* que plantea la incompatibilidad de intereses de Francia con los de España. Si ésta «no entiende ni atiende a más que la conversación y seguridad de sus Estados y a mantener su opinión», Francia «busca y trabaja hasta reventarse para su aumento, con revolver la quietud y salud y tranquilidad de todo el mundo».

Una vez estallada la guerra, la polémica hispano-francesa alcanza su máxima expresión; Alonso Guillén de la Carrera, Jáuregui, Pellicer, Céspedes y Meneses (con el seudónimo de Gerardo Hispano), Martín de Novoa, Quevedo, Hernando Ávila Sotomayor (con el seudónimo de Hernando de Ayora), Francisco Mateu, autor de un interesante *Antipronóstico contra Francia*... colaboraron decisivamente en la batalla panfletaria contra Francia, magníficamente estudiada por J. M. Jover. La crítica feroz contra la monarquía francesa no excluye el intento de valorar positivamente la historia francesa, lo que hacen Quevedo y Guillén de la Carrera. Se intenta, por otra parte, salvar a Luis XIII en perjuicio de Richelieu que se convierte en la gran bestia negra. «Tirano mayor de Francia, escándalo de Italia, cizaña de Holanda, discordia del Septentrión, incordio de su patria, llama de los extranjeros, ruina, estrago, destrozo del cristianismo entero...» lo llama Pellicer. Quevedo escribió al respecto, su vitriólica *Anatomía de la cabeza del eminentísimo cardenal Richelieu.* Pellicer su irónico *El embajador quimérico examinador de los artificios políticos del cardenal duque de Richelieu y de Fronsac.*

Pelorson ha escrito acertadamente: «Contra la propaganda de Francia, en especial, se acumuló un montón de defensas (explicación del saqueo de Roma, de la presencia de "herejes" en las tropas de Carlos V, de una guerra temporal entre Felipe II y el Papa Paulo IV) y de contraofensivas (alianza de los franceses con los turcos, castigo del maquiavelismo por las guerras de religión y por el asesinato de Enrique III). Se intentó demostrar la anterioridad de la fe entre los españoles, utilizándose, en particular, el descubrimiento famoso de las láminas de plomo del Sacro Monte. Se deploraba la decisión de Paulo IV que, al clausurarse el concilio de Trento, había dado precedencia al embajador francés sobre el español, provocando la protesta solemne de Requesens. Se hacía constar que España había aplicado las disposiciones tridentinas, a diferencia de Francia; que los franceses se negaban a admitir el libro sexto de las Decretales; que juzgaban a los eclesiásticos por el brazo secular, en una palabra, que el rey de España merecía cien veces su nombre de "católico". Se exaltaban los poderes de taumaturgo del rey tan capaz de curar lamparones como el rey de Francia y que podía además exorcizar» [39].

En el panfleto español «Francia engañada, Francia respondida» (1635) se afirma que los «ingratísimos» franceses son gentes «ligeras», «fáciles» y «vaníssimas». Para su anónimo autor, es una «desgracia geográfica» tenerles de vecinos, acabando considerándolos «necios, inconstantes, sin consejo y amigos de contiendas». En el romance «España vencedora contra los franceses» (1638) se contrapone el valor de los valientes «leones» españoles a los cantos de los «gallos» franceses. Esa dualidad león-gallo la veremos muy repetida a lo largo del siglo XVII. Durante la revolución catalana el estatuto del gallo pasaría a adscribirse a Cataluña.

Junto con el estudio de la simbología animal para definir a los diversos países que está llevando a cabo actualmente J. M. Perceval, es también muy interesante la simbología astrológica.

[39] M. Pelorson, «Aspectos ideológicos», en vol. V de la *Historia de España,* dirigida por M. Tuñón de Lara. Ed. Lábor. Barcelona, 1982, pp. 287-293.

Joly, el viajero francés, se refiere a España diciendo que: «teniendo su asiento bajo el signo de Sagitario, eso hace que los hombres sean coléricos y turbulentos». La afición a la astrología desde la época medieval hasta el siglo XVII es bien conocida. Sagitario era España, como Toscana, Arabia o Portugal. Cataluña o Francia eran Escorpio. Los pronósticos ya en función del estudio de los cometas, ya en relación con la conjunción de planetas, fueron abundantes y muchos de ellos se dirigieron hacia el futuro de España, de Francia o de Italia. Los del siglo XVII (tanto españoles como el de 1618 o 1643, flamencos como el de 1681, italianos como el de 1699, franceses como el de 1640) fueron todos fatalistas para Sagitario-España y favorables a Cataluña o Francia, salvo el de 1618 que augura «a S. Magestat i a tota Espanya tinch per cert que la gent espanyola alcansara la palma de tot, si bé Italia sera molt infortunada i contraria» [40].

En medio del delirio francófobo del siglo XVII no falta la sensatez en algunos intelectuales españoles como Saavedra Fajardo que puso de manifiesto sobre todo en su *Discurso sobre el estado presente de Europa* su lucidez ante la evidencia del relativismo de los Imperios (nacen, viven y mueren) y proclama su rechazo de la guerra. Respecto a Francia, admira y destaca su homogeneidad y la exalta como entidad histórica, aunque abomina de su política y sobre todo de Richelieu: «el más pérfido de los hombres». Matiza inteligentemente la tendencia a los arquetipos antropológicos.

> Porque la mudanza de dominios, la transmigración de unas naciones a otras, el trato, los casamientos, la guerra y la paz, y también esos movimientos de esferas que apartan de los polos y del zodiaco del primer móvil las imágenes celestes, mudan los estilos y costumbres y aun la naturaleza, pues si consultamos las historias hallaremos notados los alemanes de muy altos y los italianos de muy pequeños, y hoy no se conoce esta diferencia. Dominaron por veces las naciones y mientras duró en ellas la monarquía florecieron las virtudes, las artes y las ar-

[40] R. García Cárcel, *Historia de Cataluña*, I, pp. 144-159, y F. Bethencourt, La sociogénesis del sentimiento nacional. *Manuscrits*, n.º 8, pp. 17-40.

mas; las cuales después cubrió de cenizas la ruina de su imperio y renacieron con el en otra parte. Con todo eso siempre quedan en las naciones unas inclinaciones y calidades particulares a cada una, que aun en los forasteros (si hablan largo tiempo) se imprimen[41].

Pese a su pesimismo, Saavedra Fajardo en su diálogo: *Locuras de Europa,* escrito en Munster en 1643 e inédito hasta 1748, atribuía en definitiva la razón a España frente a la insensatez de las naciones europeas. En la misma línea, Fr. Juan de Castro escribía un memorial sin fecha, titulado: «Para el entero conocimiento de la causa que destruye y acaba y ha de destruir y acabar la monarquía de España» donde expresaba rotundamente que «son los extranjeros los que curiosamente haciéndose nuestros médicos tienen rotas las venas a España»[42].

Con la revolución catalana y el apoyo de Francia a Cataluña la actitud ante Francia de los españoles se escindió. La mayor parte de los revolucionarios catalanes fueron pro-franceses. Martí y Viladamor escribe la obra *Manifiesto de la fidelidad catalana, integridad francesa y perversidad enemiga de la justa conservación de Cataluña con Francia.* En el texto «Los secretos públicos» se escribe:

> Mejor se han de avenir los catalanes con los franceses que con los castellanos (...) los que más se repatrian y casan en Cataluña son los franceses (...) no ay ciudad, villa o pueblo en Cataluña, adonde no aya avido por centenares de años muchos franceses casados y moços y nunca avemos visto en Cataluña bando entre catalanes y franceses como entre castellanos y catalanes.

En cambio, desde Castilla se intensifica la hostilidad francesa con una campaña dirigida a desacreditar a Richelieu, subrayando como característica más definitoria de los franceses, el engaño y,

[41] Cit. por Jover y López Cordón, *op. cit.,* p. 40.

[42] D. Saavedra Fajardo, *Empresas políticas.* Ed. de Quintín Aldea. Madrid, 1976; *Obras completas,* ed. de González Palencia. Aguilar, Madrid, 1946. Vid. F. Murillo Ferrol, *Saavedra Fajardo y la política del Barroco.* I. E. Políticos. Madrid, 1957 y M. Fraga, *Don Diego Saavedra Fajardo y la diplomacia de su época.* Madrid-Murcia, 1955; Q. Aldea, *España y Europa en el siglo* XVII. *Correspondencia de Saavedra Fajardo.* Madrid, 1986.

por tanto, su nula fiabilidad, lo que se patentiza en el folleto: *La estrecha amistad que profesamos.*

> A la verdad gran imprudencia fuera y aun locura ponernos en manos de los Franceses nuestros capitales enemigos, y darnos en presa a una nación que por tantos siglos nos ha sido infesta, y aborrecible, y ha mostrado odio capital contra la nuestra, y que tampoco ha mucho que tiñó sus armas en sangre catalana, y taló y arruinó nuestros campos y edificios, violó la donzellas y vírgenes sagradas, no perdonando, mezclando lo divino con lo profano, y haciendo quantos generos de hostilidades se pueden pensar; y procediendo los Franceses con tan violento ímpetu, que ninguna otra nación ha podido tolerar su imperioso y despótico govierno, no sólo menospreciarían nuestros fueros, y atropellarían nuestros privilegios sino que vengaran en nosotros sus antiguas y recientes enemistades, tratándose como a viles esclavos, que es el modo que professan con todos los que se han fiado dellos; pues la memoria de las glorias que han ganado los catalanes contra ellos les despertaría sus ofensas, y serviría de estímulo para sus venganzas (...).

Alexandre de Ros insistirá años más tarde en la presunta incompatibilidad entre catalanes y franceses:

> atrevemos a dezir que las naciones mas opuestas de la Europa son catalanes y franceses, porque convienen en menos cosas, y discrepan en el temperamento del natural y en aprender sus afectos que lentamente los concibe, y los retiene con constancia. El francés es igualmente fácil en la impresión de sus pasiones que en el descarte de ellas. El catalán es encogido en extremo, y si no le buscan se detiene con alguna sequedad. El francés es sumamente ligero, entrando por todo con llaneça algo liviana. El catalán es grandemente celoso del honor y de las mujeres, y el desahogo francés no se viste de leyes tan estrechas, antes bien, con poca profanidad, las atropella. El catalán idolatra en sus privilegios, el francés haze estudio de no guardarlos a ninguna; porque soberbio quieren que vivan todos a su ley y no se contiene su licencia natural en los términos del imperio forastero. El catalán guarda con superstición su palabra y el francés hace gala de no cumplirla, siendo esto así es fuerça que sea violento, y tirano el govierno (...) [43].

[43] R. García Cárcel, *Historia de Cataluña...*, pp. 131-186.

El tema obsesivo en estos años es la valoración naturalmente polémica que se hace de la unión con Francia. La francofilia empieza a resquebrajarse en Cataluña desde 1643, pese a los esfuerzos de Francesc Martí i Viladamor y el grupo más directamente comprometido en la colaboración con Francia.

La experiencia de vinculación de Cataluña con Francia no fue favorable con lo que se acentuó la tradicional galofobia pese a los esfuerzos del sector afrancesado catalán. El desfile de virreyes ineptos, la gestión socioeconómica conflictiva, la progresiva conciencia de que Cataluña no era para Francia sino un mero valor de cambio (propuesta de cambio por Flandes desde 1643) que culmina con la mutilación catalana en el Tratado de los Pirineos de 1659... fueron factores que generaron una patente hostilidad contra Francia. Después de 1652 y el retorno de Cataluña a la monarquía hispánica hubo, pese a ello, algunos signos de resistencialismo profrancés en ciudades como Solsona, Seu d'Urgell, Camprodón, Puigcerdá o Ripoll.

La historiografía ha juzgado la adjudicación del Rosellón y Conflent a Francia de modo diverso. Para franceses como Calmette o Aragon simplemente hubo reintegración a Francia. Sea como sea, las revueltas de los Angelots contra Francia demuestran que el reparto no fue asumido pasivamente. La política imperialista de Luis XIV reprimirá esta contestación y lanzará una ofensiva sobre el Alto Ampurdán para imponer a España cesiones territoriales en los Países Bajos.

España pierde toda su beligerancia crítica contra Francia a caballo de la conciencia de la pérdida de su propio poder. Siruela o Ramos de Manzano en 1667 confiesan directamente la hegemonía política de Francia. Se apuesta claramente por el escepticismo pragmático del que da buena cuenta Arnolfini de Illescas en diversas obras como el *Discurso sobre el presente armamento de Francia o Despertador a los príncipes de Europa* que desea una alianza europea contra Francia.

Durante el reinado de Carlos II la problemática de la sucesión condujo a alineamientos diversos, en un contexto de clara con-

ciencia de la decadencia y la crisis española. Luis de Salazar de Castro, en diversos trabajos, y Miguel Francisco Salvador en *La Verdad Política* (1694) se manifiestan contra Francia; el cardenal Portocarrero, al contrario, en su *Teatro monárquico de España* (1700) se pronunció netamente a favor de la candidatura francesa[44].

Las relaciones con los Países Bajos

Las relaciones de españoles y flamencos nunca fueron muy felices. Las descripciones de los viajes de Felipe el Hermoso (Lalaing y un anónimo) por España no dieron una imagen favorable de España. La corte que introdujo Carlos V cuando vino a España generó grandes hostilidades que estallarían en la revuelta comunera. El médico Villalobos escribía en 1520, desde Valladolid:

> Aquí hay castellanos y flamencos, y cada uno dellos trabaja por perder su naturaleza, y no pueden, porque son tan diferentes animales como caballos y asnos. Las mujeres se pueden participar de la una nación a la otra, porque la materia dellas siempre fué dispuesta para recibir en sí diferentes formas. Gobiernan los flamencos y negocian los castellanos. Los unos no entienden de calidades y méritos de los que negocian; los otros no aceptan la hora ni el camino por do se halla el despacho; assi los unos de infortunados y los otros de agraviados se quexan todos, y cada cual tien justa querella y justa excusación. También hay aquí novedades en los amores, porque las flamencas quedan muy reçagadas en la inteligencia dellos, que aún no pueden entender lo que las quieren servidores, y las castellanas van muy delanteras, que lo entienden y pasan delante a los términos del matrimonio. Quieren casarse por hazer lo que ellos quieren, aunque ellos no quieran; así que las unas por çagueras y las otras por delanteras, no se pueden alcançar, sin quedar el alcançador alcançado del pie a la mano[45].

[44] Jover-López Cordón, *op. cit.*, pp. 515-518. M. A. Sabio Checa. «La imagen de Francia en Cataluña a fines del siglo XVII», *Manuscrits*, 6, 1987.
[45] Cit. por A. Farinelli, *op. cit.*, II, pp. 46-47.

La revuelta de los Países Bajos empezó en 1566 a raíz de la nueva política de Felipe II que introdujo 3.000 soldados españoles en la fortalezas de los Países Bajos y reorganizó radicalmente la estructura eclesiástica del país creando catorce nuevos obispados y reprimiendo duramente la herejía protestante emergente. En agosto de 1566 el gobierno de Bruselas informaba al rey que la mitad de la población de los Países Bajos estaba infestada por la herejía y que cerca de 200.000 hombres se habían levantado en armas para destruir a la Iglesia católica. El gobierno del duque de Alba desde agosto de 1567, impuso la condena a muerte a un millar de personas entre los que estaban los nobles Egmont y Horn y se dictaron 11.130 sentencias de exilio, con las consiguientes confiscaciones de bienes. El Consejo de Disturbios para la justicia de excepción fue llamado Bloedraad (Consejo de Sangre). Guillermo de Orange consiguió huir. Alba consolidó la guarniciones españolas con 10.000 hombres, ratificó la estructura eclesiástica de obispos e inquisidores e impuso una nueva estructura legal y fiscal. Los exiliados neerlandeses lanzaron cuatro invasiones que fructificaron en Holanda y Zelanda. Para hacer frente a estas rebeliones hizo falta un ejército de 8.000 hombres con el consiguiente gasto. Las tardanzas en el pago generaron motines de soldados a partir de 1574. Los cambios de gobierno no resolvieron el problema y el saqueo de Amberes en el que perecieron 8.000 vecinos radicalizó el conflicto. Alejandro Farnesio desde 1578 logró una brillante recuperación de la hegemonía española apoderándose de las ciudades flamencas y los dos grandes bastiones de la revuelta: Bruselas y Amberes. Guillermo de Orange fue asesinado en 1584. Unos años antes el 23 de enero de 1579 se formaba la Unión de Utrecht, acto constitutivo de la Confederación de las Provincias Unidas exonerándose a Felipe II como soberano legítimo en 1581. Las Provincias Unidas se salvaron por un cambio de objetivos de la política de Felipe II que apartó las tropas de Alejandro Farnesio de su tarea de liquidar la secesión para emplearlas en su proyecto de invasión de Inglaterra o de instalación de su hija en el trono de Francia. La tregua sería aprovechada por el hijo de Guillermo de Orange,

Mauricio de Nássau, para desalojar las guarniciones enemigas de las provincias orientales y asegurarse una cierta descongestión en el Flandes zelandés. Tras la Tregua de los 12 años (1609-21) y pese a éxitos militares españoles (toma de Breda) contrastados por evidentes fracasos (derrota de las Dunas en 1630) se reanudó la expansión holandesa hacia el Sur con la adquisición de una parte de Brabante.

La independencia y la plena soberanía de los Países Bajos de Holanda serían concedidas en el Tratado de Münster (1648) [46]. E. Gossart estudió bien el eco literario que en los Países Bajos tuvo la contestación revolucionaria contra España. Particular énfasis pone en el drama de Zevecote celebrando la heroica defensa de Leyden (1573) contra los españoles y en las sátiras del *Spaansche Brabander* de Brederoo. De las críticas contra España eran bien conscientes los españoles. Ahí están como testimonio las palabras que Lope pone en boca del flamenco Ariscote en *Los españoles en Flandes:* Ya vuelven los españoles / los que haciendo tantos robos / son de nuestra sangre lobos / de nuestra patria crisoles.

[46] Sobre las relaciones con los Países Bajos véase: Varios, *Historia Today*, vol. XXIV, julio-agosto 1984 (con motivo del centenario de la muerte de Orange). PAM. Geurts. *De Nederlandse Ojestand in de Panfletten, 1566-1584.* Tesis doctoral. Nimega, 1956; P. Geyl, *The Revolt of Netherlands (1555-1609);* L. A. Thompson, *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1629.* Crítica. Barcelona, 1981; G. Parker, *España y los Países Bajos, 1555-1659.* Rialp. Madrid, 1986; G. Parker, *El ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659.* Madrid. Rev. de Occidente, 1972; G. Parker, *Felipe II.* Madrid, 1984; G. Parker, *España y la rebelión de Flandes.* Nerea. Madrid, 1989; J. Alcalá Zamora, *España, Flandes y el Mar del Norte (1618-1639).* Barcelona, 1975; J. Israel, *The Dutch Republic and tbe Hispanic World, 1606-1661.* Oxford, 1982; W. Maltby, *El Gran Duque de Alba. Un siglo de España en Europa (1507-1682).* Madrid, 1985; R. Rodenas Vilar, *La política de España durante la guerra de los Treinta Años.* CSIC. Madrid, 1967; H. De Scheopper, «La organización de las finanzas públicas en los Países Bajos reales, 1480-1700», *Cuadernos de Investigación Histórica,* 8, 1984, pp. 7-33; K. W. Swart, «The Black legend during the Eighty Years War», en S. Browley y E. Kossmann, *Britain and the Netherlands. Same political mythologies.* La Haya, 1975. Especialmente interesante es el estado de cuestión de G. de Bruin: «La storiografia nei Paesi Bassi dal 1945 iu poi», *Rev. Storica Italiana,* sept. 1983, pp. 593-726 y C. Looten, «Rapports litteraires entre la Neerlande et l'Espagne», *Revue de litterature comparé,* oct.-dic. 1937, pp. 613-651. S. A. Vosters, *Spanie in de Nederlandse Litterature,* Amsterdam, 1955.

Los holandeses publicaron infinidad de folletos contra Felipe II y la Inquisición. Las primeras críticas parten de un burgalés, Francisco de Enzinas, luego llamado Francisco Dryander, apresado en Bruselas por haber impreso una traducción castellana de la Biblia a fines de 1543. Se escapó de la cárcel y se refugió en Wittemberg donde escribió, en latín, por encargo de Melanchton *Historia de Statu Belgico deque Religione Hispanica,* que se traducirá al francés después de su muerte en Estrasburgo (1558) con gran éxito editorial. Precisamente, como ha escrito Hugo de Schepper el rumor falso de la introducción de la Inquisición por Felipe II fue el punto de partida de la «leyenda negra holandesa». El cardenal Granvela constituyó el principal objeto de atención crítica de los primeros folletos neerlandeses.

Uno de los folletos más populares fue el de Ph. Marnix de Saint-Aldegonde titulado: *La colmena de la santas abejas de la Iglesia Romana* (1596). Otros libelistas fueron el pintor Lucas de Heere, el poeta Van der Noot, el geógrafo Ortelius...

Scaligero fue calificado por Quevedo como «hombre de buenas letras y de mala fe, cuya ciencia y doctrina se cifró en saber morir peor que vivió, decir mal de Quintiliano, Lucano y Séneca y llamarlos pingüesfisti cordubensis».

Josepho Scaligero, escribió su *Scaligerana,* en la segunda mitad del siglo XVI haciendo una caracterización despectiva de los españoles y de otros muchos pueblos. A los españoles les juzga ignorantes y bárbaros, a los franceses imprudentes y belicosos; de los italianos, dice que no son cristianos más que por necesidad, los alemanes a su juicio «miran al mundo al revés» y son fatuos e indoctos; los ingleses «hace treinta años que eran todavía bárbaros». Fija los caracteres de los judíos: «grandes narices aquilinas, ojos hundidos, dientes podridos», afirmando con petulancia que reconocería uno entre cien hombres[47].

[47] Cit. por J. Caro Baroja, *Prólogo* del libro de E. Temprano, *La selva de los tópicos,* Madrid, 1988, pp. 15-17. Scaligero, aunque francés, pasó la mayor parte de su vida en Holanda. Por eso lo hemos incluido entre las críticas procedentes de Holanda. Los Inquisidores en el Índice de libros prohibidos (1640) presentan a Scaligero como: «Ga-

La obra de Scaligero se publicó en 1740 en Amsterdam junto a las notas de August de Thou, el Cardenal de Perrou, Fr. Pithou y P. Colomies con el título de *Noticias históricas, críticas, morales y literarias.* En 1743 sería este libro ordenado recoger por la Inquisición española, ya que figuraba en el Índice desde 1690.

La Inquisición fue la gran obsesión de los holandeses. En 1570 refugiados protestantes holandeses plantearon severas quejas en la Dieta alemana contra la Inquisición y Felipe II. Se llegó a publicar un documento falso en el mismo año en el que el Santo Oficio declaraba a todo el pueblo neerlandés culpable de lesa majestad con la amenaza de confiscación de bienes. Muchos historiadores (Bor, Van Meteren, Hooft, Wagenaar en el siglo XVIII y Bilderdijk en el XIX) han asumido la veracidad del documento. La influencia de la obra de González Montano en esta imagen está probada. Hasta los años ochenta del siglo XVI se tendió a pintar a Felipe II como prisionero del Santo Oficio y engañado por sus ministros. El duque de Alba fue llamado «perro de presa», «tirano», «chusma», «nueva criatura de infidelidad judía», «animal tigre nuevo», «marrano» y otras lindezas. Un cronista neerlandés escribe: «todos los árboles al lado de los caminos y todas las horcas en las plazas de execución están llenas de gente inocente».

La Inquisición es fustigada en folletos como *Consideraciones generales que todos los amantes de la Patria deben de tener en cuenta seriamente sobre el propuesto tratado de Paz con la española* (1587).

> Y si consideramos que el rey de España... no estaba asimismo ardiendo contra nosotros con el fino deseo de la más cruel venganza que nunca pudo imaginarse: Podemos afirmar lo contrario, en base al conocimiento que tenemos de sus instintos naturales y del consejo que escucha, conocidos de todo el mundo... como el que la Inquisición lleva a

llus, ex Aginno in Nitiobrigibus, Calvino Zvinglianus apud alies, ex numero Protestantium Germanorum, Professor Leydensis, Philologus, Hist... auctor damnatus, opus vero hoc permissum». Scaligero editó a Catulo, Tiberio, Propercio, Séneca y otros clásicos latinos. Ortelius publicó un *Teatrum Orbis Terrarum* (latín, 1570 y holandés, 1571). El papel del impresor Plantin en la configuración de esta propaganda no está claro, pese a lo que diga Powell *(El árbol del odio,* Madrid, 1972, p. 101).

cabo las más extremas crueldades, así como que ha mandado asesinar a su hijo, con el pretexto de una ligera desobediencia y a su esposa con el fin de facilitar sus inclinaciones hacia el adulterio... Si alguien llegase a pensar que estas son palabras vacías, leed lo que los propios españoles han escrito sobre sus actos contra los indios, confesando el que por pura codicia y para hacerse aborrecer, han asesinado a millones de personas que nunca provocaron su enojo ni les hicieron mal alguno y sobre los cuales no tenían derecho de dominio de clase alguna.

En *El Espejo Español y aragonés* (1599) se denuncia que el ejército español «ha cometido más crueldades y ejercido mayor tiranía que los turcos, enemigos del cristianismo, jamás hayan hecho».

En 1602 se publica una especie de Padrenuestro con estas palabras:

Vengáos, vengáos, oh Dios, de esta maldita canalla que en todo lugar, a pesar Vuestro, tiene en desorden el mundo, faltando a Vuestra Santa Palabra. ¡Castigadlos por su falta de fe! ¡Maldecidlos tanto en la tierra como en el Cielo!... Libradnos, Dios Todopoderoso, de estos perros de presa, de esta maldita raza, ¡que es más perversa que todos los turcos juntos! Considerad si nos quejamos justamente, pues ellos nos quitan ¡malditos sean!, nuestro pan.

Un folleto en 1608 atacaba cáusticamente la legitimidad de las posesiones españolas:

No es suyo todo el patrimonio de sus diecisiete dominios:
El reino de Lisboa fue robado a don Antonio;
El reino de Sicilia arrebatado en unas vísperas;
Algunos dominios los recibió del Papa, por amor,
Y los pobres nativos asesinados y perseguidos.
Y, ¡cuántos cientos de miles han matado en las Indias!
Leed a Bartolomé de Las Casas, quien lo describe ampliamente;
Cómo quisieron ataviar a la novia española
Con plumas, aunque en apariencia hermoseada, ella es negra por naturaleza.

El poeta Daniel Heinsius escribía en 1602 «Donde quiera que no está (España) allá está nuestra patria»[48]. Particularmente destacables por su agresividad antiespañola son las colecciones de canciones populares (*Gensenliedboeck* y *Gedenck-clack* de Valerius). La conducta del ejército español fue especialmente fustigada. A los militares se les consideraba «flagelo de saltamontes» y la sífilis se la consideraba la «viruela española».

Desde los Países Bajos se escribieron historias de la Inquisición con abundante representación iconográfica de carácter truculento. Destacan las obras de G. Dellon sobre la Inquisición de Goa (1688, 1697, 1709, 1711) y en este sentido, Philippe de Limborch: *Historia Inquisitionis* (1692, 1731)[49].

Judíos holandeses publican obras contra España, como la del ya citado Benzian Arroyo que escribe a favor de Francia en el contexto de las guerras de religión y Lindo, autor de *Descripciones y particulares del mundo* (1.ª ed. Leyden, 1655, trad. al italiano en 1660), uno de los primeros intentos de interpretar los males de España desde la óptica geográfica.

[48] Ph. W. Powell, *Arbol del odio...* pp. 100-105. Entre los muchos folletos críticos sobre la revolución de los Países Bajos que pueden citarse destacan los de Adam Henricpetri (holandés 1579, traducido al francés en 1582 e inglés en 1583) de Petrus a Sancto Audamaro (latín 1582, traducido al francés en 1585), Eytzinger (latín, 1583), Majus (holandés, 1594), Heuterus (latín, 1598), Conestaggio (italiano, 1614), Gijsius (holandés, 1616), Haefacker (latín, 1618), Baudart (latín, 1640), Groot (latín, 1657) y Brandt (1630), Lithgow (1637), Boxhorn (1640), Hexham (1641)... No faltaron, desde luego, las versiones de los hechos favorables a los intereses de la monarquía: Pedro Cornejo (1577, traducido al francés en 1579 y al italiano en 1582), Alfonso de Ulloa (Venecia, 1569, traducido al italiano en 1570 y traducido al francés en 1570), Bernardino de Mendoza (Madrid, 1592), Antonio Trillo (1592), Martín del Río (1601), Diego de Villalobos (1612), Lanario y Aragón (italiano, 1615 y español en 1623), Carlos Coloma (Amberes, 1625), Antonio Carnero (Bruselas, 1625), Martir Rizo (Valencia, 1627), Bentivoglio (italiano, 1630 y español, 1643), Faminius Strada (Roma, 1632), Aedo (1635), Luna y Mora (1635), Quevedo (1637), Vincart (1641), Montero de Espinosa (1654) y tantos otros. Vid. las referencias de estas obras en B. Sánchez Alonso, *Fuentes de la historia española*, Madrid, 1919; A. Farinelli, *Divagaciones hispánicas*. Barcelona, 1936, II, pp. 56-57; P. A. M. Geurts, *De Nerderlandse Oestan in de Pamfletten, 1566-1584*. Nijenegen. Utreht, 1956; W. P. Knuttel, *Catalugus van de Pamfetten*, 9 vols. La Haya, 1989.

[49] Cit. por M. Avilés, «Verdaderas y falsas imágenes de la Inquisición española», en *La Inquisición*. Ministerio de Cultura, 1982, p. 39.

La importancia que los judíos exiliados de España tuvieron en la configuración de la imagen negativa de España, tras los trabajos de Kaplan, Yerushalmi, Mechoulan y últimamente Jaime Contreras, es evidente. La transcendencia de la diáspora sefardí occidental fue notable. Muchos de esos judíos habían sido servidores fieles del monarca, clérigos piadosos, brillantes universitarios. Conocemos bien sus nombres.

El dominico Fray Vicente Rocamora es la misma persona que predicaba en la sinagoga de Bet-Jacob en Amsterdam con el nombre de Isaac de Rocamora; un ex-seminarista Paulo de Pina era aquel líder espiritual, tan reconocido, que obedecía al nombre de Revel Jesurum; Manuel Seiro, un joven inmigrante portugués se convirtió con el tiempo en Menasseh ben Israel, un líder político de la comunidad sefardita de Amsterdam y su principal rabino durante la segunda mitad del siglo XVII. Uno de los médicos más reconocidos de Castilla, médico personal del duque de Medinaceli, Baltasar Álvarez Oprobio, es el mismo Isaac Oprobio de Castro, judío de Amsterdam que polemizó ardientemente. El doctor David de Prado —antiguo alumno de Alcalá— en Amsterdam se convirtió en el inspirador intelectual del famoso Benito de Spinoza a quien, sin duda, inspiró su escepticismo racionalista. Otro médico importante, Fernando Cardoso, que en Madrid asistía como asiduo visitante a la tertulia literaria de Lope de Vega, es el mismo Isaac Cardoso que, en Venecia, hizo la apología más extraordinaria de la nación hebrea cuando, a la par, ejercía su profesión médica en el ghetto de Verona. Como él, varios hermanos de nación frecuentaron —como públicos cristianos— los círculos literarios que se crearon en Madrid en aquellos años centrales del siglo XVII. Muchos de ellos lograron emigrar y formar parte de las comunidades judías sefarditas creadas en Europa occidental. Tanto aquí, como cristianos, como fuera, en la diáspora, nunca renunciaron a su vocación literaria, escribiendo siempre en un castellano que en muchas ocasiones alcanzó cotas excepcionales.

La comunidad más importante se asentó en Amsterdam, la ciudad comercial y tolerante por excelencia, que exaltó Descartes

como la ciudad más libre y Quevedo como lugar de conspiración internacional contra España en «La hora de todos y la verdad con seso». Allí tuvieron dos sinagogas los judíos exiliados españoles, lo que protestaron, infructuosamente, los embajadores españoles ante la corte del Archiduque en Bruselas. Desde España no se cesó de subrayar la labor negativa de estos judíos «poco affectos al servicio de Su Majestat». Se les acusaba de «meter la penzoña del error entre los buenos cristianos», a través de las relaciones comerciales. El conde de Miranda en 1622 escribía:

> En fin son enemigos pesados por ser tan industriosos y aplicados a todo lo que puede conservarlos y acrecentarlos y son, por ser rebeldes, los más peligrosos entre todos los enemigos que Su Magestad tiene, y son irreconciliables por ser herejes y se mantiene pujantes para todos los effectos con los materiales que le sacaron destos reynos con sus propias manos; y agora lo sacan por manos de yngleses, franceses y venecianos y principalmente por los de portugueses con tener en Amsterdam y derramados en otros puertos de sus Estados muchísimas familias dellos, muy ricas, y por medio de la correspondencia que estos tienen con los de su pelo en Portugal, en Sevilla y en toda España y en ambas dos Judías. Los rebeldes son efectivamente señores de todos los más substanciales probechos y riquezas que le nacen en todos los Estados de Su Magestad y antes se reducen en moneda barras de plata en Amsterdam que no en Sevilla.

Ciertamente, estos judíos nunca ocultaron su agradecimiento a la nación que los acogía y no dudaron en reconocer la soberanía política de los Estados Generales frente a la tiranía de España. El rabino Menasch ben Israel en 1669 con ocasión de la visita a la sinagoga del príncipe de Orange, Federico Enrique, prestó juramento de fidelidad al poder político de aquellas provincias.

La contraposición entre Amsterdam y la tierra que los expulsó es, obviamente, negativa para ésta.

Si Amsterdam es el centro de la cultura, España es centro de oscurantismo; si el «mayor lauro de aquella ciudad es —como escribe Daniel Levi de Barrios— que teniendo en cuenta tan diversas

gentes de opuestas religiones se mantiene pacífica, con pocos ministros pero con mucha justicia», España es «tierra de idolatría» en cuyas oscuridades lograron muchos hebreos conservar la luz mosaica. Tierra de esclavitud, como la de Egipto, en la que el pueblo de Dios tiene que sufrir idolatría y el culto de las imágenes como también ocurre en otros lugares. Holanda es, pues, la tierra de salvación sobre la que el Dios de Israel hará derramar todas las bendiciones con toda su magnanimidad poderosa. Y si Yavhé premiara así esta tierra, sin duda también hará caer sobre España, como hizo con la tierra de Egipto, las desgracias de las siete plagas.

De nuevo Menasseh ben Israel, aquel Manoel Soeiro que muy joven llegó a Amsterdam, el que en su *Esperanza de Israel* recuerda el último canto del Deuteronomio, aquel que explica que el Señor ha de vengar la sangre de su pueblo derramada. En la historia de Israel, explica Menasseh, Yavhé no ha faltado jamás a su palabra. Ahí están los ejemplos del pasado: Antico Epifases, que inauguró las persecuciones contra los judíos, murió entre atroces sufrimientos, como puede leerse en el Libro II de los Macabeos. Pompeyo, que tomó Jerusalén en el año 63 a.C., acabó su vida asesinado en Egipto, más cerca de nosotros —recuerda Menasseh—, el monarca visigodo Sisebuto obligó a los judíos a convertirse forzosamente y las crónicas recuerdan cómo murió envenenado. Yavhé, pues, no abandona a su pueblo y castiga con dureza a quienes lo persiguen. Ahí está, dice Menasseh que escribe en torno a 1650, la gran desgracia que cayó sobre el Rey Don Juan II de Portugal que en 1493 expulsó a varios centenares de judíos a tierras de África. A la cuarta generación ocurrió que, un heredero suyo directo, el famoso Rey D. Sebastián pereciera en aquella batalla con toda la nobleza de su reino en el mismo lugar adonde sus abuelos «indigna y cruelmente mandaron a los afligidos israelitas».

¿Y los Reyes de España, los famosos Isabel y Fernando? —sigue explicando Menasseh ben Israel—. «Véase el fin que tuvieron. Ella la reina, Isabel la maldita, padeció hastío de su vida y, devorada la mitad de su cuerpo por una llaga perniciosa y fija que se llama cáncer, murió». Yavhé es justo, escribe nuestro rabino, citando a Isaac

Aboab, el autor de una historia de Israel. Don Fernando tuvo que soportar verse perseguido por su perro y por sus propios vasallos. El hijo único que tuvieron, el infante Don Juan «desposado de 17 años, murió el primer año de matrimonio», malogrado sin quedarle generación, castigo maldito. La hija, en que libraban los reyes las esperanzas de sucesión, la infanta Isabel, la que heredó el reyno, también heredó el odio «pues no quiso casar con el rey Himanuel de Portugal sin que desterrase o forçasse a su religión». El castigo divino no se hizo esperar y, como ocurrió con el Faraón que perdió a su hijo, «la dicha infanta de parto murió en Zaragoza y el hijo que deste parto nació», que Miguel se llamaba, «en quien tenían puesto sus esperanzas los del Reyno de Castilla, Aragón y Portugal, de 18 meses murió con que se extinguió del todo la sucesión española por línea masculina». No puede dudarse, pues, de la vigilancia y el cuidado con que Dios atiende a su pueblo de Israel. El rabino hace una descripción minuciosa de los males que han caído sobre la monarquía Católica: La guerra de los comuneros, que asoló Castilla; la rebelión de los príncipes alemanes, en tiempos del Emperador Carlos; luego, ya con su hijo Felipe, las desgracias fueron aumentando. La muerte de su esposa Isabel, los sucesos de su hijo Carlos, la muerte, casi constante de hijos e hijas del monarca; y —finalmente— la rebelión de los Países Bajos, signo evidente de libertad para los hijos de Israel. Más cerca ya, y para que la comunidad judía de Amsterdam no dude dónde está su enemigo, enemigo maldito, tierra de Satán, el rabino de Amsterdam trata de refrescar la memoria de sus correligionarios con asuntos recientes que, ocurridos en España, han causado sensación en la comunidad de Amsterdam. «¿Quién no tiene noticia, escribe Menasseh, del auto de fe celebrado el 4 de julio de 1632, en la plaza mayor de la villa con asistencia del monarca, la nobleza y los Consejos? Allí fueron procesados, entre otros, 19 judaizantes y 6 de ellos fueron quemados en persona. Aquel auto levantó una enorme expectación porque se juzgaban los famosos sucesos del llamado «Cristo de la Paciencia», un suceso que reavivó la vieja acusación antisemita de los crímenes rituales, en este caso se trataba de la flagelación de una imagen del crucificado por un grupo de judíos.

Se trataba de acusaciones horrendas que no harían esperar demasiado la cólera divina. «No lo dudes —escribe Menasseh— pero años más tarde Yavhé causó la muerte del príncipe heredero, Baltasar Carlos, el mismo mes del funesto auto.» Y desde entonces —dice el autor— «esta monarchia empezó a declinar por la posta». Esta es la conclusión: el declive de la Monarquía Católica no puede explicarse sino por la persecución sistemática que hizo de los judíos. No existe poder temporal que pueda *pervivir* por oposición al pueblo elegido. La pervivencia sólo es atributo de Israel y no es casualidad que aquella comunidad de Talmud Tora adoptase, como símbolo de su nueva existencia, el Ave Fénix, símbolo con el que sellaban todos sus documentos simbolizando así su renacimiento de entre las cenizas de la Inquisición.

Porque éste era el nombre odiado, causa de su martirio e instrumento final de su muerte, que ha causado la ruina de sus progenitores. Los calificativos respecto del Santo Oficio son, como era de esperar, de un profundo contenido satánico. «La cuarta bestia de la que habla el profeta Daniel, de ministros crueles y de fuego y centellas diabólicos. Es la institución perversa que persigue a los hijos de Israel por sus pecados. La tiranía del inquisidor se ensaña con todos los nuestros, oh Judá, por la extorsión, el fuego y las armas y no se da por satisfecho con que nos ocultemos. No conocemos seguridad alguna ni a orillas del Sena ni a orillas del Tajo.» La Inquisición, siempre como referencia de todos los oprobios. Justificación desnaturalizada, cúmulo de maldades, baldón de la Monarquía que la sustenta y causa final de su propia decadencia. Ya no se trata de satanizarla, sino de comprender que, *como poder policíaco burocratizado,* ha corrompido toda la estructura social. Eso pensaba un criptojudío ilustre, gran poeta, Antonio Enríquez Gómez: «¿Qué fin puede aguardar a un Reyno que premia malsines, alimenta cuadrillas de ladrones, destierra vasallos, deshonra linajes, ensalza libelos, multiplica ministros, destruye el comercio, ataxa la población, anea arbitrios, roba los pueblos, confisca bienes, hace juicios secretos, no oye las partes, calla los testigos, vende noblezas, condena nobles, alienta gabelas y arruina el derecho de

gentes?» Todos estos cargos, indica Enríquez Gómez, han sido extraídos de diversos autores cristianos, en un intento de mostrar imparcialidad.

Este es el monstruo de Israel. Inventado y creado, a la postre, por la voluntad de Dios para purificar los pecados de idolatría que el pueblo elegido ha cometido. Por ello sus víctimas, las del Santo Oficio, y aquellos que no han renegado de su fe, los que consiguieron estar negativos, y resistir al tormento, han alcanzado ya la palma del martirio.

Ahí están los versos a modo de laurel, que Daniel Levi de Barrios escribió. «Panegírico a los tres bienaventurados mártires Abraham Atias, Yahacob Rodríguez Caseres y Raquel Fernández que fueron quemados vivos en Córdoba por santificar la unidad divina en 16 de Tamuz año de 5425 de la creación (1655).» Como éste, otros autos son conocidos, casi de inmediato en Amsterdam. Días de luto, de oración. Allí la comunidad siente que ha perdido a un miembro, judío en tierras de idolatría. Los poetas ensalzan su figura, los rabinos respetan y honran al mártir y todos muestran condolencia con los familiares del difunto, residente allí en Amsterdam. Al final suena la voz de la esperanza: «Pues si el Señor bendito cumplió su palabra en el mal, la cumplirá sin duda en el bien —escribía con esperanza Menasseh, que recordaba a los suyos la profecía de Isaías: Raposas audaran en medio de su pueblo».

Las críticas a la Inquisición fueron siempre feroces.

Levi Morteira en su manuscrito: *Providencia de Dios con Israel*, Levi de Barrios (Miguel de Barrios) en su *Triumpho del Govierno Popular*, y *Contra la verdad no hay fuerça*, el citado Ben Israel en su *De termino vitae*, Abraham Pereyra en su *Espejo de la vanidad del recuerdo* y *La Certeza del camino* son bien expresivos. En la década de 1640 se intensificó la persecución del criptojudaísmo. Su destino fue muy diferente. Algunos como Cardoso lograron huir y escribir desde Venecia su *Philosophia libera* y su libro: *Las excelencias de los hebreos* (1679). Miguel Barrios era capitán en Flandes y se transformó su nombre y su estatus en Amsterdam. Otros como

Alonso Enríquez Gómez, el autor de *Política evangélica* fueron detenidos y procesados. En 1661 fue apresado y murió en la cárcel dos años después.

Y es que el desgarro de sus conciencias debió ser terrible y condicionó su singular ambivalencia.

Como ha escrito Jaime Contreras, «por ello se comprende que no todos salieron y que otros rechazaron esa posibilidad, la de salir de la "tierra de idolatría" y prefirieron arrastrar el riesgo que suponía quedarse bajo la amenaza de la Inquisición». En principio aquella comunidad judía de Amsterdam, clericalizada hasta el extremo de que eran los ministros del culto sus gobernantes exclusivos, manifestaba su desprecio hacia aquellos correligionarios que rechazaban la salida. Abraham Pereyra, un convertido furibundo de Amsterdam que sentía grandes escrúpulos de su pasado como asentista en la corte de Felipe IV, escribía desde la enorme influencia que había conseguido granjearse en aquella comunidad: «¿Qué mente dará el Señor de quien, pudiendo huir del océano de tanta idolatría y error y acogerse a puerto tranquilo, se deja llevar de la codicia?».

Pero eran los que dudaban, aquí «en tierra de idolatría» y allí en «tierra de judesmo», y esta duda, naturalmente, era comprensible; los que quedaban se hallaban muy apegados a la cultura de la mayoría; los que salían tuvieron que correr la aventura de buscar nuevas raíces originarias perdidas. Dada la importancia de la tradición, aquellas comunidades abordaron la arriesgada aventura de inventar una «tradición que no podían heredar». Empresa harto difícil para quienes habían dejado aquí, en España y Portugal grandes intereses. El más importante: el idioma, como medio singular de expresión de una identidad cultural. Y así el proceso de adaptación fue difícil y, en ocasiones, traumático. Y ya no se trata de recordar los casos más espectaculares: ni el suicidio de Uriel da Costa, ni los «herem» de Juan de Prado ni Spinoza. Josef Kaplan, poniendo el énfasis principal en la figura del «nuevo judío», recuerda los frecuentes casos de personas que, llegados a Amsterdam, rechazaban la exigencia de la circuncisión para integrarse en

la comunidad, otros, que aceptaban este rito, exigían a sus hijos ser enterrados en las iglesias y no en el cementerio que la comunidad había construido. Y había quienes pedían establecer pruebas de limpieza de sangre, a modo y manera, como las habían sufrido en España para establecer y delimitar las fronteras entre los sefardíes ibéricos y las otras comunidades de la diáspora europea. «Judíos sin religión», «Judíos sin halaja»; «Judíos sin judaísmo» se les ha llamado; «almas en litigio», las definió Van Praag. El mismo fenómeno singular que L. Kolakowski detectó entre muchos cristianos de los Países Bajos, «cristianos sin iglesia».

Resultaba, pues, difícil renunciar al pasado, por mucha Tierra de idolatría que ésta fuese, según explicaban los rabinos. Si las tierras de la Monarquía Católica eran tierras de idolatría, también eran tierras sobre las que resultaba difícil manifestar la repugnancia que expresaban los rabinos.

Su vinculación al idioma de Cervantes fue total y ello condicionó su horizonte cultural español. Los judíos españoles de Amsterdam estaban convencidos que «el linaje de los Judíos hispanos era el más noble de la diáspora judía».

Ciertamente esta altanera idea dominaba, de moda fehaciente, en la comunidad judía de la comunidad de Talmud Tora. Leyendo a Daniel Levi de Barrios, el poeta oficial de la nación judía española y portuguesa, Scholberg, estudioso de aquel ambiente, escribía en 1962, «a través de los poemas de Barrios se encuentra una constante recurrencia a términos tales como pureza de sangre, familia de ilustre y particular linaje, los judíos sefarditas de Amsterdam parecían muy hispanos a este respecto».

No debía ser esto una cosa tan banal, cuando se oía decir, con voz orgullosa, al famoso rabino Menasseh ben Israel que él, joven de humilde origen, tuvo la fortuna de contraer matrimonio, en Amsterdam «con una descendiente de la ilustre familia de los Abravenel que se preciaban hundir sus raíces genealógicas hasta el mismo rey David».

Raíces viejas, raíces que se ahondaban en el pasado hasta tiempos remotos y que daban como resultado un complejo y extendido

entramado en el que no había sector de la sociedad hispana —pensaba allí— que no estuviese teñido de sangre hebrea. Isaac Oprobio de Castro, beligerante hasta el extremo con los tibios y vacilantes, no dudaba en señalar —indicando la bondad de la sangre de Israel— que ésta se había multiplicado generosa en la Península: «...pues no hay —decía— monasterio de frayles que, en España no conste de hijos de judíos; los clérigos, los mismos inquisidores todos son o tienen parte de esta nación nuestra».

Tal era el resultado de una presencia judía que llega a confundirse con la propia historia de España. ¿Existe algún pueblo, de los que formaron esta sociedad hispana, que pueda presentar unos orígenes tan antiguos? Puestos a señalar la antigüedad de los linajes, todos los historiadores de la comunidad de Amsterdam, e Isaac Aboab el más genuino, encuentran en la victoria del rey sirio Nabucodonosor sobre los hebreos el principio de la presencia judía en España, cuando ni godos ni romanos, ni árabes se habían asomado todavía a la historia. Y no fue cualquier tribu sino «gente de lo más granada de la tribu de David».

¿Quién podrá dudar el origen bíblico del pueblo español que, desde sus orígenes arrancó del tronco común judaico? Cuando Daniel Levi de Barrios se hace esta pregunta, en su *Triunfo del Gobierno popular e Historia Universal Judaica,* publicada en Amsterdam en 1676, no hace más que coincidir en un punto de pensamiento, el mismo que otros historiadores católicos, ahítos de encontrar argumentos para demostrar la elección divina de la Monarquía Católica, se formulaban también en aquellos momentos.

Levi de Barrios hacía comenzar la genealogía de la Casa de Austria ascendiéndola hasta el mismo Adán, padre de toda la cristiandad. En el medio quedaban, perfectamente engarzados en línea, todos los grandes reyes de Israel transmitiéndose la sangre y también la promesa sin discontinuidad hasta el gran Felipe IV, rey de todas las Españas.

Daniel Levi de Barrios encontró, en ello, un filón preciso para hacer extender el origen de la comunidad de Talmud Tora hasta tiempos inmemoriables. Así quedaba magnificado el linaje noble

de aquella nación judía de Amsterdam. En el camino demostraba la filiación judía del pueblo hispano. Cuando en esta historia llega a los Reyes Católicos se enfrenta al drama de la expulsión y el nacimiento siniestro de la Inquisición, aquel historiador recuerda que se trataba de aspectos accidentales, no consustanciados a la hispanidad. En cualquier caso fueron pruebas divinas que el pueblo de Israel deberá aceptar para expiar por sus innumerables pecados. Llegará el día que, habiendo satisfecho la penitencia, este pueblo volverá a la tierra prometida: la tierra de Sefarad.

Odio y fidelidad, eterna ambivalencia arrastrada por estos judíos, desde luego, muy diferente de los judíos autóctonos. En cualquier caso, está por estudiar a fondo la historiografía judía del siglo XVI en buena parte representada por judíos sefardíes. Ibn Verga, Zacuto, Usque, Joseph Hakohen, Gadeliah Ibn Yahia... tienen una imagen de España hoy mal conocida. La aproximación de Yerushalmi es, a todas luces, insuficiente [50].

Las relaciones con Inglaterra

La ofensiva crítica de los Países Bajos contra España fue atizada y manipulada en buena parte, desde Inglaterra. Las relaciones de España con Inglaterra pasaron por una etapa de cordialidad durante el reinado de Carlos V y primeros años del reinado de Felipe II hasta 1568. Felipe II se casó con María Tudor. Las embajadas del

[50] H. Mechoulan, *Hispanidad y judaísmo en tiempos de Spinoza.* Ed. Universidad de Salamanca, 1987; Y. H. Yerushalmi, *Zakhor.* Universidad de Washington, 1982; Y. H. Yerushalmi, *De la corte española al ghetto italiano.* Nerea, Madrid, 1990; C. H. Rose, «The marranos of the Seventeenth Century and the case of the merchant Writer Antonio Enríquez Gómez» en *The Spanish Inquisition and the Inquisitorial mind.* Columbia, 1987, pp. 53-73; CH. Amiel, *Edición crítica de las obras de A. Enríquez Gómez: El siglo pitagórico y Vida de D. Gregorio Guadaña.* París, 1977; J. Blázquez Miguel, *Inquisición y criptojudaísmo.* Madrid, 1988; C. Roth, A *history of marranos.* Filadelfia, 1941; J. Contreras, *La crítica de los judíos exiliados.* Conferencia en El Escorial, dentro del ciclo, sobre la leyenda negra, agosto de 1991; J. Kaplan, H. Michonlan y R. H. Popkin (eds.), *Minasseh Ben Israel and this world.* Leiden, 1989, J. Kaplan (ed.). *Jews and Carreras.* Jerusalén, 1985, pp. 197-224.

conde de Feria, obispo de Águila (1559-63) y Guzmán de Silva (1564), estudiadas por Fernández Álvarez mediaron en situaciones difíciles producidas por algún incidente político. El conflicto surge desde 1568. Se confiscan los bienes de los mercaderes españoles y flamencos y se rompen las relaciones con España, paralelamente al levantamiento católico del Norte de Inglaterra en el que estaba implicado el embajador de España: Guerau de Spes. El Tratado de Bristol (1574) solucionó momentáneamente las tensiones que volverán a dispararse a partir del año 1575 en una auténtica guerra fría (saqueo del Callao por Drake, apoyo español a los irlandeses, intentos españoles de contrabloqueo de los Países Bajos, huida del pretendiente portugués a Inglaterra, conspiración de Bernardino de Mendoza apoyando a María Estuardo...) que se convertirá en caliente desde 1585 (ataque de Drake a Vigo y a la islas de Cabo Verde y Sto. Domingo) con la preparación de la Armada Invencible en julio de 1588. El apoyo inglés a los Países Bajos fue bien explícito, desde el acuerdo de Nonsuch entre los dos países. Significativamente, la propia reina Isabel escribió: *Una declaración de las causas que mueven a la reina a dar ayuda a la defensa del pueblo afligido y oprimido en los Países Bajos*[51].

Aunque, como ha demostrado Joan M. Thomas el antihispanismo inglés es anterior a 1558, un antihispanismo según Kamen más político que propiamente popular, será la revuelta de

[51] Sobre las relaciones con Inglaterra, vid. C. Gómez Centurión, *Felipe II, la empresa de Inglaterra y el comercio septentrional (1566-1609).* Madrid, 1988; C. Gómez Centurión, *La Invencible y la empresa de Inglaterra.* Nerea. Madrid, 1988; C. Fernández Duro, *La Armada Invencible.* Madrid, 1885; M. Fernández Álvarez, *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra.* Madrid, 1951; M. Hume, *Españoles e ingleses en el siglo XVI.* Madrid, 1903; H. Lapeyre, *Las etapas de la política exterior de Felipe II.* Universidad de Valladolid, 1977; H. Lapeyre, *Las monarquías europeas del siglo XVI. Las relaciones internacionales.* Barcelona, 1975; G. Mattingly, «La Derrota de la Armada Invencible. Madrid, 1986; L. Newton, La leyenda negra y la historia de la fuerza naval española. Algunos comentarios». *Archivo Hispalense,* n.° 171-173, 1973; R. A. Stradling, *Europa y el declive de la estructura imperial española 1580-1720.* Madrid, 1981; Elliot (Dir.), *Poder y Sociedad en la España de los Austrias.* Barcelona, 1982; M. J. Rodríguez Salgado, *From Spanish ruler to European ruler.* Cambridge Univ., 1987, (próxima publicación en castellano, ed. Crítica); C. Martin y G. Parker, *La gran Armada, 1588,* Madrid, Alianza Editorial, 1988.

los Países Bajos lo que suscitará la contestación crítica inglesa más radical[52].

El sujeto paciente fundamental de las críticas será el duque de Alba y se fustigan sobre todo los abusos militares que se evidenciaron en los motines y saqueos. El saqueo de Amberes de 1576 fue descrito entre otros por George Gascoigne que elevó el número de víctimas a 17.000. La obra de Gascoigne se convirtió en obra de teatro con el título de *Alarma a Londres o el Sitio de Amberes.*

Thomas Deloney acusaba en 1588 a los españoles de querer:

> Al hombre y su mujer asesinar
> acreciendo crueldad:
> y también desflorar
> a nuestras vírgenes, mientras miramos:
> y hasta en la cuna, los muy tiernos párvulos
> matar con golpe impío.
> Traían largos látigos
> para dar a los hombres vil castigo;
> y el infame tormento
> no lo pudo pensar ni el Enemigo:
> con los nudos de alambre
> arrancaban las carnes,
> y llevaban consigo
> las partes de las víctimas.
> De aquellos pobres cuerpos
> no quedaban ya sanos ni los huesos,
> tal era la crueldad de los verdugos:
> ...

[52] J. H. Thomas, *Before the Black Legend. Surces of Antispanish sentiment in England, 1553-1558.* Universidad Illinois, 1984, y H. Kamen, *La visión de España en la Inglaterra isabelina en la imagen internacional de la España de Felipe II.* Universidad de Valladolid, 1980; M. J. Rodríguez Salgado, *The Changing face of Empire. Charles V, Philip II and Habsburg Authority, 1551-1559.* Cambridge, 1988; D. Cressy, *Bonfires and Bells: national memory and the Protestant calendar in Elizabethan and Stuart England,* Londres, 1989; P. Lake, «Constitutional consensus and puritan opposition in the 1620s: Thomas Scott and the Spanish Match». *Journal of Modern History,* 25, 1982; A. Loomie, *The Spanish Elizabethans: The English Exiles at the Court of Philip II,* Nueva York, 1963.

y los hombres morían
desfigurados, rojos y contusos
Y para las mujeres indefensas,
de pánico temor enloquecidas,
traían tales látigos, que nunca
usarlos en las bestias pensarían:
llevaban metal duro en los extremos
y rudas cuerdas de grosor diverso:
con cada latigazo
mucha sangre brotaba de sus cuerpos.

La anónima *A Tragical History* describía así las acciones de los españoles en los Países Bajos:

Las tropas españolas fueron «recibidas con amor» por los ciudadanos, y se acantonaron pacíficamente sin causar molestias. Aquella noche, por orden de don Fadrique, se convocó al pueblo a la capilla del hospital, para leer las nuevas ordenanzas proclamadas por su padre. Pero cuando los míseros ciudadanos estuvieron allí, los españoles mataron a cada hijo de madre, saquearon e incendiaron la ciudad, forzaron a las mujeres, y aun mataron a algunas de ellas, y dejando a las demás a vivir en gran martirio. En mitad de la carnicería, un muchacho consiguió escapar y buscar refugio en un bosque cercano.

Mientras lloraba lágrimas amargas, apareció un joven ataviado de un blanco deslumbrante, quien lo consoló, maldijo a los españoles, y luego desapareció tan misteriosamente como había llegado. Parece que el padre del muchacho había sido muerto y que su madre, habiendo sido forzada, luego le ataron los brazos los tiránicos españoles, y cuando el fuego llegó hasta su casa, como tenía los brazos atados, no pudo salir, y murió quemada en su propia casa.

Historiadores ingleses como Holinshel, Camden y Baker se sumaron a la crítica contra España, hecha desde criterios más sesudos que los de los libelistas, utilizando básicamente la *Historia Bélgica* de Von Meteren, obra que fue traducida al inglés por Chuchyard y Robinson (1602), a la que añadieron no pocas cosas de su cosecha. Meteren compara al Papa y a Felipe II con el «sanguinario Baalac maldiciendo a los israelitas y el otro más bien al fa-

raón persiguiéndolos y oprimiéndolos, pero ambos son parecidos al León embravecido y al oso hambriento de que habla Salomón». Sus textos están repletos de intenciones descalificadoras:

> Manifiestamente apareció así a la vista de Dios y de todo el mundo qué impiedad, malicia, daño y crueldad el Papa y el rey español han practicado, con disimulo de zorro y fuerza de león, contra los nobles y los estados de los Países Bajos, infringiendo sus antiguos privilegios, violando la fidelidad en los contratos, quebrantando los nexos de amistad, oprimiendo toda la integridad de sus leales súbditos y fieles servidores de Dios, llevando la ruina y desolación a nobles y humildes, ricos y pobres, jóvenes y viejos, con tiranía digna de los turcos, intolerable en esos dominios.

En 1599 un folleto anónimo editado en Londres fustigaba los «humores» españoles, calificándolos entre otras cosas de «lobos a la mesa», «rudos en el dormitorio, repugnantes en sus hábitos e infectados con enfermedades venéreas» [53].

Pero el gran tema de interés para la publicística inglesa contra España fue la Armada Invencible de 1588. El fracaso de la Armada será el eje de las críticas que evolucionarán desde el desprecio al rey Felipe II al rechazo del carácter español. Thomas Nashe (1592) y John Lyly (1592) fustigaron lo que significaba la Armada de testimonio de la ambición filipina, tratando al rey de auténtico rey Midas y describiendo la crueldad de las supuestas intenciones de los españoles. El anónimo autor de la *Salutación esquelética o digna felicitación y justa vejación de la española nación* afirma que los ingleses bien nacidos han dejado de comer pescado, sabiendo que los peces se habían hartado de sangre española. Se recomienda que se coma pescado porque los peces ya han digerido al español y no transmiten la enfermedad venérea ni otros elementos nocivos que había en su carne.

Cecil, Camden, Verheiden y otros se solazaron en subrayar la incompetencia española pese a la supravaloración intencionada que se hace de su acopio militar. En este sentido Robert Greene en la *Mascarada Española* (1589) pone de relieve la fragilidad de carácter del español:

[53] W. S. Maltby, *La Leyenda Negra en Inglaterra*. FCE, México, 1952, capítulos 3, 4 y 6.

(...) nadie se gloria de su caballerosidad más que el español. Pero yo supongo que su religión y su estómago están igualmente equilibrados: falsa la una, débil el otro, lo que intenta no es triunfar mediante proezas sino suprimir mediante multitudes: su servicio en las guerras y la política es circunvenir por perjurio, lograr por traición, socavar o, mediante alguna mezquina práctica marcial, debilitar al enemigo; si éste resiste valientemente, se le enfría su valor y nunca, o casi nunca, se atreve a intentar otro encuentro (...).

Un folleto anónimo de 1598 se expresaba así sobre los españoles:

Debemos aprender a despreciar a aquellos magníficos don Diegos y caballeros españoles cuyas heroicas proezas son baladronadas y alardes, y ellos mismos, en su mayor parte, son sombras sin consistencia... ¿Qué humanidad, qué fe, qué cortesía, qué modestia y civilización podremos encontrar entre esta escoria de bárbaros?

Comparando nuestra conducta con la de esta gente degenerada (la nación española) desleal, voraz e insaciable por encima de las demás naciones... La naturaleza y la índole de los españoles, en los que puede verse conjuntamente incorporados una taimada zorra, un voraz lobo y un rabioso tigre... (El español es también) un inmundo y sucio puerco, una lechuza ladrona y un soberbio pavo real... una legión de diablos... Colón nunca hubiera planeado este viaje si se hubiese parado a pensar que los hombres a quienes llevó... se convertirían al punto en leones, panteras, tigres y otras bestias salvajes... ¡Oh Turcos, oh Escitas, oh Tártatos! (¡Recogijaos, pues cuanto mayor sea la crueldad de España, menos lo parecerá la vuestra!)

(España) es y por siempre ha sido el sumidero, el charco y el montón más grande, enfangado y asqueroso de la gente más abominable, infecta y abyecta que jamás viviera sobre la tierra... La perversa raza de esos medio visigodos... estos semimoros, semijudíos y semisarracenos... ¿Reinarán esos marranos; sí, esos impíos ateos sobre nosotros, que somos reyes y príncipes...? (Esos españoles con...) su insaciable avaricia, su crueldad superior a la de un tigre, su suciedad monstruosa y abominable lujuria... su lasciva y animal violación de sus matronas, esposas e hijas, su sin par y sodomítico estupro de muchachos jóvenes, que estos semibárbaros españoles han cometido...

Thomas Nashe (1592) induce la intervención divina, la mano de Dios en la victoria sobre los españoles, lo que corroboraba la convicción puritana de que su país estaba protegido por Dios. La apelación a la metafísica es clara:

> Sus armadas (que como un alto bosque proyectaban sombra sobre los arbustos de nuestros pequeños barcos) huyeron del aliento de nuestros cañones, como la niebla ante el sol, como el elefante huye ante el ataque del carnero, o la ballena ante el ruido de huesos secos. Los vientos, resentidos de que el día estuviera tan nublado con tal caos de nubes de madera, levantaron baluartes de olas agitadas, desde donde la muerte disparó contra sus desordenadas naves: y las rocas con sus fauces protuberantes devoraron todos los fragmentos de roble que dejaron. Así perecieron nuestros enemigos, así combatieron los Cielos por nosotros: *Praeterit Hippomenes, resonant espectacula plausa.*

Un misterioso sir L. L. (posiblemente Lewis Lewkener) publicó en 1595 dos folletos en que describía la situación de los fugitivos ingleses en España. Para desaconsejarles su emigración a España da una visión terrible de los españoles como «la nación más baja, pérfida, orgullosa y cruel que vive», paganos de corazón o moros, subrayándose sus características: tiranía, blasfemia, sodomía, crueldad, asesinatos, adulterio y otras abominaciones... Uno de estos refugiados fue James Wadsworth un converso al catolicismo, que se hizo jesuita y acabó como Inquisidor en Sevilla. Tuvo un hijo con el mismo nombre que viajó por España y escribió dos libros con los que intentó fijar el carácter español *(El estado actual de España* y *Nuevas observaciones del peregrino español,* 1630). Su opinión fue ambigua mezclando halagos sobre la despierta inteligencia de los españoles con críticas a «la verbosidad cumplimentaria; odian los duelos pero a menudo riñen en las calles y son muy dados a súbitos y crueles puñaladas, así como a la caza y a las mujeres» [54].

[54] Ibídem, pp. 112-146; L. Tobio, *Gondomar y los católicos ingleses.* Seminario de Estudes galegos. La Coruña, 1987.

Desde luego, las mayores críticas se dieron ya en el siglo XVII cuando la dominación española estaba de capa caída. Pese a que las relaciones de España con Jacobo I fueron buenas, tras el tratado de paz de 1604, y aun con algún panfleto (Robert Treswell) favorable a España, la animosidad contra España siguió plenamente vigente. El Parlamento inglés acusaba a su rey de haber caído bajo la influencia del embajador de España, conde de Gondomar. El folleto *Miles Gloriosus, el Bragadoccio hispano, el humor del español* (1607) fustigará la petulancia española. Jacobo Verheiden (1624) habló del «golfo excesivamente espacioso e insondable de la ambición y el odio de los españoles que profesan a nuestra nación y que tan totalmente se han adueñado del alma de Felipe y todos los españoles». Francis Bacon publicó en 1629 *Consideraciones respecto a la guerra con España,* donde se manifiesta muy duro contra la monarquía española.

Las atribuciones más exageradas del número de ejecutados por Alba (18-20.000 personas) las llevó a cabo el clérigo Thomas Scott en su *Vox populi* o *Noticia de España* publicado en 1620, con una segunda parte publicada en 1624. No faltó, por supuesto, la nota truculenta:

> Han matado a mujeres preñadas, les han abierto el vientre, y han sacado al niño y lo han matado: a algunos los han desollado vivos, y han cubierto tambores con sus pieles, y a algunos los han atado a un poste y hecho una pequeña hoguera en su derredor, y los han asado vivos.

Scott, aparte de acusar a los españoles de tener sangre mora y de abusar de la confianza inglesa, plantea el enfrentamiento Norte-Sur:

> Algunos piensan que hay una antipatía o contrariedad natural entre nuestra disposición y la de ellos, dado que viven en el Norte y nosotros en el Sur, y estando (como observó el autor francés Charrón) más cerca del sol, los habitantes son más sagaces, políticos y religiosos (...) hasta llegar a la superstición y la idolatría, mientras que, por lo contrario, los del Norte (aunque de mejor apariencia, mejores facciones y más her-

mosos que nosotros por razón de la frialdad del clima, que conserva internamente el calor natural y la humedad radical) son simples y su religión no tiene nada como la gloriosas ceremonias de nuestra iglesia.

En *El fantasma de Sir Walter Raleigh* del propio Scott se recitan todos los crímenes históricos cometidos por España con frases como: «El español es, por naturaleza, tan traicionero como orgulloso» y «confiar en un español es como apoyarse en un bastón roto o albergar una serpiente en nuestro pecho». También abordó Scott en *Noticias del Parnaso* y *Combate de lenguas* la problemática de los Países Bajos. El fracaso de la expedición inglesa en Cádiz en 1625 dio motivo a nuevas críticas como la de Richard Parke que describe con naturalismo el sadismo español. El drama satírico de Thomas Middleton, *Juego de ajedrez* satiriza también la política de Gondomar. Thomas Heywood escribió dramas con españoles siempre tiránicos, crueles y lascivos.

Con la revolución inglesa, y pese a que España por sus muchos problemas nada había incidido en la caída de Carlos I, se radicalizó la hispanofobia inglesa. Folletos como el de Thomas Allured: *Copia de una carta escrita al duque de Buckingham* o el anónimo: *Las actuales distracciones de Inglaterra así lo revelan.* Las obras históricas de Weldon o Wilson volvieron a insistir en la perversidad de la estrategia seguida por Gondomar. Los ingleses se quejaban de las trabas españolas al comercio inglés. Gondomar advertía a Felipe III de la fama de lenta que tenía la burocracia española. Ello justificaba para los ingleses el desarrollo de su piratería, que siempre estuvo apoyada desde las instancias oficiales de la corte. Drake, Hawkins y Raleigh fueron auténticos héroes de Inglaterra. Raleigh, ejecutado por las presiones de Gondomar, insistía en que la pobreza española estimulaba su afán de explotar a los demás países. En cualquier caso, la difusión de la imagen negativa de España fue tan grande que el descubrimiento de unos supuestos barriles de pólvora colocados por el aventurero proespañol Guy Fawes para volar el Parlamento inglés el 5 de noviembre de 1605 se convirtió en fiesta nacional, como ha recordado recientemente Casey.

Cromwell relanzó el antihispanismo inglés. La fracasada campaña expedición inglesa de 1654 incentivó la agresividad contra España. El discurso de Cromwell era rotundo: «Nuestro verdadero enemigo es el español. Es él. Es un enemigo natural. Lo es hasta la médula, por razón de esa enemistad que hay en él contra todo lo que es de Dios». Se acusaba a España de haber privado a Inglaterra de su derecho, dado por Dios, de comerciar con las Indias Occidentales. Curiosamente, ya no se habla nada de Inquisición y se proyectan todas las acusaciones al ámbito colonial: «Los españoles han invadido continuamente y de manera hostil nuestras colonias, acuchillando a nuestros compatriotas, tomando nuestras naves y nuestros bienes, destruido nuestras plantaciones, hecho prisioneros y esclavos a nuestros hombres...»

John Milton, Thomas Gage, D'Avenant y muchos otros escritores colaboraron en esta campaña de la que hablaremos en el capítulo correspondiente de la «Leyenda negra americana».

El último testimonio de la crítica inglesa contra la política de la monarquía española fue el anónimo *El Consejo del gabinete del rey de España divulgado o una revelación de las prevaricaciones de los españoles* (1658) donde, entre otros temas, aborda la revolución catalana de 1640 como la respuesta a las vejaciones de los españoles.

> En Cataluña no se ve ni se oye otra cosa que mujeres lamentando los asesinatos de sus maridos y maridos el forzamiento de sus mujeres y la deshonra del lecho conyugal, ancianos que se quejan de la violación de sus hijas e hijas que lamentan la pérdida de su castidad, huérfanos que lloran la muerte de sus padres y tanto la gente de campo como la de ciudad invoca la ayuda del cielo en estas calamidades[55].

¿Y España? ¿Qué actitud adoptó ante Inglaterra?

La preparación de la Armada Invencible fue adelantada por la opinión pública española, desde 1580. El *Discurso del caballero Spanoquio*, anónimo, es uno de los tantos memoriales y discursos que

[55] Maltby, *op. cit.*, pp. 127-172.

pueden citarse como expresión del clima favorable a «la empresa de Inglaterra». Cervantes, Góngora, Lope de Vega... glosaron literariamente la Gran Armada que Filippo Pigaffeta llamaría Invencible. La Iglesia española apostó decididamente por el carácter divinal de la empresa. Rivadeneyra, apoyándose en un texto del inglés Nicolás Sanders y los libros de grabados ingleses contra la persecución sufrida por los católicos (Cavaleriis y Vestergan) escribió su célebre: *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra,* en que se despacha contra Inglaterra llamándola: «cueva de bestias fieras, refugio de traidores, puesto de corsarios, espelunca de ladrones, madriguera de serpientes, madre de impiedad, madrastra de toda virtud, fuente de errores...» [56].

El fracaso de la Armada le hará a Rivadeneyra, en su *Tratado de la tribulación,* aparte de culpar a las tormentas, apelar como causa suprema a los graves pecados colectivos que azotan la sociedad española con acento claramente social «la lujuria y la deshonestidad de las personas nobles y principales... que se echaban sobre los pobres y miserables...» En su *Memorial al Rey* Rivadeneyra insistirá en la necesidad de distinguir la verdadera y la falsa razón de Estado. En la misma línea se manifiesta el padre José de Sigüenza [57].

Mucho más críticos con la política de la monarquía serán muchos diputados de la Cortes castellanas de 1588-89 a las que se impuso el nuevo impuesto de los millones. El argumento del procurador madrileño Francisco de Monzón: «que pues ellos se quieren perder, que se pierdan», sería ratificado por el procurador Gonzalo de Valcárcel: Pregunto: ¿qué tiene que ver para que cesen acullá las herejías que nosotros acá paguemos tributos de harina? ¿por ventura, serán Francia, Flandes e Inglaterra más buenas cuanto España fuera más pobre? [58].

Las críticas de los «profetas» que habían predicho catástrofes y calamidades en el año 1588 se acentuaron a partir de la derrota.

[56] C. Gómez Centurión, *La Invencible...,* pp. 104-108.
[57] Ibídem, pp. 82-84. Sobre el P. Sigüenza vid. J. Cepeda Adán, «La historiografía española». En vol. XXVI de la *Historia de España,* dirigida por R. Menéndez Pidal. Madrid, 1986, p. 585.
[58] Jover-López Cordón, *op. cit.,* pp. 384-390.

Me refiero al círculo de D. Miguel de Piedrola con personajes como D. Alonso de Mendoza, Lucrecia León, Guillén de Casáus, el capitán Pedro Ibáñez de Ochandiano y Diego Victores. La Inquisición se vio obligada a actuar desencadenando procesos que en su mayor parte se resolvieron en 1595, con sentencias, por cierto, no demasiado graves.

En cualquier caso, la anglofobia fue sólo homologable a la hispanofobia inglesa. Del desprecio hacia Inglaterra en el siglo XVI se pasará a la hostilidad en el marco de la revolución inglesa de 1640.

A Cromwell se le define como «el insigne disimulador, sin fe, sin ley, sin palabras; engañador, astuto, hipócrita...» Se escriben panfletos anónimos como *Gemidos públicos de Inglaterra a su protector O. Cromwell.*

Cuando las necesidades diplomáticas obligan a España a una alianza con Inglaterra contra la Francia de Luis XIV, no faltarán autores como Arnolfini de Illescas que se escandalizarán al considerar a Inglaterra como un enemigo siempre desleal[59].

Las relaciones con Portugal

La anexión de Portugal a la monarquía española en 1580 supuso un triunfo de la razón de Estado y sentó las bases de una nueva teoría política de la guerra basada en la probabilidad del derecho y la apreciación subjetiva del príncipe.

Juristas como Luis de Molina o Rodrigo Vázquez, teólogos como Diego de Chaves, casi todos los políticos legitiman la operación con encomiásticas obras de Díaz de Vargas, Antonio de Escobar y Sebastián de Mesa.

Sólo hubo algunas pocas reticencias. El obispo de Cuenca, Rodrigo de Castro temía que por la ambición española se perdiera la tranquilidad interior. Rivadeneyra como casi toda la Compañía de Jesús se manifestó claramente en contra:

[59] Ibídem, pp. 509-514. La correspondencia de Gondomar, D. Diego Sarmiento de Acuña está publicada en Madrid, 1936-45 (4 vols.).

Veo todo el reino muy afligido y con muy poca gana de cualquier acrescentamiento de Su Majestad y menos deste por paresccrles que a los particulares dél, o es dañoso o muy poco provechoso; y para decir claro como debo lo que siento, veo los corazones muy trocados de los que solían en el amor y afición y deseo de la gloria y honra de su Rey...

Si Cervantes en su *Persiles y Segismunda* glosó el carácter portugués, Álamos de Barrientos demuestra tener escasas simpatías a los portugueses cuando califica al reino de Portugal de «reino de vana gente y soberbia, enemiga del imperio ajeno», que mantiene muy vivo el recuerdo del «rey propio y natural» y que se desprecia por estar sujeta a Castilla. Para él los portugueses son «enemigos de los castellanos; a lo menos que aborrecen su señorío sobre sí y que si hallaran la ocasión mientras dura la memoria del primer estado, gustarán siquiera de mudar señor» [60].

De que la incorporación de Portugal generó algunos problemas de conciencia en el ámbito hispánico es fiel reflejo el affaire de la monja Sor María de la Visitación, la llamada monja de Lisboa, priora del monasterio de la Anunciada de Lisboa que se hizo famosa desde 1584 merced a las llagas y arrebatos místicos. Apoyada por Fr. Luis de Granada, el arzobispo Ribera y otras figuras de su tiempo, acabó convirtiéndose en la mayor crítica de la incorporación de Portugal hacia 1588 con denuncias revestidas de tono profético contra Felipe II. El proceso inquisitorial de agosto de 1588 puso de manifiesto sus supercherías y fue condenada a penitencias duras [61].

Fuera de España hubo algunas críticas como las que representan el italiano Jerónimo de Franchi Conestaggio (Genova, 1589) y sobre todo José Teixeira (París, 1595), que impulsó el mito del sebastianismo. En 1578 moría en la batalla de Alcazarquivir el rey de Portugal, Sebastián I; ocupó el trono al carecer de descendencia su tío el cardenal Enrique y a su muerte Felipe II hará valer sus derechos al trono de Portugal coronándose rey en 1580. El hecho de

[60] Ibídem, pp. 392-394 y R. del Arco, *La idea del Imperio...*, pp. 474-475.
[61] R. Kagan, *La profecía y la política*, pp. 73-75.

morir en expedición militar a Marruecos y de que el cadáver de Sebastián nunca volvió a Portugal, llevó a muchos compatriotas a no creer en su muerte; se había creado el sebastianismo, mito por el cual Sebastián cual rey Arturo se levantaría cuando se le necesitara contra los enemigos de la patria para recuperar la independencia política.

Aparecieron nada menos que cuatro impostores para reclamar el trono. De éstos, el más fantástico fue un italiano llamado Marco Tulio Catizone. Catizone apareció en Venecia en 1598 y pronto convenció a los más crédulos expatriados portugueses de que él era en realidad su perdido rey.

La propaganda escrita antiespañola se orientó en la línea de destacar cuánta era la crueldad y perfidia de los españoles que creyendo en la posibilidad de que fuese quien decía ser lo encadenaron y enviaron a galeras, no sin antes someterlo a múltiples vejaciones a incluso intentar que se suicidase. Los escritos del padre José Teixeira publicados con gran éxito en Inglaterra (1601, 1602, 1603) relatando así los sucesos fueron tomados y divulgados como si realmente Felipe II en un acto de perfidia y traición sólo propia de los diabólicos españoles hubiera realmente cargado de cadenas y enviado de por vida a galeras a un rey de carne y hueso [62]. La revolución portuguesa de 1640 fue acompañada de una muy inteligente campaña portuguesa de promoción de su imagen en Europa. Las argumentaciones portuguesas echan mano del nacionalismo portugués que se enfrenta al grupo castellano.

El nacionalismo portugués apelará a la historia del pasado glorioso medieval (Antonio País Viejas, 1641): «El Reino de Portugal nunca tuvo Príncipe señor de la tierra que fuera sujeto a otro o pagara algún tributo». Al mismo tiempo se exalta su vocación atlántico-misionera (Lorenço Vivas, 1642). Las críticas contra los reyes españoles fueron duras, calificándolos de tiranos (Mascarenhas, 1642) y se elabora la doctrina de la antipatía natural luso-castellana (Pinto Ribeiro, 1646), una aversión portuguesa hacia Castilla,

[62] W. Maltby, *op. cit.*, pp. 124-125.

supuestamente compartida por los demás países europeos (Moniz de Carvalho, 1644). Se describe la política española como perniciosa al utilizar la religión como pretexto para conseguir otros fines y nefasta para los intereses portugueses, cada vez más conscientes del hundimiento del Imperio español que glosan desde Melo a Francisco Manuel Homem.

La revolución portuguesa desde el frente contrario encontró no pocos críticos. Pellicer en su *Sucesión de los Reinos de Portugal y el Algarbe* (1640) subraya los derechos indiscutibles de Felipe II a la corona al mismo tiempo que reprocha su comportamiento a la nobleza portuguesa. Juan Caramuel en su *Respuesta al Manifiesto del Reyno de Portugal* (Amberes, 1642) contrapone al carácter nacional, invocado por los portugueses, los lazos de vasallaje y rechaza terminantemente cualquier signo de crisis:

> Si les preguntamos a las Coronas de Castilla y Aragón cómo les va, responderán muy gozosas que bien. Antes de unirse eran trofeo mahometanos y bárbaros, y unidas triunfaron no sólo en África y Italia, sino también en nuevos orbes. Los tributos son menores que antes; mayores las riquezas; y los naturales, favorecidos cada día con nuevos privilegios reales, se animan a merecer mayores honras. Hubiera perecido Flandes al faltar la asistencia de dinero y soldados españoles. Alemania apenas tuviera una ciudad católica, si no la defendiese con sus tesoros la corona de España. Los ríos de plata y oro y las preciosas minas que tienen castellanas Indias han enriquecido de tal manera Portugal que los que ayer tenían su hacienda de pimienta y azúcar (estos son despojos de Indias portuguesas) hoy se sirven de riquísimas vajillas de plata y atesoran oro crudo labrado y acuñado.

Frente a la concepción horizontal de una Europa de naciones Caramuel esgrime la idea de la Cristiandad.

No falta tampoco la apelación historicista que pone de relieve que Portugal fue un feudo de la Corona de Castilla (Moreyra, 1641) y pronto se desató la lusofobia que tiene sus mejores representantes en Marcelino de Campoclaro, en cuya obra *(Defensivo contra el frenesí que le ha dado a Portugal en las últimas boqueadas*

de 1640) aparecen los portugueses pintados con los más negros colores, orgullosos rebeldes, domésticos enemigos, infames ingratos, son algunos de los calificativos que les dirige; y aunque reconoce que no todos son «locos, lantañosos, desleales, crueles y enemigos nuestros», jamás presenta ninguno que constituya la excepción. Hace un curioso parangón entre portugueses y franceses, del cual no salen los primeros bien parados. Si de los franceses toman nombre, linaje y cualidades, aunque enturbiadas, también manifiestan un «odio intrínseco y natural» hacia los españoles.

> Pues si son los franceses enemigos jurados de los españoles, los portugueses lo son, no sólo jurados, sino comparados.

Apela a la autoridad de Jerónimo de Zurita y de Conestaggio para fundamentar sus afirmaciones, y puntualiza:

> yo digo que es tan natural (el odio a los castellanos) que lo que en otros es pasión de la voluntad fácil de remover del sujeto, ellos le han convertido, si no en naturaleza, en inseparable accidente.

En esta guerra de réplicas y contrarréplicas no podía falta la pluma de Quevedo, contestando al libro de Vasconcellos *Sucesión del Señor Rey Don Felipe II a la Corona de Portugal.* Pocas simpatías siente por los sueños sebastianistas:

> Hasta hoy dos géneros de judíos dividieron a Portugal; unos que aguardaban al Mesías que ellos crucificaron y otros al que ellos llevaron a la muerte, que fue su rey. Ya le quisieran resucitar en un pastelero, ya en un envedador, ya en un bergante, asquerosos antecesores de la nueva Corona.

Después de 1643, como ocurre con respecto a Cataluña, el tono de los panfletos castellanos cambia hacia un mayor moderantismo. El ejemplo más representativo es la *Historia del levantamiento de Portugal* de Antonio de Seynier (1644) que aunque refuta los argumentos portugueses ejerce una relativa autocrítica. Los

últimos folletos de Manuel Franco de Cora (1658) o Pedro de Valenzuela (1659) son alegatos, fuera de tiempo, en favor de la reconciliación y la unidad. El texto de Valenzuela es significativo:

> regulando por los corazones castellanos los de los portugueses y demás naciones provinciales de España: porque aunque están divididas hasta en los nombres, a todas les compete el de español, comprendiéndose debajo dél sin distinción alguna porque tan español es el portugués, como el castellano; el catalán como el vizcaíno; el aragonés, como el navarro, el valenciano como el andaluz. De resulta que, aunque estas naciones hayan tomado contra sí las armas no se miran con aquella aversión y aborrecimiento que a las naciones enemigas extranjeras.

La constatación del fracaso impulsó también a algunas plumas a acusar a los portugueses del síndrome judaico que ya había esgrimido Quevedo. Así Nicolás Fernández de Castro (1648) denuncia «la perfidia hebraica, peste común de aquel reino que, sin embargo, de la diligencia de los mayores, había pegado este maldito contagio a tantos sevillanos de casa como allí están infectas» [63].

Las relaciones con Italia

Ya vimos el papel de Italia en los orígenes de la «leyenda negra». La opinión italiana creó no poca perplejidad en los españoles.

> No sé qué animos puede haber tan pacientes que toleramos los agravios y denuestos con que vituperan a los españoles los escritores de Italia. ¿Quién hay que supla sin indignación en aquella y abundosa historia de Jovio las injurias con que afrenta a los españoles, las cosas

[63] Sobre las relaciones con Portugal vid.: D. Ramada Curto, *O discurso politico em Portugal (1600-1650).* Lisboa, 1988; A. Hespanya, *Vísperas del Leviatán. Instituciones y poder político (Portugal, siglo XVII).* Taurus. Madrid, 1989; J. M. Jover, «Tres actitudes ante el Portugal restaurado». *Hispania,* XXXVIII, 1950, pp. 740-770; F. Bouza, «La sublevación portuguesa». *Manuscrits,* n.° 8, 1990; E. D'Oliveira França, *Portugal a epoca da Restauraçao.* Sao Paulo, 1971; J. Borges De Macedo, *Historia diplomática portuguesa. Constante e linhas de força. Estudios de Geopolítica.* Lisboa, 1987; L. Reis Torgal, *Ideología política e teoria do estado no Restauraçao.* 2 vols. Coimbra, 1981-1982.

ilustres suyas que deja de tratar y las infames que con tanta insolencia trae a la memoria? ¿Por ventura, es ley histórica publicar los delitos, callar los hechos dignos de loa? ¿Quién considera como sosiego el odio con el que Guicciardini condena a toda la nación española al vituperar al marqués de Pescara? ¿Qué razón permite que llamar Bembo y Sabílico bárbaros a los españoles, siendo de una religión, de unas letras y casi de una misma lengua[64].

Italia que había sido campo de batalla entre España y Francia en la primera mitad del siglo XVI, deja de serlo, después del tratado de Cateau-Cambresis. España conseguirá el dominio directo pleno sobre Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. En 1563 se creará el Consejo de Italia. Saboya, Toscana, Génova, Luca, Parma, Florencia, Mantua eran, en la práctica, clientes de España durante la segunda mitad del siglo XVI. Sólo el Papado, Florencia y Venecia manifestaron pocas simpatías a España en este período. Pese a ello, Nápoles protagoniza en 1585 una insurrección contra la dominación española con un fondo ideológico contestatario, basado como ha subrayado Villari, en las obras de Caracciolo, Constanzo y pensadores autonomistas como D'Afflito, Porzio, etcétera[65].

La situación cambiará radicalmente paralelamente a la crisis económica italiana que Braudel y Romano han situado cronológicamente desde 1619. Desde comienzos del siglo XVII estalla lo que algunos historiadores llaman la «guerra en renard» en Italia, con la disputa de territorios nuevos como el Saluzzo o Finale y la incidencia de conspiraciones promovidas por españoles que a la postre serían negativas: Biron (1602) y Venecia (1618). La guerra de la Valtelina y la guerra de Sucesión de Mantua implicaron pérdidas territoriales importantes pero sobre todo un cambio de imagen española en Italia con sólo Luca manteniéndose fiel a la dominación española. A lo largo del siglo XVII las revueltas de Nápoles y Sicilia radicalizarían la decadencia española en Italia que culminaría definitivamente en el Tratado de Utrecht.

[64] A. Farinelli, *Divagaciones hispánicas*. Barcelona, I, p. 30.
[65] R. Villari, *La revuelta antiespañola en Nápoles*. Madrid, 1979, pp. 42-43.

La actitud italiana hacia España se caracterizó en los siglos XVI y XVII por una notable ambigüedad, dando cancha a todo tipo de opiniones a favor y en contra de la monarquía española.

El punto de partida de las críticas fue, esencialmente, el desprecio por la cultura española. Arnoldsson se refirió, con razón, a la pesadumbre que suscitaba en los italianos el que su propio país de civilización antiquísima estuviere dominado por un pueblo de calidad inferior. La hegemonía española en Italia fue considerada inicialmente como una catástrofe cultural. Marco Antonio Mureto llevó a cabo una edición de Catulo (Venecia, 1558) en la que acusaba a los literatos españoles de haber corrompido la lengua latina. Quevedo lo repudió, como al ya citado Scaligero, acusándolo por su parte de «tratar a Lucano de ignorante y a Marcial de bufón y ridículo y sucio solo por ser español» [66].

En el siglo XVII las críticas se van a proyectar más hacia contenidos políticos. Destacan en este sentido, Boccalini y Tassoni. El primero, que fue considerado por Lope de Vega como «boca del infierno», escribió sus *Avvisi, Ragguagli* y *Parnaso,* a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, fue apoyado por el Duque de Saboya, en sus feroces críticas contra España: «Crudeltá, avarizia, insopportabile accurateza della signoria spagnola... la odiosa catena de la servitú italiana [...] tutta superbia, tutta avarizia e crudeltá, cura poco l'essere amata, molto l'essere tenuta, usa nei suoi affari pretesti di religione e di santa caritá [...] lentezza di esecuzione, piu valente in ordir macchinazione che in maneggiar le armi; avara del suo sangue, quanto stibenda dell' altrui, superbia e alterigia tanto odiosa,

[66] Cit. por P. Sainz Rodríguez, *Evolución de las ideas sobre la decadencia española.* Madrid, 1962, pp. 79-81. Sobre las relaciones con Italia vid.: R. Villari, *La revuelta antiespañola en Nápoles. Los orígenes 1585-1647.* Alianza Editorial. Madrid; 1981, R. Villari, *Rebeldes y reformadores del siglo XVI al XVIII;* L. Ribot, *La revuelta antiespañola de Mesina.* Universidad de Valladolid, 1982; R. Villari, *Elogio della disimulazione.* Laterza. Roma, 1987; E. Quazza, *La decadencia italiana nella storia europea.* Einaudi. Turín, 1971; A. Musi, *La rivolta de Masaniello nella scena politica barroca.* Nápoles, 1989. Las mayores precisiones sobre los contactos culturales hispano-italianos pueden verse en las obras de B. Croce, citados en nota 18. T. Boccalini, *Ragguagli di Parnaso e scritti minori* (ed. de L. Firpo), Bari, 1948; A. Tassoni, *Prose politiche e morali,* Bari, 1980.

reca maggior danno al nemico nella pace, che nella guerra [...] portentosa avarizia e inesplebile libidine...». Tassoni publica sus *Filipinas* (1614-1615) insistiendo en las mismas acusaciones: «rapaci, insolenti, insaziabili, umilissimi in condizione d'inferioritá, superlissimi nel ventaggio...», acusaciones que reitera en su respuesta al genovés Soccino, favorable a España. Fulvio Testi en su poema *Pianto d'Italia* se quejaba también amargamente de los *barbari furori* de los españoles. Gregorio Leti es la figura más conocida.

Leti, un calvinista que había apostatado del catolicismo escribió una *Vita del catolico Ré Filippo II* (Colonia, 1679) que divulgaría toda la mitología de la muerte del príncipe D. Carlos por su padre y *L'Inquisitione processata: opera storica e curiosa* (2 vols. Colonia, 1681), que como su nombre indica era un alegato tremebundo contra la Inquisición.

Dejando aparte la duplicidad de muchos intelectuales de la época de que hablaremos más adelante (Campanella, Botero) lo cierto es que Italia en el siglo XVII va a servir de caja de resonancia de las revueltas contra la monarquía española. Los italianos publicaron en las décadas de 1640 y 1650 folletos sobre todas las revoluciones de la época. La revolución catalana contó con versiones italianas favorables a la monarquía (Assarino, Avogadro) y se tradujeron al italiano múltiples folletos catalanes como la obra de Andrea Ros: *Cataluña desengañada* (Nápoles, 1647) a favor de Felipe IV y contra Francia. Bisaccioni y Gualdo Priorato escribieron sobre las guerras de España con Francia; el propio Avogadro (1646) y Brandano (1689) escribieron sobre la revolución portuguesa tomando todos ellos claramente partido a favor de la monarquía española. Famiano Strada (1632-47) y Guido Ventiglio escribieron con la misma tendencia ideológica sobre la revuelta de Flandes. Guidi, (1658), Siri (1648) y sobre todo Malvezzi (1635) escribieron apologías del Conde-Duque de Olivares.

¿Y la publicística crítica? Villari ha insistido en que la censura había impedido la publicación de escritos favorables a los acontecimientos revolucionarios. Sin embargo el propio Villari se refiere a varios anónimos críticos *(Dialogo tra il papa e l'ambasciatore;*

Discorso fatto al popolo napoletano per eccitarlo alla libertá, Il cittadino fedele...) y no faltan, desde luego, los autores que escribieron en favor de las revueltas de Nápoles (Donzelli, Tentoli, Giraffi, Nicolai, Capaulatro, Genoino...) y Sicilia (Romano Colonna, Amai...), aunque desde luego tuvieron que publicarse muchas veces fuera de Italia o en algún caso quedarse manuscritos[67].

La obra de Giraffi fue traducida por James Howell y editada en inglés en 1650 y desde luego contribuyó decisivamente a la configuración del mito de Massaniello. También fue traducida al inglés la obra de Mazzarella (*Historia del Reino de Nápoles,* 1654). El holandés Nicolás Heinsius se encargó de difundir las revueltas italianas en los Países Bajos.

Esta publicística contra España contó con el contrapeso de abundantes folletos escritos en favor de los intereses de la monarquía española (Buraña, Santis, Tarsia, Micheli, Márquez...).

5. *La España de los viajeros*

España en el siglo XVI fue objeto de curiosidad de abundantes viajeros extranjeros. García Mercadal registra en este siglo un total de 32 viajeros extranjeros por España que dejaron crónica de sus viajes. La procedencia geográfica mayoritaria de estos viajeros es italiana y la condición socio-profesional dominante de los mismos era la de diplomáticos o militares. En el siglo XV visitaron España Georg von Ehringen (1457), el bohemio Rosmithal (1466), los franceses Roberto Gaguin (1468) y Eustache de la Fesse y el polaco Nicolás de Popiedoro. Su visión incide particularmente en la suciedad de los españoles que atribuyen a que viven «como los brutos sarracenos» y en la relajación de las costumbres de las mujeres[68].

[67] R. Villari, *Elogio della dèsimulatione.* Bari, 1907, pp. 61-71.

[68] Sobre viajeros en los siglos XVI y XVII debe verse R. Foulché-Delbosc, «Bibliographie des voyages en Espagne et Portugal». *Revue Hispanique,* III, 1896; A. Morel-Fatio, *Etudes sur l'Espagne.* Madrid, 1888; A. Farinelli, *Viajes por España y Portugal.* Madrid,

Los diplomáticos italianos como Francesco Guicciardini (1512), Andrés Navajero (1523), Marino Cavalli (1851), Antonio Tiépolo (1567), Leonardo Donato (1569-73), Gaspar y Tomás Contarini, Juan Francisco Merosini... aportan en general una visión favorable de España, con descripciones de paisajes concretos, con pocas precisiones sobre la configuración antropológica de los españoles. Guicciardini considera a los españoles: «sutiles y astutos, pero no se distinguen en ningún arte mecánico ni liberal, ni se dedican al comercio, considerándolo vergonzoso, todos tienen en la cabeza ciertos humos de hidalgo, nada aficionados a las letras y en apariencia religiosos, pero no en la realidad». En parecidos términos se manifestaron los demás viajeros que desde luego glosaron sus virtudes militares. Leonardo Donato escribía: «Feliz éxito consigue esta nación española fuera de casa, porque amén de la aptitud que tiene para las cosas de la guerra, es capaz en todo género de disciplinas y sobre todo obediente a sus jefes y pacífica en el interior. Por lo cual carece de ese gran vicio de la intolerancia que hoy tanto abunda en la valerosa nación italiana. Aguántanse los españoles unos a otros y disimulando sus imperfecciones, mantienen su reputación».

Nota común de estos viajeros italianos es el subrayado que se hace de las limitaciones de la geografía española. Merosini, al respecto, decía que: «España es mayor que Francia, pero no tan fértil ni tan llena de gente, de donde resulta que muchas tierras quedan sin labrar, amén de las no pocas que son montañosas y estériles...». Federico Cornaro insistía en parecidos términos: «España es estéril, por la aridez del suelo, por los vientos, por el calor excesivo y seco, pues fuera de algunas provincias que baña el mar, en lo interior del país no se encuentra una casa por espacio de jornadas enteras y los campos aparecen abandonados e incultos».

CEH, 1920 y 1930 (reeditado en 1942-1944); J. M. Díaz Borque, *La sociedad española y los viajeros del siglo XVII*, Madrid, 1975; J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, 1952 (una selección de estos viajes en Alianza Editorial. Madrid, 1972). Vid. M. Moreno Chacón «Visión historiográfica de los viajes por España en la Edad Moderna». *Manuscrits*, 7 diciembre de 1988, pp. 189-211.

Pero insistiremos, la opinión que emitieron estos viajeros fue en general favorable. Cavalli juzgó al Emperador Carlos impecablemente bien:

> No tiene imperfección ninguna: que se abstiene de todos los vicios; es en todas sus acciones, hasta en las mínimas, tan compuesto y bien ordenado, tan advertido y juicioso, que ninguno puede desear ventaja, con ciertos movimientos y ciertas palabras, tan prudentes, que merece el ser admirado de cada uno.

Igual podemos decir de los viajeros de otras nacionalidades en el siglo XVI, tales como el polaco Dantisco, los flamencos Vital y Antonio de Lalaing, el alemán Jerónimo Muntzer o el aventurero Cuelbis. Hacia finales del siglo XVI la visión favorable se va haciendo cada vez más crítica. Este es el caso de la crónica del romano Camilo Borguese (1594):

> Las casas son malas y feas, y hechas casi todas de tierra, y, entre las otras imperfecciones, no tiene aceras ni letrinas; por lo que todos hacen sus necesidades en los orinales, los cuales tiran después a la calle, cosa que produce un hedor insoportable; y ha obrado bien la Naturaleza, que en aquella parte las cosas odoríferas están en abundancia que de otro modo no se podría vivir; donde si no se usase diligencia para limpiar frecuentemente la calle, no se podría andar, aunque a pesar de eso no es posible andar a pie.

Pero sobre todo en el siglo XVII se refuerza el estereotipo del español que los viajeros franceses se encargarían de llenar de connotaciones negativas: incultura, orgullo, belicosidad, indolencia, galantería, melancolía, autoritarismo, ambición...

Así Bertaut (1664) escribe:

> Creí también que los españoles eran pacientes y previsores: pero no tienen más que el aspecto grave, y aun eso por la ciudad de Madrid, porque cuando están en el campo, hacen siempre correr las mulas de sus carrozas a brida suelta, y se muestran más impacientes y más fogosos que nosotros, pasando de pronto del mayor frío del mundo al ma-

yor arrebato. Por eso dicen que nosotros somos los que tenemos flema. En efecto, es verdad que los alemanes y los holandeses y hasta nosotros tenemos mucho más que ellos, y hasta que los italianos.

Son también los menos previsores del mundo, y como la mayor parte apenas si saben lo que ha pasado ante ellos, porque no leen casi nada, tampoco se preocupan apenas del porvenir y no viven sino al día; y hasta, aunque su país sea estéril, y los bastimentos, como ellos llaman a los víveres, sean allí muy caros, no se ve que tomen el trabajo de hacer provisiones en ninguna parte: de ese modo a menudo les falta el pan.

Mme. D'Aulnoy (1691) se manifiesta, por su parte, con halagos salpicados de críticas:

No abandonan sus espadas ni para confesarse ni para comulgar. Dicen que la llevan para defender la religión, y por la mañana, antes de ponérsela, la besan y hacen el signo de la cruz con ella. Tienen una devoción y una confianza muy especial por la Virgen Santísima.

Los españoles —dijo— han pasado siempre por ser orgullosos y presuntuosos. Esa gloria está mezclada de gravedad, y la llevan tan lejos, que puede considerarse como un orgullo extremado. Son valientes, sin ser temerarios; hasta se les acusa de no ser bastante atrevidos. Son coléricos, vengativos, sin dejar descubrir sus arrebatos; liberales sin ostentación, sobrios en la comida, demasiado presuntuosos en la prosperidad, demasiado humildes en la mala fortuna. Adoran a las mujeres y están tan prevenidos en su favor, que la inteligencia no tiene bastante parte en la elección de sus amantes.

Su mayor defecto, según mi opinión, es la pasión de vengarse y los medios que en ello emplean. Sus máximas sobre eso son absolutamente opuestas al cristianismo y al honor: cuando han recibido una afrenta hacen asesinar a aquel que se la ha hecho; no se contentan con eso porque hacen asesinar a aquellos a los que han ofendido, por la aprensión de verse prevenidos, sabiendo bien que si no matan serán muertos.

Brunel (1665) es más crítico:

Consideran a esta nación muy enverada y altiva, pero en el fondo no lo es tanto como lo parece; su traza, sin duda engaña, y cuando se la frecuenta no encuentran en ella tanta gloria como imaginan, y reconocen

que es un vicio que le viene más bien de una falsa moral que de un temperamento insolente u orgulloso. Creen que es grandeza de alma el aparecer fanfarrona en sus gestos y en sus palabras; y el mal está en que, viajando muy poco, no tienen medio de depurarse de ese defecto, que les viene con la leche que maman y el sol que les alumbra.

Por otra parte, se encuentran tantos españoles ignorantes, que no creen que haya otras tierras más que las de España, ni otra ciudad más que Madrid, ni otro rey más que el suyo. Cuando hablo yo de españoles ignorantes, quiero hablar de esos buenos y puros castellanos que, no habiendo abandonado su hogar, no saben si Amsterdam está en las Indias o en Europa. Más por ese puro castellano no quiero aludir al simple burgués y al pobre campesino. La nobleza y los grandes no salen apenas de Madrid. No van ni a la guerra, ni a los países extranjeros si no se les dan cargos o si no los envían allí.

Pero sobre todo destaca por sus críticas Bartolomé Joly (1604) que hace planteamientos que podríamos caracterizar de biológico-racistas:

La gran sequedad de los españoles, atemperada en nosotros por un humor moderado, y la dureza del cerebro que les hace despreciar el aire libre y los gorrillos, les trae tantas incomodidades como la mala vista, estando consumido el humor cristalino de la pupila y ofuscado por esa quemadura del cerebro, de suertes que no se ve otra cosa por las calles que gentes cargadas de gafas eternas, sostenidas en las orejas a fin de que los chatos no sean excluidos. A ser sordos creo que también están muy sometidos, viéndose en cantidad los que usan trompetillas o cerbatanas de plata y de marfil, cuyo extremo puesto en su oreja y el ancho presentado a la boca de aquel que habla con ellos, penetrando por ese medio inteligiblemente en el oído sin que sea necesario gritar tan alto. Tienen también la mayor parte de los dientes cariados, y por consecuencia, el aliento fétido, y no sé de dónde procede la causa. Las escrófulas les afligen mucho, como vemos, y lo peor es la manía con que desahogan fácilmente su estómago: son también débiles e indigestos, en los que la carne se pudre más que se digiere, lo que se conoce en que, no obstante, el gran empleo de la pimienta, no dejan de eructar y soltar sus exhalaciones[69].

[69] J. M. Díez Borque, *op. cit.*, pp. 57-89.

Los viajeros ingleses fueron muy escasos. Jacobo I controlaba estrechamente el despacho de pasaportes a sus súbditos, expendiéndolos personalmente y, a menudo, prohibiendo el viaje a España. La causa era el peligro de contacto con sus compatriotas, los exiliados católicos, numerosos en los seminarios y los ejércitos españoles. La célebre guía de viajes de Fynes Meryson publicada en 1617, no incluye a España en su descripción de los principales países europeos. Las únicas descripciones inglesas de España son de mercaderes ingleses, abundantes en los puertos andaluces, tales como James Howell (1620) o Robert Bargrave (1654).

6. *La leyenda rosa*

No todo fueron críticas negativas desde el extranjero. Hasta los libelistas franceses más duros le reconocen a España algunas cualidades. Balzac les reconoce a los españoles un gran amor a su patria y una singular abstinencia. Silhon destaca la prudencia de los españoles «que tienen siempre en el pensamiento el futuro y el pasado cuando deliberan» y su astucia.

La propaganda de la Liga fue lógicamente favorable a España. Se presentaba a Felipe II como un soberano que se contentaba con sus posesiones y que para ejercer de protector ponía las siguientes condiciones: una de sus hijas casaría con el sucesor elegido tras la muerte del cardenal de Borbón, recibiendo como dote el condado de Flandes y Borgoña, la aceptación de las decisiones tridentinas, finalizar la venta de oficios, préstamos pecuniarios y abrir el mercado del Perú a los franceses. El estilo de estos panfletos fue poco intelectual y notablemente populista. Como escritores de altura destacan Boucher y d'Orleans favorables a España.

Mathieu de Magnes, abad de St. Germain considera que toda política antiespañola es anticristiana. Jansenio en su *Mars gallicus*, publicada en latín, en francés y en español (en versión de Sancho de Moncada) en 1687, con el nombre de Alexandre Patricius Armacanus polemiza contra el judío Benzian Arroyo y ratifica que toda guerra contra España es impía.

El mismísimo Felipe II no tuvo pocos admiradores. Nandí glosará su sagacidad y su eficacia política. Este mismo autor en su *Bibliografía política* glosa un montón de intelectuales españoles: Luis Vives, Fox Morcillo, Osorio, Rivadeneyra, Guevara, Simancas, Castro, Cano... Crucé atribuía en 1623 la enemistad francoespañola a razones políticas coyunturales: «Yo digo que tales enemistades no son políticas y no pueden malograr la conjunción que existe y debe existir entre los hombres, la distancia de los lugares, la separación de las residencias no aminora la proximidad de la sangre. No puede prescindirse de la similitud de lo natural, verdadero fundamento de la amistad humana» [70].

Pero ciertamente faltó, como ha subrayado Salavert, un taller propagandístico que defendiera los intereses españoles. La obra de Pedro Cornejo publicada en París en 1590 no tuvo continuidad. La incomprensión del papel de España en Francia se deja sentir en la actitud de los diputados en las Cortes de 1592 y hasta en testimonios de soldados como Damián Armenta, estudiado por Cloulas.

Desde Portugal, Damián de Goas defendió a España de los ataques de Jacobo Fugger y Sebastián Munster.

También hubo defensas desde Inglaterra. Thomas Stapleton, con el seudónimo Didymus Veridicus Henfildanus escribió una *Apologia pro Philippo II, contra varias et falsas acusationes Elisabethae Anglial Reginae* (1592) [71].

El jesuita inglés, padre Gerard (1564-1637) escribió un célebre diario (publicado en España en 1984) con el título *Mártires de la Inquisición inglesa* alegato feroz contra la reina Isabel. El partido español en Inglaterra tuvo más fuerza de lo que tradicionalmente se ha dicho. Los colegios de ingleses en territorio español (Donai, Valladolid, Sevilla, Saint Omer) tuvieron muchos alumnos que se-

[70] H. Mechoulan, *op. cit.*, pp. 426 y 438-439. Sobre Jansenio y España vid. C. Pitollet. Un episodio desconocido del segundo viaje de Jansenio a España en 1626-1627. *Homenaje a Bonilla*, t. II, 1930, pp. 217-233.

[71] V. Salavert, *Etnocentrismo y política*, I, p. 170; P. Sainz Rodríguez, *op. cit.*, pp. 72-74; A. Pizarroso Quintero, *Historia de la propaganda*. Madrid, 1990, pp. 73-90. La obra en latín de Goes fue traducida al portugués por Díaz de Carvalho y publicada significativamente en Porto, 1945.

rían proespañoles. El régimen político de Jacobo I refleja a través de los informes de Gondomar gran inestabilidad política y fragilidad. El miedo a la «quinta columna» hispánica dentro de Inglaterra es una constante en ese país. Ministros como Francis Cottington o John Digby fueron netamente proespañoles.

Pero sobre todo los refuerzos apologéticos vendrán desde los Países Bajos e Italia. En este sentido destacan el arcediano de Amberes, Francisco Zypeo (1640), Jacobo Chiflerio (autor de *Vindiciae hispaniae,* 1645) y sobre todo la *Monarquía Hispánica* de Campanella, donde el dominico calabrés se debate entre la opción francesa y la española[72].

> Los españoles convienen con nosotros por el clima y, en consecuencia, como sabe quien articula la cosmografía, convienen también por las costumbres, aunque los españoles sean un tanto más astutos que nosotros (...) Mas entre nosotros y los germanos y los franceses la naturaleza ha puesto por medio bosques y montañas y alpes altísimos para dividirnos y de los españoles nos separa el mar, que no corta camino, antes bien lo facilita, al ser tan tranquilo entre las dos penínsulas (...).
>
> Los franceses son al modo de los caballos que no conocen su valor y temen a los españoles como los caballos temen a los lacayos que les llevan y montan. Y no conocen su propia ventaja y cuanto ellos ponen de más los españoles de menos (...). Los tímidos como son los españoles no logran ninguna empresa cuando se hace de una manera súbita y con audacia, sino que tiemblan, ceden y se abajan, pero más tarde recobran el consiglio, negocian y utilizan el arte de debilitar el valor de los atrevidos y de hacerlo vano (...). Los españoles tratan las empresas más con el negocio y la palabras que con los hechos; y como las palabras van infinitamente más allá que los hechos intensive et extensive, vencen los españoles cuando la presteza y la eficacia no les cierra la boca.

Los españoles, según Campanella se parecen más a los italianos en tanto que «soberbios, ceremoniosos, certeros, limpios y atildados». Su conclusión es que «para mantener el Papado, en que con-

[72] Cit. por P. Sainz Rodríguez, *op. cit.*, p. 74, y R. Altamira, *Psicología del pueblo español.* Capítulo III.

siste el imperio italiano y la gloria nuestra, los españoles son mejores que los mismos italianos».

La Monarquía Hispánica, para Campanella, es «un monstruo con tres cabezas: la de la esencia en Germania, la de la existencia en España y la del valor en Italia».

Pero Campanella cambiará, tras su largo cautiverio —veintisiete años— en las prisiones napolitanas y, contando con el apoyo del papa Urbano VIII escribirá en 1632 el *Diálogo político tra un Veneziano, Spagnuolo e Francese circa le rumori passati di Francia*, que defiende el comportamiento político de Luis XIII. En 1634 marchará a París y se convertirá en agente de Richelieu hasta su muerte en 1639. Escribió entonces obras como la *Monarchia della Nationi* o *Aforismi politici.* Francia, para Campanella, es una potencia más segura que España cuyos reyes han servido a la causa católica bastante menos de lo que presumen.

Vincula la monarquía universal y los ideales de Cruzada a Francia y rechaza las pretensiones imperiales españolas en Europa al mismo tiempo que legitima estas pretensiones en América:

> Es inepto y contra naturam que domine una cabeza de bovino el cuerpo humano y que los miembros divididos del mismo cuerpo estén unidos por el busto de un cuerpo extraño, y no menos inepto y contra naturam resulta que el hispano domine sobre Flandes e Italia. Sin embargo, es esto justo cuando el cuerpo no tenga propia cabeza o se halle demente: por eso con igual derecho imperan Roma a los bárbaros, Alejandro a los asiáticos, el español a los americanos, pero no a los italianos ni a los franceses que no necesitan la cabeza ajena[73].

Más ambiguo aun que Campanella fue el piamontés Giovanni Botero, en los primeros años del siglo XVII. En obras que tuvieron gran éxito en Europa como *Raggione di Stato* (1589) y *Relazioni Universali* (1591-1596), Botero exalta la cooperación entre españoles e italianos en el descubrimiento del Nuevo Mundo, el glo-

[73] Vid. L. Díaz del Corral, La *monarquía hispánica en el pensamiento europeo.* Madrid, 1976, pp. 305-349; M. Olivari, «Fuenteovejuna e il pensiero politico spagnolo del primo seicento». *Rev. Storica Italiana,* julio 1983, pp. 332-350.

rioso cometido de Colón y las glorias de la conquista. Pero, sin embargo, tampoco oculta algunas deficiencias: la indolencia castellana, la decadencia de la agricultura...[74].

Pero naturalmente las mejores defensas de lo hispánico parten de la propia España.

La leyenda negra no puede entenderse sin su paralela leyenda rosa: la exaltación de los valores hispánicos que se hace desde la propia España.

La leyenda rosa española va a proyectarse hacia la glosa devota de la monarquía y los primeros apuntes narcisistas del esencialismo español y la exaltación retadora de la lengua y cultura hispánica. De lo primero, hay infinidad de testimonios. Juan Rufo en el poema *La Austríada* (1584) llama a Felipe II «pastor» de Dios en la tierra; Jaime Valdés consideraba que le corresponde el título de emperador por la reputación y vastos dominios que poseía; Alonso de Ercilla y Fernando de Herrera glosarán poéticamente hechos como la victoria de Lepanto, la unión con Portugal; Cristóbal de Virúes sublima poéticamente la preparación de la Armada Invencible[75]. Bartolomé Leonardo de Argensola seguirá la misma pauta. Será Lope de Vega el gran «vendedor» de la imagen de Felipe II convirtiéndolo en el «último alcalde», la representación de la suprema justicia y glosando su significación política en obras como la *Dragontea*, *Los españoles en Flandes* o *D. Juan de Austria en Flandes* por citar alguna de las más trascendentes.

Los historiadores se sumaron pronto a la apología de sus reyes. Guevara, Sepúlveda, Mexia, López de Gomara, Salazar, Ocampo... fueron cronistas oficiales del reinado de Carlos V y glosaron por tanto su política. Felipe II fue excelentemente juzgado por historiadores como Cabrera de Córdoba, Antonio de Herrera, Van der Hammen, Cervera de la Torre, Pérez de Herrera, Ginés de Sepúlveda, Fr. Diego de Yepes, Baltasar Parreño... que contrapusieron al

[74] Sobre Botero vid. M. Antonucci, *L'eta della Contrariforma in Italia.* Editori Riuniti. Roma, 1974; J. H. Elliott, *España y su mundo, 1500-1700.* Madrid, 1990, pp. 146-150.
[75] Vid. R. del Arco, *op. cit.*, pp. 285-345. Especialmente interesante es la obra de Fr. Pablo de Granada, *Causa y origen de la felicidad de España y Casa de Austria.* Madrid, 1649.

concepto del Demonio del Mediodía el del Rey Prudente. Las historias generales de España fueron muy abundantes en el siglo XVI pero casi todas no llegan a este siglo. Sólo Salazar de Mendoza escribió *Monarquía de España* «desde el principio del mundo hasta nuestros tiempos» (editada tardíamente en 1770) que pretendió ser el contrapunto de la obra de Mariana. Felipe III suscitó aun más glosas historiográficas que Felipe II. Baltasar Parreño, Matías de Novoa, Céspedes y Meneses, González Dávila, Ana de Castro Egas... ejemplifican a Felipe III como modelo de «buen rey». Felipe IV no conoció tantas glorias. Destacan, a este respecto, el elogio de Jerónimo de Mascareñas y las obras de Céspedes y Meneses y Martín de Novoa[76].

De la exaltación de la monarquía pronto se pasó al narcisismo esencialista. En medio del constante vaivén entre las presuntas misiones que cumplir y el pasado glorioso que evocar, se configurará poco a poco toda una doctrina que define las presuntas esencias hispánicas, unas esencias centradas básicamente en la religiosidad y el militarismo constante.

La rebelión de los Países Bajos motivará una exaltación de las responsabilidades religiosas de los españoles de modo común en diversos tratadistas aunque la concepción de la estrategia en el trato a los flamencos fuera diferente entre sí. Así Arias Montano y Baltasar de Ayala defendieron una política conciliadora y ecléctica, como testimonian los siguientes párrafos del primero: «Finalmente, lo que yo entiendo es más bastante para domarles y atenerlos a lo bueno, es la autoridad y nombre del Rey con una severidad, o firmeza o natural o bien disimulada en el ministro o gobernador, reglado todo esto con la equidad, razón y buen propósito de mejorar o corregir las cosas y paciencia para sufrirles y esperarles sus deslizamientos y corcobos y para hacerles corregir lo que mal ordenaren y buen juicio para pensarlo, fajarlo y limarlo todo».

Y sin embargo, no dudaron en la transcendencia de la misión religiosa a desarrollar en Flandes.

[76] Vid. J. Cepeda. *op. cit.*, pp. 540-560.

Para Cerdán de Tallada (1581) Flandes era la nueva Jerusalén que había que conquistar y los rebeldes que allí resistían eran «peor que la secta mahometana tan condenada».

Valle de la Cerda reitera los argumentos en favor de la consideración de esta guerra como justa por su propio carácter de guerra religiosa, para acabar haciendo un elogio de los españoles en este sentido:

> Este amor de sus príncipes naturales ha sido causa que los españoles muestren en todo el mundo su gran corazón, y que en este sentimiento se conserve en ellos lo que en sus antecesores, porque, en fin, aun los más graves autores extranjeros les conceden el valor y fortaleza entre todas las naciones del mundo, y aun ser más fuertes que los romanos.
>
> Muchos príncipes belicosos que han deseado tener buen fin en las cosas de la guerra, se han aprovechado de los españoles, como hicieron (según Diodoro Sículo) los cartagineses, tomando por instrumento su valor y destreza para sujetar a África, como la sujetaron; y como hizo Aníbal, entrando como rayo furioso en Italia, deseando venir a las manos con los romanos, y presentándoles diversas veces la batalla, deteniéndose Fabio Máximo por conocer que peleaba con españoles; pues una vez que determinó romper, le fue más sano recogerse, como dice Plutarco... Son maestros de las armas, y en el ejército donde van se dejan bien conocer... Siempre fueron alabados de los antiguos y famosos escritores por fuertes, graves, constantes, sufridos, acariciadores de extranjeros, íntimos en amistad, fidelidad y lealtad, como dicen Plinio Junior, Diodoro Sículo, Lucio Floro, Justino y Valerio Máximo, Ptolomeo y Pedro Antonio [77].

[77] R. del Arco, *op. cit.*, pp. 251-280. Defensas integristas de los valores hispánicos pueden verse en G. López Madera, *Excelencias de la Monarquía y reino de España*. Valladolid, 1547; P. de Medina, *Libro de grandezas y cosas memorables de España*. Sevilla, 1548; J. Adam de la Parra, *Conspiración herétiro-cristianísima* (editada por Joaquín de Entrambasaguas). Madrid, 1943; Jerónimo Basilisco, *Amor y delicias de España*. Madrid, 1669; P. Juan Cortés, *Constancia de la fe y aliento de la nobleza española que escribe y dedica a los gloriosos Reyes de Castilla y León*. Madrid, 1684; L. Tribaldos de Toledo, *Epenessis ibérica o de laudibus hispaniae poematium*. Madrid, 1632; J. Villaseñor, *Historia de las grandezas de España que han conseguido por la intercesión de María*. Madrid, 1681.

Ribadeneyra en su *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra* (1598), como ya dijimos, apoyó explícitamente la aventura de la Armada Invencible, propugnando el sentido de la guerra como cruzada:

> Por qué nosotros nos dejaremos vencer de su endiablado fervor y no hacemos por Dios Nuestro Señor y por nuestra santa ley lo que ellos con tan extraña rabia y solicitud hacen contra él y contra ella.
>
> Ninguna guerra de las pasadas fue tan circunstancionada y en ninguna se peleó tanto por Dios y contra la maldad tanto como en ésta.

Después del fracaso de la Armada Invencible tanto el propio Antonio Pérez como Álamos de Barrientos insistirán en devaluar a Inglaterra considerándola «país de corsarios».

F. Juan de Salazar en su *Política española* minimiza a Inglaterra a la condición de isla que se contenta con «robar en el mar con navíos y otros bajeles». El desconocimiento de la realidad inglesa se revela en la obra de Cervantes, el *Persiles* donde inserta a Inglaterra en el oscuro mundo gótico y nebuloso del remoto Norte.

Antonio Sherley, un aventurero inglés, engloba a Inglaterra dentro de los países que necesitan todo de los demás lo contrario de España que es de los que lo dan todo. A la hora de interpretar la Armada Invencible considera su fracaso como consecuencia antes de la mala dirección política que de la superioridad inglesa.

La sublimación de la conciencia de superioridad respecto a los demás países se observa en múltiples autores paralelamente a una xenofobia cada vez más intensa. Marcos de Isaba en 1594 escribía:

> Estas naciones que son fuera de España, súbditos y amigas y confederadas con Su Majestad de su natural son inconstantes, variables, amigas de novedades y mudanzas (...). La grandeza de nuestro Rey, y el dichoso nombre español tienen muy pocos amigos; antes de tal grandeza y victorias les pesa mortalmente. En lo antiguo, españoles han sido bienquistos de todas naciones: de noventa años a esta parte, somos aborrecidos y odiados de ver éstos esta autoridad y grandeza, como la envidia es gusano que no tiene reposo, de aquí nace la enemistad y la mala querencia que tienen los turcos, moros, árabes, judíos, franceses,

italianos, alemanes, bohemios, ingleses y escoceses, enemigos de los españoles. Hasta el mundo nuevo, el sonido de las armas de esta nación es odiado y malquisto. De manera que Rey y nación, visto y mirada con tan malos ojos de tantos, y en esta edad tan defensora de la Iglesia, es menester que viva con mucha vigilancia y cuidado[78].

Como se ve empieza ya a difundirse a finales del siglo XVI el término de *nación española*, nación como comunidad humana asentada en determinado territorio y diferenciada de otras comunidades coetáneas. Hasta entonces la palabra nación como la de patria tiene un simple sentido de procedencia geográfica usado ya desde la época latina (Virgilio, Tito Livio). Como la tierra de donde es uno natural. Así se habla normalmente en el siglo XVI de nación o patria mallorquina, aragonesa o andaluza, con connotaciones claramente localistas. Fueron los humanistas (Erasmo, sobre todo en el *Elogio de la Locura*) los que promocionaron el concepto de patria o nación con un sistema de valores adherido, en buena parte en confrontación con el Papado, un sistema de valores que conducirá hacia la apelación a la antropología (los valores caracteriológicos propios) y la historia (la exploración narcisista de las pasadas glorias). De este modo a fines del siglo XVI en España va surgiendo lentamente el uso de la palabra nación o patria vinculadas al conjunto hispánico.

[78] Jover-Cardús, *op. cit.*, pp. 361-381. Para el conocimiento del pensamiento político de la España de los Austrias contamos con ediciones modernas de las obras de Antonio Pérez (1986), Luis Vives (1948), Alonso de Castrillo (1958), Baltasar de Ayala (1912), Cabrera de Córdoba (1948), Fernández de Navarrete (1982), Furio Ceriol (1952), Baltasar Gracián (1985), Jerónimo Gracián (1959), Huarte de San Juan (1976), López Bravo (1977), Juan de Mariana (1981), Mártir Rizo (1945), Melo (1943), Ramirez de Prado (1958), Rivadeneyra (1952), Saavedra Fajardo (1959), Juan de Salazar (1945), Vera y Zúñiga (1947), aunque todavía quedan muchos textos manuscritos, sin haberse publicado nunca (Álamos de Barrientos, Barbosa, Ceballos, Herrera, Palafox y Mendoza...) y otros merecerían ediciones modernas (Blázquez, Bermúdez de Pedraza, Enríquez, López de Vega, López Madera, Márquez, Sabuco...).

Sobre el pensamiento económico contamos con ediciones recientes de las obras de Luis de Ortiz (1957), Tomás de Mercado (1977), Sancho de Moncada (1974), Caixa de Leruela (1975) y Martínez de Mata (1971), aunque serían de interés ediciones modernas de las obras de Azpilcueta, Cellorigo, Pérez de Herrera o el ya citado López de Vega.

La promoción de la identidad nacional se vinculará a la de la identidad lingüística. La exaltación de la cultura hispánica frente a otros países encontrará su mejor fundamento en la glosa de la propia lengua. Nebrija estableció en su *Gramática* castellana que esta lengua «siempre fue compañera del Imperio», y lo cierto es que esta vinculación de la lengua al Imperio fue asumida por infinidad de intelectuales. Así Arias Montano subrayaba en 1570: «Y después del hecho de la religión no hay cosa que más concilie los ánimos de los hombres de varias naciones que la unidad y conformidad de la lengua». Cabrera de Córdoba elogiaba a Felipe II porque «había dado la lengua castellana general y conocida en todo lo que alumbra el sol». Fr. Juan de Salazar escribía en 1619: «El principal instrumento del Imperio es la lengua, tan poderoso como la espada».

La contrastación de la lengua española con el latín sin complejo de inferioridad alguna la hicieron muchos desde Fr. Luis de León en los *Nombres de Cristo* a Solorzano Pereyra pasando por Cristóbal de Villalón o Simón Abril.

La exaltación de la cultura hispánica que desde Nebrija se identifica con la lengua castellana va a encontrar su más apasionada manifestación en el siglo XVI en la obra de Alfonso García de Matamoros: *Apologia de Adeserenda hispanorum eruditione sen de viris hispaniae doctis enarratio,* publicada en 1553 y reeditada con bombo y platillo en 1763. Las obras de Valdés *(Diálogo de la lengua,* 1536), Viciana *(Libro de las alabanças,* 1557), Damasio de Frías *(Diálogo de las lenguas,* 1582), y de Ambrosio Morales *(Discurso sobre la lengua castellana,* 1585) ponían de manifiesto la superioridad de la lengua española respecto a la de los demás países. En la obra de Viciana, el embajador español afirma, rotundamente, dirigiéndose al francés:

> Responde tú, Francia, prueba tan grandes naciones, tan fértiles, tan fructíferas provincias, tales gentes, tan ingeniosas, tan científicas, virtuosas, prudentes, justas, modestas, liberales, graciosas, y magníficas como las de Hispania. No muestras tú, Francia, tan grandes resistencias y víctimas contra romanos y cartagineses. Tú Francia fuiste sujeta por Cesare, antes de los 3 años: Hispania lo fue por los Catones, Esci-

pipiones, Settorios, Pompeos y Césares no antes de 200 años. Presenta tú, Francia, tales campos, montes, valles, tales caballos, vacas, aves, carnes, lanas, tales plantas, árboles diversos e fructuosos, tan grandes e diversas perfecciones. Pregunto e inquiero por Viriato, Adriano, Honorio, Teodosio, Trajano. Si buscas Papas, ten nuestro a Damaso, Calixto y Alexandro. Si amas poetas oradores a Séneca, Quintiliano, Lucano, Marcial, Trogo, Pompeyo (...).

Unos años más tarde Damasio de Frías repasa críticamente todas las lenguas europeas para concluir que: «nuestra lengua es tenida por dificultosa de las demás, pero muy grande, entera y articulada, sonora, no tiene tantas bajadas ni subidas, no tanto sonsonete en la pronunciación como las otras, no es tan blanda como la italiana, por las muchas vocales de aquélla, ni tan áspera como la francesa, por no sobrar en ella tantas consonantes y letras excusadas en la pronunciación y necesarias en el escribir...»[79].

El narcisismo hispánico se desataría febrilmente en el siglo XVII. Juan Pablo Mártir Rizo en su *Norte de príncipes* (1626) recalcará: «los españoles son ejemplo que no parece excepción, pues siendo generalmente de estatura pequeña, la grandeza del corazón es tan grande, que les da aliento, de forma que con su propio valor se han hecho dueños del mundo». Fr. Benito Peñalosa y Mondragón, monje en Nápoles, publicó en 1629 su *Libro de las cinco excelencias del español, que despueblan a España para su mayor potencia y dilatación,* donde presenta las cinco excelencias del español (religión, literatura, belicosidad, nobleza y riqueza). El padre Juan Ca-

[79] La problemática lingüística puede verse en R. García Cárcel, *Historia de Cataluña.* Barcelona, 1985. I, pp. 81-112; A. Carrera de la Red, *El problema de las lenguas en el humanismo renacentista español.* Valladolid, 1988; J. L. Pensado, *Una crisis en la lengua del Imperio.* Salamanca, 1982; M. Romera Navarro, «La defensa de la lengua española en el siglo XVI. *Bulletin Hispanique,* XXI», pp. 204-255, 1933; F. Rico, *Nebrija frente a los bárbaros.* Salamanca, 1978; M. García Blanco, *La lengua española en tiempos de Carlos V.* Madrid, 1967; E. Asensio, «La lengua, compañera del Imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal». *Revista de Filología Española,* XLIII, pp. 299-413, 1960; A. Milhou, «Langues et identités dans la Peninsule Iberique». Universidad de Rouen. *Les Cahiers du Criar,* n.° 9, 1989. La obra de García de Matamoros fue traducida y editada por José López del Toro, *Revista de Filología española,* 1943.

ramuel en su *Declaración mística de las Armas de España ínclitamente belicosas* (1636) escribe vanidosamente:

> Siendo la esfera de la capacidad de España tan extensa, que lo comprende todo, y careciendo de límites su Imperio, bien diremos que participa de un género de inmensidad por lo cual asiste a todas partes, todo lo ocupa, lo perfecciona, pues no hay ángulo tan escondido en todo el orbe, que no deba por lo menos a España la noticia de la verdadera religión [80].

Joly fustigaría el narcisismo hispánico con estas palabras:

> Ese orgullo español puede ser la ocasión que aleja de ese modo a los franceses de la amistad de los españoles. Que si los españoles por fortuna han estado en muchos países, en Italia o en Flandes, tienen mucha materia para hacerse importunos y fastidiosos al contar sus hechos de armas; y si han asistido a alguna carga, hacen de ello armas y trofeos, recordando haber visto en España diversos cuadros donde, el emperador Carlos V tenía al rey Francisco cogido en la batalla de Pavia encadenado por el cuello. De la gran opinión que estas gentes tienen de sus personas y del desprecio con que miran a los demás procede, no diré yo el odio, sino el justo desdén de las naciones. Digo yo también que cuanto más odiados son, más odian a los otros.

Ese narcisismo hispánico se hace patético a lo largo del siglo XVII a caballo de la decadencia y la crisis del Estado.

Quevedo y Gracián reflejan esta singular sublimación de la crisis. El primero reaccionará con amargura arrogante. El segundo con sarcasmo y ambigüedad. Quevedo defiende apasionadamente a España en obras como *Carta al muy cristianísimo Luis XIII, El Lince de Italia o zahorí español* y *España defendida y los tiempos de ahora con los novelones sediciosos,* desde la amargura y la contemplación de la decadencia, decadencia que se atribuye al influjo pernicioso de las naciones extranjeras.

Quevedo se lamenta de que no escribamos los españoles nuestra propia historia:

[80] R. del Arco, *op. cit.,* pp. 523-556.

> Tenemos dos cosas que llorar los españoles: la una, lo que de nuestras cosas no se ha escrito y lo otro que hasta ahora lo que se ha escrito ha sido tan malo que viven contentos con su olvido las cosas a que no se han atrevido nuestros cronistas, escarmentados de que las profanan y no las celebran. Y así, por castigo, ha permitido Dios todas estas calamidades para que con nosotros acabe nuestra memoria.

La obsesión por la relación con los demás países en Quevedo es casi patológica. En *España defendida* (1609) escribe:

> ¡Oh desdichada España! ¡Revuelto he mil veces en la memoria de tus antigüedades y anales, y no he hallado por qué causa sea digna de tan porfiada persecución! Sólo cuando ven que eres madre de tales hijos, me parece, que ellos porque los criaste, y los extraños, porque ven que los consientes, tienen razón de decir mal de ti (...) No nos basta ser tan aborrecidos en todas las naciones, que todo el mundo nos sea cárcel y castigo y peregrinación, siendo nuestra España para todos patria igual y hospedaje (...).
>
> ¿Quien no dice que somos locos, ignorantes y soberbios no teniendo nosotros vicio que no le devamos a su comunicación de ellos? ¿Supieron en España qué ley abía para el que lascivo ofendía las leyes de la Naturaleza, si Italia no se lo ubiese enseñado? ¿Ubiera el brindis repetido aumentando el gasto a las mesas castellanas si los tudescos no lo hubieran traído?[81].

La amargura de Quevedo se convertirá en la segunda mitad del siglo XVII en el escepticismo ambiguo y distante de Gracián en su célebre *Criticón:*

> —¿Qué te ha parecido de España?, dijo Andrenio. Murmuremos un rato de ella, aquí donde no nos oyen.

[81] *La España defendida* fue publicada por Selden Rose en el *Bol. R. Acad. de Historia,* LXVIII-LXIX, 1916. Vid. sobre Quevedo. L. Astrana, *Ideario de Quevedo.* Madrid, 1940; J. L. Aranguren, «Lecturas políticas de Quevedo». *Revista de Estudios Políticos.* XXIX, 1950, pp. 157-167; J. Juderías, *D. Francisco de Quevedo y Villegas. La época, el hombre, las doctrinas.* Madrid, 1922; J. A. Fernández Santamaría, *Razón de Estado y política en el pensamiento español del Barroco (1595-1640).* Madrid, 1986; J. Elliott, *España y su mundo, 1500-1700,* pp. 229-259. Las obras de Quevedo pueden verse en la edición de Fernández Guerra (BAE, Madrid, 1952).

—Y aunque nos oyeran, ponderó Critilo, son tan galantes los españoles, que no hicieran crimen de nuestra civilización. No son tan sospechosos como los franceses: más generosos corazones tienen.

—Pues dime, ¿qué concepto has hecho de España?

—No malo.

—¿Luego bueno?

—Tampoco.

—Según eso, ¿ni bueno ni malo?

—No digo eso.

—¿Pues qué?

—Agridulce.

(...)

—No me puedes negar que son los españoles muy bizarros.

—Sí, pero ahí les nace el ser altivos. Son muy juiciosos, no tan ingeniosos. Son valientes, pero tardos. Son leones, más con cuartana. Muy generosos y aún perdidos. Parcos en el comer y sobrios en el beber, pero superfluos en el vestir. Abrazan todo lo extranjero, pero no estiman lo propio. No son muy crecidos del cuerpo, pero de grande ánimo. Son poco apasionados por su patria y trasplantados son mejores. Son muy allegados a la razón, pero arrimados a su dictamen. No son devotos, pero tenaces de su religión. Y absolutamente es la primera nación de Europa: odiada porque envidiada.

(...)

La soberbia, como primera en todo lo malo, cogió la delantera. Topó con España, primera provincia de Europa. Parecióla tan de su genio, que se perpetuó en ella. Allí vive y allí reina con todos sus aliados: la estimación propia, el desprecio ajeno, el querer mandarlo todo y servir a nadie, hacer de don Diego y vengo de los godos, el lucir, el campear, el alabarse, el hablar mucho, alto y hueco, la gravedad, el fasto, el brío, con todo género de presunción, y todo esto desde el noble hasta el más plebeyo [82].

[82] Sobre Gracián, vid. M. Pareja Navarro, Las *ideas políticas de Gracián*. Granada, 1980; E. Correa Calderón, *Baltasar Gracián. Su vida y obra*. Madrid, 1961; A. del Hoyo, Introducción a las *Obras completas*. Aguilar, Madrid, 1967; J. A. Maravall, «Antropología y política en el pensamiento de Gracián». *Estudios de Historia del Pensamiento español. S. XVII*. Madrid, 1975; E. Moreno Báez, *Filosofía del Criticón*. Santiago, 1959; M. Romera Navarro, Edición crítica de *El Criticón*. Oxford, 1938-1940. 3 vols.; A. Ferrari, *Fernando el católico en Baltasar Gracián*, Madrid, 1945.

Por otra parte las críticas se ejercen desde España contra los demás países de modo implacable. Fr. Jaime de Rebullosa en su *Descripción de todas las provincias* (1603) fustiga a los alemanes acusándolos de gula y embriaguez. Huarte de S. Juan aunque reconoce a los alemanes gran capacidad para la inventiva mecánica les acusa de que les falta delicadeza para las ciencias humanas. Jerónimo de Urrea en su *Diálogo de la verdadera honra militar* (Venecia, 1566) escribía sobre los italianos: «Decidme ¿qué os motivó a tomar a Italia donde como sabéis, todas las cosas están corrompidas: el arte militar sin reputación, la gentileza de caballería olvidada, el nombre de España aborrecido...?».

Gracián arremeterá contra los escritores italianos que «no meten realidad ni sustancia, los más pecan de flojos, no tienen pimienta en lo que escriben... Prometen mucho y dejan burlado al lector y más si es español...». Lope de Vega criticó el orgullo y la fanfarronería portuguesa. Y la hostilidad contra los franceses ya ha quedado bien clara en el capítulo sobre las relaciones hispano-francesas.

7. *La influencia cultural española*

Se ha insistido, probablemente, demasiado en el aislamiento español de los siglos XVI y XVII. No vamos aquí a matizar la significación cultural de la famosa impermeabilización de Felipe II desde 1568. Ahora bien nos parece necesario subrayar que en plena vorágine de la opinión hostil a España en Europa la influencia cultural de España en los países europeos fue intensa. Ello patentiza, en definitiva, que no existe una conjura internacional contra España en tanto que hay, como veremos, múltiples testimonios de la admiración y mimetismo que la cultura española suscita en Europa. Y nos referimos sólo a la literatura: los contactos artísticos ratifican con creces esta imagen. Pero su análisis haría demasiado prolijo este capítulo. Desde luego, no puede negarse el impacto negativo de la Inquisición. En el Índice de Valdés (1559) figuran científicos como Fuchs, Brunfels, Gesner a los que se añadirán en el Índice de

Quiroga (1583) los de Servet, Hagenbut, Toxites, Cardano, Porta, Paracelso, Fioravanti... entre otros grandes científicos de los siglos XV y XVI. Filósofos como Bacon o literatos como Dante, Boccaccio, Petrarca, Maquiavelo, Ariosto, Guicciardini fueron prohibidos totalmente o en el mejor de los casos sólo expurgados. Pese a ello, lo cierto es que la influencia de autores prohibidos como Ramus o Agrícola es patente en España. La impermeabilización fue menos efectiva de lo que, sin duda, pretendía Felipe II [83].

Francisco Meregalli ha demostrado la abundante presencia de la literatura española en Italia. La *Celestina* fue traducida por primera vez al italiano en Roma en 1506 por Alfonso Ordóñez tan sólo cuatro años después de la primera edición. En Roma se representaron en 1513 obras de teatro de Juan del Enzina y Torres Naharro. En Nápoles publicó este autor en 1517 la *Propalladia*. Lucrecia Borgia amaba apasionadamente la poesía de los cancioneros que Pietro Bembo intentaba imitar. Isabel de Este Gonzaga era devota lectora del *Tirant* y la *Cárcel de Amor* de Diego de S. Pedro (que había sido publicada en traducción al italiano por Nicolás de Correggio y terminada de traducir por Lulio Manfredi en 1519, fue impresa en 1538 en italiano).

El *Amadís* fue acabado de traducir por Giovanni de Miranda. Bernardo Tasso en su *Amadís* (1560) intentó reelaborar poéticamente esta obra. Torcuato Tasso se inspiró también en el *Amadís* en su *Rinaldo* y su *Jerusalén*. El italiano Manfredi tradujo la *Historia de Grisel y Florisea* de Juan de Flores.

Durante el reinado de Carlos V la élite intelectual española permaneció largos años en Italia empapándose admirativamente del humanismo italiano. Garcilaso de la Vega tuvo una larga estancia en Nápoles donde fue amigo de Luigi Tensillo. Juan y Alfonso Valdés, Cristóbal de Castillejo, Diego Hurtado de Mendoza... y tantos otros intelectuales españoles permanecieron también en Ita-

[83] Sobre la irfluencia cultural española vid. J. Marichal, *Teoría e historia del ensayismo hispánico*. Madrid, 1984 (en especial sus artículos sobre Guevara, Sta. Teresa, Montaigne y Quevedo); F. Meregalli, *Presenza della literatura spagnola in Italia*. Sansoni, Roma, 1974.

lia participando activamente de esta ósmosis cultural. En Nápoles se publican los *Diálogos de Mercurio* y *Carón* y el *Lactancio* de los Hermanos Valdés. Al encuentro de Boscán con Navagero en 1526 se le han atribuido connotaciones simbólicas de inauguración del nuevo italianismo en la cultura española. La difusión del libro español en Italia fue enorme. Venecia, el centro editorial más importante de Italia, fue el centro donde se tradujeron 93 libros de 1501 a 1550, 724 de 1551 a 1560, 277 de 1601 a 1650 y 94 de 1651 a 1700. En Venecia se publicó en 1533 el *Amadís* y el *Primaleón*. El tipógrafo mejor especialista en libros españoles fue Stefano Sabbio. Giolito de Venecia fue el editor de la *Celestina*, la *Cárcel de Amor*, la *Questión de Amor...* entre 1552 y 1553. El mismo Giolito editó traducciones al español de obras italianas como el *Duello* de Muzio, las *Sentenze* de Liburnio, el *Orlando* de Ariosto (traducido por Ulloa)... Ulloa tradujo también la *Impresa* de Giovio. Directamente en español se editaron 5 libros antes de 1500, 16 son de 1501, 1 de 1550, 71 de 1551 a 1600, 28 de 1601 a 1650 y 3 de 1651 a 1700. La novela caballeresca española *(Amadís, Palmarín...)* tuvo enorme éxito editorial en Italia y la novela sentimental como las ya citadas *Cárcel de amor* y la *Historia de Grisel y Floriseá* de Juan de Flores, Pedro Mexía *(Selva de varias lecciones* y *Vida del Emperador)*, Fr. Antonio de Guevara *(La Vida de Marco Aurelio, Cartas, Menosprecio de corte, Montecalvario)*, Fadrique Furió Cariol *(Del Consejo y Consejeros del Príncipe)*, Alonso de la Torre, Juan de Jarava, Pedro de Covarrubias, Gerónimo Urrea, Agustín de Zárate, Pedro de Salazar, Luis de Ávila, Beuter, Fernández de Oviedo, Ginés de Sepúlveda... fueron traducidos todos ellos al italiano [84].

Durante el reinado de Felipe II se profundizó en Italia en el conocimiento de la lengua española para italianos: *Il paragone della lingua Toscana i castigliana*, de Giovanni Mario Alessandri. Mayor resonancia tuvo *Observazioni della lingua castigliana* de Giovanni Miranda publicada en Venecia en 1566 (reimpresa 5 veces en Ve-

[84] B Croce, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*. Bari, 1917; A. Farinelli, *Italia e Spagna*. Turín, 1929; *Divagaciones hispánicas*, I, pp. 9-51.

necia). En 1570 el sevillano Cristóbal de las Casas publicaba en Sevilla el primer vocabulario bilingüe italiano-español que sería reimpreso hasta 11 veces en Venecia antes de 1622. Hubo algunos escritores italianos en español como Francesco Balbi da Correggio y los sardos Antonio Corasso, Gerolamo Araolla y Pietro Belitala.

La influencia de Guevara sobre Deni, Patrizi, Garzoni y Tasso en la segunda mitad del siglo XVI está bien probada. Huarte de S. Juan fue editado 4 veces en Italia, en traducción italiana, de 1582 a 1604. La obra de Antonio de Torquemada se editó cuatro veces en Venecia de 1590 a 1595. La *Diana* de Montemayor fue impresa en Milán (1560 y 1568).

La *Guía de Pecadores* de Fr. Luis de Granada tuvo 16 ediciones desde la primera traducción al italiano en 1562. La obra de Fernán Pérez de Oliva: *Diálogo de la dignidad del hombre* también se editó en Italia en notable paralelismo con obras de Pico de la Mirandola y Giannozzo Manetti. La censura de la Contrarreforma supuso no pocos problemas para la difusión de algunas de estas obras. El *Alfabeto cristiano* de Valdés fue prohibido en 1549, el *Diálogo de la Lengua* quedaría inédito en Italia hasta 1737, Huarte de S. Juan sería incluido en el Índice romano y desde 1604 ya no sería publicada su obra, Antonio de Torquemada sería prohibido desde 1595... El *Lazarillo* sólo se publicaría en Milán en 1587 y no se traduciría hasta el siglo XVII.

En el siglo XVII Lorenzo Franciosini publicaría un nuevo vocabulario italiano-español en Roma que sería reeditado con frecuencia de 1620 a 1666. Las obras de jesuitas como Rivadeneyra o Nieremberg fueron muy conocidas en Italia porque muchos de los jesuitas pasaron su vida en Italia (Pereyra, Vázquez, Valencia...) La *Guía Espiritual* de Molinos fue publicada en italiano en 1676 (un año después que en español) y 1685. También tuvieron éxito editorial en Italia Sta. Teresa y S. Juan de la Cruz[85].

La influencia intelectual de España sobre Francia fue también notable. Margarita de Angulema distraía a su hermano Francisco I

[85] A Farinelli, *op. cit.*, I, pp. 47-53.

leyéndole el *Amadís de Gaula.* Enrique II aprendió español. Cervantes en su *Persiles,* dice, exageradamente desde luego, que: «en Francia, ni razón ni mujer deja de aprender la lengua castellana». La difusión del español aumentó con Luis XIII, entre las élites nobiliarias. En español leían Mme. de Sevigné, Chapelain, Racine, Bayle, Voiture... y múltiples intelectuales franceses. Aparte de los erasmistas estudiaron en París intelectuales tan distintos como Vitoria, Soto, S. Ignacio de Loyola, Mariana... Las ediciones francesas de las obras de Vives fueron múltiples. Las que tuvieron más éxito fueron las traducciones francesas de la *Institución de la mujer cristiana* y *Diálogo para el ejercicio de la lengua latina* (ediciones en 1542 y 1547). Las bibliotecas francesas revelan la presencia de las obras morales de Guevara —que influyó mucho en Montaigne— las novelas de caballería y la *Celestina.* Esta obra se tradujo al francés en 1527 y se reeditaría en 1529 (Lyon y París) y 1542. La novela: *La Cárcel de Amor* de Diego de S. Pedro fue traducida al francés en 1526 y reeditada numerosas veces antes de 1616. Del mismo autor, Herberay des Essars tradujo en 1539 el *Tratado de amores de Arnalte y Lucenda* obra de la que se hicieron 17 ediciones de 1539 a 1583. También se tradujo al francés en 1532 una versión española de Juan de Flores de *La Fiammeta* de Bocaccio. Asimismo tuvo gran éxito editorial en Francia la versión francesa en 1530 de la novela de Flores: *Grisel y Mirabella* (6 ediciones en la primera mitad del siglo XVI; 8 en la segunda mitad). Herberay des Essars tradujo al francés de Guevara su *Marco Aurelio* (ediciones en 1531, 1534, 1540, 1542, 1544...) y *Menosprecio de corte* (1539, 1542, 1544 y 1545).

La Fontaine calcó del *Reloj de Príncipes* de Guevara su *Paysan du Danube.* También gozaron de gran difusión las obras geográficas sobre América, especialmente Fernández de Oviedo. El *Lazarillo* se tradujo al francés en 1560 y se editó numerosas veces hasta 1678[86].

[86] Morel-Fatio, *Etudes sur l'Espagne.* I.er vol. París, 1985. Vid. reseña de A. Farinelli en *Divagaciones hispánicas,* II, pp. 7-34; F. Brunetière, *L'influence de l'Espagne dans la litterature française.* París, 1891, pp. 51 y ss.

La *Diana* de Montemayor tuvo también gran difusión. Neoplatónicos como León Hebreo o Fox Morcillo editaron sus obras en París.

Las relaciones culturales se intensificaron en la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XVII. Continuó la penetración del *Amadís.* Nuevos traductores (Boileau, Colet, Aubert, Gohery, Chappuys) fueron dando a conocer al público francés nuevos libros del *Amadís,* hasta el 24 (éste en 1615). Asimismo siguen difundiéndose otros libros de caballerías como el *Palmerín* (traducción de Jean Maugin, publicado en Amberes en 1572), *Historia de Aurelio e Isabel* (Amberes, 1556) o el *Primaleón* de García (Lyon, 1609). Igual podemos decir de Guevara (especialmente *El Reloj de Príncipes* y el *Libro de oro de Marco Aurelio*), por lo menos hasta 1614. Pero observamos sobre todo en el siglo XVII el éxito editorial de nuevas figuras de la cultura española traducidas al francés tales como Mateo Alemán con su *Guzmán de Alfarache* (traducción francesa de Chapelain en 1632), José de Acosta con su *Historia Natural y moral de las Indias* (París, 1598), Bartolomé de las Casas con su *Historia de las Indias* (París, 1697), Baltasar Gracián con su *Criticón* (París, 1696 y 1699) y su *Oráculo manual* (París, 1684 y 1685), Fr. Luis de Granada (París, 1646), Teresa de Jesús (1644), Juan de la Cruz (1652), Pedro de Medina y su *Regimiento de Navegación* (Lyon, 1569), P. Nieremberg (París, 1688), Pérez de Hita (París, 1683), Quevedo con sus obras (París, 1664; Bruselas, 1699) aparte de *Los Sueños* en edición específica (París, 1633 y 1634), Palafox (París, 1649)... Tampoco faltaron diccionarios y gramáticas como el de cuatro lenguas de Gamier —Fernández— Donati (francés, español, italiano, alemán) editado por Alzarier en Amsterdam en 1656 y el Huessel de tres lenguas (español, francés y flamenco) editado en Amberes en 1646, así como las obras de Oudin *(Refranes; Tesoro de las dos lenguas, Gramática española...)* o Ambrosio de Salazar *(Espejo de la Gramática)* (traducción francesa en 1636). Es patente la influencia de Gracián sobre Montaigne (que por su parte fue admirado por Quevedo y traducido por Diego de Cisneros en 1637), de Tirso con su *Burlador* sobre el *D. Juan* de Molière, de Ruiz de Alar-

cón con su *Verdad sospechosa* sobre *Le menteur* de Corneille, y sus *Mocedades* sobre el *Cid* de Corneille, de Calderón sobre *Metei d'Ouville.*

Lesage dio fama universal al *Diablo cojuelo* de Vélez de Guevara. La *Galatea* de Cervantes fue adaptada al francés en la *Astrea* de Honoré D'Urfé. Alexandre Hardy insistió en comediar las *Novelas ejemplares* de Cervantes en 1617. El *Quijote* fue traducido y publicado en francés por César Oudin en 1614 [87]. Frederic Rosset tradujo la segunda parte en 1618. Rosset traduciría también las *Novelas Ejemplares* en 1615. D'Audiguier tradujo el *Persiles.* Filleau le Saint Martin traduciría de nuevo *El Quijote* en 1678.

También en Inglaterra tuvo gran difusión la cultura española, desde los tiempos de Catalina de Aragón, la primera mujer de Enrique VIII, y la estancia de Luis Vives en Inglaterra en 1523. La reina Isabel sabía castellano. La publicación de libros españoles fue notable sobre todo en la segunda mitad del siglo XVI. Thomas Shelton publicó la edición inglesa del *Quijote* en 1612. El *Guzmán de Alfarache* tuvo seis ediciones inglesas en el siglo XVII. *La Arcadia* de Sidney —que luchó contra los españoles en Flandes y alabó el *Amadís de Gaula*— está fuertemente influida por la *Diana* de Montemayor, obra que gustaba mucho en Inglaterra y de la que tenía un ejemplar el rey Jacobo I. El dramaturgo inglés publicó en 1587 la obra: *The Spanish Tragedy,* un auténtico anticipo de Hamlet. El personaje central de la obra de Ben Johnson: *Cada cual según su honor* está extraído del *Quijote.* Middleton escribió la *Gitane* inspirada claramente en Cervantes. Shirley estuvo muy influido por Lope y Tirso. Muy influidos por la «comedia» española vemos a autores como Hoof, Vondel, Rodembourg, Beamont, Fletcher que se inspiró en Argensola, Massinguer que en *The Renegado* imi-

[87] Asensio Gutiérrez ha estudiado *(La France et les français dans le litterature espagnole (1598-1665),* París, 1977), en contraposición, la abundante presencia francesa en la literatura española. La popularidad de la obra de Olivier de la Marche y las memorias de Conmines, el respeto hacia eruditos como Etienne, Belleau y Beaudoin, la afición de Quevedo por la poesía de Ronsard y Du Bellay, el éxito de Bodino, la difusión de la Gazette de Renaudet... son algunos de los múltiples testimonios que pueden aportarse de la seducción que lo francés generó en la España del siglo XVII.

ta *Los Baños de Argel* de Cervantes, Rowley, Haywood... La admiración por Cervantes en Inglaterra fue extraordinaria. En el siglo XVII Farinelli registra siete dramas ingleses sobre el tema del *Curioso impertinente*[88].

La *Historia Moral y Natural de Indias* de Acosta apareció en inglés en 1601. Traductores famosos fueron James Mabbe o Richard Fanshawe. En el siglo XVIII Murillo fue muy admirado en Inglaterra. Walpole fue un gran coleccionista de obras de arte español. En los años finales del siglo XVI se publicaron gramáticas españolas en Inglaterra. Drake dependía en buena parte, en sus periplos, de la información cartográfica hispánica. Los tratados de navegación de Pedro de Medina y Veitia Linage se tradujeron y publicaron en Inglaterra en 1581 y 1702, respectivamente.

La influencia de Gracián tan patente en Francia (La Bruyère, La Rochefoucauld, Fenelon, Voltaire, Rousseau) se prolongará en el mundo germánico (Nietzsche y Schopenhauer). Las primeras versiones alemanas del *Oráculo* de Gracián derivan de traducciones francesas. La primera traducción alemana directa es la de Federico Miller en 1787. La traducción alemana del *Criticón* hecha sobre la versión francesa se publicó en 1698. El alemán Gryphius, su traductor, conocía muy bien la literatura española. Las *Institutiones vitae aulicae* de Guevara fueron vulgarizadas por el alemán Aegidius Albertinus. Huarte de S. Juan influyó sobre Thomasius. Conocida es, por otra parte, la admiración de Goethe por Calderón. La novela picaresca, como ha demostrado Farinelli, influye en la *Unfortunate traveller* de Hash, en el curioso drama holandés *Spaensche Brabander* de Adriaensen Brederoo y las novelas de Grimmalhausen, Lesage, Fielding, Smollett... De la *Silva* de Mexía tomó Marlowe el asunto para su *Tamburlain*[89].

Los contactos culturales entre España y los Países Bajos pese a los conflictos bélicos fueron notables. En 1520 se imprimió en

[88] J. Fitzmaurice-Kelly, *Historia de la literatura española* (en inglés en 1898 y traducido en 1901); J. Garrett Underhill, *Spanish litterature in the England of the Tudors*. Nueva York, 1899.

[89] A. Farinelli, *Divagaciones hispánicas...*, pp. 13-48.

Amberes un vocabulario francés, español y flamenco; a mediados del siglo XVI se editaron la *Gramática* y *Los Coloquios* de Gabriel Meurier para el aprendizaje del francés, italiano, español y flamenco y en 1669 se editaría el vocabulario del Colyn en español y flamenco. Foster Watson ha estudiado la estancia de Luis Vives en los Países Bajos. También permanecieron en Flandes S. Ignacio de Loyola, Andrés de Laguna, Francisco de Figueroa y otros intelectuales españoles. La influencia del arte flamenco en España es indiscutible. La literatura española está salpicada de referencias a Flandes muchas veces favorables. Lope de Vega en *El Peregrino en su Patria* llamaba a los flamencos *industriosos,* Fr. González de Bustos subrayaba la hermosura y la llaneza de las mujeres flamencas.

El teatro español gozó de gran popularidad en los Países Bajos. Rodemburg introdujo el teatro de Lope de Vega en Holanda. Rijudorp tradujo el drama de Calderón: *El mayor monstruo los celos. La Vida es Sueño* se tradujo en 1647. Scarron imitó a Rojas en *Donde hay agravios no hay celos.* El *Quijote* sería traducido por Lamde Van de Bes en 1657.

Si Calderón celebró en su auto: *La potestación de la fe,* la conversión de la reina sueca Cristina; desde la lejana Suecia se requirieron los servicios de un tal Jacobus de Puteo, magister linguarum Italiae Hispanicae. En Dinamarca, en épocas más recientes, Heiberg sería intérprete de Lope y Calderón [90].

[90] A. Morel-Fatio, *Etudes sur l'Espagne.* 1.ª serie, 2.ª ed. Recensión de A. Farinelli en *Rev. Crítica,* II.

Recuérdese también a este respecto la irfluencia de Justo Lipsio sobre el pensamiento político español (J. A. Fernández Santamaría, *op. cit.*, pp. 65-68).

CAPÍTULO 2

SIGLO XVIII: LA DISCUSIÓN SOBRE EL FUNCIONALISMO HISPÁNICO

1. *La guerra de Sucesión y la nueva historiografía española*

El siglo XVIII comienza con la guerra de Sucesión que supuso entre otras cosas la ocasión que desde España se contrapusieran dos opciones europeas: la francófila y la austrófila.

A favor de Felipe V y de Francia escribieron el marqués de la Torre de San Ginés, Juan de Caballido y Losada, José Antonio Ibáñez de la Rentería, Serafín Biscardo, Benito de Noriega, Melo y Girón, Jacinto de Aranoz, entre otros. A favor del archiduque Carlos V y, en la campaña que tuvo a Barcelona como su principal foco publicitario, escribieron Alejandro Herrera, Fr. Benito de la Soledad... aparte de infinidad de anónimos como *El juicio de la Europa en la gran causa de la libertad común* o *Máximas de enjurios políticos.*

Los argumentos contra franceses solían apelar a la propia experiencia histórica. Así escribía un panfleto anónimo desde Cataluña:

> por gravíssimo daño y perjuizio el que algún Príncipe de Francia, por algún accidente, pudiesse llegar a govenarla, porque dichos Príncipes sobre ser extraños, son enemigos de España, como siempre se ha experimentado, siento tan terrible la antipatía de ambas Naciones que, o

nazca de influxo de los Astros, u de los mutuos males que en sus continuas guerras se han hecho, ello es cierto que nunca se han podido concordar.

Otro recordaba que los franceses sólo nos pueden traer cosas malas:

Tiempo es ya que essos errores
Gal-hispanos en que estais
dexeis, y mas no creais
Idolatras en las flores,
que en vez de fruto y olores,
penas a la España dieron,
en extremo la afligieron,
y quando de Francia entraron,
su sustancia le quitaron,
y costumbres corrompieron.

La galofobia está presente en infinidad de folletos:

O gavachos traydores y aleves
ya vuestra arrogancia se ha de aplacar,
pues tenemos a Carlos III
Dentro en Barcelona con gran magestad.

Todos dizen, pues, que viva Austria
por ser esta casa quien deve reynar
pues jamás se ha visto que Francia
ha usado a España con mucha lealtad.

Mando que con los franceses
se use de gran rigor
por quanto no son leales
se ha de temer, su trayción [1].

[1] Vid. la abundante colección de Follets Bonsoms de la Biblioteca de Cataluña, estudiada por X. Ibáñez i Jofre, *Els romanços i els plecs austracistas en la guerra de Sucessió.* Tesis de licenciatura. Universidad de Barcelona (resumen en Pedralbes, 3, 1983, pp. 315-

Los felipistas, por el contrario, sostendrán la conveniencia de que España sea aliada de Francia y no su enemiga. Y ello por dos razones bien interesantes; siendo este país tan poderoso es preferible entrar al lado suyo que en contra:

> La Guerra última que tuvimos contra los Franceses, por seguir el partido de Alemania, bien pueden servirnos de recuerdo los malos sucessos que con su fatal liga experimentamos, y éstos damos un desengaño muy patente de lo mal que siempre nos están sus ligas y comercios, y de que no ay mayor conveniencia para España, y Religión Cathólica, que la presente unión.

Y, además, se puede esperar que, con un rey venido de Francia, algo de la buena suerte que tiene este país se nos transmitirá a nosotros:

> Ya me parece que copiar os veo
> a la más soberana maravilla,
> al mayor Luys, que a la fortuna humilla,
> postrándola a sus plantas por trofeo.
> Llegue vuestro esplendor, Señor, a verse
> dominando del Sol reflexos claros,
> el Orbe a vuestros pies llegue a ponerse.

Y también inevitablemente se acaba apelando a la historia.

> Sabed, amados españoles los que no aveis leydo Historias, que desde D. Pelayo acá no aveis tenido Rey que más sangre Castellana aya tenido que vuestro Monarca Felipe V, en quien, como en fénix, renace el origen de la varonía de los antiguos Reyes Castellanos y Leoneses, que

320). La galofobia española se correspondía con la visión que de España tenían muchos intelectuales franceses del momento. Fenelon, por ejemplo, en el contexto de la guerra de Sucesión, se manifestaba así: «esa nación (España) no es menos envidiosa y suspicaz, que imbécil y envilecida... los españoles han querido obtener ayuda y no ponerse en servidumbre. La autoridad absoluta sobre los españoles es insostenible a la larga. Dejadlos hacer, no harán nada bueno y os harán sucumbir con ellos» (cit. por J. Marías, *España inteligible*. Alianza Editorial, Madrid, 1985, p. 223).

duró por espacio de quatrocientos años, hasta D. Fernando el Cathólico desde D. Alonso el Séptimo [2].

La historiografía tomó también partido en su visión de la guerra de Sucesión. Agustín López de Mendoza, conde de Robles, escribió una *Historia de las guerras civiles de España,* con pretensiones de neutralidad aunque desde el apoyo de la causa de Felipe V. Lo contrario que Feliu de la Penya en sus *Anales de Cataluña,* historia escrita en defensa de la causa austracista, y sobre todo Francisco de Castellví y Obando de Montblanche, autor de unas *Narraciones históricas desde el año 1700 a 1725* y *Despertador de Catalunya* (1713), en favor del archiduque Carlos.

En 1707 el valenciano Miñana escribe su *De bello rustico valentino,* que no se publicaría hasta 1756, narración histórica de la guerra de Sucesión desde la óptica valenciana, que pretende concienciar a la aristocracia valenciana de la necesidad de apoyar y vincularse a la monarquía borbónica.

En 1725, Vicente Bataller marqués de S. Felipe publica un *Comentario de la guerra de España e historia e su rey Felipe V* que aporta un sentido criticista y erudito a su voluntad de exaltación del rey Felipe V. La obra se editó en Génova y no en España porque el principio de Bataller de que «todas las cosas deben ser tratadas según la regla de la verdad» no tendría muchos seguidores y su agresividad contra catalanes y valencianos no sería bien visto por el rey en un momento de interesada apuesta por la reconciliación. Las críticas del valenciano Ortí a la obra de Bataller son significativas. En Europa también la historiografía se dividió al respecto. Jean Rousset publicó una *Histoire publique et secrète de la Cour de Madrid* (Colonia, 1719) en favor de la causa filipina que fue contrarrestada por las obras de Agostino Umicalia (Venecia, 1734), seu-

[2] Sobre la Guerra de Sucesión, véase M. T. Pérez Picazo, *La publicística en la Guerra de Sucesión,* 2 vols. Madrid, 1966; H. Kamen, *La guerra de Sucesión en España.* Barcelona, Buenos Aires, México, 1974; J. Mercader Riba, *Felip V i Catalunya.* Barcelona, 1968; J. M. Jover, *Política atlántica y política mediterránea en la España de Feijóo.* Oviedo, 1965; A. Baudrillart, *Philippe V et la Cour de France,* 5 vols. París, 1880-1901; P. Voltes Bou, *El archiduque Carlos de Austria, rey de los catalanes.* Barcelona, 1953.

dónimo de Giacomo Sanvitale, y Camillo Contarini (Venecia, 1720-22) desde el otro frente ideológico.

Un escrito anónimo de 1714 titulado: *Respuesta de un amigo a otro que le pregunta por el fin que vendrán a tener nuestros males en España,* estudiado por Palacio Atard y Jover Zamora, se plantea el problema de las razones de la decadencia española y la causa que ha determinado «aquella innata adversión, heredada antipatía o mortal ojeriza con que siempre han mirado a España todos los extranjeros y que era la primera causa de nuestro llanto». Se acaba apostando por la necesidad de apelar a la propia tradición y reescribir nuestra historia desde un renovado espíritu nacional, constatada la incomprensión de los extranjeros «que a nuestra devoción dan nombre de ignorancia, a nuestra fe de barbaridad y finalmente vocean que, ambiciosos de dominar, aún nos parece poco vasallaje el ámbito espacioso del orbe».

La continuación de la obra de Mariana fue vista desde fines del siglo XVII y comienzos del XVIII como una necesidad perentoria. Miñana añadió tras no pocas peripecias una parte al libro diez de la obra de Mariana que se publicó en la edición holandesa de 1733.

El franciscano alicantino Nicolás Belando escribió su *Historia civil de España,* impresa en tres volúmenes de 1740 a 1744, una historia en la onda feijoniana, que pretende denunciar lo absurdo de la guerra y apostar por una reforma en las relaciones Iglesia-Estado desde una óptica galicana y la conexión con la tradición liberal erasmista. La opinión tradicionalista hizo entrar en danza a la Inquisición que bloqueó la salida de un cuarto volumen. Las defensas que de Belando hicieron José Antonio de Quirós o Juan Amor de Soria no pudieron neutralizar el rechazo a Belando, un rechazo al que contribuyeron decisivamente algunos personajes como Macanaz.

Fue Juan de Farreras un sacerdote que gravitaba en la órbita del marqués de Mondéjar, el hombre que asumió la tarea de escribir una nueva historia de España que se concretó en la *Synopsis Histórica Chronológica de España* (l.° vol. 1700; último volumen, 1727). La obra, escrita desde una voluntad criticista hacia los cronicones y falsedades de la Historia de España suscitó una batalla cultural

en la que arremetieron contra Farreras multitud de personajes: Juan Cabrera y su *Crisis política;* Luis de Salazar y su *Antidefensa;* Cristóbal Fuentes y su *Duro desengaño crítico;* Francisco de Berganza y su *Farreras convencido...*

La postura de Feijoo en este debate define bien la ambigüedad del benedictino:

> No ignoro que algunos autores extranjeros, especialmente franceses, acusan a los españoles de fáciles en creer y escribir noticias mal comprobadas, y acaso esta nota ayudó a inclinar al doctor Farreras al extremo opuesto (...) En España hay de todo, historiadores buenos y malos, del mismo modo que en Francia (...) cuando no hay argumento positivo contra las tradiciones, si sólo el negativo de la falta de monumentos que califiquen, como sucede por la mayor parte de la de nuestra nación, dos reglas me parecen se deben seguir: una en la teoría, otra en la práctica: una dictada por la crítica, otra por la prudencia. La primera es supender el asenso interno o prestar un asenso débil acompañado del recelo de que la ilusión o embuste de algún particular haya dado principio a la opinión común, puede ésta ser verdadera, y puede ser falsa, porque la creencia popular es como la fama.
>
> La segunda es no turbar al pueblo en su posesión, ya porque tiene derecho a ella siempre que no puede apurarse la verdad, ya porque de mover la cuestión no puede cogerse otro fruto que disensiones en la república literaria y dicterios contra el que perdió la guerra. Cuando yo, por más tortura que dé al discurso, no pueda pasar de una prudente duda, me la guardaré depositada en la mente y dejaré al pueblo en todas aquellas opiniones que entretienen su vanidad o fomentan su devoción. Sólo en caso que su vana creencia le pueda ser perjudicial, procuraré apearle de ella, mostrándole el motivo de la duda.

Esa misma ambigüedad se constata en las obras de Jacinto Segura, el *Norte Crítico* y la famosa *España Sagrada* de Flórez[3].

[3] G. Stiffoni, *Verita della Storia e ragione del potere nella Spagna del primo 1700,* pp. 111-179; A. Mestre, *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII.* Valencia, 1970; J. Manuel Miñana, *La guerra de sucesión en Valencia (De bello rustico valentino).* Traducción e introducción de Pérez Durá y Estellés González. Valencia, Alfonso el Magnánimo, 1985; V. Peset, *Gregorio Mayans y la cultura de la*

2. *La proyección internacional de España*

Las relaciones internacionales de España en el siglo XVIII están condicionadas por la pérdida de su hegemonía y su condición de satélite, en buena parte, de los intereses franceses.

El 1.^er^ Tratado de Familia de 1733 vinculó la política española a Francia tras la etapa del irredentismo español después de Utrecht que le condujo a una serie de bandazos entre Francia, Austria e Inglaterra. La guerra de sucesión de Polonia enfrentó a España aliada a Francia y Turquía con Rusia y Austria. La guerra de sucesión de Austria involucró de nuevo a España en el conflicto tras el 2.º Pacto de Familia de 1743, pese al afán neutralista de Fernando VI, del que sacó algunas satisfacciones territoriales en el Tratado de Aquisgrán (1748). Tras un período de distanciamiento con Francia —política de Carvajal— se volvió de nuevo a la alianza con Francia en el 3.^er^ Tratado de Familia de 1759 que implicaría costes territoriales en el Tratado de París de 1763. La proyección de las relaciones internacionales en la segunda mitad del siglo XVIII —2.ª Guerra de sucesión de Polonia, cuestión de Oriente, imperialismo austriaco en los Países Bajos y en Baviera— alejó a España de los enfrentamientos europeos —sólo apoyó desde luego la independencia de Estados Unidos— hasta que la revolución de 1789 obligará a un alineamiento político internacional paralelo a la forzosa definición ideológica.

Pese a esta casi constante amistad oficial con Francia, lo cierto es que la galofobia popular fue un hecho. Es, a este respecto, significativo que en 1746 la Inquisición ordenara la recogida de unos «mandamientos de España» que destilaban una hostilidad popular contra el francés bien patente:

De Dios los diez mandamientos
manda España que guardemos,
y sin piedad castiguemos
los gabachos con tormentos.

Ilustració. Valencia, 1975; T. Egido, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759).* Valladolid, 1971. La obra de Farreras fue traducida por D'Hermilly, París, 1742-1751, 10 vols.

I. El primero, a Dios amar
es sobre todas las cosas,
pero con furias rabiosas
al francés vituperar.
II. No jurar es el segundo
a Dios ni a su santo nombre,
y juro a gabacho hombre
despacharlo deste mundo.
III. Es el tres santificar
las fiestas que sea en la Iglesia,
pero en esta controversia,
los franceses desterrar.
IV. El quarto nos manda honrrar
padres, madres y muchachos,
exceptuando a los gabachos,
que en esto no hay que pensar.
V. El quinto, no matarás
de próximos a ninguno:
los gabachos, uno a uno,
los que puedas aogarás.
VI. El sexto, aunque es paso fuerte,
los gabachos caparán,
y con esto guardarán
ber el mandamiento sexto.
VII. El séptimo, no hurtarás
al Rey, al Duque ni al Papa:
quítale al francés la capa,
que en esto no pecarás.
VIII. Por octavo, testimonio
falso a niguno levantes:
al gabacho quanto antes,
pues saues es el Demonio.
IX. No desehe en el noveno
del próximo la muger,
al gabacho puede ser,
como hartarlo de veneno.
X. El décimo no codicies
del próximo agenos vienes:

si al francés ocasión tienes,
hazlo, aunque mucho te vicies.
Aquestos diez mandamientos
vienen a encerrarse en dos,
que es enviarle a Dios
gabachos sin Sacramentos.

Asimismo la Inquisición prohíbe una décima y un singular padrenuestro:

DÉCIMA

Novedad, Europa hermosa;
albricias mundo, que España
del gálico que la empaña
libre se ve, y tan gustosa
que al oírle, el inglés rebosa,
salta y baila el olandés,
exáltese el portugués
con Alemania y los sardos,
pues se libra de petardos
que origina el mal francés.

PADRE NUESTRO DE ESPAÑA

Del grande afecto y amor
que hemos en Fernando puesto,
sin dilación nos obliga
a llamarle Padre nuestro

Si amáis a los españoles
y al francés echáis por suelos,
agradecido y alegre
diré que estás en los Cielos.

Si contra Francia embiáis
exército bien armado
os publicarán glorioso
y también santificado.

Entre todos muy lucido
siempre fuisteis grande hombre,
pues sois amparo de España,
de buen Rey sea el tu nombre.

Ya en España con razón
aclaman por Rey a vos:
para matar al francés,
vuestro padre venga a nos.

Haz que las pazes se hayan
antes que venga el invierno,
para que venga el inglés
y haga comercio en tu reyno.

Si acometéis a la Francia
y acabáis con su crueldad,
sin duda te dirán todos:
hágase tu voluntad[4].

La emigración austracista tras la guerra de Sucesión fue notable, como ha destacado Batllori. Un primer grupo de españoles acompañó a D. Carlos desde Barcelona en 1711: el médico José Pujol, Fr. Antonio Folch de Cardona y varios aristócratas. Fue después de la caída de Barcelona en 1713 cuando se incrementó el número de tránsfugas: el jurista Domingo de Aguirre, el ex-virrey de Mallorca, marqués de Rafal, la familia Sebastián Dalmau, Manuel y Gaspar Ibáñez, Ignacio de León y buena parte de la nobleza catalana y aragonesa. Muchos de estos emigrantes recalarán en Milán o en Roma, donde encontraron refugio clérigos como el cardenal Benito Sala o el canónigo Antonio Bastero. En Viena se refugiaron familias nobiliarias como los Rubí, Baixadas o Pignatelli, el duque de Alba, los condes de Aranda y Erill, Lanuza...

Después de 1715 regresaron 3.000 españoles. Muchos, sin embargo, quedaron al servicio de Carlos VI, el emperador: los Agui-

[4] Cit. por Paz y Meliá, *Papeles de la Inquisición*. Madrid, 1947, pp. 159-162.

rre, Verneda, Castellví, Riells, Safont, Desvalls que de hecho sirvieron de sustrato a la hispanofilia germánica que sobre todo va a brillar en el siglo XIX. La lengua y la cultura española estuvieron de moda en Viena y en Berlín. Lessing y Wieland y el ministro de Weimar Bertuch admiraban el *Quijote* y otras obras de nuestra literatura clásica. Herder y los Humboldt difundieron las costumbres españolas por todo el ámbito germánico.

La presencia española en Italia siempre fue abundante, ya en la curia pontificia, en las administraciones generales de las órdenes religiosas en los centros de enseñanza, en la Embajada, en las Academias... En las Academias de Arcadia, por ejemplo, residieron Aróstegui, Zelada, Manuel Martí, el cardenal Cienfuegos, Azara, Eximeno...

La embajada de Azara fue el núcleo aglutinante de los contactos culturales hispano-italianos. Viajeros por Italia fueron Viera y Clavijo y Leandro Fernández de Moratín. Goldoni, Alfieri, Gozzo, Baretti admirarán la cultura española, y sin embargo es en este período cuando se incuba lo que en el Risorgimento va a ser toda una constante: la imagen penosa de la dominación española en Italia. Manzoni, Galiani, Cuoco y sobre todo Giannone con su *Storia civile del regno de Napoli* (1723), pronto por cierto incluida en el Índice inquisitorial, sentarán las bases de esta imagen.

Las mayores defensas de la cultura española se van a producir a cargo de jesuitas expulsos después de 1766. Las obras del valenciano Juan Andrés —*Dell'origine, progressi e stato attuale d'egui lettatura* (7 vols., Parma, 1782-99) y la *Idea dell'Universo* de Hervás y Panduro (21 vols.) son grandes repertorios enciclopédicos testimoniales de los logros de la cultura española. Andrés glosa especialmente a Garcilaso, Fr. Luis de León, Cetina y Villegas. De la polémica con Tiraboschi y Bettinelli hablamos en otro lugar. El hispanista véneto Giambattista Conti tradujo al italiano poesía española.

Algunos dramaturgos valencianos como Colomes, Lassala o García escribieron dramas de mediocre valor literario en italiano con temas y personajes típicamente españoles. Baretti y Gozzi ala-

baron profusamente la cultura española. Un siglo después, Quintana influye en Giovanni Perchet, precursor de Leopardi y Manzoni[5].

3. *Las críticas de los ilustrados europeos*

Las críticas contra lo hispánico comienzan en el siglo XVIII centrándose en los tan gastados tópicos psicológicos o caracterialógicos. Montesquieu en sus *Cartas Persas* (1721) es el mejor exponente de estas críticas. Su carta LXXVIII es bien significativa:

> Porque bueno es saber que cuando un hombre tiene cierto mérito en España; cuando, por ejemplo, añade a las cualidades de que acabo de hablar la de ser propietario de una gran espada o la que su padre le haya enseñado a desafinar en una guitarra, no trabaja: su honor va unido al reposo de sus miembros. El que se está sentado diez horas al día logra una mitad más de consideración que el que descansa cinco horas, porque la nobleza se adquiere en las sillas.
>
> Pero, aunque estos enemigos invencibles del trabajo alardeen de tranquilidad filosófica, su corazón no goza de ella, porque están enamorados. Son los primeros hombres del mundo para morir de languidez al pie de los balcones de sus amadas, y el español que no está resfriado no puede aspirar a que le tengan por galante. En primer lugar, son devotos; en segundo lugar, celosos. Se guardarán muy bien de exponer a sus mujeres a las acometidas de un soldado lleno de heridas o de un magistrado decrépito; pero las encierran con un novicio ferviente que baja los ojos o con un franciscano robusto que los levanta. Dejarán que sus mujeres se presenten con el seno al descubierto, pero que no enseñen los talones ni que les sorprendan la punta de los pies.
>
> En todas partes se dice que los rigores del amor son crueles; para los españoles lo son más todavía. Las mujeres les consuelan en sus penas, pero sólo para que cambien de ellas, y a veces suele quedarles largo y enfadoso recuerdo de una pasión extinguida.

[5] M. Batllori, Prólogo al vol. XXXI de la *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal. La época de la Ilustración. Madrid, 1987, pp. 25-37, y A. Farinelli, *op. cit.*, I, 40.

Tienen cortesías que en Francia se estimarían fuera de lugar; por ejemplo: un capitán nunca le pega a un soldado sin pedirle permiso, y la Inquisición jamás quema a un judío sin excusarse antes con él.

El propio Montesquieu en su *Espíritu de las Leyes* (Lib. XIX, cap. X) definía a España como un país meridional «en el que las pasiones multiplican los delitos» «que produce pueblos inconstantes en sus modos, en sus vicios y virtudes». La importancia del clima como factor trascendental en la historia la propaló Montesquieu y tendría enorme éxito a lo largo del siglo XVIII y XIX.

La teoría del determinismo climático sobre el carácter nacional no era nueva. Ya la había formulado el italiano Cortese en *De Cardinelatu* (1510) que consideraba que los septentrionales por el mucho frío eran obtusos (hebetiores) igual que los africanos por el mucho calor, situando a los italianos en el equilibrio adecuado. Huarte de S. Juan también teorizó sobre la influencia del clima. Sería refutada por Destut de Tracy y en España por Feijoo y sobre todo, Masdeu[6].

Los intelectuales europeos de la Ilustración tuvieron una imagen muy crítica de la realidad española, sobre todo, después del proceso de Olavide (1776-78). Mabillon, Mably, Voltaire... arremetieron especialmente contra la Inquisición fustigando no sólo sus procedimientos como en los siglos anteriores sino sobre todo su condición de «tribunal fanático, eterno obstáculo a los progresos del ingenio, a la cultura de las artes, a la introducción de la felicidad». Voltaire escribía en su *Ensayo acerca de la costumbres, y el espíritu de las naciones:*

Tiempo hacía que existía la Inquisición en Aragón, donde, lo mismo que en Francia, languidecía sin funciones, sin orden, casi olvidada. Fue después de la conquista de Granada cuando desplegó esa fuerza y ese rigor que jamás tuvieron los tribunales ordinarios. Era preciso que el carácter español fuera entonces algo más austero, más impla-

[6] J. Marías, *La España posible en tiempos de Carlos III.* Madrid, 1963, pp. 23-31; R. Altamira, *Psicología del pueblo español...*, pp. 60-65; P. Barrière, «Montesquieu et l'Espagne». *Bulletin hispanique,* 49, 1947, pp. 299-310.

cable que el de las demás naciones. Se echa de ver sobre todo, en el exceso de atrocidad que usaron en el ejercicio de una jurisdicción en que los italianos eran mucho más suaves. Los papas crearon, por razones políticas, estos tribunales, y los inquisidores españoles les añadieron la barbarie... Torquemada fue quien dio a este tribunal español esa forma jurídica contraria a todas las leyes humanas que siempre ha conservado. En catorce años procesó a ochenta mil personas y mandó seis mil con el aparato y la pompa de las fiestas más augustas...

La forma del procedimiento se convirtió en infalible medio de perder a quien se quería perder. No se confronta a los acusados con sus delatores ni hay delator que no sea escuchado. Un criminal castigado por la justicia, un niño, una cortesana, son acusadores graves; un hijo puede acusar a su padre, una mujer a su marido, finalmente, el acusado se ve en la necesidad de convertirse en propio delator, adivinando y confesando el crimen de que le acusan y que a veces ignora. Este procedimiento inaudito hizo temblar a España. La desconfianza se apoderó de los espíritus. Ya no hubo amigos, ni sociedad: el hermano temía al hermano, el padre al hijo. De ahí viene que el silencio se haya convertido en rasgo característico de una nación que nació con la viveza propia de un clima cálido y fértil. Los más astutos se apresuraron a ser familiares de la Inquisición, prefiriendo ser satélites a resultar víctimas. A este tribunal se debe atribuir, además, la profunda ignorancia de la sana filosofía en que se hallan sumidas las escuelas españolas, mientras en Alemania, en Francia, en Inglaterra y hasta en Italia, se descubrían las verdades y se ampliaba la esfera de los conocimientos. La naturaleza humana jamás se envilece tanto como cuando la ignorancia supersticiosa dispone del poder...

Un asiático que llegase a Madrid en día de semejante ejecución no sabría decir si se trata de una fiesta, de un acto religioso, de un sacrificio o de una carnicería, porque es todo eso a la vez. Los reyes, cuya presencia basta para salvar a un criminal, asisten descubiertos a este espectáculo, ocupando un trono menos elevado que el del inquisidor y ven cómo mueren entre llamas sus vasallos. Se ha echado en cara a Moctezuma que inmolaba los cautivos a sus dioses; ¿qué hubiera dicho Moctezuma de un auto de fe? [7].

[7] Cit. por J. Juderías, *La leyenda negra*. Madrid, 1986, p. 182.

El inglés Smollet en la misma línea, en su obra: *Estado de los diversos países de Europa,* define así a los españoles:

> Por lo que hace a la religión, los españoles son celosos romanistas. En ninguna parte hay más pompa, farsa y aparato en punto a religión y en ninguna parte hay menos cristianos. Su celo y su superstición sobrepujan a la de cualquier otro país católico, salvo, quizá, Portugal. En ninguna parte impera la Inquisición con más horror, no habiendo súbdito que no esté expuesto a ser perseguido por el Santo Oficio, que es el nombre que le dan. En este tribunal el preso no puede defenderse, puesto que no se permite que conozca el nombre de sus acusadores ni el de los testigos que declaran contra él, sino que tienen que confesarse culpable o sufrir tormento hasta que los padres le arrancan la confesión. Dios y Cristo son respetados allí mucho menos que la Virgen María y otros santos; pero esto no debe causar asombro: en todo país donde no se permite el uso de la razón y la lectura de las Escrituras la religión tiene que ser por fuerza una farsa ridícula, y la gente se hace esclava del clero, que siempre aumenta su poder en proporción a la ceguera e ignorancia del vulgo [8].

Historiadores como Watson o Robertson escribieron sendas historias de Felipe II y Carlos V dando patente de legitimidad científica a las críticas ilustradas.

Watson sigue linealmente la obra de Guillermo de Orange y su obra fue traducida al francés por Mirabeau. En la misma línea escribe Mercier su *Historia del despotismo y crueldades horribles de Felipe II* (Amsterdam, 1786). Pese a que se escribió en el siglo XVIII alguna obra de Historia de España más neutra como la de Duchesne que traduciría el padre Isla, sin duda se impuso la visión historiográfica más crítica. Destaca asimismo la capitalización literaria de la figura de D. Carlos. Si el siglo XVII, Saint Real había escrito una novela histórica sobre D. Carlos y a fines del siglo XVII, Otway y Campiston habían escrito sendos dramas dedicados a este personaje, fue en el siglo XVIII cuando se produjo la eclosión literaria del hijo de Felipe II. En 1761, Ximenes escribía un nuevo drama titu-

[8] Ibídem, pp. 183-184.

lado: *Don Carlos.* En Italia, le dedicaron también sendos dramas Beccatini y Alfieri, autor de un *Filippo* (1775) de gran éxito. La obra capital sobre Don Carlos fue de Schiller compuesta en 1783 y representada cuatro años más tarde.

Desde luego, no sólo emanaron críticas hacia España, por parte de los ilustrados. Grimn, De Vayrac, Orleano, Hermillg, Schotto... y otros intelectuales citados por Feijoo y Masdeu escribieron en favor de España. La admiración por la cultura medieval española (el Romancero sobre todo) y por Cervantes estuvo siempre presente sobre todo en Inglaterra (Fitzmaurice-Kelly puso de relieve con razón la influencia de la literatura española en este país) y Alemania. Fichte era un admirador de Cervantes y Humboldt se encargó de repudiar muchas de las leyendas que corrían sobre España y admiró al pueblo vasco.

Herder glosará la epopeya española de la guerra de la Independencia frente al francés. Se exaltarán obras como la *Numancia* de Cervantes y Fichte se inspira en un drama para la primera redacción de sus *Discursos a la nación alemana.* Calderón, especialmente, gozó de extraordinario éxito. La lectura del *Príncipe Constante* hizo derramar lágrimas a Goethe.

Tampoco faltan los testimonios franceses favorables a España. Admirador rendido de la cultura española fue Lesage, muy influido como es bien sabido por la novela picaresca española (recuérdese el *Diablo cojuelo).* Rousseau alabó de los españoles su sobriedad y la seriedad de su carácter. Beaumarchais pese a la polémica que mantuvo con Clavijo y Fajardo defiende en sus cartas las instituciones españolas. Hubo esfuerzos por «vender» España en Francia como las *Délices de l'Espagne et du Portugal* de Álvarez de Colmenar, *L'Etat présent de l'Espagne* de Vayrac y hasta se editó en 1774 la revista *L'Espagne,* esfuerzos que desde luego fracasaron[9].

[9] A. Farinelli, *Divagaciones hispánicas...*, p. II, 30-35.

4. *Las polémicas con los ilustrados europeos*

La reacción contra las críticas de los ilustrados europeos fue beligerante por parte de muchos intelectuales españoles. Feijoo, Zapata, Quer en *La flora española* (1762), Andrés Piquer a través de su defensa de la tradición científica española, Luzán y su *Poética* (1737) con la querella estética suscitada, fueron los primeros en plantear la batalla.

En 1782, José Cadalso en su obra *Los eruditos a la violeta* respondería a Montesquieu con tremenda ironía y sarcasmo.

> 1. Lo que de gravedad sea nuestra virtud característica, y que la demostramos en nuestros anteojos y bigotes, poniendo en ellos la mayor consideración, es sátira despreciable. Las virtudes características de los españoles han sido siempre el amor a la Religión de nuestros padres, la lealtad al soberano, la sobriedad en la mesa, la constancia en la amistad, la firmeza en los trabajos y el amor en las empresas de mucho empeño y peligro. Lee nuestra Historia, y lo verás. En España nunca se han considerado los anteojos sino como una señal de cortedad de vista.
>
> 2. Que contamos por mérito especial el poseer un estoque y tocar, aunque sea mal, la guitarra, no tienen más fondo, a menos que el talento de un mancebo de Barbero, o el de un torero quiera darse por apetecible en todos los premios de la nación; lo que no me parece regular.
>
> 3. Que la Nobleza en España se adquiera en la ociosidad de una silla, es una contradicción de la historia, no sólo de España, sino de Roma, de Francia, de Alemania y de otros muchos países. Todas las casas de consideración en España se han formado sobre un terreno de que fueron echados a lanzadas los moros, durante ocho siglos de guerras continuas y sangrientas, aunque con la disparidad de tener los moros toda África en su socorro, y no tener nuestros abuelos más amparo que el que les daba el amor a su religión y patria. Me parece muy apreciable este origen, y no creo que haya nación en el Orbe cuyos nobles puedan jactarse de más digno principio.
>
> 4. Que hacemos consistir el honor de nuestras mujeres en que lleven las puntas de los pies tapadas, con la pueril especie de antítesis de que se les permite llevar descubiertos los pechos, es otra especie

nueva para todo el que haya visto cuadros de familia, y retratos de nuestras abuelas, a quienes apenas se les veía las caras: y supongo que de aquellos tiempos habla el tal caballero, porque en los nuestros se visten en Madrid como en París, testigos tantos millones como salen anualmente en España en la compra de cintas, blondas, encajes, etc.

5. Que nuestros libros se reducen a novelas y libros Escolásticos, es también otra cosa infundada. Compárense las fechas de nuestra literatura y de la francesa, en punto de lenguas muertas, Retórica, Matemática, Navegación, Teología y Poesía. Oigan lo que algunos autores franceses confiesan sobre la antigüedad de las ciencias en este u en el otro lado de los Pirineos. Léase la Biblioteca de Don Nicolás Antonio, se verá el número, antigüedad y mérito de nuestros autores, sin contar los que no tuvo presentes, y los que han florecido desde entonces, hasta la publicación de las Cartas Persianas.

6. Segunda parte de esto es lo que sigue diciendo: a saber. Que no tenemos más que un libro bueno, y es el que ridiculiza todos los restantes. Ni el tal libro es el solo bueno, ni ridiculiza todos los restantes. Sólo se critican en él los de la caballería andante, y algunas comedias.

Con que conocerás el peligro que hay en hablar de un país extranjero sin haberlo visto, aun cuando se posea un gran talento, un sólido juicio, una profunda erudición y un carácter respetable en las Repúblicas políticas y literarias.

Cadalso alterna la beligerante defensa de lo hispánico con una ironía increíblemente sarcástica:

Si, como es más natural, escogéis todo lo extranjero y desheredáis lo patriota, comprad cuatro libros franceses que hablan de nosotros peor que de los negros de Angola, y arrojan rayos, truenos, centellas y granizo, y aun haced caer lluvias de sangre sobre todas las obras cuyos autores hayan tenido la grande y nunca bastantemente llorada desgracia de ser paisanos de los Sénecas, Quintilianos, Marciales, etcétera.

Su serenidad en la valoración de los extranjeros queda de relieve en sus *Cartas marruecas:*

Conozco que el desenfreno de algunos de sus jóvenes, la mala conducta de otros que viajan fuera de su país, profesando un sumo desprecio

> de todo lo que no es Francia; el lujo que ha corrompido la Europa y otros motivos semejantes, repugnan a todos sus vecinos más sobrios, a saber: al español religioso, al italiano político, al inglés soberbio, al holandés avaro y al alemán áspero; pero la nación entera no debe padecer la nota por culpa y de algunos individuos [10].

Su lúcido patriotismo le hace distinguir las «verdaderas prendas nacionales de los que no lo son sino por abuso o preocupación de algunos a quienes guía la ignorancia o pereza». Está en contra del «patriotismo mal entendido» que «en lugar de ser virtud viene a ser un defecto ridículo y muchas veces perjudicial a la misma patria». Los textos de Cadalso serían, a su vez, criticados por un intelectual español (parece que se trata de Antonio de Capmany) que en 1773 con el seudónimo de Pedro Fernández escribió un folleto manuscrito todavía que se titula *Comentario sobre el Doctor Festivo y Maestro de los Eruditos a la violeta* y que fustiga lúcidamente tanto la crítica cruel contra lo español como la apología irracional:

> No tienen razón nuestros paisanos de enfurecerse contra aquel que les diga que España ha dormido siglo y medio... Nosotros hemos sido grandes y hemos sido pequeños, hemos sido ilustrados y hemos sido ignorantes... Es muy perniciosa toda opinión que nos mantenga en la desvanecida creencia que no podemos ser mejores y de que los antiguos trabajaron de pensar y obrar bellas cosas. Esto sería sepultarnos en la indolencia y la pereza. Siempre debemos pensar que valemos poco para esforzarnos a valer mucho, y que podemos ser mejores que nuestros antepasados... No adelantamos el amor de la Patria hasta el amor de sus abusos, ni despreciamos las demás naciones, pensando en honrar a la nuestra [11].

La obsesión caracteriológica, va pronto a dar paso a la fijación por el funcionalismo, la discusión sobre la utilidad, la funcionali-

[10] J. Marías, *op. cit.*, pp. 31-47, y E. Cotarelo, *Iriarte y su época*. Madrid, 1897, pp. 321 y ss.

[11] J. Marías, *España inteligible*. Alianza Editorial, Madrid, 1985, pp. 261-293; M. Batllori, «Las relaciones culturales hispano-francesas en el siglo XVIII: directrices historiográficas de la postguerra». Coloquios hispano-franceses de historia, Madrid, 1965 (*Cuadernos de Historia II*, Madrid, 1966), pp. 205-249.

dad de lo hispánico en Europa. El problema lo planteó en 1782 Nicolás Masson de Marvillers en el primer volumen: *Geografía moderna* de la nueva *Encyclopédie Méthodique* con su famosa pregunta: «Que doit-on a l'Espagne? Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix, qu'a-t-elle fait pour l'Europe?». La respuesta para el francés era contundentemente negativa. Masson asumía y repetía todas las críticas de los Ilustrados franceses contra la cultura española, críticas en buena parte centradas en la significación de la Inquisición. Su principal modelo fue la obra de De Limiers: *Historia del reinado de Luis XIV* (1717). Los textos de Masson son un buen testimonio del desconocimiento de España:

> L'Espagnol a de l'aptitude pour les sciences, il a beaucoup de livres, & cependant, c'est peut-être la nation la plus ignorante de l'Europe. Que peut-on espérer d'un peuple qui attend d'un moine la liberté de lire & de penser? Le livre d'un Protestant est proscrit de droit, qu'importe de quelle matière il traite, parce que l'auteur est Protestant! Tout ouvrage étranger est arrêté; on lui fait son procès, il est jugé; s'il est plat & ridicule, comme il ne doit gâter que l'esprit, on le laisse entrer dans le royaume, & on peut débiter cette espèce de poison littéraire partout; si, au contraire, c'est un ouvrage savant, hardi, pensé, il est brûlé comme attentatoire a la religion, aux mœurs & au bien de l'état; un livre imprimé en Espagne subit régulièrement six censures avant de pouvoir paraître au jour, & c'est un misérable Cordelier, c'est un barbare Dominicain qui doit permettre à un homme de lettres d'avoir du génie! S'il se détermine à faire imprimer son ouvrage chez l'étranger, il lui faut pour cela une permission très difficile à obtenir, encore n'est-il point du tout à l'abri de la persécution lorsque le livre vient à paraître! Aujourd'hui le Danemark, la Suède, la Russie, la Pologne même, l'Allemagne, l'Italie, l'Angleterre & la France, tous ces peuples, ennemis, amis, rivaux, tous brûlent d'une généreuse émulation pour le progrès des sciences & des arts! Chacun médite des conquêtes qu'il doit partager avec les autres nations; chacun d'eux, jusqu'ici, a fait quelque découverte utile qui a tourné au profit de l'humanité! Mais que doit-on a l'Espagne? Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix, qu'a-t-elle fait pour l'Europe? Elle ressemble aujourd'hui à ces colonies faibles et malheureuses, qui ont besoin sans cesse du bras pro-

tecteur de la métropole: il nous faut l'aider de nos arts, de nos découvertes; encore ressemble-t-elle à ces malades désespérés qui, ne sentent point leur mal, repoussent le bras qui leur apporte la vie!

Reconoce algunos valores en la cultura española, sin embargo:

Nous ne serons cependant pas injustes à l'égard de cette nation: quelques reproches que lui fassent ses voisins, elle n'en est pas moins la première, qui, dans un siècle où les autres nations étaient à demi barbares, ait eu un roman satyrique, regardé encore aujourd'hui comme un chef-d'œuvre. Dans le nombre de ses auteurs dramatiques on distingue Lopès de Vega [sic], Guillon de Castro [sic], Calderon, & Mozetto [sic]: le premier, si connu par la fécondité de son génie, & qui a composé jusqu'à 1.800 pièces. On trouve chez elle encore quelques poètes, quelques beaux esprits; mais si l'on en excepte don Ulloa [sic], & deux ou trois autres savants, où sont ses mathématiciens, ses physiciens, ses naturalistes, ses historiens & ses philosophes?

La même impartialité qui a conduit notre critique dans les reproches que nous venons de faire aux Espagnols, nous force à rendre justice aux moyens que vient d'employer le gouvernement pour remédier à tant d'abus. Les beaux jours de ce royaume ne sont peut-être pas bien loin d'éclorre; la philosophie, sans cesse repoussée, a pénétré enfin dans ce royaume, & a déjà détruit une foule de préjugés. La noblesse affecte moins cet orgueil superbe qui la rendait ridicule; des hommes de mérite, quoique sans naissance, ont été appelés aux affaires publiques. L'Espagne, enfin, compte déjà plusieurs savants célèbre dans la physique & l'histoire naturelle. Encore un effort; qui sait alors à quel point peut s'élever cette superbe nation!

El artículo de Masson suscitó la respuesta diplomática de Aranda, embajador en Francia: «Nada se nos dará que nos pinten como somos, antes nos importa y nos aprovecha para la enmienda; pero al conato en buscar y exagerar lo ridículo y el aire de desprecio irrita a nuestra gente; y esto hará muy difícil disipar el resto de antipatía que nuestra nación tuvo a la francesa».

La primera contestación al artículo de Masson vino del botánico valenciano Cavanilles que escribió estando en Francia sus *Ob-*

servations sur l'article Espagne que se publicarán rápidamente (1784) en francés y en castellano. Biester lo tradujo al alemán en el mismo año 1784. El abate piamontés Carlo Denina, desde Berlín, escribió su *Mémoire servante de réponse à la question: que doit-on à l'Espagne?* leído en la Real Academia de Ciencias en 1786. Denina insistió en la importancia de los cronistas medievales, las ciencias hispanoárabes, el Renacimiento español de Nebrija y Vives, la oratoria sagrada... Sus *Lettres critiques* transpiran la misma beligerancia apologética. La obra de Denina se tradujo pronto al castellano y sirvió de base para la célebre *Oración apologética por la España y su mérito literario* de Juan Pablo Forner (1786). Éste además de designar a Rousseau y Voltaire como «sofistas ultramontanos» que hablan de todo caprichosamente hace un balance absolutamente positivo de la cultura española desde la época romana al rey Carlos III para apostar decididamente por las ciencias experimentales —las únicamente útiles—. Aunque reconoce que «no hemos tenido a un Cartesio o Newton, hemos tenido justísimos legisladores y excelentes filósofos prácticos». Para Forner, Cervantes no se diferencia de Descartes y Leibniz, sino por ser superior a ambos. Fue España en la Edad Media la que mantuvo el verdadero uso de las ciencias.

Forner escribe:

> Hombres que apenas han saludado nuestros anales, que jamás han visto uno de los nuestros libros, que ignoran el estado de nuestras escuelas, que carecen del conocimiento de nuestro idioma, precisados a hablar de las cosas de España por la coincidencia con los asuntos sobre que escriben, en vez de acudir a tomar en las fuentes la instrucción debida para hablar con acierto, echan mano, por más cómoda, de la ficción, y tejen, a costa de la triste Península, novelas y fábulas tan absurdas como pudieran nuestros antiguos escritores de libros de caballerías. Este es el genio del siglo... Cuatro donaires, seis sentencias pronunciadas como en la trípode, una declaración salpicada de epigramas en prosa, cierto estilo metafísico sembrado de voces alusivas a la filosofía con que quieren ostentarse filósofos, los que tal vez no saben de ella sino aquel lenguaje impropio y afectado.

En su *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España,* escribe:

> Acostumbrados los hombres a fundar la propia alabanza en el vilipendio ajeno, y siendo pocos los que leen para instruirse y muchos los que buscan en la lectura el malvado placer de ver destrozado el crédito u opinión ajena, sólo escriben los espíritus ambiciosos, que no se detienen en posponer la verdad a la gloria de ser leídos de muchos, pues los hombres sensatos rara vez se determinan a perder la quietud doméstica para no hallar otra recompensa que la ingratitud o la persecución. De aquí —añadía— que la historia ni se escriba con la puntualidad debida ni sirva más que para ponerla al servicio de los intereses y pasiones. Fernando el Católico, Felipe II y el gran duque de Alba ofrecen ejemplos muy notables en apoyo de esta observación. Denigráronlos cruelmente las plumas extranjeras, y sus hombres, ignorados casi en España, sirven en el resto de Europa a los malignos motes contra la tiranía, sacándolos de sus sepulcros para satirizar con ellos a los poderosos presentes. Si se permitiera a los nacionales representar la verdad con desembarazo, ellos por sí rebatirían las fábulas extranjeras, no como panegiristas, sino como jueces. Pintarían los hombres cuales fueron, y de paso, con el mismo pincel, borrarían las falsas copias de la malignidad. Pero el letargo de nuestras plumas da ánimo a las extranjeras para que aumenten cada vez más las patrañas que se inventaron en los dos siglos pasados para hacer abominable nuestro imperio.

La obra de Forner, suscitó a su vez otros textos claramente dirigidos en su contra [12].

[12] F. López, *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIIIᵉ siècle.* Lille, 1977, pp. 356-432. López considera que Forner no es el integrista reaccionario como tradicionalmente ha sido juzgado, sino un ilustrado reformista coincidente con los demás en los fines, pero discrepante en los medios. P. Sainz Rodríguez, *Evolución...*, pp. 253-282; J. A. Bertrand. M. Masson, *Bulletin hispanique,* XXIV, 1922. Sobre la Ilustración en España, véanse los vols. XXIX y XXXI de la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal. Madrid, 1985 y 1987; A. Elorza, *La ideología liberal en la Ilustración española.* Madrid, 1970; J. Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español.* Madrid, 1973; J. Sarraih, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII.* México, 1957; J. Marías, *La España posible en tiempos de Carlos III.* Madrid, 1963; M. Defourneaux, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII.* Madrid, 1974; M. De-

Una serie de artículos publicados en «El Censor» y la burlesca *Apología por el África y su mérito literario* (1787) y las *Cartas de un español residente en París* (1788) cuyo autor fue probablemente Antonio Borrego, son bien expresivos. También Iriarte se manifestó contra Forner. La polémica se prolongó protagonizada por García de la Huerta que a través de su *Theatro Hespanyol* (1785) había defendido el teatro de nuestro país, lo que fue refutado por Samaniego. Forner se involucró en esta polémica a través de sus *Refle-*

fourneaux, *Pablo de Olavide o el afrancesado;* R. Herr, *España y la revolución del siglo XVIII.* Madrid, 1964; A. Domínguez Ortiz, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español,* Barcelona, 1976; T. Egido, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII,* 1763-1759. Valladolid, 1971; P. Guinard, *La presse espagnole de 1737 à 1791.* París, 1973; H. Jurestescke, *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia.* Madrid, 1986; M. Artola, *Los afrancesados.* Madrid, 1953; F. López, «La historia de las ideas en el siglo XVIII: concepciones antiguas y previsiones necesarias». *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII.* Oviedo, 1975; Varios «Le 18me Siècle en Espagne et en Amérique latine», *Hispanística,* XX. Dijon, 1973 (en especial la ponencia de F. López); V. Llorens, *Liberales y románticos. Una emigración española a Inglaterra (1823-1834).* México, 1954; M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles.* Madrid, 1965, 8 vols. (interesa especialmente el 5.º); M. Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas de España.* Madrid, 1946-1947, 5 vols. (interesa especialmente el 3.º); Varios, *Actas del Congreso Internacional sobre: Carlos III y la Ilustración,* t. III. *Educación y pensamiento.* Ministerio de Cultura. Madrid, 1989; G. Stiffoni, *Verita della Storia e ragione del potere.* Milán, 1989; N. Glendinning, *Historia de la literatura española. El siglo XVIII.* Barcelona, 1973; A. Mestre, *Despotismo e Ilustración en España.* Barcelona, 1976; V. Palacio Atard, *Los españoles de la Ilustración.* Madrid, 1964; M. y J. L. Peset, *La universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal.* Madrid, 1974; L. Rodríguez, *Reforma e Ilustración en la España del XVIII: Pedro R. de Campomanes.* Madrid, FVE, 1975; L. Sánchez Agesta, *España y Europa en el pensamiento español del XVIII.* Oviedo, 1955; L. Sánchez Agesta, *El pensamiento político del Despotismo Ilustrado.* Madrid, 1953; M. Batllori, *La cultura hispanoitaliana de los jesuitas expulsos,* 1767-1814. Madrid, 1966. Sobre las figuras de la Ilustración ver: G. Delpy, *Feijoo et l'esprit européen.* París, 1936; L. Domergue, *Jovellanos à la Société Economique des amis du Pays de Madrid.* Toulouse, 1969; Varios, *El P. Feijoo y su siglo.* Simposium de la Universidad de Oviedo de 1964, 3 vols., 1966-1967; N. Glendinning, *Vida y obra de Cadalso.* Madrid, 1962; M. A. Galino, *Tres hombres y un problema. Feijoo, Sarmiento y Jovellanos ante la educación moderna.* Madrid, 1953; A. Domínguez Ortiz, «Aspectos de la España de Feijoo», *Hispania,* XXIV, 1964; E. Helmann, *Jovellanos y Goya.* Madrid, 1970; J. L. Peset, *Gregorio Mayans y la reforma universitaria.* Valencia, 1975; G. Demerson, *D. Juan Meléndez Valdés y su tiempo.* Madrid, 1971; A. Derozier, *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España.* Madrid, 1978; H. Jurestchke, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista.* Madrid, 1961; J. Álvarez Gómez, *Juan Pablo Forner (1756-1797), preceptista y filósofo de la Historia.* Madrid, 1971.

xiones solare la lección crítica (1786) con el seudónimo de Tomé Cecial y *Fe de erratas del Teatro español.*

Dos abates italianos, Jerónimo Tiraboschi y Javier Bettinelli acusarán a los españoles [*Storia della Literatura italiana* (Florencia, 1774); *Del risorgimento d'ltalia negli studi, nelle arti e nei costumi dopo il mille Bassano,* 1775] de haber sido los responsables de la decadencia de la lengua latina (Marcial, Séneca, Lucano) y del barroquismo que invadió las letras italianas por influjo de Góngora. Bettinelli había escrito: «Esta tierra no produce sino monstruos, tierra inhabitable, país inútil; los habitadores de este país son filosofastros. Los italianos de juicio creen que nunca Italia fue auxiliada, ni perjudicada por la literatura española, porque se hizo siempre poco caso de ella. Los españoles no valen gran cosa en la literatura. La despreciable filosofía de los autores españoles es una infeliz composición de bachilleres». Igual posición mantuvieron Signorelli, Roberti, Vannetti y otros intelectuales italianos. La réplica fue fundamentalmente protagonizada por jesuitas; Juan Andrés, en su *Carta a Valentín Gonçaga* y *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* (1782), Tomás Serrano rehabilitador de Marcial, Séneca y Lucano, en su *Storia della literatura italiana* (1776), Xavier Lampillas con su *Ensayo histórico apologético de la literatura española* (6 vols. 1778-1781), Santos Díez González en su *Tabla o breve relación de los españoles en las ciencias, las artes y todos los demás objetos de una nación sabia y culta* (1786) y sobre todo, Masdeu con su *Historia crítica de la cultura española* son los mejores exponentes.

Lampillas es a este respecto bien expresivo:

> Desafío al más docto que busque en cualquiera nación un siglo entero que merezca este bello título con más justicia que el siglo XVI de la España. Tiempo en que llegó a lo sumo del honor la gloria militar, mantenida por tantos capitanes esforzados, quantos nunca vieron unidos Grecia ni Roma; y en que las conquistas de las armas españolas excedieron los límites de las de los Alexandros y los Césares. Siglo en que se esparció por toda Europa la literatura española, y pasando el océano se comunicó a un nuevo mundo. Siglo en que dio España una multi-

tud de obras inmortales que fueron y son el día de hoy reputadas por los verdaderos sabios como preciosas producciones del ingenio humano. Siglo en que florecieron felizmente las nobles artes bajo la protección de nuestros poderosos monarcas y perpetuaron méritos con los más soberbios monumentos. Siglo en que las fábricas surtieron a Europa y al nuevo mundo de las labores más estimadas y en el que el comercio de los españoles excitó la envidia y la emulación de todas la provincias de Europa [13].

El jesuita P. Juan Francisco de Masdeu, reaccionó contra la visión que de la civilización española dieron los ilustrados europeos. Escribió una gramática castellana para italianos, tradujo poetas del Siglo de Oro al italiano; tradujo del francés al italiano la crítica de Denina al artículo *Espagne* de Masson; colaboró con Lampillas en su *Saggio storico-apologetico della letteratura spagnola* y sobre todo escribió su *Historia Crítica de España y de la cultura española,* comenzada en 1781. En el primer tomo de esta obra incluyó un *Discurso storico filosofico sul clima di Spagna* sátira muy crítica contra Italia. La obra se publicó en castellano en 20 tomos de 1784 a 1805 y no llegó más allá del siglo XI. En 1783 publicó una respuesta acre a la crítica del censor Traggia.

Su defensa de la cultura española lleva a Masdeu a glosar la geografía y el carácter españoles en términos encomiásticos antitéticos a las críticas formuladas por los críticos italianos:

Sus naturales son pensativos, contemplativos, penetrativos, agudos, juiciosos, prudentes, políticos, vivaces, prontos en concebir, lentos y reflexivos en resolver, activos y eficaces en executar. Son los más firmes defensores de la religión, y los maestros de la ascética; hombres devotos, y si pecan por exceso, es con alguna inclinación á la superstición, pero no á la impiedad. Son los más afectos y fieles vasallos del Príncipe, humanos y cordiales; pero igualmente inflexibles en administrar la jus-

[13] M. Batllori, *op. cit.,* p. XXXIX y *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos, 1767-1814* (Madrid, 1966). La obra de Lampillas se publicó en castellano en traducción de Josefa Amar y Borbón (Zaragoza, 7 vols., 1782-1786; 2.ª ed. 1789). Vid. el texto cit. en vol. II, pp. 378-379. La obra de Juan Andrés, *Origen...*, publicada en italiano desde 1782 se publicó en castellano desde 1784.

ticia. En el amor son ardientes, algo dominados de los zelos, pero tiernos y constantes. La cordialidad, la sinceridad, la fidelidad y el secreto, calidades todas de un buen amigo, se halla en ellos. Son impetuosos contra el enemigo, pero generosos en perdonarlo. La palabra y el honor son cosas que ellos las miran sacrosantas, y no hay quien ignore su desinterés y probidad en el comercio. Son limpios y parcos en la mesa, enemigos particularmente de todo desorden en la bebida. En el trato humano son serios y taciturnos, ajenos de la mordacidad, corteses, afables y agradables; aborrecen la adulación, pero respetan y quieren ser respetados. Hablan con majestad, pero sin afectación. Son liberales, oficiosos, caritativos, y tienen gusto de hacer beneficios, y exaltan las cosas forasteras más que las propias. Reyna en ellos el amor á la gloria, la soberbia y la envidia, pero con nobles contrapesos que hacen menos odiosas estas calidades. En el vestir son aseados, decentes y moderados; cuando salen al público se presentan con brío y gallardía, pero con gravedad y modestia; gastan con magnificiencia y poca economía.

Masdeu, a su vez, fue replicado por Ristori en las *Memorias enciclopédicas de Bolonia* (1781), los redactores del *Diario Enciclopédico de Vizcaya y* el ya citado Traggia, a todos los cuales contrarreplicó Masdeu [14].

Los Rodríguez Mohedano habían escrito una *Historia literaria de España* (1769) en cuyo prólogo afirman abiertamente: «Como verdaderos patricios no debemos de ver olvidada nuestra España, o de intento omitida por los extranjeros en las enumeraciones que hacen de las naciones cultas y literatas... Como ellos saben publicar y ponderar justamente sus glorias, nos aplicábamos igual derecho de manifestar las nuestras, tan olvidadas por los propios, que casi no nos podemos admirar, las ignoren, callen o disimulen los extraños». Contra esta obra escribió Gil Porras de Machuca una *Carta crítica* (1781).

La defensa de la cultura hispánica llevará consigo la revalorización del Siglo de Oro. Significativamente el término Siglo de Oro

[14] R. Altamira, *Psicología del pueblo español*, pp. 64-65; F. López, *Juan Pablo Forner...*, pp. 337-340. Vid. también *España laureada*, compilación de Wenceslao Ayguals de Izco, Madrid, 1854. El *Discurso* lo publicó Sancha en 1783.

lo acuña Luis Josep Velázquez en 1754 en sus *Orígenes de la poesía castellana.*

Mayans, Cerdá Rico, Asso, Flórez... llevaron a cabo numerosas ediciones de nuestros clásicos, de Cervantes a Lope de Vega. Algunas de estas ediciones de clásicos se llevaron a cabo en el extranjero. El Brocense fue editado en Ginebra (1766) y S. Isidoro en Roma (1802).

Otras apologías de la cultura española, aunque de menor relieve, fueron el tratado *De hispanorum literatura,* publicado por Martín Panzano (Mantua, 1750), las *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (1775) y la *Historia de España vindicada* de Peralta Basunevo (Lima, 1730).

Bettinelli, a consecuencia de estas apologías, se retractó de sus juicios sobre España en 1788 [15].

5. *España y la apuesta europea de la modernización*

No toda la intelectualidad española es crítica con los ilustrados europeos. La receptividad de las ideas europeas fue notable en muchos ilustrados españoles. Ya el pro-ilustrado Juan de Cabriada en 1687 se quejaba de la tradicional incomunicación española: «Que es lastimosa y aún vergonzosa cosa que, como si fuéramos indios, hayamos de ser los últimos en recibir las noticias y luces públicas que ya están esparcidas por Europa». El optimista novator Diego Mateo Zapata escribió: «Salió ya nuestra nación del baxo ignominioso concepto en que la tenían las demás naciones...».

Feijoo en uno de sus discursos: *Mapa intelectual y cotejo de naciones* defiende la idea de que no hay superioridad de unas nacio-

[15] Ibídem. Mayans editó el Brocense y Vives; Cerdá editó Matamoros y Ginés de Sepúlveda. Se reeditaron traducciones de clásicos (Hernández de Velasco, Gonzalo Pérez) y las obras originales de Fr. Luis de León, Rioja, Gil Polo, Gálvez de Montalvo, Villegas, Pérez de Oliva... En la misma línea se reedita la *Bibliotheca* de Nicolás Antonio y se publican la *Biblioteca Española* de Rodríguez de Castro y la *Biblioteca Arábigo-Hispana Escurialense* de Casiri y la obra de Sempere y Guarinos, *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* (6 vols., 1785-89).

nes sobre otras, rompiendo con toda la tradición xenófoba española. Critica la obra del padre Zahn que había establecido toda una atrevida comparación de los distintos países, comparación de la que salía una España más bien lamentable. Ese afán comparatista era una herencia del siglo XVII. Juan de Palafox había comparado Alemania y España con voluntad claramente apologética de España. Zahn y el anónimo autor de la *Carta geográfica del Espirita humano,* habían respondido al reto de la comparación con resultados naturalmente contrarios.

Feijoo niega que los alemanes, por ejemplo, sean notados de «ingenios tardos y groseros» (en tan alto grado que un jesuita francés concretamente había puesto en duda si había existido «algún bello espíritu en aquella nación»). Y lo mismo señala prácticamente de los holandeses, con fama de «gente estúpida» (pues hasta en tiempo de los romanos fue proverbial hablar de *auris batava,* «Orejas de holandés», para expresar un entendimiento «tardísimo»). El benedictino decía que si se le preguntaba qué nación era la «más aguda», no sabría responder con seguridad porque no «hay gente alguna —señalaba— que, examinando su ondo, pueda con justicia ser capitulada bárbara». Incluso —añadía— que «acaso si el mundo dura mucho y hay grandes revoluciones de imperios», hasta los iroqueses, los lapones o los trogloditas podrían poseer las ciencias.

Saliendo al paso de la opinión de que los climas húmedos y nebulosos producían «espíritus groseros» (porque Aristóteles se declaró en favor de las tierras ardientes), Feijoo cree que se trata de un error. Porque, de ser así, los holandeses y venecianos, por ejemplo, debían ser muy rudos porque unos y otros vivían «metidos en charcos», o, por el contrario, los negros de Angola debían ser más agudos que los ingleses. Y, personalmente, señala que si entre las naciones de Europa hubiese de dar preferencia a alguna «en la sutileza» concedería a aquéllos esta ventaja. En las «cosas físicas», por ejemplo —arguye Feijoo— dio Inglaterra más autores originales que todas las demás naciones «juntas», hasta el punto de que los franceses, «con ser tan celosos del crédito de los ingenios de su na-

ción», reconocían la «ventaja» del espíritu filosófico inglés. Según Feijoo, «lo que dijo Descartes de bueno, de Bacon lo sacó». Su admiración hacia Alcuino, Ockam, Bacon, Newton, Locke queda patente en el discurso, aunque reconoce que una vez que se separaron de la verdadera senda», después que «la afeó la herejía», se han extraviado.

Uno de los discursos lo dedicó Feijoo a la «antipatía de franceses y españoles». La ojeriza entre unos y otros (y para muchos españoles Europa era Francia) nacía, a su modo de ver, de los daños que «mutuamente» se habían hecho en varias guerras, «las guerras de las opuestas pretensiones de los príncipes». Para Feijoo la discordia entre las dos naciones era «congénita», y, por supuesto, «ninguna antipatía más decantada» que la de franceses y españoles. Incluso cuando tuvo lugar la entronización de la nueva dinastía borbónica, el polígrafo español, decía que «muchos pronosticaban que nunca se avendrían bien». Y él mismo reconoce que «de hecho, aún después por algunos años experimentamos los funestos efectos de esta aversión». Cierto que los españoles, en su opinión, son «graves», los franceses «festivos», los españoles «constantes» y los franceses «ligeros», pero no considera esta diversidad de genio como causa bastante para las divergencias de ambas naciones.

La postura de Feijoo es tan crítica con el nacionalismo xenófobo como con el papanatismo irracional hacia lo foráneo:

> Dos extremos, entrambos reprehensibles, noto en nuestros españoles, en orden a las cosas nacionales: unos las engrandecen hasta el cielo; otros las abaten hasta el abismo. Aquellos que ni con el trato de los extranjeros, ni con la lectura de los libros esparcieron su espíritu fuera del recinto de su patria, juzgan que cuanto hay de bueno en el mundo está encerrado en ella. De aquí aquel bárbaro desdén con que miran a las demás naciones, asquean su idioma, abominan sus costumbres, no quieren escuchar o escuchan con irrisión sus adelantamientos en artes y ciencias. Bástales ver a otro español con un libro italiano o francés en la mano, para condenarle por genio extravagante o ridículo. Dicen que cuanto hay bueno y digno de ser leído se halla escrito en los dos idiomas latino y castellano: que los libros extranjeros, especialmente

franceses, no traen de nuevo sino bagatelas y futilidades; pero del error que padecen en eso diremos algo abajo. Por el contrario, los que han peregrinado por varias tierras, o sin salir de la suya, comerciado con extranjeros, si son picados tanto cuanto de la vanidad de espíritus amenos, inclinados a lenguas y noticias, todas las cosas de otras naciones miran con admiración; las de la nuestra con desdén. Sólo en Francia, pongo por ejemplo, reinan, según su dictamen, la delicadeza, la policía, el buen gusto; acá todo es rudeza y barbarie. Es cosa graciosa ver a algunos de estos nacionistas (que tomo por lo mismo que antinacionales) haber violencia a todos sus miembros para imitar a los extranjeros en gestos, movimientos y acciones, poniendo especial estudio en andar como ellos andan, sentarse como se sientan, reírse como se ríen, hacer la cortesía como ellos la hacen, y así de todo lo demás. Hacen todo lo posible por desnaturalizarse y yo me holgaría que lo lograsen enteramente porque nuestra nación descartase tales figuras [16].

Fueron muchos los ilustrados españoles que apostaron por la necesidad de aprender de los extranjeros. Mayans escribía: «¿De qué sirve gritar España, España, sin atender al descubrimiento de los males públicos y mucho menos de su remedio...?» Fr. Martín Sarmiento insistió en la necesidad de aprender lenguas extranjeras señalando que «había muchísimos que por una pasión ciega a su idioma o porque no tienen capacidad para más o porque acordándose en su vejez de su descuido no quieren aparecer ignorantes de cosa alguna, miran con odio lo mismo que no poseen y blasfeman de lo que ignoran. Juzgan y quieren persuadir a los mentecatos que cuanto hay escrito en francés, italiano, griego, hebreo, arábigo, etc., o es pura bagatela o pura herejía». La confusión entre lo extranjero y el mal la fustigaba Clavijo y Fajardo en «El Espectador»:

[16] G. Stiffoni, *op. cit.*, pp. 177-189. El pensamiento de Feijoo sobre estos temas puede verse en su *Teatro crítico*, II, disc. XV; *Mapa intelectual y cotejo de naciones*, t. IV, disc. XIV; *Glorias de España* (pp. 430-431 de la ed. de 1777); *Cartas eruditas*, t. IV, disc. XIII. En *Glorias de España* (t. IV de su *Teatro crítico*) escribía Feijoo: «Así como es deuda vindicar nuestra nación en los puntos en que nos agravian los extranjeros, es también justo condescender con ellos en lo que tuvieran razón. En esta consideración, es preciso confesar que la física y las matemáticas son casi extranjeras en España».

> Hombres que miran como vanos los principios de las ciencias naturales, que nunca llegaron a saludar, y como peligrosos sus adelantamientos: que no saben el cuidado con que muchos de los Santos Padres procuraron cultivar sus entendimientos con el estudio de las ciencias profanas; que ignoran que en Francia, Alemania y aún en Inglaterra hay católicos igualmente fervorosos que ilustrados, y que en Italia y en Roma mismo, capital del orbe cristiano, se cultivan y promueven aquellas ciencias que ellos se esmeran en despreciar y perseguir: hombres por fin, en cuyo concepto son inseparables la advertencia y la impiedad, incompatibles el catolicismo y la ilustración [17].

El propio Clavijo denunciaba a aquella madre de familia que no quería que su hija aprendiera francés «como si en cada sílaba hubiese un pacto implícito con el diablo y en cada letra una apostasía de la religión».

La introducción de las ideas extranjeras en España se operó por diversos caminos. El primero, fue el viaje a Europa que se convirtió en práctica habitual de las minorías cultivadas.

Viajeros por Europa fueron el impresor Antonio Sancha, el fabricante de telas Joaquín Manuel Fos, estudiantes, artistas, ingenieros, profesores, aristócratas (Ferrán Núñez, Peñaflorida), embajadores (Aranda en París, Arana en Roma). El médico Pedro Virgili estudió en Montpellier y París y su colega Antonio Gimbernat lo hacía en París y Londres; el químico Echúyar estuvo en muchos países europeos; los botánicos José Quer y Gonar Ortega estudiaron en Italia. París, sobre todo, atrajo desde botánicos como los Bentelon, artistas como Pedro Pascual Moles pasando por literatos como Cadalso.

También hubo numerosos extranjeros que hicieron penetrar sus ideas en España a través de su estancia en nuestro país. Tal es el caso del irlandés Bernardo Ward que no sólo viajó a España sino

[17] J. Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, 1974, pp. 339-374. Clavijo recomendaba la necesidad de viajar: «Jamás he dudado que los viajes sean útiles a las naciones. Los hombres son como las flores y los árboles, que si no se transplantan raras veces logran aquéllas toda su hermosura y éstos al dar frutos razonados». Sarrailh, *op. cit.*, p. 340.

que fue reexpedido a Europa con la misión de aportar noticias en beneficio de la economía española. El francés Cabarrús, director del banco de S. Carlos, el irlandés Guillermo de Bowles (que publicó una excelente *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*, los científicos Luis Proust, François Chaboneau, Peter Coefling, Charles Le Maur, Jean Martiz y la Infinidad de artistas al servicio de la Corona española (Jean Ranc, Van Loo, Hoasse...) son testimonio de esta exportación europea de intelectuales a España que contribuyó ciertamente a romper la frontera de separación de los Pirineos.

Otra vía de acercamiento a Europa fue la lectura de libros extranjeros. La minoría ilustrada española estuvo, sin duda, al corriente de las publicaciones más avanzadas de Francia, Italia o Inglaterra. Las traducciones prosperaron a lo largo del siglo. Uno de los traductores más atrevidos fue Bernardo María de la Calzada que vertió al castellano autores tan prohibidos como Condillac, Voltaire o Diderot; Urquijo tradujo también a Voltaire, lo que le supuso, por cierto, problemas ante la Inquisición y el duque de Almodóvar tradujo y adaptó la obra de Raynal.

Juan Antonio de las Casas tradujo a Beccaria, mientras que Jaime Rubio lo hizo con Filangieri. La recepción del pensamiento inglés llegó más tamizada aunque Meléndez Valdés leyera directamente en inglés a Locke. Éste llegó a través de Condillac; Hume y Adam Smith fueron traducidos en versiones de José Alonso Ortiz y Carlos Martínez de Irujo. La influencia francesa fue la dominante. Cadalso se inspiró en Montesquieu para escribir sus *Cartas Marruecas* (1789) y Pedro Montengón con su *Eusebio* se apoyó en Rousseau, haciendo llegar a los lectores españoles las ideas educativas del ginebrino. Esta novela fue denunciada a la Inquisición y prohibida en 1799, tras la venta de unos 60.000 ejemplares.

El mercantilismo colbertista fue difundido por Uztariz. Se tradujeron obras de mercantilistas como François Melon o las obras de los italianos Filangieri y Genovesi. Hume, Condillac, Mirabeau fueron también conocidas en España en la década de 1780. La *Riqueza de las Naciones* de Adam Smith fue leída por Alcalá

Galiano, Fernández de Navarrete, Foronda y otros ilustrados. La Economía política tuvo notable eco en las tertulias de la última década del siglo.

El *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, publicada en francés en 1748 fue prohibida por la Inquisición en 1756 y de hecho, no se publicó ninguna traducción antes de 1820. Sus obras, sin embargo, fueron conocidas en España entre las élites ilustradas y prueba de ello es la contestación de Cadalso en *Los eruditos a la violeta* de que ya hablamos.

El uso de la tortura provocó polémica en España en que se significaron Pedro de Castro como representante de la opinión tradicional y Lardizábal, Sempere y Guarinos y otros ilustrados liberales que se apoyaban en Brissot de Warville, polémicas que se reflejaron en la prensa de la época.

Rousseau tuvo éxito en España. Feijoo introdujo su nombre en 1752 al refutar el *Discurso sobre las ciencias y las artes*. Clavijo y Fajardo difundió el pensamiento del *Emilio* en la revista «El Pensador» (1760). En 1762 las obras de Rousseau fueron incluidas en el Índice. Sin embargo Spell y Herr han insistido en la gran influencia rousseauniana que se denota en la prensa liberal española de la década de 1780-1790. Sus propuestas educativas fueron muy bien valoradas por Foronda, Cabarrús o Cañuelo. No se tradujo el *Emilio,* prohibido desde 1765 pero sí *Pygmalion,* un drama de gran éxito.

De Voltaire se tradujo su *Historia de Carlos XII de Suecia* en 1734 cuando todavía aquél no tenía fama de impío. En 1762 se condenaron las obras de Voltaire en su totalidad. Sin embargo siguieron apareciendo nuevas ediciones de esta *Historia.* Con tolerancia se dejó representar también el teatro de Voltaire. En 1765 se representó su *Tancredo* sin decir el hombre del autor. Se tradujeron siete de sus obras —entre ellas *Zaire*— antes de 1788 sin citar el nombre, por el apoyo de Aranda.

Condillac alcanzó gran popularidad traduciéndose sus mejores obras (la *Lógica* en 1784) que permitieron dar a conocer la epistemología sensualista.

La cultura francesa, por otra parte, fue dada a conocer por obras como las *Memorias literarias de París* de Luzán (1751), la *Década espiritual sobre el estado de las letras* del duque de Almodóvar (1781) y *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* de Juan Andrés (1784-1806).

La ciencia moderna penetró también en España. Andrés Piquer conoció bien la medicina holandesa y escribió un *Tratado de calenturas* en 1751 que se traduciría al francés. El propio Piquer había traducido a Descartes. Pluche y Nollet fueron traducidos. Las obras de Buffon y Linneo fueron traducidas al español (la *Historia Natural* de Buffon fue editada en 1773, 1785 y 1791, la *Botánica* de Linneo en 1778 y 1784).

Si la *Enciclopedia* francesa fue prohibida en 1759, se permitió la circulación de la segunda Enciclopedia, la *Enciclopédie méthodique* publicada en París por Panckocke. Richard Herr ha subrayado el eco que en la prensa española tuvieron los avances científicos europeos. Después de la expulsión de los jesuitas, las ideas galicanas y jansenistas circularon libremente por España. Se hizo popular el libro de Frebonius, seudónimo del obispo de Trier Johann Nikolaus von Hontheim. La Universidad de Zaragoza introdujo oficialmente en 1775 el texto sobre derecho canónico del profesor de Lovaina, Von Espen y la Universidad de Valencia hizo lo propio doce años después. Bossuet y Fleury también fueron leídos y valorados por su galicanismo. El afrancesamiento fue también intenso en la literatura y el arte.

Italia en el siglo XVIII también dejó sentir su influjo. Moratori tuvo gran ascendiente sobre la obra de Mayans y Luzán. Ya hemos destacado la acogida que tuvieron los planteamientos económicos de Galiani, Genovesi, Filangieri o la obra jurídica de Beccaria. La literatura tuvo en el teatro a Alfieri, Metastasio y Goldoni como modelos y la ópera italiana se impuso totalmente con célebres cantantes como Farinelli. Los arquitectos Juvara, Saccheti y Sabatini, los pintores Giaquinto y Tiépolo y los músicos Scarlatti o Bocherini proyectaron su influencia en España de modo bien patente.

Inglaterra también influyó en la cultura española, a través de la economía política —amplios resúmenes de Malthus fueron publicados por la prensa madrileña—, o la literatura (Pope, Young).

Más débil fue la incidencia alemana que demográficamente se proyectó a través de las colonizaciones de Sierra Morena y que culturalmente se dejó ver en aportaciones técnicas —los procedimientos de la porcelana de Alcora o la creación de las primeras Escuelas de Minas— y jurídicas —Heineccius [18].

Conviene tener presente, como ha dicho Javier Herrero, que los autores españoles de la contrailustración (Zevallos, Alvarado, Vélez) considerados como los grandes defensores de la tradición española no tienen el menor contacto con la España de los siglos XVI y XVII. Son tan europeos como los mismos ilustrados. Sus ideas tienen su origen en el pensamiento reaccionario francés de Nonnote, Bergier y Barruel y los polemistas reaccionarios italianos del siglo XVIII (Valsecchi, Mozzi, Bonola). Alguno de ellos como el carmelita Traggia viajó a Francia con la idea de «ver y examinar todo lo malo que había oído algunas veces decir de Francia en materia de religión procurando tratar con impíos, filósofos herejes, ateos, francmasones y judíos». La estancia de un mes en París le ratificó en sus convicciones y a partir de 1789 sería plenamente beligerante contra las ideas revolucionarias llegadas de Francia. Ideólogos como F. Francisco Alvarado, el Filósofo Rancio, el P. Vélez, Clemente Carnicero y hasta el viejo Capmany identificaron obsesivamente Francia con el mal, pero habían captado de Francia las ideas que a ellos les interesaban [19].

6. *La Inquisición y la impermeabilización*

La Inquisición española fue implacable con la cultura foránea. Su agresividad ha sido muy bien descrita por Sarrailh y Deforneaux:

[18] J. Sarrailh, *op. cit.*, pp. 290-339; C. Martínez Shaw, *La cultura de la Ilustración*, en vol. VII de la *Historia de España*. Ariel-Planeta, pp. 435-482.

[19] R. Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid, 1960, pp. 166-197, y J. Herrero, *Orígenes del pensamiento reaccionario español*. Madrid, 1971, pp. 220-225.

Desde el «expurgatorio» de 1747, cuyo suplemento, con la condenación de ciertas «obras jansenistas», dio lugar a no pocos incidentes, casi no pasa un año en que no se lancen nuevas prohibiciones contra libros extranjeros. En 1747 la Inquisición prohíbe el *Diccionario filosófico y crítico* de Bayle y *La Liga o Enrique el Grande* de Voltaire. El terror al criticismo histórico le había hecho prohibir a la Inquisición el *Acta sanctorum* del jesuita belga Papebroch. También el Derecho tuvo problemas. Grocio fue prohibido en 1732 y Pufendorf en 1745. El Índice último de 1789, o su edición moderna, en la que se incluyen los Suplementos aparecidos hasta el año 1805, tiene nada menos que 289 páginas a dos columnas. El Índice registra los edictos de 1756 contra *El espíritu de las leyes,* lo mismo que contra los *amusements du beau sexe;* de 1759, contra la *Enciclopedia* y *Los Salmos traducidos por los mejores poetas franceses;* de 1761, contra *Les bijoux indiscrets.* En 1762 se prohíben en bloque todas las obras de Voltaire. En 1764, prohibición del *Emilio* y de la *Lettre de deux amants habitants d'une petite ville au pied des Alpes;* en 1766 les toca el turno a las *Lettres de la montagne,* al *Dictionnaire philosophique portatif* «que se atribuye a M. de Voltaire», y a *La vie voluptueuse entre les capucins et les nonnes, par la confession d'un Frère de l'ordre...* En estas listas interminables, señalemos todavía en 1771, las *Aventuras de Telémaco* apenas expurgadas, y las *Obras filosóficas* de La Mettrie; en 1773, los *Mélanges de littérature, d'histoire et de philosophie* «atribuidos a M. d'Alembert»; en 1776, las *Consideraciones* del marqués de Argenson, simplemente expurgadas en 1781, la *Théologie portative* del abate Bernier; *De la natura,* de Robinet, y la traducción de las *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y de la decadencia de Roma.* Marmontel es condenado en 1779 *(Belisario)* y en 1782 *(Los Incas),* después de Beccaria en 1777. En 1785 sufren la misma suerte *Les égarements de Julie,* y en 1789, junto con los *Contes moraux,* el *Cours d'étude pour l'instructions du prince de Parme,* de Condillac; la *Histoire du chevalier des Grieux et de Manon Lescaut,* y de algunos escritos «revolucionarios», como *Le diable dans l'eau bénite, ou l'iniquité retombant sur elle-même, la trop fameuse journée du mardi 14 ou la prise de la Bas-*

tille, la *Lettre aux Etats généraux sur une nouvelle constitution du gouvernement de la France,* y *Des droits et des devoirs du citoyen,* del abate De Mably. En 1790, por último, *L'orateur des Etats généraux* y el *Traité de la tolérance, à l'occasion de la mort de Jean Calas.*

El 23 de febrero de 1795 aparece la orden de recoger el *Almanach* d'Aristide y, en noviembre de 1796, el *Tocsin des prêtres.* El 3 de diciembre de 1797, nueva proscripción; entre los autores extranjeros más famosos, volvemos a encontrar a Montesquieu *(Espíritu de las leyes),* Condorcet *(Esquisse d'un tableau historique des progrès des Esprits humain),* el abate Prévost (toda una edición de Amsterdam, 1783, en 35 volúmenes) al lado de Dupuy *(Origine de tous les cultes),* de Lord Chesterfield *(Choix des Lettres... à son fils,* traducidas por Peyron) y de gran número de obras anónimas, como *La conduite Scandaleuse du clergé,* las *Mascarades monastiques,* los *Crimes des papes depuis saint Pierre jusqu'à Pie VI,* el famoso *Compère Mathieu et les bigarrures de l'esprit humain* y el *Catéchisme français républicain.* Por último, en 1799, el *Catéchisme des grandes filles, avec la manière d'attirer les amants,* y en 1804 las *Obras completas* del abate De Mably y las de Condillac [20].

Defourneaux ha insistido en que la Inquisición, pese a todo, no pudo prohibir la penetración de la Ilustración europea. La picaresca en la introducción de los libros fue notable. El retraso en las condenas también es destacable. Los *Mélanges* de D'Alembert sólo fueron prohibidos en 1773 y las *Cartas persas* de Montesquieu en 1794 cuando hacía más de veinte años que circulaban por las librerías españolas. El círculo de Olavide en Sevilla, la Sociedad Bascongada de Amigos del País fundada por el conde de Peñaflorida, los libreros de Cádiz, el grupo salmantino de Cadalso y Meléndez Valdés... fueron vías de penetración de abundantes libros prohibidos en España. El proceso de Olavide en 1776-1778 no frenó la marea. Revistas como «El Pensador» de Clavijo Fajardo, «El Censor» de Cañuelo, periódicos como «El Correo de Madrid», «El Co-

[20] J. Sarrailh, *op. cit.,* pp. 295-297, y M. Defourneaux, *Pablo de Olavide ou l'afrancesado* (1725-1803). París, 1973; *Inquisición y censura de los libros en la España del siglo XVIII.* Madrid, 1973.

rreo literario de Europa», «El Mercurio histórico y político»... sirvieron de portavoces de las ideas de los ilustrados franceses.

La xenofobia española en el siglo XVIII tiene razones básicamente ideológicas: rechazo a las presuntamente ponzoñosas doctrinas emanadas desde el extranjero.

Ya a comienzos del siglo XVIII Finestres le escribió a Mayans:

> Quiera Dios que no se introduzcan en España los errores de los noveleros franceses y septentrionales acerca del derecho natural, que si se permite el libro que usted justamente reprobó (el de Heineccio), peligra la religión... Don Lázaro me escribió que en Barcelona vio a un condiscípulo suyo de filosofía que había viajado y estado en varias universidades extranjeras en donde decia él que lo que más se disputaba era acerca del derecho natural, y venía muy armado de las obras de Monsieur Voltaire, que subía a las estrellas y nunca dejaba de las manos. Acuérdese usted de la peste que trajeron a España los que militaron en Italia en las guerras pasadas, que unos llaman francmasones y otros materialistas, de los cuales castigó a algunos la Santa Inquisición [21].

La defensa contra el pensamiento extranjero, especialmente francés, fue intensa. Incluso ministros ilustrados como Macanaz en 1747 hacían responsable de los males de España a los franceses «que en estos últimos cuarenta y siete años la han dilacerado y no han olvidado cosa alguna para acabar con ella y aun con el nombre español si hubiesen podido».

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII se desarrolla un frente de pensamiento reaccionario en el que destacan Ceballos (autor del *Juicio final de Voltaire. Insacnia o demencias de los filósofos*). Juan Francisco de Castro, Fernández Valcárcel, Fr. Diego de Cádiz, Alcántara Castro... El portugués P. Almeida escribió una *Teología contra las absurdas opiniones de los filósofos del día* y una novela: *El hombre feliz*, que tuvo un éxito extraordinario. Para todos estos hombres la «locura de Europa» era la nueva filosofía: «un mal absoluto y sin mezcla alguna de bien respecto de la estada y

[21] J. Sarrailh, *op. cit.*, pp. 375-381.

gobierno humano». Fr. Rafael Vélez escribe una dura diatriba contra lo francés:

> El libertinaje, la inmoralidad, el lujo, la afeminación, aquellos vicios peculiares característicos de los franceses, en no pequeña parte se han extendido entre nosotros. Nuestro gusto llegó a viciarse en términos que nada agradaba sino lo que traía origen de Francia. Géneros franceses, modas de Francia. Sus costumbres, sus modales, saludar a la francesa, andar a lo parisién, éste era el cuidado de nuestros petimetres, la solicitud de muchas señoras y como un prurito general de todo el español que se ha querido hacer visible, afectando política y saber. Los viajes a la Francia se reputaban entre algunos de nuestros nobles como un deber, y el educar nuestros jóvenes en sus colegios, como un medio necesario para adquirir la ilustración de que se carece en España y que sólo podía aprenderse en Tolosa, Montpellier o París. De este modo, su lengua se llegó a vulgarizar entre nosotros. Nuestros niños sabían el catecismo y ya hablaban el francés. El bello sexo se tinturaba en los conocimientos de esta lengua, y reputaba como un donaire mezclar en las conversaciones más familiares algún término francés. Nuestra lengua armoniosa, dulce, rica, se ha llegado a alterar con la nomenclatura de sus voces, que apenas podemos ya distinguir. La devoción se ha afrancesado también. Los libros en las manos de las señoras, si han de concurrir al templo y asistir al santo sacrificio de la misa, les han hecho preferir (como a las francesas más devotas) la lectura de la oración...»

Torres Villarroel ironiza sobre la tendencia al mimetismo español:

> Todos los españoles siempre fueron los micos de la especie; todos los quieren imitar, viven con los ojos antojadizos y los gustos avarientos y sin consultar a la razón, enamorados de las superficies, califican de mejoría las extravagancias»[22].

En la misma línea se manifiesta el periodista Nypho que contrapone la España «antigua» castiza a la España «moderna», contaminada. Don Ramón de la Cruz fustigó como nadie la manía por imitar lo francés. En *El Hospital de la moda* encierra a varios enfer-

[22] J. Sarrailh, *op. cit.*, pp. 380-381.

mos: unos críticos y un poeta contagiados de galicismo, un peluquero que utiliza jabón de Montpellier y peines de París, una coqueta y un sastre francés, un petimetre y su manceba. Los únicos que recobran su libertad son un arriero y un ventero porque saben cantar seguidillas. Los sainetes de D. Ramón de la Cruz promocionaron lo castizo frente a la invasión cultural foránea. El diálogo de estos amigos en palabras de Ramón de la Cruz es bien expresivo:

—¡Hombre, tenéis unas cosas
que no parecéis por cierto
hombre de bien ni de gusto!
—A mí me gusta lo bueno,
y he asistido a las zarzuelas,
los bailes y los conciertos
puntual; pero como son
extraordinario alimento
los faisanes para mí,
me he saciado, y apetezco
mi antigua olla de cascos
y de carne de pescuezo.
—Pues no lo digáis delante
de muchos, y buen provecho.
—Delante de todo el mundo;
pues qué, ¿es acaso defecto
de honor ni de religión
el decir que los festejos
de mi tierra me divierten?
Amigo, yo lo que veo,
y a un ladito adulaciones
que los mismos extranjeros
y paisanos que las culpan
y hacen ascos, en oyendo
unas buenas seguidillas,
se levantan del asiento
y al ver bailar el fandango
les da convulsión de nervios [23].

[23] J. Marías, *España inteligible...*, pp. 306-307.

Del integrismo hispánico de 1709 es bien expresivo el texto titulado: *La intolerancia civil*, de autor anónimo, que es todo un alegato contra las críticas externas a la intolerancia ideológica de nuestro país:

> No es seguramente nuestro atraso en la literatura, ni en la supuesta despoblación y pobreza de España lo que incomoda a estos escritores extranjeros, ni harán nunca creer a los insensatos Españoles que se interesan sinceramente en que mejoren de situación; su único objeto es el desacreditarnos, y que el mundo todo nos tenga por bárbaros y por fanáticos: ¿Pero qué consiguen con pintarnos con tan desagradables colores? Consiguen todo el lleno de sus ideas, consiguen proporcionarse un especioso pretexto para subir al examen de las que suponen causas de nuestras ponderadas desgracias, y consiguen con esto saciarse en las inventivas y sátiras mordaces que esparcen contra nuestra Sagrada Religión. Contra el Estado Eclesiástico y contra un Tribunal que nos ha preservado de la mayor calamidad que ha infestado otros Reinos, de aquel horrible monstruo de la herejía que empieza por separar de la obediencia de Dios a sus criaturas, y acaba por romper con toda subordinación temporal. No les importa que tengamos poco comercio, que se halle atrasada la agricultura, despoblando el Reino ni que florezcan las ciencias y artes; pero les importa declamar que somos ignorantes porque no hay libertad en escribir, y pensar como los libertinos, que falta la población porque se permite y protege el celibato, que falta el comercio, la industria y la agricultura porque somos fanáticos y abrigamos el terrible monstruo de la intolerancia disfrazado con la respetable capa de la Religión [24].

A fines del siglo XVIII la actitud ante Europa de los españoles había dejado de ser una opción estética o culturista, para ser definitoria de la ideología política.

La Revolución Francesa desencadenó en España lo que Herr llamó con razón «el pánico de Floridablanca». En septiembre de 1789 se pusieron en marcha todos los mecanismos de aislamiento y censura destinados a evitar la temida contaminación hispánica. Las publicaciones infectadas fueron objeto de control riguroso y se restrin-

[24] J. Marías, *La España posible...*, pp. 161-162.

gió todo lo posible la salida al extranjero de los españoles. El Embajador Fernán Núñez alertaba sin cesar acerca de la intención francesa de esparcir los impresos subversivos por España. La Inquisición colaboraría directamente en la configuración del cordón sanitario.

En 1791 se recrudecerían aún más las medidas de aislamiento de España. El 24 de febrero de ese año se ordenaba a través de una real resolución que cesasen en su publicación todos los papeles periódicos con la excepción del «Diario de Madrid». La obsesión de Floridablanca queda bien evidenciada en sus palabras legitimando el cordón sanitario en la frontera:

> El pretexto legítimo para este cordón, será, sin entrar ni cobrar nada de lo que toque a la revolución francesa y su nueva Constitución, divulgar, desde luego, los avisos y temores que tenemos de que los malhechores franceses y los que se les hayan unido de los nuestros meditan pasar de la raya y venir a robar, saquear y maltratar las gentes de nuestros pueblos.

Este enfrentamiento ante los extranjeros alcanzó cotas enfermizas: «Cada francés, sea eclesiástico o secular será ejemplar de la nueva constitución francesa» proclama el Consejo de Castilla. El Floridablanca le decía al rey que: «estamos rodeados de franceses en nuestras casas y pueblos, empezando por el Real Palacio, ayudas de cámara, peluqueros, cocineros, comerciantes, militares, literatos... y otros innumerables forman una multitud capaz de seducir toda clase de personas y estados». Los reformistas fueron barridos. Cabarrús fue denunciado al Santo Oficio y encarcelado en 1790, Jovellanos enviado a Asturias y Campomanes relegado. Sólo el apoyo de Aranda libró a Urquijo de ser procesado por la Inquisición por haber traducido *La muerte de César* de Voltaire.

En 1792 con la sustitución de Floridablanca se produce una relativa distensión que propiciará un nuevo aluvión de proyectos reformistas como los que respecto a la Inquisición redactaron Tavira, Jovellanos y Llorente[25].

[25] R. Herr, *op. cit.*, pp. 245-261.

Al mismo tiempo que se defendía de las ideas revolucionarias foráneas, España, y en particular Cataluña, desarrollaba toda una campaña publicística contrarrevolucionaria que ha estudiado Miquel Angel Sabio, paralela a la guerra de 1793-1795 entre España y Francia. La publicística junto con la exaltación del rey Carlos IV como rey absoluto dentro de un orden natural e inamovible, estimulaba la guerra con Francia apelando a la identificación de España con la «Monarquía Católica» y su misión de defensa de la religión cuestionada en la Francia revolucionaria. En «El carácter español» un tal R. de Jesús consideraba inherente al carácter español los hechos contra los enemigos de la Iglesia. España era, una vez más, «la nación escogida por Dios». Respecto a Francia se distinguió «la facción jacobina» del «pueblo infeliz» [26].

Siempre se insiste en que «la parte sana de la nación francesa aborrece los excesos de una facción que le oprime, que el mayor número de los habitantes espera con impaciencia el momento feliz del socorro». La Inquisición colaboró decisivamente, como decíamos, en la configuración del cordón sanitario. Entre la infinidad de publicaciones que censuró y recogió, destacamos, a título de ejemplo, una proclama francesa de 1789 dirigida precisamente a los catalanes a los que se invita a proclamar la República y se les lanza el siguiente discurso:

> ... Sí, catalanes, pueden vms. contar que si reciben los valientes y generosos soldados de la República francesa con amistad y hospitalidad, el exército pasará sobre sus haciendas como un río majestuoso y bienhechor que los fertilizará y franquecerá de las aduanas del Fisco, e impuestos aborrecibles que vms. pagan a un tirano, al qual los valientes catalanes en tiempo antiguo disputaron sus fueros y derechos usurpados, lo que en la historia de los delitos de sus predecesores les valieron el título glorioso de rebeldes.
>
> ¿Por qué harían vms. una resistencia inútil y culpable? ¿Sería para defender el heredero coronado del usurpador de sus fueros; Esse Rey

[26] M. A. Sabio, *Tres mitos para un rey en un momento de conflicto bélico. Carlos IV y la guerra.* Trabajo de curso. Universidad Autónoma de Barcelona, 1988.

desleal y pérfido que les hacen creer que la guerra que sostiene (a los gastos y costas de vms.) es para sostener la religión? El que es confederado con el Rey de Inglaterra (xefe de los protestantes y enemigo nato de la España) y con el Rey de Prusia, xefe de los hereges luteranos ¡Pueblo español! ¡Pueblo infortunado!

En Cádiz, precisamente un seudónimo llamado «El catalán celoso» publica un «Retrato histórico de la horrible muerte de aquel monstruo de la inquina: Mir. Voltaire» que arremete contra el filósofo con estas palabras: «Voltaire queda ya sepultado, pero sus calcinados huesos exhalan continuamente vapores, los más pestilentes de disolución e impiedad, que forman la espesa nube que envuelve a tantos de sus infelices admiradores».

La visión de Francia era, en conclusión, nefasta:

No compres mula en Teruel.
Ni en Albarracín ganado.
Ni en Francia tomes mujer.
Que todo te saldrá malo [27].

7. *La España de los viajeros ilustrados*

Los viajeros en la España del siglo XVIII reiteran la imagen dominantemente negativa que habían dado sus antecesores. Abundan los impostores literarios o falsos viajeros (Argens —1734—; Prevost —1738—; D'Arnobat —1756—; Delaporte —1772—; Volkman —1785—; Conca —1793—, y el famoso «manuscrito encontrado en Zaragoza» del conde polaco Jon Potocki), aunque sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII se imponen los viajes de estudios protagonizados por observadores ilustrados que aportan observaciones que anticipan el concepto de reportaje periodístico moderno. En cualquier caso, salvo unos pocos casos las crónicas de viajeros ilustrados no aportan grandes novedades respecto a los diplomáticos o militares del Renacimiento y el Barroco.

[27] R. Herr, *op. cit.*, pp. 197-222.

José Nicolás de Azara se burlaba con razón de aquellos viajeros que nada más cruzar la frontera habían descubierto que «todos los caminos eran malos, las posadas peores, el país parecido al Infierno, donde reina la estupidez, que ningún español ha tenido crianza, sino los que han tenido la dicha de desasnarse con la politesse de los ingleses o franceses».

El viajero más famoso de la España de Felipe V es el diplomático Louis de Rourray, duque de Saint Simon, que en sus memorias tardíamente publicadas (1788), pues él estuvo en España en 1721, daba una visión claramente favorable, visión que contrastaba con la que dieron paisanos suyos como Etienne de Silhuette, viajero hacia 1730, que publicó su obra en 1770 o Charles-Frédéric de Merveilleux (1738), o el viajero anónimo M. cuya crónica publicó el librero holandés Jorge Gallet en 1700.

Este último escribía:

> Son holgazanes y perezosos, y se preocupan muy poco de los asuntos de su prójimo, amando el reposo y la malicia del pueblo como las personas de calidad. Sus maneras son indiferentes; son tumultuosos en la mayor parte. Las gentes de la corte son mucho más razonables que las otras, y particularmente aquellos que han salido del reino. Pero les ocurre viajar poco, excepto a las Indias o a Flandes cuando los empleos les llaman allí. Respecto al vulgo, se preocupan muy poco de los asuntos del Estado ni de lo que llegarán a ser. Son muy inclinados a la cólera, aunque cautos de hacerla estallar para mejor tomar sus medidas, para hacer triunfar su venganza. No se relacionan fácilmente con los extranjeros, de los que, en general, hacen poco caso, y la caridad para ellos es muy rara en España.
>
> Desprecian de tal modo el trabajo, que la mayor parte de los artesanos son extranjeros; y se cuentan más de veinte mil franceses en Madrid, y más en Sevilla, la mayor parte de la Auvernia.
>
> Son, de su natural, bastante sucios, y especialmente donde duermen, comiendo y haciendo todas las cosas en su cama. Hasta oyen en ella misa cuando el tiempo es algo malo.
>
> Su pereza llega a tan grandes extremos, que muy a menudo, para no levantarse del sitio en que están sentados, dejan para otro día el vender lo que les querían comprar. Hacen todos la siesta, que es dor-

mir después de comer, y aunque tengáis que comunicarles todos los asuntos del mundo será preciso que aguardéis a que se hayan despertado. En verano apenas si se ven gentes, por sus calles desde mediodía hasta las cinco de la tarde. Los más pobres artesanos beben nieve o agua helada, lo que produce también un ingreso al rey, como el tabaco.

Los que venden al peso y a la medida engañan a menudo si no ponéis mucho cuidado, y, aunque se vean grandemente castigados por la Justicia cuando los sorprenden, no dejan de volver a caer en la misma falta, abandonándose a la corriente de su inclinación[28].

En la misma línea se manifestaba el citado Etienne de Silhuette:

El carácter de los españoles es una mezcla de buenas y de malas cualidades, de vicios y de virtudes, algunas veces de las dos contrarias, de suerte que de esa oposición se forma en el espíritu del espectador extranjero un contraste que le pone en la imposibilidad de juzgar si las virtudes triunfan sobre los vicios o los vicios sobre las virtudes.

Son vengativos, inexorables y no perdonan jamás. Prometen sin deliberar mucho y no cumplen sino después de largas deliberaciones; pero no ahorran nada después que han iniciado un asunto. Se sirven de la religión incluso para abusar del nombre de Dios y burlarse de la fe pública; encuentran mil pretextos de honor para romper un tratado sin infamia y mil evasiones de conciencia para violarlos sin escrúpulo. Sus reglas son tan blandas y tan flexibles, que las acomodan como quieren a sus inclinaciones. España abunda en frailes sutiles que hacen, cuando quieren, anatomías tan curiosas, tan rebuscadas de las acciones y de las costumbres de los hombres, que los disfrazan enteramente. Los españoles han abusado a menudo de la intervención de la Santa Sede para cubrir sus verdaderas intenciones, y se han burlado del resto del mundo por esas apariencias tan alejadas de sus intenciones y tan contrarias a la verdad.

Los viajeros alemanes fueron más ecuánimes: Von Pillnitz (1737), Baum Gärtner, Hager, Fischer, Linck... sentarían las bases de la hispanofilia alemana romántica.

[28] J. García Mercadal, *Viajes por España*, Madrid, 1972, pp. 226-249.

Los italianos dieron imágenes muy eclécticas aunque más bien negativas. Alfieri en la crónica de su viaje a España subrayaba del pueblo español su «coraggio, preserveranza, onore, sobrietá, obbedienza, pazienza, ed alterza d'animo». Casanova dedicó a España cinco capítulos del tomo VI de sus *Memorias:*

> No conozco pueblo más llano de prejuicios que éste. El español es como el inglés, enemigo de los extranjeros, lo cual proviene de la misma causa; de una vanidad extremada y exclusivista. Las mujeres, menos reacias y comprendiendo la injusticia de ese odio vengan a los extranjeros amándolos. Su afición a ellos es bien conocida, pero no se entregan a ella sino con prudencia, pues el español no es solamente ocioso de temperamento, sino por cálculo y por orgullo. La galantería es sombría, inquieta en este país, porque tiene como finalidad placeres que están absolutamente prohibidos. En cierto modo esto contribuye a que los placeres sean más vivos y más picantes, porque el amor se rodea de misterio. Los españoles son pequeños, mal conformados, y sus rasgos fisonómicos distan de ser bellos. Las mujeres en cambio, son encantadoras, llenas de gracia y amabilidad y de un temperamento de fuego [29].

Las referencias más agresivamente descalificantes se encuentran en las *Lettere d'un Vago Italiano* del P. Caimo, que juzgó muy duramente el teatro español, el modo grosero de comer en España, la arrogancia de los muchos mendigos y la teología escolástica que se enseñaba en la Universidad de Salamanca, aunque admiró el arte español de cuyos monumentos confeccionó un interesante índice. El libro de Caimo se tradujo al francés en 1772 con gran éxito. Particularmente dura fue la imagen de las Universidades españolas que dio el fraile lombardo que motivó la respuesta de Antonio Ponz en su *Viaje por España* (1772-1794). Ponz era un ilustrado liberal que reconocía la veracidad de algunas de las críticas formuladas por Caimo. Su punto de vista es significativo: «Hasta de los desprecios saca parte el que es de buen juicio». «Cuando los extranjeros tachan, con razón, nuestros vicios, nos echan en cara los

[29] J. García Mercadal, *op. cit.*, pp. 290-306.

abusos, la decadencia de las artes y las muchas preocupaciones de que se abunda, crea usted que tan lejos estoy de que se me encienda la sangre, como creo que sucede a otros, que antes al contrario me complazco infinitamente, considerando sea éste un eficacísimo despertador para hacerme entrar en cuenta». Lo cierto es que Ponz no niega rotundamente las afirmaciones de Caimo, lo que lamentaría amargamente, por cierto, Julián Juderías.

Los viajeros ingleses, ya diplomáticos —Clarke, Cumberland—, ya técnicos especializados —el naturalista Bowles— ya simples curiosos ilustrados —Dillon, Southoy, Harvey, Dalrymble, Baretti, Jardine, Swinburne— destacan por su simpatía hacia España de la que glosan su cultura histórica y mantuvieron contactos importantes con los ilustrados españoles, especialmente con Mayans. Igual podemos decir de los daneses Pluer y von Schmeter.

Estos viajeros contribuyeron a fijar el tópico romántico de España: el pasado árabe, la altivez de carácter español, la belleza femenina, la afición a las corridas de toros, religiosidad popular supersticiosa... Swinburne, por primera vez, diferencia el carácter de los distintos españoles: valencianos, catalanes, andaluces, castellanos, vizcaínos, gallegos...

El último gran viajero ilustrado inglés es Joseph Townsend autor de una crónica publicada en 1791 y que ha sido frecuentemente reeditada. Townsend exhibe los adelantos materiales y las perspectivas de progreso de España en el ámbito económico.

Los últimos viajeros franceses fueron Peyron (1780), Fleuriot, marqués de Langle (1784), Bourgoing (1793) y Laborde (1800) [30]. Los dos primeros están muy influidos por la visión crítica-liberal de los ilustrados franceses. Langle en su *Viaje de Fígaro,* particularmente, ahonda en las consabidas críticas: holgazanería, prostitución, supersticiones, referencias a la Inquisición.., críticas que refutó Aranda, a la sazón, embajador en París en 1785. Bourgoing fue,

[30] Cit. por Joaquín de la Puente, *La visión de la realidad española en los viajes de D. Antonio Ponz.* Madrid, 1968, p. 40; J. Juderías, *La leyenda negra...,* p. 187; M Batllori, *op. cit.,* pp. XII-XXV; A. Clara Guerrero, *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII.* Madrid, 1990.

en cambio, mucho más favorable, desde su condición de ministro plenipotenciario de la República Francesa de 1791 a 1793.

Laborde, en contraste, hace gala de un gusto romántico exquisito en su *Voyage pittoresque et historique* (1806-1820) a la vez que ofrece un magnífico cuadro de rutas en su *Ittinéraire portatif* (1800), que sería utilizado por los soldados franceses en la guerra de la Independencia[31].

[31] M. Batllori, *op. cit.*, pp. XVIII-XXIV.

CAPÍTULO 3

SIGLO XIX: ROMANTICISMO Y NACIMIENTO DE LA LEYENDA AMARILLA

1. *La obsesión por la Inquisición*

A lo largo del siglo XVIII la Inquisición languidece. Su situación financiera era muy precaria pese a lo cual su burocracia siguió creciendo. El propio Consejo tenía conciencia de la pérdida de influencia en la sociedad porque «se va perdiendo el debido respeto y tenor a este Tribunal, especialmente en la muchedumbre del vulgo, que sólo se gobierna por lo que perciben los ojos».

La monarquía había dejado de prestar su apoyo hasta el punto de que los reyes decidían sobre la Inquisición al margen del Inquisidor General y del Consejo General. Sin embargo, la actividad inquisitorial continuó: 125 autos de fe a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII lo acreditan, con un total de 111 quemados en persona, 117 en efigie y 1.325 reconciliados o penitenciados.

Las críticas de los ilustrados a la Inquisición mezclaron los argumentos regalistas (afan de imponer los criterios del Estado sobre la Iglesia) y los ideológicos (defensa del principio de la tolerancia). La respuesta inquisitorial todavía hizo estragos. A raíz de una pretendida reforma inquisitorial de 1714, fue procesado el ministro Melchor de Macanaz y años más tarde serían, asimismo, procesa-

das otras figuras de la Ilustración como Olavide (1776), Iriarte (1779) y Jovellanos (1796).

En 1794 el inquisidor general Abad de la Sierra encargó a J. A. Llorente, funcionario del Santo Oficio escribir: *Discurso sobre el orden de proceder del Santo Oficio*, intento de plantear la posible reforma del Tribunal.

Al calor de las críticas contra la Inquisición surge la novela de Luis Gutiérrez *Cornelia Bororquia* (1.ª edición, París 1801, y reeditada en francés y alemán en 1802, 1804 y 1834).

En fecha de 1798 aparece el texto francés de una carta de Gregoire, obispo d'Alois, Inquisidor General que se traducirá muy pronto al castellano. En ella, Gregoire invitaba a Godoy a inmortalizar su nombre aboliendo al Santo Oficio, recordando los abusos históricos del Tribunal:

> La existencia de la Inquisición es una calumnia perenne contra la Iglesia católica, puesto que tiende a presentar como opuesta a la persecución del despotismo y de la ignorancia, una religión esencialmente dulce y tolerante e igualmente amiga de las ciencias y de la libertad.

La guerra de la Independencia como veremos generará toda una explosión nacionalista que se enfrentará abiertamente a toda ideología liberal. El obispo de Cuenca Falcón Salcedo estableció una directa relación entre ortodoxia y patriotismo: «Diré que de las naciones del continente de la Europa que han arrollado y vencido a Napoleón solas dos detuvieron el curso de sus triunfos y sonrojaron sus armas, que son precisamente el Portugal y la España, donde la religión se conserva en pureza y la Inquisición en ejercicio libre».

Aunque suprimida legalmente, la Inquisición siguió funcionando desde Cádiz hasta que las Cortes de 1812 reabrirían el debate entre liberales y reaccionarios ante el Santo Oficio. El punto de partida lo pondrían el catedrático de hebreo de Alcalá el catalán Antonio Puigblanch con el seudónimo de Natanael Jmtob que publicó su libro *La Inquisición sin máscara* (Cádiz, 1811) en inglés y el seudónimo Ingenuo Tostado que publicó: *Incompatibilidad de*

la libertad española con el establecimiento de la Inquisición (1811) que defendían los postulados liberales, postulados que serían contestados ásperamente en unas *Cartas críticas* por el dominico Fr. Francisco Alvarado, autodenominado El Filósofo rancio, que apostaba por el casticismo más tradicional; sus palabras no pueden ser más significativas: «Dejémonos de tonterías. Ni el comercio, ni las artes ni la agricultura, ni nada de lo que hacen los hombres, como no sean las picardías, está vinculado a la profesión del error. Lo que hacen los ginebrinos, lo pueden los españoles; y si éstos no saben hacerlo, lo podrá saber un italiano, un irlandés o un polaco que sea católico; y dando el disparate de que ningún católico lo sepa, nos pasaremos sin ello, como hasta aquí, así como nos pasamos sin muchas cosas que suelen hacer falta, cuando no pueden venir de país apestado» [1].

En la discusión de las Cortes de Cádiz sobre la Inquisición se reprodujeron los viejos argumentos integristas y liberales. Los primeros representados por diputados como Ostolaza, Iguanzo o Riesco. El discurso de éste es bien expresivo: «¡A dónde vamos a parar! A introducir el Cisma en la Iglesia de Dios, a trastornarlo todo, a dar vigor a las ideas jansenísticas, a resucitar los decretos aprobados del Concilio de Pistoya, y a dar valor a las inventivas calumniosas de los herejes modernos, semilla no extinguida de los maniqueos, de Wiclef, de los albigenses y de todos esos monstruos de la Francia que en el siglo XVIII han puesto en convulsión la Iglesia y toda la Europa, viniendo a parar en que se lleven al fin los decretos de su corifeo Napoleón Bonaparte, como es el de la supresión del Santo Oficio, decretado por él en los campos de Chamartín el 4 de diciembre de 1808».

Los diputados liberales como Argüelles, Ruiz de Padrón, J. Lorenzo Villanueva acabaron imponiendo su criterio de que la In-

[1] Sobre la historiografía acerca de la Inquisición ver R. García Cárcel, *Orígenes de la Inquisición española*, 2.ª ed. Barcelona, 1985; J. Pérez Villanueva, *La historiografía de la Inquisición española*, y M. Jiménez Monteserín, «La abolición del Tribunal», pp. 1424-1487 (en *Historia de la Inquisición en España y América*. BAC. Madrid, 1984); R. Herr, *España y la revolución...*, pp. 245-290; J. Marías, *La España posible...*, pp. 141-168.

quisición era incompatible con la Constitución. La nueva supresión legal de la Inquisición sería absolutamente fugaz al ser reestablecida por Fernando VII en 1814. Los argumentos del nuevo Inquisidor General Mier y Campillo justificaban el retorno de la Inquisición por «la incredulidad y la espantosa corrupción de costumbres, que ha contaminado el suelo español y de que se avergonzarían la piedad y religioso celo de nuestros mayores, viendo que los mismos errores y doctrinas nuevas y peligrosas que han perdido miserablemente a la mayor parte de Europa, infestan su amada patria, y que la juventud bebe como el agua, este pestífero veneno por lo mismo que halaga sus pasiones y sentidos».

Tras una nueva supresión durante el Trienio Liberal y su restablecimiento en 1823, la Inquisición sería definitivamenre abolida el 15 de julio de 1833. La Inquisición pasaba así del debate político a la especulación histórica que fue abierta por la obra de J. A. Llorente. Éste escribió en 1811: *Memoria histórica sobre cuál ha sido la opinión nacional de España acerca del tribunal de la Inquisición* y en 1812 *Anales de la Inquisición de España.* Pero la obra que más impacto tendrá en Europa en torno a la valoración de la Inquisición será su *Historia crítica de la Inquisición española,* que se publicó por primera vez en París en 1817, traduciéndose muy pronto a todas las lenguas. En 1819, 1822, 1824 y 1825 al alemán, en 1820 al italiano, en 1821 al holandés y por primera vez en español en 1822; en 1826, 1827 y 1828 en inglés; en 1854, 1860 y 1875 en italiano. En España se reeditó en 1835, 1836, 1870 y 1890.

En la defensa de la Inquisición destacan historiadores españoles como Bernabé José Cabeza (1814), José de S. Bartolomé (1814) y José Clemente Carnicero (1814) y el P. L. Blanco (este último publicó su obra en italiano), historiadores todos ellos en conexión con la estrategia defensiva del pensamiento católico conservador europeo que representa el conde J. de Maistre, que publicó en París en 1822 su *Carta a un Gentilhombre sobre la Inquisición española.* De Maistre sostenía que la Inquisición era necesaria para lograr la homogeneidad social y la seguridad del Estado; el Santo Oficio habría evitado las guerras de religión en España.

La Revolución liberal de 1820 propició una nueva oleada de escritos antiinquisitoriales. Bernabeu publicaba en 1820 *Espada venturosa por la vida de la Constitución y la muerte de la Inquisición.* El fin del Trienio Liberal generó alguna obra de signo contrato como la de Francisco Alvarado: *Cartas críticas* (1828). En Europa y América pesó dominantemente el llorentismo. Son buen reflejo las obras de Moudon, Le Brun, M'Crie, Von Halen y sobre todo el extracto de la historia de Llorente que publicó Gallois y que fue el breviario de los horrores de la Inquisición que consumieron masivamente los europeos en todas las lenguas.

En 1834 se suprimía definitivamente la Inquisición española y en la década de 1840 se abrían a los investigadores los archivos españoles con lo que, en buena parte, se disolvía toda la mitología que el Santo Oficio había generado. Benjamín Warron Wiffen y Luis Usoz del Río acometen conjuntamente entre 1837 y 1865 la publicación de una *Biblioteca de reformistas antiguos españoles* que supone la disponibilidad por primera vez del lector en castellano de los textos básicos de los protestantes españoles[2].

2. *La guerra de la Independencia y la explosión nacionalista*

Godoy fluctuó ante los imperativos estratégicos y las motivaciones ideológicas en su política exterior. Tras una primera fase de alianza ideológica con la Europa legitimista hasta 1795, tras el tratado de San Ildefonso se involucra en una guerra aliada con Francia

[2] La obra de Bernabé José Cabeza se llama: *Memoria para las persecuciones de la iglesia católica en España;* José San Bartolomé escribe: *Duelo de la Inquisición;* J. Clemente Carnicero publicó: *La Inquisición justamente restablecida o impugnación de los Anales de Llorente;* P. L. Blanco escribió: *Risposta pacifica di un spagnolo alla lettera sediciosa del francese Gregoire.* Tras la suspensión definitiva de la Inquisición desaparece la beligerancia polémica. El último texto representativo de esta beligerancia es el de J. Castillo Mayona: *El tribunal de la Inquisición llamado de la Fe o del Santo Oficio. Su origen, prosperidad y justa abolición.* Barcelona, 1835. Vid. F. Martí Gelabert, *La abolición de la Inquisición en España.* Pamplona, 1975.

contra Inglaterra, poniendo a España en la órbita de los intereses napoleónicos. El motín de Aranjuez —marzo de 1808— supondrá el destronamiento de Carlos IV por su hijo Fernando VII y la asunción por Napoleón del papel de árbitro del conflicto dinástico español. La reacción popular a los sucesos de Bayona se plasma en el levantamiento del dos de mayo, punto de partida de la guerra de la Independencia a la que Carr atribuye la exhibición del nacionalismo a gran escala. El Consejo de Castilla y la Junta de Gobierno adoptaron un criterio colaboracionista en virtud de principios fidelistas al rey y pacifistas a ultranza. Las Capitanías Generales, asimismo, dudaron en su alineación, aunque generalmente se sumaron con los franceses a la represión popular. Algunos nobles destacaron por su actitud antifrancesa como Palafox o el marqués de Santa Cruz.

La burguesía se fragmentó. Unos sectores tomaron partido por el bando «patriota», quizá por miedo a que Inglaterra cortara con su marina el comercio hispano-americano y desde luego, por su hostilidad contra Godoy. Esta burguesía fue la que protagonizó el nuevo poder político de las Juntas, fundamentándose en que la renuncia de Fernando VII no había sido libremente otorgada y que la cautividad del titular de la soberanía implicaba que la iniciativa correspondía a la sociedad.

Otros sectores, hambrientos del reformismo, que parecía prometer el rey José; escrupulosos legalistas, admiradores de la figura de Napoleón, fueron los *afrancesados,* para Artola los sobrevivientes ideológicos de los ilustrados de Carlos III. En total, constituyeron unas 12.000 familias.

El pueblo fue el gran protagonista de la guerra, avivado por el sentimentalismo religioso imbuido por el clero. Tanto las manifestaciones rurales —guerrillerismos— como urbanas —levantamientos, sitios— son expresiones de profundas deficiencias estructurales, que la guerra serviría para olvidar o evadir, nunca solucionar.

La historiografía anglosajona (Lovett, Glover...) ha tendido, por regla general, a minimizar la aportación española a la victoria

final, basándose principalmente en los juicios que sobre los españoles emitió Wellington. Estos últimos, por su parte, han convertido la guerra en la epopeya del valor hispánico, olvidando la ayuda británica e incluso acusando a Inglaterra de servir únicamente sus propios intereses. Carr ha logrado establecer una perspectiva más justa, desde la cual se acepta que la aportación española a la victoria consistió sustancialmente en mantener todo un país en constante revuelta contra el invasor francés y en hostilizarle en cualquier momento y en cualquier lugar mediante la guerrilla. De esta forma se vio obligado a dividir sus fuerzas y nunca contó con las suficientes para derrotar y expulsar a los ingleses que, por su parte, colaboraron con dinero, armas y sobre todo con un ejército necesario de todo punto para derrotar a los franceses.

Las acusaciones, por cierto, de crueldad a los españoles fueron frecuentes entre los ingleses como revelan las memorias de Castello, un inglés que hizo la campaña peninsular[3].

El concepto de afrancesado es muy complejo. Afrancesados, simpatizantes de la cultura francesa, fueron los ilustrados liberales como Cabarrús, Marchena, Olavide, Aranda y tantos otros. Muchos de estos intelectuales se retrayeron con el impacto de la Revolución francesa cuyas ideas, en cambio, fueron asumidas por algunos (Marchena, Arroyal, Cañuela...). Los hubo como Capmany que por el contrario jugarían la carta de la demagogia populista en los últimos años de su vida.

Afrancesados propiamente dichos fueron los que en 1808 jugaron la carta francesa del rey José I, hermano de Napoleón. Alcalá Galiano define bien el punto de vista de estos afrancesados: «En nuestra patria, la gente superior en talento y ciencia, con raras excepciones, creía que debíamos aceptar de Francia con nuevo rey, leyes nuevas y un Gobierno ilustrado, ya que sólo el vulgo ignorante a los hombres de rancias doctrinas deseaban o esperaban el restablecimiento del trono de los Borbones».

[3] M. Artola, *Los afrancesados.* Madrid, 1976, 2.ª ed. y *Orígenes de la España contemporánea.* Madrid, 1959; M. Moreno Alonso, *La generación española de 1808.* Alianza Editorial. Madrid, 1989.

Desde un punto de vista racional, ciertamente, los afrancesados tenían motivos sobrados para justificar su toma de posición. Para ellos, «todas las familias que han poseído su cetro» en España desde los godos fueron franceses. Un cambio de dinastía era un mal menor. Una guerra convertiría —pensaban— a España en un desierto. El gobierno era intruso, pero había sido reconocido como legítimo por el mismo Fernando VII. Después de Bayona sólo cabía optar por la anarquía o la monarquía constitucional.

De estos afrancesados los hay colaboracionistas de la primera hora como Urquijo, Cabarrús, Azara, Piñuela, colaboracionistas más tardíos como Sotelo, Llorente, Ariona, Lista o Reinoso que inicialmente habían jugado la carta «patriótica» y flotantes hábiles siempre en el lado del poder como Pedro Cevallos.

En el lado de los patriotas, hubo de todo, desde intelectuales distanciados como Jovellanos (que morirá en 1810), a románticos como Quintana o guerrilleros ultramontanos. En cualquier caso, la mayor parte de los doceañistas tuvieron que emigrar a Francia y otros países, después de 1814 o después de 1823. Los Argüelles, Toreno, Flores Estrada, Martínez de la Rosa, Villanueva, Gallego, Arriaza... o fueron encarcelados o emigraron a Francia e Inglaterra (tal es el caso de Blanco White y Alcalá Galiano, los anglófilos del grupo).

Blanco White emigró a Inglaterra en 1810 y allí editó «El Español» con artículos de Martínez de la Rosa y Flores Estrada. Desde Londres escribió sus *Cartas de España* durante la revolución de 1820. Los intercambios culturales con Inglaterra se patentizan en la abundante correspondencia de Quintana y otros liberales con Lord Holland. También hubo algún germanófilo como Mor de Fuentes. Italia mereció menos atención. El conde Pechio en 1821 en su viaje por España se extrañaba de que nadie le hubiese preguntado en España por la «revolución del Piamonte» [4].

Las críticas a Francia se radicalizaron después de 1808. En el folleto *Declamación de San Julián, arzobispo de Toledo contra la re-*

[4] J. Blanco White, *Cartas de España.* Madrid, 1972. Estudio introductorio de V. Llorens; A. Simon Tarrés: «La dominació napoleónica a Catalunya». *Perspectiva Social,* n.° 28, 1989, pp. 31-44.

belión de Francia en la Galia Gótica, bajo el reinado de Wamba (1809), son frecuentes los alegatos contra Francia para que ésta vuelva a la razón y la cordura: «desdichada, reconoce lo que has hecho, ya que perdiste el entendimiento en el ardor de tus fieles; ahora que se te ha pasado, vuelve a lo menos en ti y reconócete por alimentadora de escándalos y maldades, madre de blasfemas, madrastra de infieles, hija del engaño, cebo de los prostíbulos, cueva de traiciones, fuente de perfidia, homicida de las almas...».

Antonio de Capmany en sus últimos años de vida escribió proclamas antifrancesas del género de *Centinela contra franceses,* deticada por cierto a Lord Holland (Tarragona, 1808). Califica a los franceses de «animales indefinibles» que predican virtudes y no las tienen, humanidad y no la conocen, quimeras de paz y buscan la guerra y acaba con la exhortación: «¡Alerta, leales y bravos compatriotas míos! Centinelas sois todos contra los franceses y contra aquellos españoles, si los hay, que los temen y no les aborrecen».

En la *Colección papeles patrióticos* de Manuel Gómez Imaz sobre la Guerra de la Independencia (1808-1814) se encuentran infinidad de canciones antifrancesas:

Quien al francés aborrece
A sus fines no se presta
Le persigue y le detesta
Con el odio que merece,
Quien su sangre y su vida ofrece
Por acabar al brivón
Que persigue la nación
Hasta verle parecer
Ese tiene que temer
Si reyna Napoleón
No digo viva León
Viva Asturias, ni Castilla
Ni Galicia, ni Aragón
Muera sí Napoleón
Viva España entonarás
Viva Fernando dirás

A una voz, ni has de vencer
Si esto no quieres hacer
España, te perderás [5].

3. *La historiografía española: del romanticismo al positivismo*

La gran historia general de España de estos años es la de Modesto Lafuente publicada de 1850 a 1859 que continuarían Juan Valera, Andrés Borrego y Antonio Pirala. Su significación fue paralela a la de Henri Martin en Francia o León Cantu en Italia. La obra surge a caballo de la polémica suscitada por la valoración de la obra de Mariana, obra criticada acerbamente por el francés Romey en su *Historia General de España* (1839) y defendida con ardor por Eduardo Chao (1848-1851) que continuó precisamente la Historia del Padre Mariana. También polemizaron al respecto Dunham y Alcalá Galiano. Este traductor en 1844 de la *Historia de España* escrita por el inglés Dunham, también defendió a Mariana de las acusaciones formuladas por el historiador inglés.

Lafuente calificará a Mariana de historiador «sensato, juicioso y erudito» que admitió fábulas por necesidades del ambiente que vivió y porque estuvo privado de muchos documentos posteriores. Su visión de Felipe II y la Inquisición es bien definitoria del moderantismo de la historiografía romántica liberal de la primera hora.

> Sombrío y pensativo, suspicaz y mañoso, dotado de gran penetración para el conocimiento de los hombres y de prodigiosa memoria para retener los nombres y no olvidar los hechos, incansable en el trabajo y expedito para el despacho de los negocios, tan atento a los asuntos de grave interés como cuidadoso de los más meros accidentes, firme en sus convicciones, perseverante en sus propósitos y no escrupuloso en los medios de ejecución, indiferente a los placeres que disipan la atención

[5] E. Martinenche, *L'Espagne et le romantisme français*, y L. F. Hoffmann, *Romantique Espagne. L'image de l'Espagne en France*. París, 1961; A. Farinelli, «Le romantisme et l'Espagne», *Revue litterature comparée*. París, 1936, XVI, pp. 670-690.

y libre de las pasiones que distraen el ánimo, frío a la compasión y desdeñoso a la lisonja e inaccesible a la sorpresa, dueño siempre y señor de sí mismo para poder dominar a los demás, cauteloso como jesuita, reservado como un confesor y taciturno como un cartujo, este hombre no podía ser dominado por nadie y tenía que dominar a todos, tenía que ser un rey absoluto... Sea lo que quiera, creemos que hubiera podido ser Felipe el mejor inquisidor y el mejor jesuita, como el más diestro embajador y el más astuto ministro. Era rey; lo reunía todo [6].

La obra de Lafuente servirá de punto de partida de un aluvión de Historias de España entre las que destacan las de Patxot y Ferrer (1857-1859), Cavanilles (1860), Aldama (1860-1866) y Gebhardt (1861), todas ellas construidas desde los mismos supuestos ideológicos liberales que Lafuente, salvo la del balmesiano Gebhardt. Balmes en *El protestantismo comparado con el catolicismo* había glosado abundantemente a Felipe II al mismo tiempo que respondía a Guizot, cuya *Historia de la revolución de Inglaterra* había traducido Patxot y Ferrer (1837):

¿Qué hubiera sido de la Europa si en España se hubiese introducido el protestantismo como en Francia? ¿Y si el poder de Felipe II no hubiese infundido respeto qué no hubiese podido suceder en Italia? Vosotros arrojais sobre la pauta de Felipe II la mancha de un odioso tirano, sin repasar que disputándole su gloria, o tocándole su ignominia, destruís de una plumada toda la muestra... Ya que desgraciadamente nada nos queda, sino grandes recuerdos, no los despreciemos, que estos recuerdos en una nación son como en una familia caída los títulos de su antigua nobleza: elevan el espíritu, fortifican en la adversidad y alimentando en el corazón la esperanza, sirven para preparar un nuevo porvenir... [7]

[6] Sobre la historiografía del siglo XIX ver M. Moreno Alonso, *Historiografía romántica española*. Universidad de Sevilla, 1979; G. Pasamar e I. Peiró, *Historiografía y práctica social en España*. Zaragoza, 1987; P. Cirujano, T. Elorriaga y J. S. Pérez Garzón, *Historiografía y nacionalismo español*. Alicante, 1987; J. Fontana, *La historiografía española del siglo XIX: un siglo de renovación entre las rupturas*. Ponencia inédita en el II Congreso de Historia Local. Zaragoza, 1989. Otra historia de España es la de Ortiz y Sanz (1795-1803).

[7] Las reflexiones históricas de Balmes pueden verse en su *Curso de Filosofía elemental*. Madrid, 1847. Sobre Balmes, I. Casanovas, *Balmes. La seva vida. El seu temps. Les seves*

En cualquier caso existe una coincidencia casi general en todas estas historias en identificar los orígenes de la nacionalidad española en el período visigodo salvo Patxot y Ferrer que se remonta al iberismo de la época de la dominación romana. Todos, desde luego, se plantearon la «reconquista» en términos de *re-conquista,* de reconstrucción de lo pre-existente y echaron mano de los tópicos a la hora de definir el carácter español (individualismo, sentimiento patrio, heroismo, fe acendrada, arraigo monárquico, defensa de las libertades...). Los factores de integración nacional se sitúan en la tríada: una religión, una ley y un trono. En último extremo, fueron los Reyes Católicos los que, a través de la unidad política, consiguieron la unidad nacional, identificando de manera reduccionista Corona con Estado. La historiografía romántico-liberal efectivamente convirtió a los Reyes Católicos en símbolo de la españolidad, ya que lograron «unificar esta nación en héroes y formar de varios gloriosos reinados, uno solo y gloriosísimo». En Isabel la Católica se simboliza la lucha contra el poder nobiliario estableciendo un curioso paralelismo —evidentemente deformador de la realidad— entre Isabel I e Isabel II. Su actitud respecto a los Austrias fue negativa, ya que se trató de una dinastía extranjera ajena a los intereses españoles, que desatendió la prosperidad interna y yuguló las libertades españolas.

Esta historiografía romántica se interesó mucho más por la Edad Media que por la Edad Moderna. La España de los Austrias fue en general considerada como la época de la decadencia española. Para hombres como Quintana, Martínez Marina, Ferrer del Río, Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano o Vicente de la Fuente, los Austrias encarnaron una monarquía absoluta destructora de libertades y derechos, al mismo tiempo que glosan revueltas como las de las Co-

obres. Barcelona, 1932; M. Batllori, *Balmes i Casanovas. Estudis biogràfics i doctrinals.* Barcelona. Ed. Balmes, 1959; J. Ruiz Giménez, *Del ser de España.* Aguilar. Madrid, 1963; N. Roure, *Las ideas de Balmes.* Madrid, 1910. Varios, *Estudios sobre Balmes.* Vic, 1972; E. La Orden, *Jaime Balmes, político.* Labor. Barcelona, 1942. M. Carré, Bibliografía balmesiana, Barcelona, 1948. El protestantismo comparado con el catolicismo se encuentra en el vol V de las *Obras completas* (ed. de Casanovas). Barcelona, 1925.

munidades o Germanías contra Carlos V. La glosa de las libertades que hace Lafuente es bien definitoria de lo que decimos:

> La primera jornada de esta tragedia política se ejecutó en Villalar, la segunda se representó en Zaragoza. Las víctimas que personificaron la muerte de las libertades de Castilla y de Aragón fueron Padilla y Lanuza. Felipe II consumó al bajar ya al sepulcro la obra con que Carlos I señaló el principio de su reinado. El hijo acabó con las Cortes en Tarazona, lo que en las de La Coruña había comenzado el padre. Las libertades españolas cuya conquista había costado tan heroicos sacrificios y tan preciosa sangre por espacio de los siglos, fueron ahogadas en sangre española por dos príncipes de origen extranjero. En política esto es lo que debió España a los dos primeros soberanos de la Casa de Austria.

Martínez de la Rosa es extremadamente duro con Carlos V por haber desvirtuado la monarquía española con la aventura imperial, con Felipe II por su intolerancia y ambición y con los Austrias en general por habernos involucrado en una problemática ajena: la de la Casa de Austria. Su apuesta por los Borbones era explícita: «Con el advenimiento de la augusta dinastía de Borbón puede decirse que España se une más estrechamente a Europa y que se abren los obstruidos canales a la civilización y la cultura del siglo». El pensamiento de estos historiadores románticos es muy contradictorio. Quintana rehúsa utilizar el término *Siglo de Oro* para aludir al siglo XVI y sin embargo glosó la cultura española en sus cartas a Lord Holland. Alcalá Galiano que fue muy crítico con la literatura española del siglo XVI tradujo a Durham y Thiers, llamando a éste «calumniador de España». Las críticas contra el Imperio las lleva al límite Castelar: «No hay nada más espantoso, más abominable que aquel gran Imperio español que era un sudario que se extendió sobre el planeta. No tenemos agricultura, porque expulsamos a los moriscos. No tenemos industria, porque arrojamos a los judíos. No tenemos creencias, somos un miembro atrofiado de las ciencias modernas. Encendimos la hoguera de la Inquisición, arrojamos a ella nuestros pensadores, los quemamos y después ya no hubo de

las ciencias en España más que un montón de cenizas...»[8]. El apasionamiento de la historiografía romántico-liberal se acentúa efectivamente en la historiografía surgida al calor de la revolución de 1868: las historias de España de Morayta (1889) y Ortega Rubio (1889) y las historias de Felipe II de Cayetano Manrique (1868), el duque de S. Miguel (1868) y Güell y Renté (1878). Morayta escribe sobre Felipe II:

> Nadie rezó ni oyó misa, ni comulgó, ni ayunó más veces devotamente que Felipe II, y nadie invocó con mayor repetición y reverencia el nombre de Dios: cuanto hizo en su largo reinado, a su santa gloria, decía él, se encaminaba... Y, sin embargo, irrespetuoso y desconsiderado para con su padre, él fue quizá el único de cuantos conocieron al emperador que no vio en él uno de los héroes de la humanidad. Lúbrico y libertino en su juventud, al poner su autoridad monárquica al servicio de sus pasiones dejó trás de sí la memoria de la princesa de Eboli... Fue un mal hombre y un mal rey...

Y comentando el famoso decreto de Felipe II sobre comunicación con universidades extranjeras, exclama Morayta:

> ¡Medir por un rasero al criminal y al que estudiaba! Pero ya se ve, sólo aislando a España del resto del mundo podía preservársela de contagios infeciosos. ¡Oh, unidad religiosa, sostenida durante tres siglos a costa de haber convertido un pueblo viril en masa abyecta de ignoran-

[8] E. Castelar, *La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo*, Ateneo de Madrid, 1858; M. José Quintana, «Vida de los españoles célebres», en *Obras completas* BAE, 1852; F. Martínez Marina, *Discurso histórico-crítico sobre la primera venida de los judíos a España* (1796); A. Ferrer del Río, *Historia de las Comunidades* (1850); V. de la Fuente, *Historia eclesiástica de España* (1855); A. Galiano, *Discurso sobre la intervención extranjera en España* (1862). La literatura y el arte reflejan el interés por los Austrias. El príncipe D. Carlos suscitó las novelas de Tamayo: *El haz de leña* (1872), F. Díaz, *El príncipe D. Carlos* (1832) y Eugenio de Ochoa, *Auto de fe* (1837). Felipe II fue muy representado en la pintura de la época con cuadros de Eguiza, Valdivieso, Campesino, Uría, Oñate, Gisbert, Carceller, Perea, Villegas, Manzano, Bragada, Luna, Pérez Rubio, Álvarez Catalá, Esquivel... Antonio Pérez mereció la atención de pintores como Aznar, Manzano, Borrás, Ferrán, Larraz, Elorriaga Pantorba... (Vid. Carlos Reyero, *Imagen histórica de España, 1850-1990*, Madrid, 1987).

tes y de gandules! ¡Maldita sea la Inquisición! —añade—. Y no se disculpe su existencia diciendo que estaba en la corriente de los tiempos, pues entonces no hay razón para censurar las liviandades de Mesalina y Agripina, ni las infamias de Tiberio, de Calígula y de Nerón, que distraían y agriaban a los romanos, tanto, por lo menos, como las suntuosidades de un auto de fe a los contemporáneos de Felipe II.

Y Ortega Rubio no le va a la zaga:

No es necesario recurrir a tales extremos para que la personalidad histórica de Felipe señale siempre página triste, note ingrata en nuestra historia. Sus actos solos, sin que la fantasía del poeta les preste negruras, bastan y sobran, lisa y llanamente referidos, y aun muy a ligera indicados, para que se forme juicio exacto de aquel rey suspicaz, cruel, vengativo, que ocupó durante cuarenta años el trono de España: Algún historiador se consuela diciendo que María e Isabel de Inglaterra, Catalina de Médicis y Carlos IX de Francia no eran mejores que Felipe II. Sea en buena hora, contestamos nosotros, pero ¡desgraciados los pueblos que tienen tales reyes! El historiador no ha de menester, ni debe en caso alguno, acudir a la leyenda en solicitud de datos: con atenerse a hechos comprobados, con narrarlos tales cuales fueron, cumple el deber que al acometer su labor se impuso. Verdaderas enormidades realizó con frialdad aterradora Felipe II en Flandes; por mandatos suyos se verificaron allí ejecuciones horribles, en las cuales se destaca siempre, o casi siempre, como nota dominante, la deslealtad, el incumplimiento de formales promesas. Consecuente en sus procederes de crueldad, tan dispuesto se le halla para presidir autos de fe y llevar a ellos, si es necesario, el primer haz de leña, como para ser el primero en felicitar a Carlos IX de Francia por la horrorosa matanza de la noche de San Bartolomé [9].

Adolfo de Castro en su *Examen filosófico de las principales causas de la decadencia española* (1852) y su *Historia de los protestantes españoles* (1851) y Fernando de Castro en su Discurso de ingreso en

[9] Cit. por J. Juderías, *op. cit.*, pp. 310-311. Una relectura liberal de la historia de España en términos federales puede verse en F. Pi y Margall, *La reacción y la revolución*. Barcelona, 1854, y V. Almirall, *L'Espagne telle qu'ell est*. Montpellier, 1886.

la Real Academia Española titulado: *Caracteres históricos de la Iglesia española* (1866) y Pompeyo Gener en su obra *Herejías* (1887), insistirán en la vinculación de la decadencia española con la intolerancia religiosa. Historiadores como Pedregal y Cañada en sus *Estudios sobre el engrandecimiento y la decadencia de España* (1878) y Picatoste en sus *Estudios sobre la grandeza y decadencia de España* (1887) analizan de modo absolutamente dispar las razones del éxito y el fracaso del Imperio español. El primero conectado con toda la tradición liberal agota los adjetivos peyorativos contra Felipe II y acusa la falta de libertad e intolerancia como claves para entender los problemas hispánicos. Picatoste defiende a la dinastía austracista y justifica el fracaso por la proyección exterior de España más allá de sus límites y capacidades. España sólo ha sido feliz a su juicio cuando ha dado la espalda a Europa y al aventurerismo imperial. «España tuvo la desgracia de que aquel cáncer que empezó a devorarle con la ambición de Carlos V fuese envuelto y oscurecido con gloria y triunfos que provenían de los elementos acumulados por los Reyes Católicos y que exaltaban los sentimientos de una raza meridional, impresionable y entusiasta.» En la misma línea de Picatoste se manifiesta el historiador de la literatura Julio Cejador[10].

La historiografía liberal será contrapesada por las nuevas corrientes positivistas que se desarrollan en España, en las últimas décadas del siglo XIX. En 1880, un profesor de la Escuela Diplomática, J. Muñoz Rivero publicó el primer manual de paleografía española, fundamental hasta el de García Villada (1923). La Escuela Diplomática fundada en 1857 promovería los estudios de paleografía, archivística y arqueología y numismática. El Archivo Histórico Nacional con figuras como Paz y Meliá llevó a cabo una

[10] La *Historia de la literatura española* de Cejador (1915-22) ha sido últimamente muy denostada. Las obras de Adolfo de Castro serían traducidas al inglés en 1853 por Th. Parker. El discurso de Fernando de Castro motivó las iras de conservadores como Navarro Villoslada (V. Cacho Viu, *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid; 1962, pp. 127 y ss.). La aportación más interesante de esta historiografía romántico-liberal es su replanteamiento del papel de musulmanes y judíos. Las obras de Amador de los Ríos (1874), José Antonio Conde (1820-21) y Pascual Gayangos (1843) servirían de pauta a las generaciones posteriores.

importante labor al hacer accesible la documentación al historiador, tal y como recomendaban historiadores de la Real Academia, por ejemplo el marqués la Fuensanta del Valle o Vicente Vignau y Ballester.

La *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* será portavoz de esta historiografía positivista en el método y conservadora en lo ideológico. Es un período de proliferación de manuales como el de Valero y Castell, Beltrán y Rospide, Baena... y tantos otros que vienen a representar lo que Peiró y Pasamar han llamado la vulgarización de la historia y la consolidación de los valores burgueses en España. El gran historiador conservador de la última década del siglo es Cánovas del Castillo, el político de la Restauración.

Esperanza Yllán ha analizado la obra de Cánovas como historiador con juicios muy duros. A la hora de hacer la historia de los Austrias, Cánovas refleja, según esta historiadora, un pensamiento irracional y reaccionario con el que no busca otra cosa que justificar su posición en el Estado de la Restauración. Su visión del Conde-Duque no será sino la transposición ideal de las aspiraciones políticas y militaristas del propio autor en el marco de la Restauración. La verdad es que Cánovas evolucionó en su pensamiento historiográfico notablemente, desde su *Historia de la decadencia de España desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II* (1854) a *Estudios del reinado de Felipe IV* (1888-1889) pasando por su *Bosquejo histórico de la Casa de Austria* (1869).

Si en su primera obra reconocía que «España ciertamente mereció los desastres que tuvo desde comienzos del siglo XVII» porque «para que una nación sea grande y poderosa, es preciso que se la gobierne de modo a que no aspire a más de lo que pueda», luego la autocrítica la disolvería aportando la visión triunfalista de los Austrias: «Ha sido por tanto una figura retórica que conviene dar al olvido, la de llamar desdeñosamente paréntesis de nuestra historia a los reinados de la Casa de Austria. No fue aquél, un accidente, sino el apogeo mismo de nuestra historia». Felipe II fue el mero continuador de la obra de su padre. La guerra no la promovió España sino las naciones vecinas.

Cánovas atribuye la decadencia española a la falta de «unidad civil y política», al provincialismo cuyo germen lo situaba en el reinado de los Reyes Católicos, que unieron las coronas, pero no realizaron la centralización necesaria para llevar a España al rango de primera potencia. Seguía con los Reyes Católicos el sistema de fueros feudales opuesto a la racionalidad política, un sistema que define como «caos de derechos y obligaciones, costumbres, privilegios y exenciones» [11]. El debate historiográfico sobre la decadencia española se va a trasladar al terreno especulativo con la famosa polémica sobre la ciencia española. La polémica la abrió Gumersindo de Azcárate con una serie de artículos publicados en la *Revista de España* (1876) defendiendo que la actividad científica española por culpa de la Inquisición había estado ahogada durante tres siglos. La contestación de Menéndez Pelayo en la *Revista europea* abrió un largo debate en el que se alinearon en el punto de vista liberal, entre otros, Perojo, Salmerón, Castelar, Echegaray, Núñez de Arce, Ortega Rubio que recogían argumentos de historiadores extranjeros como Buckle y Draper. Mientras, en el frente apologético Menéndez y Pelayo encontraba su mejor aliado en Gumersindo Laverde Ruiz. De esta polémica salió la primera edición de *La Ciencia española* de Menéndez Pelayo (1876) [12]. Ciertamente, el primer Menéndez y Pelayo destacaba por su beligerancia patriótica. En la *Historia de los heterodoxos* (1880) se manifestaba rotundo respecto a la significación de España en el concierto de la historia europea:

> Nuestro pueblo luchó por el dogma de la libertad humana y de la responsabilidad moral; por la unidad de la Iglesia y el valor de la tradición, fue a sembrar huesos de caballeros y de mártires en las orillas del

[11] Sobre Cánovas, vid, Ch. Benoist, *Cánovas del Castillo. La Restauration renovatrice.* París. Le Plont, 1930; E. Yllán Calderón, *Cánovas del Castillo; entre la historia y la política.* Madrid, 1985; E. Yllán Calderón, *Los estudios de Cánovas del Cstillo sobre la casa de Austria: historiografía e ideología.* Madrid, 1983; A. Cánovas del Castillo, *Antología.* Madrid, Espasa Calpe, 1941; A. Cánovas del Castillo, *Epistolario.* Introducción de C. Seco. Rialp. Madrid, 1985.

[12] J. M. López Piñero, *Bibliografía histórica sobre la ciencia y la técnica en España.* Universidad de Granada, 1973.

Albi, en las dunas de Flandes y en los escollos del mar de Inglaterra. ¡Sacrificio inútil se dirá; empresa vana! y no lo fue, con todo eso; porque si los cincuenta primeros años del siglo XVI fueron conquistas para la Reforma, los otros cincuenta, gracias a España, lo fueron de retroceso; y de ello es que el Mediodía se salvó de la inundación y que el Protestantismo no ha ganado desde entonces una pulgada de tierra...

A los que le acusaban de casticista, respondía en *La Ciencia española:*

Y no pretendemos con esto aislamientos infecundos, ni menos levantar murallas contra la invasión de todo lo que no sea o parezca castizo, que si ello merece vivir, ello vivirá a pesar de todos nuestros esfuerzos, entrando a formar parte esencialísima de nuestro caudal científico, como se han venido incorporando en él tantos y tantos otros elementos extraños: árabes y hebreos, italianos, franceses y alemanes.

A lo largo del tiempo evolucionará en su pensamiento perdiendo beligerancia polémica. En 1894 reconoció que «la ciencia española está muy lejos de mostrar la importancia y el carácter de unidad y grandeza que tiene la historia de nuestro arte, de nuestra literatura, teología y filosofía...», lo cual, a su juicio, no puede estar motivado por la raza latina, ni por la sangre semítica, ni por la intolerancia religiosa, ni por la enseñanza de los jesuitas. Pero dos años antes de su muerte, en 1910 escribía un discurso con motivo del centenario de Balmes que condensaba bien sus ideas tradicionalistas:

Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es lo único que redime a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece a cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia nos hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística y contempla con ojos estúpidos la

destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía [13].

La discusión sobre la ciencia española trascendió hasta la Real Academia. Núñez de Arce dedicó su Discurso de Ingreso de la Real Academia al influjo ejercido en España por la intolerancia religiosa, causa de nuestra decadencia intelectual (1876). Algunos de sus párrafos no tenían desperdicio:

> Sujeto por innumerables trabas —dice—, nuestro pensamiento iba lentamente apocándose bajo la sombría, suspicaz e implacable intolerancia religiosa, que se abalanza sobre aquella sociedad indefensa, envolviéndola en sus indivisibles redes para poder a mansalva extinguir con el hierro y el fuego las opiniones calificadas de sospechosas, hasta en lo más recóndito del hogar y en lo más hondo de la conciencia. En nombre de un Dios de paz, los tribunales de la fe sembraron por todas partes la desolación y la muerte; atropellaban los afectos más caros; ponían la honra y la vida de los ciudadanos a merced de delaciones, muchas veces anónimas, inspiradas quizá por la ruin venganza, por la sórdida codicia o por terrores o escrúpulos supersticiosos; relajaban los vínculos sagrados de la familia imponiendo, bajo pena de excomunión a los padres, el ingrato deber de acusar a sus hijos; a los hijos, la terrible gloria de vender a sus padres...

D. Juan Valera en su respuesta matizaba la opinión de Núñez de Arce atribuyendo la decadencia al propio orgullo español:

> La enfermedad estaba más honda. Fue una epidemia que infeccionó a la mayoría de la nación o a la parte más briosa y fuerte. Fue una fiebre

[13] Sobre Menéndez Pelayo: M. Campomar, *La cuestión religiosa en la Restauración.* Santander, 1984; E. Sánchez Reyes, *Menéndez Pelayo, su época, su obra literaria.* Teide. Barcelona, 1962; M. Pelayo, *Obras Completas.* CSIC, 1943; Conferencias pronunciadas con motivo del centenario de M. Pelayo. Universidad de Barcelona, 1956. Seminario sobre M. Pelayo, dir. por Ciriaco Morón. Santander, 1983; M. Pelayo, *Epistolario.* Madrid, 1982-1987; Dámaso Alonso, *Menéndez Pelayo crítico literario. Las palinodias de Don Marcelino,* Madrid, 1956. La problemática de la decadencia se planteó también desde Portugal (Antonio de Quental, *Causas de la decadencia de los pueblos peninsulares en las tres últimas décadas,* 1873).

de orgullo, un delirio de soberbia que la prosperidad hizo brotar en los ánimos al triunfar después de ocho siglos en la lucha contra los infieles. Nos llenamos de desdén y de fanatismo a la judaica. De aquí nuestro divorcio y aislamiento del resto de Europa. Nos creímos el nuevo pueblo de Dios.

Juan Valera representa bien el punto de vista de los españoles que intentan al mismo tiempo que el ejercicio de la autocrítica una llamada al regeneracionismo. Su arrogante contrastación de los valores de España y Europa es definitoria de las contradicciones de su generación:

Pero ¿cómo desconocer nuestros inmensos servicios, nuestra cooperación poderosa en esa misma cultura, por la que Europa hoy a su vez nos desdeña y se muestra tan ufana?

El primer capítulo, pues, de la historia de la ciencia y de la filosofía modernas lo llenan los españoles. Antes de que vinieran Copérnico, Galileo, Kepler y Newton a magnificar teóricamente el concepto de la creación, era menester ensanchar y completar la idea del globo que habitamos. Esta misión heroica tocó a los españoles y portugueses. Sin su fe y su energía, Colón no hubiera descubierto la América; Gama no hubiera ido a la India, venciendo a Adamastor; Pizarro no hubiera explorado el Perú, ni Cortés el Anahuac; ni Orellana hubiera bajado por ríos desconocidos, con sólo diez compañeros, desde Quito hasta el Amazonas, y por el Amazonas hasta salir al Atlántico; Balboa no hubiera descubierto el Pacífico, salvando las montañas del itsmo que le separa del otro Océano, y Magallanes, por último, cruzando el estrecho que pone en comunicación ambos mares, casi en el extremo de la América meridional, no hubiera llegado por occidente a las islas del remoto oriente...

... Si la ciencia moderna, si la moderna filosofía, si todo aquello de que se envanece el siglo presente hubiera de marcar el día de su origen y desde entonces se empezasen a contar los años de la nueva era, que llaman los positivistas edad de la razón, contraponiéndola a la edad de la fe, esta nueva era no empezaría el día en que Bacon publicó su *Novum organum,* ni el día en que salió a la luz el *Método* de Descartes, sino el 7 de septiembre de 1522, día en que Sebastián Elcano llegó a Sanlúcar de Barrameda en la nave Santa Victoria.

Aunque no hubiéramos, pues, tenido grandes matemáticos, químicos, físicos y filósofos, bastaría para nuestra gloria el haber dado origen a todo ello, el haber dado impulso al movimiento del espíritu humano que supo crearlo.

Además, en esto de la historia de la filosofía... cada cual, según su nacionalidad, escuela o secta, reparte como mejor le cuadra los papeles, la gloria y la importancia de los personales...

A fin de llegar a buen término son indispensables dos condiciones: no divorciarnos de nuestro propio espíritu; no renegar de él como en el siglo XVIII, y no aislarse tampoco, como en el siglo XVII, sino ponerle sin temor en medio del raudal de las ideas de nuestro siglo, para que se nutra y robustezca con ellas, sin perder su esencia inmortal y su propio carácter [14].

La ansiedad regeneracionista se ve claramente también en Galdós:

Entre lo mucho que nos traen las nuevas formaciones de terreno descuellan dos aspiraciones grandes, que han de ser las primeras que busque la encarnación de la realidad. Necesitamos instrucción para nuestros entendimientos y agua para nuestros campos. La superficie de esta porción de Europa que habitamos no es bella en todas sus partes, y es necesario que lo sea.

Un país reconcentrado en poblaciones oscuras y pestilentes es un enfermo de congestión crónica. La vida se estanca, la sangre no circula y el tedio urbano, grave dolencia, estimula todos los vicios.

Emilia Pardo Bazán es rotunda, por su parte, al encontrar la solución al «problema de España» en Europa:

[14] J. Valera: *Del influjo de la Inquisición i del fanatismo religioso en la decadencia de la literatura española.* Madrid, 1876 (reimp. en Disertaciones y juicios literarios). Sobre Juan Valera: J. I. Farreras, *Introducción a una sociología de la novela española del siglo XIX.* Edicusa. Madrid, 1973; M. Azaña, *Ensayos sobre Valera.* Alianza Editorial. Madrid, 1971; M. Galera, *Juan Valera, político.* Diputación de Córdoba, 1983; A. García Cruz, *Ideología y vivencia en las obras de Juan Valera.* Universidad de Salamanca, 1978; A. Jiménez, *Juan Valera y la generación de 1868;* Taurus. Madrid, 1973; E. Tierno Galván, *Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX español.* Tecnos. Madrid, 1977; J. Valera: *Obras completas,* III. Aguilar, Madrid, 1958.

¡Europeicémonos! —A pesar de los cambios, que ya están mucho más arriba de las nubes, al nivel de las estrellas, a pesar del miedo que nos meten hablando de calores senegalianos, de gente que se cae muerta de insolación fulminante en las calles de París, hemos tenido el arranque de dejar nuestras frescas rías gallegas y asomarnos a ver que pasa en el mundo, aunque sea por un agujero. Manda la Iglesia confesarse una ve al año, y antes si hay peligro de muerte. Manda la cultura viajar sin aparente necesidad una vez al año, y más si hay estancamiento y tendencia regresiva —manía de andar hacia atrás, que no falta entre nosotros [15].

La apuesta europeísta la jugaba también Clarín en su *Preparativo del Centenario* (1891).

La conexión cultural de España con Europa fue notable a fines del siglo XIX. Morato traduce a Morris, Clarín a Zola, Marquina, Valle Inclán y González Blanco a Eça de Queiroz...

Editores como la España Moderna en Madrid, Bauzá, Maucci y Sopena en Barcelona, Sempere en Valencia ofrecen en sus catálogos obras de Nietzsche, Schopenhauer, Taine, Renan, Kropotkin, Tolstoi, Zola, Goncourt, Engels, Chejov, Sorel... toda la vanguardia europea. El entroncamiento de los artistas del *Els Quatre Gats* o de Gaudí con el arte francés representado en la Exposición Internacional de París de 1900, está fuera de toda duda.

La renovación historiográfica no llegaría hasta fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX con los historiadores que Pasamar y Peiró han calificado de regeneracionistas, al frente de los cuales se sitúa Rafael Altamira, historiadores todos ellos muy influidos por los historiadores alemanes y el positivismo francés (Lauisse, Langlois, Seignobos). Las características de esta historiografía pueden sintetizarse en la conjunción de un sentido positivista del rigor de la fuente y una metodología seria —la obra de Durkheim fue referencia constante— con la idea de progreso nacional, heredero, en

[15] D. Franco, *España como preocupación.* Barcelona, 1980; E. Pardo Bazán, *La España de ayer y la de hoy.* Madrid, 1889; C. Bravo Villasante, *Vida y obra de E. Pardo Bazán.* Madrid, 1962. Sobre Galdós, Actas del Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Las Palmas, 1977.

cierto sentido de los románticos a la que se añadió la legitimación de la Historia del Derecho y la introducción de la Sociología en los postulados interpretativos.

Altamira se inserta en el grupo de intelectuales de la Institución Libre de Enseñanza, encabezada por Giner de los Ríos, integrada por Cossío, Costa, Clarín, Salmerón, Galdós y Azcárate, que fue precisamente el director de su tesis: *Historia de la propiedad comunal.* Las obras más conocidas de Altamira son la *Historia de España y la civilización española* (1900), *La huella de España en América* (1924) *Filosofía de la Historia y Teoría de la Civilización* (1915) y *Colección de documentos inéditos para la Historia de Hispanoamérica* (1923-1932). En 1912 asistió al XVIII Congreso Internacional de Americanistas y un año después al III Congreso Internacional de Ciencias Históricas.

Altamira fue el primer catedrático de la Universidad de Madrid de la cátedra *Historia de las Instituciones políticas y civiles de América.* Su postura ante la posición de los historiadores extranjeros sobre España queda muy clara en este texto:

> El nombre hispanófilos con que generalmente se designa a los extranjeros que escriben de asuntos españoles, no cuadra sino a bien pocos de ellos, aunque algunos por el prestigio y la elevación de sus nombres, compensen, sin duda, lo exiguo del número. Lo más podrían ser llamados, a reserva de discutir su ciencia, hispanólogos, gentes que saben o presumen saber de España, pero que no sólo no la aman ni aun sienten por ella benevolencia y simpatía, sino que están dominados por ese rigor de juicio, esa ligereza despreciativa, esos prejuicios ciegos, que a veces, ¡triste es decirlo!, llegan hasta los mejor enterados de minucias de erudición referente a nuestra patria, muy afanosos por reconstruir nuestra historia, pero limitados a esta función de arqueólogos sin llevar su esfuerzo a la piadosa rehabilitación del nombre de España, harto más caído en la opinión (incluso de sus propios hijos) de lo que merece. ¿Han pensado alguno españoles que escriben de nuestras cosas en revistas o periódicos extranjeros, cuán inmenso daño hacen a la patria llevando a sus escritos las triquiñuelas personales y el orgullo, que los mueven ora a callar nombres respetables, ora desfigurar las cosas y tergiversar los datos?

Altamira escribió significativamente una *Psicología del pueblo español* (1902) que parte del supuesto de un carácter nacional español que hay, a su juicio, que potenciar y regenerar:

> Mucho tienen que trabajar aquí los historiadores y sociólogos españoles. Si son sinceros, hallarán a cada paso en la vida nacional defectos, errores, vacíos graves, y se quejarán de unos y otros, pero tengan cuenta y hagan tenerla a los extraños, de los defectos, errores y vacíos que en el mismo punto y hora de la historia hallaren en los demás pueblos y con esto apreciarán no sólo las flaquezas de las fuerzas humanas, mas también el relativo adelantamiento de su patria tocante al de las demás naciones. Y si resultase que con tener aún bastante mácula la vida de sus compatriotas fuese en todo o en mucho superior a la que coetáneamente llevaban las gentes de otros países, ¿no será justo que se duela entonces de la torpeza común del género humano o de la poca eficacia de sus esfuerzos en la obra de mejorarse, y no de la incapacidad del grupo o raza que pertenece y de cuya sangre participa? [16].

A la misma generación que Altamira pertenecen otros historiadores como Giménez Soler, Eduardo Ibarra, Eduardo de Hinojosa, Julián Ribera y Antonio Ballesteros.

En 1900 la ley García Alix, separaba la cátedra de Historia de los estudios de la Escuela Diplomática y los insertaba en el régimen de la Facultad de Filosofía y Letras. En 1900 se creaba el Centro de Estudios Históricos, que pretendía promocionar la investigación histórica un tanto lastrada en la Universidad española. La historia moderna no tuvo en estos años grandes cultivadores. Los primeros catedráticos de Historia Moderna de la Universidad de Madrid fueron Fernando Briera y desde 1906 Pío Zabala.

[16] Sobre Altamira, vid. V. Ramos, *Rafael Altamira*. Alfaguara. Madrid, 1968; Homenaje de la Universidad de Oviedo, 1967 y A. Alberola (ed.), *Estudios sobre Rafael Altamira*. Alicante, 1987; Varios. Rafael Altamira 1866-1951. Instituto Gil Albert, Diputación de Alicante, 1987. La influencia del krausismo en el regeneracionismo es patente. La obra de Krause *Ideal de la humanidad para la vida* fue traducida por Sanz del Río en 1860.

4. *El nacimiento del hispanismo francés*

La palabra hispanista la aplica por primera vez Morel-Fatio en 1879 aunque el término no se impondrá hasta los años treinta del siglo XX. La genealogía del hispanismo francés se remonta a César Ondín, Corneille y Scarron en el siglo XVII, Lesage y Beaumarchais en el siglo XIX. Estos románticos franceses estaban muy influenciados por los alemanes, grandes admiradores de España. Ahí están como testimonio los estudios de Tieck sobre Cervantes, Lope y Calderón, de Schlegel sobre el drama español, la monografía de Bouterweck sobre la literatura española... En 1812 Mme. de Stael publicó la primera traducción francesa de la *Literatura española* del citado Bouterweck. En 1814 Mme. Necker de Sassure, prima de Mme. de Stael, tradujo el *Curso de literatura dramática* de Schlegel. Sismondi publicó en 1813 sus cursos sobre la literatura española e italiana que tuvieron gran difusión en Francia. En el siglo XIX se ignora en Francia la literatura española que, sin embargo, entusiasmaba a los románticos alemanes. Salvandy publicó la novela: *D. Alonso ou l'Espagne,* obra que se tradujo en 1828 al alemán y que, curiosamente, serviría de fuente fundamental para los románticos alemanes, de Tieck a Grimm pasando por Goethe.

Entre 1830 y 1875 Antonio Niño ha distinguido dos generaciones de «hispanisants». La primera, produjo sus obras entre 1830 y 1850, con nombres como los de Viardot, Damas-Hinard, Puibusque, Mignet, Merimée, Romey, St. Hilaire y Hamel. La característica común de todos ellos es su enfoque liberal y su preocupación sociológica a la hora de estudiar la literatura española. Los cinco últimos citados fueron historiadores.

El más famoso fue el ya citado Mignet, autor entre otras obras de un libro sobre Antonio Pérez y Felipe II (1845). Merimée, aparte de su vertiente literaria, escribió un buen libro sobre Pedro I (1848). Romey escribió una *Historia de España* (5 vols., publicados en francés y castellano entre 1839-1850), St. Hilaire también escribió una *Historia de España* (5 vols., 1837-1841). Du Hamel, por su parte, publicó una *Historia constitucional de la mo-*

narquía española (2 vols., 1845), una *Historia de los comuneros de Castilla* (1842) y una *Historia de España* (1848). La segunda generación de «hispanisants» del siglo XIX se caracteriza por un criterio divulgativo y un enfoque ideológico más conservador.

Destacan Antoine de Latour exiliado a España tras la revolución de 1848, Puymagre que fue incluso miembro correspondiente de la Real Academia de Historia; Baret, autor de la primera historia general de la literatura española realizada en Francia (1863); Chasles, estudioso de Ruiz Alarcón; Reynold, escritor de una *Historia contemporánea de España* (1873); Tourtoulon, Circourt, Courey, y otros muchos. Morel-Fatio representará la gran renovación de los estudios hispánicos en la órbita del positivismo francés que en la literatura tuvo sus pioneros en G. Paris y P. Meyer y en Historia a C. Monod. Morel-Fatio atacó ásperamente la historia que hacían sus colegas españoles como la que habían llevado a cabo los «hispanisants» de su país, lo que motivó difíciles relaciones con historiadores españoles que asumieron mal el puntillismo crítico de Morel-Fatio. Sus principales «víctimas» fueron Vicente de la Fuente y su *Historia eclesiástica de España* y Amador de los Ríos y su *Historia de los judíos.* La defensa de algunos historiadores como Rodríguez Villa y Menéndez Pelayo le supuso la concesión del cargo de correspondiente de la Real Academia de la Historia, puesto del que se vería obligado a dimitir tras una polémica en 1891 con motivo del centenario de Calderón. Muy interesante es el texto de la carta que en 1879, a raíz de su nombramiento, para la Real Academia, le escribió Rodríguez Villa.

> ... el Sr. Rosell (a pesar de lo quejoso que está de vd.) hizo un brillante panegírico de vd. diciendo que el libro de l'Espagne au XVI et au XVII siècle era magnífico e incapaz el Sr. Fernández de hacer uno igual (...) Por todo ello vendrá vd. en conocimiento de que los españoles no son tan malos como parecen, pues saben apreciar el verdadero mérito. Son si, efecto del clima, de las antiguas costumbres y de su inveterada mala administración algo indolentes, descuidados y blandos en el trabajo. En esto han sido, son y serán incorregibles, o dejarían de ser españoles: razones que vd. debe tener en cuenta al criticarnos y juzgarnos con

blandura; pues tanto hace aquí, el que hace algo, siquiera sea incompleto o incorrecto [17].

Sus dos grandes obras fueron: *L'Espagne au* XVI *et au* XVII *siècles* (1878) y *Etudes sur l'Espagne* (1888) donde coleccionaba documentos históricos y literarios sin permitirse en ningún momento la tentación de la interpretación. El patronazgo de Morel-Fatio fue enorme. Profesor en la Escuela Práctica de Altos Estudios, durante cuarenta años hasta su muerte en 1924, fue también profesor del Collège de Francia y miembro de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras.

En 1886 se creó en Toulouse la primera cátedra de lengua y literatura española que ocupó Ernest Merimée —primo de Prosper, el autor de *Carmen*—, estudioso de Quevedo.

En 1899 se creaba *la agregation* de español que desde el primer momento estuvo controlada por Morel-Fatio y Merimée. Burdeos en 1898 y Montpellier en 1900, siguiendo las pautas de Toulouse tuvieron también cátedra de estudios hispánicos como París en 1906. De la escuela de Morel-Fatio, destacan Cirot con su tesis doctoral dedicada a Mariana; Pages, con una tesis sobre Ausias March; Barrau-Dihigo, estudioso del reino de Asturias; Foulché-Delbosc, pronto enfrentado a su maestro, estudioso de la *Guerra de Granada* de Hurtado de Mendoza y fundador de la *Revue Hispanique* y promotor de la *Collection Hispanique.*

La *Revue Hispanique* fundada en 1894 y el *Bulletin Hispanique,* fundado en 1899 por Radet, Cirot, Paris e Imbart de la Tour fueron los dos grandes órganos del hispanismo francés, el primero más autónomo y el segundo más «oficialista», apoyados respectivamente desde España por Bonilla y Menéndez Pelayo. En la *Revue Hispanique* colaboraron Paseaux-Richard, Barrau-Dihigo, Rouanet, Desdevises de Dezart, especialista del siglo XVIII, Coster —es-

[17] A. Niño, *Cultura y diplomacia. Los hispanistas franceses y España,* 1875-1931. Madrid, 1898. Es muy intereante la reseña crítica de B. Bennassar en Strosetzki-Botrel-Tietz (eds.), *Actas del I Encuentro Franco-Alemán de Hispanistas (III-1989),* Francfurt, 1991, pp. 19-25.

pecialista en Herrera y Gracián— y muchos hispanistas extranjeros como Fitzmaurice Kelly, Farinelli, Krappe... Esta revista fue subvencionada por el magnate americano Huntington que fue el fundador en 1904 de la *Hispanic Society of America.* La revista desaparecerá en 1929 a la muerte de Foulché-Delbosc.

La revista *Bulletin Hispanique* contó con los artículos de Morel-Fatio, Merimée, Cirot, Ducamin y los historiadores medievalistas Imbart de la Tour, Boissonade, Fucourcq y Calmette y desde luego, la mayor parte de los filósofos e historiadores españoles, salvo Menéndez Pelayo que colaboró en cambio con la *Revue Hispanique.* Detrás de esta ofensiva cultural, ciertamente, había todo un programa de entente cultural hispanofrancesa «Pour se faire aimer, il faut d'abord se faire connaitre». En 1909 se creaba la Escuela de Altos Estudios Hispánicos y el Instituto Francés de Madrid.

La historiografía francesa en los años de la primera guerra mundial colaborará en el intento francés de romper la neutralidad española, lanzándose a una operación-reconciliación que salvará los viejos agravios hispanofranceses. Los ejes del discurso historiográfico francés van a ser:

1. La insistencia en los muchos testimonios de colaboraciones que se habían dado entre los dos países en el pasado (ayuda en la Reconquista, camino de Santiago...) aspectos en que insistieron los historiadores más conservadores como Legendre o Imbart de la Tour.
2. La demostración de que era Francia la que tenía más motivos para sentirse agraviada respecto a España (injerencia de Felipe II en los asuntos internos franceses, comparación de Carlos V con el Kaiser...) que plantean trabajos de Laborde (*Il y à toujours des Pyrenées*), Mathorez y otros.
3. La evidencia de que España no salió de la decadencia hasta la llegada de un nieto de Luis XIV al trono de España, como revela la obra de Baudrillart sobre Felipe V (1890), un historiador que por cierto sería después obispo y rector del Instituto Católico de París.

4. La necesidad de olvidarse de la Guerra de la Independencia, tema al que se dedican infinidad de estudios. La mayoría intenta defender y justificar a Napoleón (Guillón, Clerc, Laborde) aunque no faltan los católicos que justifican la postura española por razones ideológicas (Lamy, Desdevises de Dezart, Lhande).

5. Legitimación de la política francesa en Marruecos.

La propaganda francesa fue mal recibida por muchos intelectuales españoles. Benavente, Rodríguez Marín y Cotarelo acusaron de soberbia a los franceses. Cotarelo diría textualmente: «Desde que se ha constituido en nación fuerte, desde comienzos del siglo XVII, Francia no tiene otro pensamiento que perseguir a España a través de los medios más indignos».

Los reproches españoles se dirigían contra la ignorancia de la literatura española por la francesa, su desconocimiento de los avances españoles y su creencia de que África empezaba en los Pirineos. No pocos franceses asumieron muchas de estas críticas. Ya en 1889 señalaba Contamine de la Tour:

> Mucho se ha escrito y se escribe aún en Francia con respecto a España; pero poco se halla conforme a la realidad. Su suelo, su clima, sus producciones naturales e industriales, su historia, el carácter, usos y costumbres de sus moradores, han sido y son con frecuencia el objeto de comentarios fantásticos, tanto por parte de publicistas y catedráticos, eminentes, como por la de otros que no traspasan los límites de una modesta medianía. Todos, con cortísimas excepciones, han cometido tales inexactitudes y exageraciones que al leer sus descripciones hay que preguntar si es real y verdaderamente España el país del que hablan, o si se trata de alguna comarca salvaje del centro africano (...); el pueblo francés, en gran parte, ha llegado a formarse una idea tan errónea de sus vecinos del Sur, que unos están persuadidos de que el África empieza en los Pirineos, y otros no ven en España más que un imenso ventorrillo, en donde el son de las guitarras alterna con el estruendo de los trabucazos, el de las castañuelas con el manejo de la navaja, y el bolero y las seguidillas con las puñaladas.

E. Merimée también se manifestaba en la misma línea:

Le reproche d'ignorance, d'injustice à l'égard de l'Espagne (...) est peut être celui qui nous est le plus souvent adressé. II revient sans cesse dans le livre, dans le journal, dans la conversation. Entre un Espagnol et un Français cultivé, c'est un thème obligé. Il ne date point d'aujourd'hui d'ailleurs et nous a valu déjà beaucoup d'ennemis.

El hispanismo francés se divide, ciertamente, en su actitud hacia España: los que se aferran a la España literaria —Morel-Fatio, Cirot y sus seguidores—; los que apelan a la España metafísica del esencialismo católico —integristas como Jaurès, Bertrand, Lamy o Legendre— y los que reivindican la España presente, la del regeneracionismo de los hombres del 98 —Marvaud especialmente. Estas opiniones fueron muy encontradas entre sí, como revelan las polémicas entre Menzie y Bertrand y Merimée y Barrés.

Después de la Primera Guerra Mundial, se institucionalizaron los contactos creando comités permanentes —Comité de Rapprochement— y encuentros periódicos —la Semana Española de 1919 y la Semana Francesa de 1920. Desde Francia se llevó toda una campaña de captación de élites y propaganda a través de la cultura. Pese a la evidente francofilia de la mayoría de los intelectuales españoles (Azaña, Altamira, Menéndez Pidal, A. Castro, Cajal, Galdós, Unamuno, Azorín, Quintero, Picón...) la aproximación cultural franco-española puede considerarse fallida, aunque hubiera logros tan positivos como la creación de la *Casa de Velázquez* en Madrid en 1928.

Las relaciones como ha dicho Antonio Niño se entablaron de forma desigual desde el principio y se encontraron con la falta de colaboración española. La orientación ideológica conservadora del intento no convenció a la derecha católica española que seguía temiendo el anticlericalismo y la subversión que representaba a Francia y por otra parte alejó a los sectores liberales españoles del proyecto [18].

[18] A. Niño, *op. cit.*, pp. 235-237.

Además del hispanismo francés y alemán, merece subrayarse también la importancia del hispanismo italiano. En Italia, destaca en estos años Arturo Farinelli que dedicó su tesis doctoral (Zurich, 1891) a las relaciones entre la literatura alemana y española y que en los años finales del siglo XIX llevó a cabo excelentes estudios sobre las influencias de la literatura española en las distintas literaturas europeas y en el análisis de los viajeros extranjeros por España [19].

5. *Los viajeros románticos y la historiografía europea*

En el siglo XIX proliferan los viajeros extranjeros por España, unos viajeros muy diferentes a los de los siglos anteriores. Domina entre ellos el viajero romántico, especialmente por lo exótico y pintoresco y atraído por el espíritu de aventura, a la busca de sensaciones nuevas en un ámbito todavía no contaminado por la modernidad. La civilización árabe tan presente en España les seducía. El viaje a España, en cierto modo, lo vivieron como un sueño —así lo califican Gautier y otros románticos. Su obsesión va a ser registrar las formas de vida y la mentalidad española. Stendhal subrayaba que la preocupación del viajero romántico era la busca del tipo característico, original. «Además quiero también al español porque es un *tipo;* no es una copia de nadie. Será el último *tipo* que existe en Europa...».

Lo cierto es que estos viajeros románticos [20] —de los que sobresalen los Irving, Borrow, Tillier, Gautier, Dumas, Sand, Merimée...— contribuyeron decisivamente a la folkloración de lo hispánico, promocionándose desde Europa una leyenda amarilla de reivindicación de lo racial hispánico. La lucha por la homologación a Europa del pensamiento español más progresista parece

[19] De entre las obras de A. Farinelli destaca, *Divagaciones hispánicas.* Barcelona. Bosch, 1936.

[20] Sobre los viajeros románticos véanse las obras citadas de viajeros para siglos anteriores y E. Ucelay da Cal, «Ideas preconcebidas y estereotipos en la interpretación de la Guerra Civil española: el dorso de la solidaridad», *Historia social,* n.° 6, 1990, pp. 23-47; I. Robertson, *Los curiosos impertinentes.* Serbal. CSIC. Madrid, 1988.

contestada por la exaltación no ya del diferencialismo hispánico sino de su propia excepcionalidad. El majismo y el casticismo propugnado en España por el pensamiento más retrógrado encontraba un curioso refrendo en Europa en el siglo XIX.

Lord Byron vino a España para hablar después de *Lovely girl of Cadix.* Victor Hugo en su *Ruy Blas* falsea la imagen de la España del siglo XVII, imagen que había extraído según Morel-Fatio de *L'Etat present de l'Espagne* de Vayrac y de las *Memorias* de Mme. d'Aulnoy. Fantasías románticas sobre España fueron las obras de Quinet: *Mes vacances en Espagne* (1845), el *Piquillo Aliaga* de Scribe, *Les Cartes d'Espagne et l'Italie* de Musset, el *Don Juan* de Dumas, entre otras. Washington Irving escribe, por su parte, los *Cuentos de la Alhambra* (1829). La exaltación de la españolidad encontrará en la *Carmen* de Merimée (1847) y la de Bizet (1875) sus mejores logros artísticos.

La «españolada» como ha dicho Francisco Ayala prendió enseguida igualmente entre los escritores españoles, «se prolongó en diversos planos yendo a caer en el recitado zarzuelero, la tonadilla ínfima y el cromo de almanaque, subproductos de una estética degradada que encarna a placer las emociones y representaciones vulgares». Los tópicos fueron increíbles. Gautier escribió que la galantería, el pitillo y la fabricación de reglas bastan para llenar agradablemente la existencia de los españoles.

Naturalmente se promociona básicamente Andalucía como sinónimo de lo español. La moda andaluza dura desde la corte sevillana de los Montpensier hasta la Exposición Iberoamericana en 1929 y el «flamenquismo» en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera. La seducción por el primitivismo hispánico la pone de relieve claramente Irving cuando escribe:

> Que otros echen de menos los caminos bien cuidados. Los hoteles suntuosos y todas las comodidades de países que se tornan vulgares a fuerza de cultura... Dejadme gozar de rudos ascensos por la montaña, de jornadas hacia lo imprevisto y de las costumbres francas, hospitalarias, aunque medio salvajes que dan singular encanto a la romántica España.

Y Teófilo Gautier se manifiesta así:

> Esta honesta libertad de lenguaje, tan alejada de las costumbres estiradas y fingidas de los países del Norte, es preferible a nuestra hipocresía de palabras que oculta en el fondo una gran grosería de actos.

La reacción española no siempre fue complaciente. Ossorio y Bernard escribe contra los relatos de Beauvoir *Un país fabuloso, estudios de actualidad y remedio contra el malhumor.* La crítica de Valera a la narración de Custine sobre la España de Fernando VII revela no poca irritación:

> El marqués de Custine ama, y preconiza el antiguo régimen. No es el odio a nuestras instituciones quien le mueve a tratarnos tan inicuamente. Hombres y mujeres son en España cruelísimos, punto menos que antropófagos. Nuestra fisonomía es tan bárbara y nuestros dientes tan de tigre, que hasta el rostro más hermoso tiene una expresión dura; asustamos con nuestra sonrisa. «La pereza es el principio de la filosofía práctica de todo español.» Nuestras mujeres son de dos especies: las bonitas y graciosas, las cuales son locas, alegres y apasionadas; las demás, el mayor número, no quisiera el marqués que se llamasen mujeres: son unos monstruos sin alma, gordas, estúpidas, seres desgraciados de la naturaleza. En suma, para el marqués, o son bacantes o cerdos las compatriotas de Santa Teresa, de Isabel la Católica, de doña María de Molina, de la madre de San Luis y de la madre de San Fernando. Los cuatro tomos de la obra del marqués de Custine están llenos de las más atroces insinuaciones o de afirmaciones terminantes contra la honra y castidad de nuestras mujeres. Nuestra vida es «o permanecer en la plaza pública durante días enteros, embozados en la capa, charlando o soñando, o echarnos al camino para acechar al indefenso pasajero». Nuestros mendigos hacen en público su asquerosa toilette, y es una raza inmunda, obstinada y sinvergüenza, que no tiene semejante en ningún otro país. Los robos y los asesinatos son en España el pan de cada día. En elogio de los caballos andaluces, dice el marqués que son más civilizados que los hombres: «Los españoles son tan poco hospitalarios que no hay mayor placer para ellos que vejar o contrariar a un extranjero, pero con dar algunos reales se consigue lo que se quiere».

He citado tanto de estas abominaciones, de estas horribles calumnias, de estas manchas de infamia con que el marqués de Custine quiso sellar el rostro de nuestra nación y exponerla a la vergüenza ante la Europa entera, porque si bien el marqués era un hombre viciosísimo y por ningún título autorizado para censurar los vicios ajenos, su obra fue muy leída y celebrada.

Mesonero Romanos, por su parte fustigaba la falta de rigor de los viajeros románticos añorando a los ilustrados:

y no vayan ustedes a creer por eso que nuestros infatigables viajeros contemporáneos, dominados por un santo deseo de hacerse útiles a sus semejantes tengan en la mente la idea de regalarles a su vuelta con una pintura exacta y filosófica de los pueblos que visitaron, realzada con sendas observaciones sobre sus leyes, usos y costumbres; aplicaciones útiles de la industria y de las artes y apreciación exacta de la riqueza natural del suelo. Nada de eso. Semejante enojoso sistema podría parecer bueno en aquellos tiempos de ignorancia y semibarbarie en que no se habían inventado los viajeros poéticos y las relaciones taquigráficas; en que un Ponz o un Cavanilles creían de su deber llenar tomos y tomos (...). Para hacer esto (...) era preciso empezar por largos años de estudio (...). Ahora gracias a Dios y a las luces del siglo el procedimiento es más fácil y hacedero[21].

Capítulo aparte merece Alejandro de Humboldt que en los diversos ensayos derivados de sus viajes *(Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* —1808—; *Examen crítico de la historia de la Geografía del Nuevo Continente...)* reivindicó los servicios prestados a la ciencia por los españoles en América.

En las últimas décadas del siglo, los viajeros románticos darán paso a viajeros más científicos que viajan por obligaciones profesionales como el periodista Toste o el ingeniero Gruner,

Hare, Webster, Harris, Temple, Rose, Manning, Harrison, Grape, Laufer, Gana... revelan un mayor rigor en sus descripciones

[21] A. Sánchez Suárez, *El somniadors del Romanticisme.* En el dossier: Viatgers per Catalunya, coord. por C. Martínez Shaw, *L'Avenc,* n.º 51, julio-agosto, 1982, pp. 45-73.

aunque no faltan los viajeros románticos a fines del siglo (Amicis, France...).

Los románticos recogieron la tradición crítica del pensamiento protestante. Los temas anticatólicos de una novela gótica como *The Monk* de Mathew Lewis (1794) se extienden muy pronto. Ahí están como testimonio la monja emparedada en *Marmion* (1808) de W. Scott o *The Lady of the Brown Rosary* de E. Barrett Browning (1844) e infinidad de obras de infraliteratura.

Otway había ya estrenado en Londres en 1682 su obra: *Venecia conservada o un complot descubierto,* que serviría de pauta a novelas góticas que describen entre horrores los monasterios y conventos católicos y naturalmente las vilezas y crueldades del Santo Oficio. En el siglo XIX destacan en este sentido los textos de Maturin (Charles Robert) (1820) o William Henry Ireland, autor de un melodrama titulado *Gondor el monje* (1805) y *Rimualdo o el Castillo de Badajoz.* Esta misma visión tenebrista ha sido asumida en nuestro siglo por Rafael Sabatini en su *Torquemada y la Inquisición española* o Samuel Schellabargen en su best-seller: *El Capitán de Castilla*[22].

La herencia de la reforma, pasada por la ilustración liberal, es bien visible en las obras románticas clásicas del tema español —el *Egmont* (1788) de Goethe, *I promessi spossi* de Manzoni (1827-1840) o *In't Wonderjaar 1566* (1857) de Conscience— y alcanza su plenitud con las diversas elaboraciones literarias suscitadas por D. Carlos el hijo de Felipe II. En el siglo XVII, Saint Real (1673) y Gregorio Leti (1679) habían iniciado la carrera literaria del príncipe D. Carlos. En 1787, Alfieri y Schiller lo hicieron protagonista de sendas tragedias. La obra de Schiller inspiraría el libreto de Méry y Loches para la ópera *Don Carlo* que con música de Giuseppe Verdi se estrenó en 1869.

El restablecimiento de la Inquisición provocaría un debate encabezado por exiliados españoles: Llorente en París, Blanco White en Londres, Carlos Lebrun en Estados Unidos...

[22] Cit. por E. Ucelay, *art. cit.*, pp. 27-28, y Ch. Gibson, *Árbol del Odio*, cap. V.

Militantes liberales protestantes como los «Cambridge Apostles» participarán directamente en el complot de Torrijos en 1830 y George Borrow viajó por España promocionando biblias protestantes, no bien aceptadas por un liberal anglófilo como Mendizábal.

Esa crítica liberal europea y americana se acentúa durante el reinado de Isabel II y naturalmente con la Restauración de Alfonso XII. La guerra de Cuba y Filipinas la «vendió» Estados Unidos a través de buenas campañas de prensa en términos de liberación del clericalismo integrista y católico español. La agitación obrera de finales de siglo recibió su refrendo europeo —Liga Franca de los Derechos del Hombre, René Blanche— al mismo tiempo que el «affaire Dreyfus» tuvo en España su reflejo en la prensa española. Las críticas al presunto inmovilismo español se radicalizarán en el reinado de Alfonso XIII sobre todo con la Dictadura primorriveralista.

Como ha escrito acertadamente E. Ucelay Da Cal:

> La situación servía para que muchos liberales socializantes o progresistas en Europa o en Norteamérica, que se asustaban con una denuncia demasiado sistemática de su propia sociedad, pudiesen proyectar sus ansiedades y sus culpabilidades sobre un escenario como España, a la vez lejano y cómodamente familiar, dado el carácter ya tradicional del contenido de la censura moral vertida. Así se hacen comprensibles muchas de las manifestaciones más espectaculares de simpatía por la República española, en una cultura de tan arraigadas costumbres intelectuales antihispánicas como era la angloamericana.

La historiografía extranjera se proyecta también sobre España. Si en el siglo XVIII se habían escrito en Europa muy pocas historias de España (Duchesne, Bellegarde, Dorleans, Vaquette d'Hermilli), en el siglo XIX sobre todo en su segunda mitad van a proliferar, desde Francia, Inglaterra y Alemania, en menor grado, las historias de España. Los anglosajones que merecen un recuerdo son Dunham —la obra la tradujo Alcalá Galiano—, Watts (1893), Coxe (traducido por Salas y Quiroga) y sobre todo Hume ya a caballo del siglo XIX y el XX. Los alemanes recordables son Lenoke (1831), Havenan (1850), Haebler (1882). Portugal tampoco se desinteresó por Espa-

ña y ahí está como testimonio la *Historia de la Civilización Iberica* de Oliveira Martins (1879). Se tradujo también al castellano la *Historia universal* de Cantu en varias versiones (Fernández Cuesta, 1853; Ferrer del Río, 1847-1850). Se siguió proyectando especialmente el interés de los historiadores extranjeros hacia Felipe II (Naumstark, Boglietti, Dumesnil, Hume, Wyzeka, Prescott, Philipson, Mouy, Maurenhecher, Mignet, Mariejol, Lang, Forneron...) con especial interés por el affaire de D. Carlos. La visión sobre D. Carlos fue la clásica liberal antifilipista. El primer crítico de estos tópicos fue Ranke (1829) pese a sus múltiples lagunas. A él le siguieron Moüv con un libro titulado *Don Carlos et Philippe II* (1862) y sobre todo Gachard (1863). Pese al esfuerzo desmitificador de este último, la visión romántica siguió estando presente en la obra de Büdinger (1891), Bibl (1918), Rachfahl (1921) y algún otro.

Aunque continúa siendo dominante el interés por la problemática de los Países Bajos (Gachard, Hubert, Juste, Kervin de Lettenhove, que por cierto fue el descubridor de las Memorias de Carlos V, y tantos otros) y las relaciones con Francia, emergen en esta historiografía nuevos temas de interés, desde la dominación árabe en España (Dozy se va a erigir en el gran representante del arabismo francés que conectará con el arabismo español de fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX conde, Gayangos—) a los primeros Borbones (Baudrillart, especialmente). Entre los historiadores americanos destacan Prescott con su *Historia de Felipe II*, Motley con su análisis de la revuelta de los Países Bajos (1865) y Ticknor, historiador de la literatura[23]. La obra de Prescott sobre los Reyes Católicos la tradujo Pedro Sebau en 1845. La visión liberal queda bien reflejada en este texto de Parkuran en su libro: *Pioneros de Francia en el Nuevo Mundo:*

[23] Vid. la obra de Guichard, *Don Carlos y Felipe II*. Swan. Madrid, 1984. Historiadores alejados de los temas hispánicos no desaprovechan ocasión de introducir críticas sobre España. Michelet, por ejemplo llama en su *Histoire de France* a Fernando el Católico «vieux marrane avare» (V. Sanz, «Michelet y la historia de España». *Bulletin Hispanique*, LXXIX, n.° 1-2, pp. 53-97). Junto con la *Historia de la literatura española*, de Ticknor (4 vols., 1851-1856) destaca la de Fitzmaurice Kelly (inglés, 1898; español, 1901).

El monje, el inquisidor y el jesuita eran señores de España, soberanos de su soberano, pues ellos habían formado la oscura y estrecha mentalidad de ese tiránico recluso. Habían formado el pensamiento de su pueblo, ahogando en sangre cualquier chispa de naciente herejía y entregando una noble nación al fanatismo ciego e inexorable, perdición de su destino. Por su vinculación con el orgullo, la ambición o la avaricia, toda pasión de una rica y poderosa naturaleza, potente para el Bien o para el Mal, convirtió al español de esos tiempos en un azote como nunca sufrió la humanidad... España fue ciudadela del oscurantismo —una celda monástica, una mazmorra inquisitorial, donde ningún rayo de luz podía penetrar... [24]

La historiografía europea sigue siendo implacablemente crítica contra Felipe II y la Inquisición. Dumesnil escribe una dura biografía de Felipe II en 1822, Weiss (1844) atribuye la decadencia cultural española a la Inquisición, Mignet (1845), aunque crítico con Antonio Pérez, responsabiliza a Felipe II del «aislamiento embrutecedor» de nuestro país y Macaulay (1876) considera que Felipe II convirtió a un pueblo de gigantes en un pueblo de vicios. Esta visión se radicaliza a fines del siglo con las obras de Buckle y Draper. El primero en su *Historia de la civilización de Inglaterra* (trad. francesa en 1881) pinta a España como un país limitado por el peso de las supersticiones. Para él, «la invasión árabe empobreció a los cristianos; la pobreza engendró la ignorancia; la ignorancia, la credulidad y ésta, haciendo que los hombres perdieran el deseo y la facultad de comprender, engendró el espíritu de veneración y ratificó la práctica de la sumisión y la ciega obediencia a la Iglesia». Así España «amodorrada, encantada, embrujada por la maldita superstición ofreció a Europa el ejemplo solitario de una constante decadencia» (cap. I del segundo volumen).

Draper por su parte en su *Historia del desarrollo intelectual de Europa* (1890 y 1900, 2 vols.) considera que España destruyó dos civilizaciones: la oriental y la occidental y halló en la ruina de ambas su propia ruina. Esta obra tuvo gran éxito. Se reeditó en Valen-

[24] Ch. Gibson, *op. cit.*

cia en 1910. Draper había establecido la incompatibilidad entre la ciencia y la religión en una obra que suscitó una dura réplica de Fr. Tomás de Cámara (1880).

La discusión sobre la psicología del pueblo español se generalizó en las últimas décadas del siglo XIX prolongándose en el siglo XX a caballo de un cierto dilentantismo psicologista surgido en aquellos años. Austin de Croze escribió sobre «L'âme espagnole» *(Revue des Revues,* junio 1898), G. Lainé sobre «La psychologie sociale de l'Espagne» *(Mercure de France,* julio 1898), Fouillée sobre «le peuple espagnole» *(Revue des deux mondes,* octubre 1899), Reclus insiste en los consabidos tópicos, subrayando las contradicciones caracteriológicas de los españoles:

> Son apáticos en la vida diaria, pero de resolución tranquila, valor persistente, tenacidad infatigable. Son vanidosos; pero si alguien puede tener razón en serlo, serían ellos. A pesar de su orgullo, son sencillos y graciosos en sus maneras. Se estiman en mucho a sí propios, pero no son menos amables para con los demás. Muy perspicaces y aptos para adivinar exactamente el lado flaco y los vicios ajenos, no se rebajan nunca a despreciarlos. Poseen un gran fondo de seriedad, una rara solidez de carácter. Viven contentos con su suerte y son fatalistas. Mezcla de supersticiosos e ignorantes y de buen sentido y fina ironía; a veces feroces, en medio de un natural de generosidad magnánima; vengativos y olvidadores de las injusticias; igualitarios y opresores.

Este psicologismo lo asumió la generación del 98 y desde luego impregnó también las formulaciones de muchos nacionalistas catalanes. Pella, Clascar, Rahola escribieron en las últimas décadas del siglo XIX sobre el presunto carácter catalán [25]. Otro gran tema

[25] R. Altamira, P*sicología...*, pp. 67-75. Sobre la psicología del pueblo español escribieron también: Ellis, *The Soul of Spain* (1908); D. Abad de Santillán, *Psicología del pueblo español.* Madrid, 1918; M. Salas y Ferré, *Psicología del pueblo español.* Madrid, 1902; E. Grosse, *Spanische Charactere.* Leipzig, 1936, y W. Wundt, *Elementos de psicología de los pueblos.* Madrid, 1926. El problema de España fue analizado durante estos años por intelectuales del más diverso signo ideológico y procedencia geográfica: S. Alba, *Problema de España.* Madrid, 1916; E. L. Andre, *El histrionismo español.* Madrid, 1906, F. Antón del Olmet, *El alma nacional, sus vicios y sus causas.* Madrid 1915; A. Bermúdez

de interés para los europeos va a ser el arte. El rey Luis Felipe de Francia enviará la misión Taylor-Dauzats a España para comprar 400 cuadros que dieron origen al Musée Espagnol de 1838. Frederic Milliet publicó en 1816 su *Diccionario de los pintores españoles.* Courbet será admirador de Zurbarán y Velázquez. Provocó gran entusiasmo en Francia la venta de la colección Soult en 1852. La colección Standish enriquecerá el fondo español de los museos franceses.

6. *La generación del 98 y el problema de España*

José Carlos Mainer ha estudiado la significación del regeneracionismo en la España de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Lúcidamente ha subrayado su condición de distorsión pequeño burguesa de la realidad sociológica española al conceder protagonismo a una burguesía precaria que desencantada ante la hegemonía del tradicional bloque monolítico territorial-financiero apeló a unas hipotéticas fuerzas «nacionales» e interclasistas para acabar con la oligarquía de siempre. Su base social fue la alianza entre el capital mercantil, la pequeña industria y la burguesía profesional. Esta última fue su punta de lanza. «La idea de nación —el nacio-

de Cantete, *La decadencia económica en España en el siglo XVI. Ensayo de interpretación.* Córdoba, 1924; A. Bonilla, *D. Quijote y el pensamiento español.* Madrid, 1905; A. Conte y Lacave, *La leyenda negra en la primera mitad del siglo XIX.* Cádiz, 1923; J. Chamberlain (seud. de Jiménez Valdivieso), *El atraso de España.* Valencia, 1909; Verhaeren, *La España negra* (1888), Ward, *La verdad sobre España* (1911); J. Deleito, *Sobre el aislamiento de España en el pasado y presente.* Valencia, 1915; J. Elías de Molins, *La crisis en España y sus remedios.* Barcelona, 1904; V. Fité, *Las desdichas de la patria. Nuestra regeneración.* Madrid, 1899; J. Guixé, *Problemas de España.* Madrid, 1912; D. Isern, *Del desastre nacional y sus causas.* Madrid, 1899; S. de Madariaga, *Ensayos angloespañoles. Ensayos de psicología comparada.* Madrid, 1929; G. Martínez, *Hacia una España genuina.* Madrid, 1916; E. Noel, *España, nervio a nervio.* Madrid, 1924; M. Santos Oliver, *Entre dos Españas.* Barcelona, 1906; R. Sánchez Díaz, *Europa y España 1910;* F. Cambó, *El pesimismo español.* Barcelona, 1917; Pella, «Etnología catalana». *Boletín de la Institución Libre,* 1889; Clascar-Norbest, «Estudio sobre el carácter del poble catalá». Jocs Florals de Barcelona, 1896; Rahola, «Carácter castellano y carácter catalán», *España regional,* 21 de enero de 1888.

nalismo español está surgiendo entonces— es el objeto fundamental del regeneracionismo; no es el concepto popular-romántico que invocaba Espronceda, sino el concepto sociológico que intentan manejar Costa, Ganivet, Unamuno; idea que debe prevalecer sobre un Estado causante de la decadencia y la derrota (y detentado por una clase social incapaz). Pesimismos y optimismos sobre el porvenir de España se esterilizarían sobre el mismo concepto, manejado con más o menos ingenio» (Mainer).

La generación del 98 se planteó «el problema de España» en términos muchas veces patéticos, a caballo del desmoronamiento definitivo del Imperio colonial. Sus hombres se movieron entre la opción del casticismo nacionalista y la del regeneracionismo europeísta, pero en medio de frecuentes ambigüedades y no pocas contradicciones. Dentro del casticismo, Ganivet en su *Idearium español* (1887) defendía celosamente la tradición al mismo tiempo que el retraimiento intimista —*Noli foras ire*— y glosaba a Felipe II con estas palabras:

> Fue un hombre admirable por lo honrado, y en su espejo deberían mirarse muchos monarcas que se ufanan de su potestad sobre reinos cuya conservación les exige sufrir humillaciones no menores que las que sufren los ambiciosos vulgares para mantenerse en puestos debidos a la intriga y al favoritismo. Felipe II quiso ser de hecho lo que era de derecho: reinar y gobernar; quiso que la dominación española no fuese una etiqueta, útil sólo para satisfacer la vanidad nacional, sino un poder efectivo, en posesión de todas las facultades y atributos propios de la soberanía; una fuerza positiva que imprimiese la huella bien marcada del carácter español en todos los países sometidos a nuestra acción, y de rechazo, si era posible, en todos los del mundo. Con este criterio planteó y resolvió cuantos problemas políticos le ofrecía su tiempo, y a su tenacidad fueron debidos sus triunfos y sus fracasos[26].

[26] J. Carlos Mainer, *La doma de la quimera*. Barcelona, 1989. El pensamiento sobre España de los intelectuales del 98 puede verse en J. Costa, *Oligarquía y Caciquismo*. Madrid, 1902; A. Ganivet, *Idearium español* Granada, 1934; L. Mallada, *Los males de la patria y la futura revolución española*. Madrid 1890; J. Martínez Ruiz (Azorín), *Una hora de España (entre 1560 y 1590)*. Madrid, 1924 (Discurso de entrada en la Real Academia española; respuesta de Gabriel Maura); J. Ortega y Gasset, *España invertebrada*,

Ganivet analizó, por otra parte, los «defectos» del carácter español y considera las cualidades más distintivas: el misticismo, el fanatismo, el realismo intelectual, el quijotismo jurídico —¡Cuántas cosas que en España son piedra de escándalo y que pregonadas a gritos nos rebajan y nos desprestigian, he visto yo practicadas regularmente en países de más anchas tapaderas!—...

Unamuno en sus *Ensayos en torno al casticismo* (1895) defendió el principio de que había que españolizar a Europa.

> ¡Europa! esta noción primitiva e inmediatamente geográfica nos la han convertido por arte mágica en una categoría casi metafísica. ¿Quién sabe hoy ya, en España por lo menos, lo que es Europa?... Y cuando me pongo a escudriñar lo que llaman Europa nuestros europeizantes, paréceme a las veces que queda fuera de ella mucho de lo periférico —España desde luego, Inglaterra, Italia, Escandinavia, Rusia...— y que se reduce a lo central, a Franco-Alemania con sus anejos y dependencias (alusión al francogermanismo de Ortega y Gasset).
>
> Aquella hórrida literatura regeneracionista, casi toda ella embuste, que provocó la pérdida de nuestras últimas colonias americanas, trajo la pedantería de hablar del trabajo perseverante y callado —eso sí, voceándolo mucho, y voceando el silencio—, de la prudencia, la exactitud, la moderación, la fortaleza espiritual, la sindéresis, la ecuanimidad, las virtudes sociales, sobre todo los que más carecemos de ellas. En esa ridícula literatura caímos casi todos los españoles, unos más y otros menos, y se dio el caso de aquel archiespañol Joaquín Costa, uno de los espíritus menos europeos que hemos tenido, sacando lo de europeizarnos, y poniéndose a cidear mientras proclamaba que había que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid y... conquistar África.

En cualquier caso, el punto de vista de Unamuno era muy distinto del casticismo de Menéndez Pelayo. Un personaje de la novela *Niebla,* Joaquín Rodríguez Janssen, es clara imagen de Menéndez Pelayo, al que critica duramente. En sus *Ensayos,* escribe: «¿Está todo moribundo? No, el porvenir de la sociedad española

3.ª ed. Madrid, 1922; M. de Unamuno y A. Ganivet, *El porvenir de España.* Madrid, 1912; M. de Unamuno, *En torno al casticismo. Cinco ensayos,* 2.ª ed. Madrid, 1916.

espera dentro de nuestra sociedad histórica, en la intra-historia, en el pueblo desconocido y no surgirá potente hasta que le despierten vientos o ventarrones del ambiente europeo. España está por descubrir y sólo la descubrirán españoles europeizados».

En la misma línea de rechazo de la idea de la simple imitación de Europa se manifestaba Ortega, que propugnaba «la interpretación española del mundo» en su epistolario a Navarro Ledesma o en su *Vida de don Quijote y Sancho.*

Macías Picavea en *El Problema Nacional* (1899) volvía a defender la figura histórica de Felipe II:

> Los protestantes, volterianos y liberalescos han hecho de ellos (de Carlos V y de Felipe II), singularmente del segundo, dos figuras demoníacas, monstruos de crueldad, de barbarie y de fanatismo, cuando realmente fueron los dos monarcas más humanos, cultos y equilibrados de su época. De Felipe, sobre todo, se ha hecho más que un sujeto real, un símbolo: faz de mármol, alma siniestra, diablo rojo de la Inquisición, basilisco que mataba miradas, corazón que sólo gozaba entre sangre y sombras. Nerón redivivo, que asesinaba a su hijo, atormentaba a su mujer, quemaba a los hombres, se deshacía trágicamente de sus enemigos y producía en torno suyo una atmósfera de terror negro, digna de ser pintada por Dante.
>
> ... La verdad es que fueron dos grandes reyes. Carlos V representaba una capacidad prodigiosa... Ni tan brillante ni tan universal, su hijo Felipe II conservó, sin embargo, igual superioridad, comparado con los soberanos de su tiempo. Era hombre culto, prudente, grave, amigo del trabajo; si profundamente apasionado, dominador o director al menos de sus profundas pasiones; si consciente de su sumo imperio, no ajador de la razón de nadie; si tenaz, no brutal ni absoluto, no ultrahumano. Todo ello, por supuesto, viéndole dentro de la moral, la política y los sentimientos de su época...

No pocos hombres del 98 optaron por la crítica regeneracionista, siguiendo los postulados autocríticos que Joaquín Costa había diseñado en su *Oligarquía y caciquismo* (1901):

> raza atrasada, imaginativa y presuntuosa, y, por lo mismo, perezosa e improvisadora, incapaz para todo lo que signifique evolución, para

todo lo que suponga discurso, reflexión, labor silenciosa y perseverante... El pueblo español, rezagado de más de tres centurias, indigente, anémico, ineducado, escaso de iniciativas, perdida la brújula, sin arte para redimirse... Raza improvisadora, exterior, vanilocua, que no sabe vivir dentro de sí, ni hacerse cargo del minuto presente con relación a que ha de seguir...

Mallada, en su libro *Los males de la patria y la futura revolución española* (1890), expone toda una lista de defectos de los españoles: «la fantasía es nuestra por defecto. Es nuestra pereza tan inmensa como el mar... La ignorancia y la rutina son naturales consecuencias de la pereza» y juzga a Carlos V y Felipe II «dos soberbios desequilibrados, el uno atolondrado aventurero, el otro un ser solapado y tétrico leguleyo». Y Baroja no era menos autocrítico: «Todos nuestros productos materiales e intelectuales son malos, ásperos y desagradables. El vino es gordo, la carne es mala, los periódicos aburridos y la literatura triste. Yo no sé qué tiene nuestra literatura para ser tan desagradable. Para mí una de las cosas más tristes de España es que los españoles no podemos ser más frívolos y joviales. Triste país donde por todas partes y en todos los pueblos se vive pensando en todo menos en la vida». Ahora bien el propio Baroja propugna unos años más tarde la «reconquista del patriotismo» falta que se observa en nuestra juventud y que se debía indudablemente al abuso hecho por los políticos de la retórica patriótica, que les servía de capa para cubrir sus insensateces (*Desde la última vuelta del camino. Memorias 1944-47*).

Azorín también fluctuó mucho de sus posiciones inicialmente europeístas en el período 1912-15 (*Una hora de España, Lecturas españolas, Clásicos y modernos*) a sus últimos ensayos como «La Seca España» (1942), donde cree que el verdadero europeísmo está en que «cada nación tuviese su cariz peculiar e inconfundible». «Lo propio bueno privativo había que intensificarlo. ¿Iba la salvación de España a consistir en que hubiese agua en todos los campos? España tenía su fisonomía legendaria secular y no podía perderla.»

Antonio Machado reflejó, como nadie, en su poesía esa duplicidad entre el pesimismo y la ilusión, entre el pasado y el futuro —«el hombre de España, ni el pasado ha muerto, ni está el mañana— ni el ayer escrito»—, entre las dos míticas Españas.

Ya hay un español que quiere
vivir y a vivir empieza
entre una España que muere
y otra España que bosteza.
Españolito que vienes
al mundo, te guarde Dios.
Una de las dos Españas
ha de helarte el corazón.

CAPÍTULO 4

SIGLO XX: ¿HACIA EL ENTIERRO DE LA LEYENDA NEGRA?

1. *La historiografía europea*

La historiografía romántico-liberal se prolonga en el siglo XX a través de la continuidad de la crítica contra la Inquisición que procede ya de historiadores post-llorentistas de escaso valor científico (Sabatini, Lucka, Cazal...), los primeros historiadores judíos de entre siglos (Kauffmann, Gratz, Loeb) a caballo de la *Revue des Estudes Juives* y sobre todo el alemán Schäfer (1902) y el americano Herbert Charles Lea. Pese a que, durante muchos años, Lea fue considerado como sectario y dogmático por la historiografía conservadora española lo cierto es que hoy, después de la tardía traducción al español de su obra (1906-1988) nadie cuestiona la extraordinaria validez científica de la obra de Lea sobre la Inquisición española. La generación de historiadores judíos que escriben en los años treinta y cuarenta paralelamente a la trágica experiencia del holocausto judío en la Alemania nazi armonizará su formación positivista con un discurso funcionalista y voluntarista: la demostración de la trascendencia histórica de la aportación cultural de los judíos pese a todos los intentos históricos de destrucción de la comunidad judía —de la Inquisición al nazismo. En este sentido destacarán la obra de Braunstein, Roth y sobre todo Baer.

Sin embargo, se constata progresivamente que la historiografía extranjera sobre España va ganando en solidez científica a costa de cierta disminución en la beligerancia ideológica. Así lo revela la historiografía sobre Felipe II de esas primeras décadas del siglo XX. Felipe II sigue suscitando el interés de los historiadores en estos años como revela el excelente estado de cuestión del danés Bratli (1912).

Bratli propugnaba revisar los viejos tópicos hostiles a Felipe II. Ese revisionismo se deja sentir a lo largo de infinidad de trabajos: análisis caracteriológicos: Halkin (1937), Konetzske (1941), Lapeyre (1957), Rvle Te Paske (1963) y biografías que por primera vez sitúan a Felipe II en su contexto histórico (Clausel, 1913; Petrie, 1963; Ferrara, 1961; Schneider, 1957) con especial beligerancia apologética en las obras de Pfandl (1938) y Walsh (1943), paralelas a las apasionadas reivindicaciones que desde España hicieron Fernández Montaña (1914) y Fernández de Retana (1958).

La resistencia mayor a este revisionismo la representan las obras de Merriman (1934) y sobre todo Cadoux (1947). En cualquier caso es evidente el intento de los historiadores extranjeros por romper el mito liberal de Felipe II «demonio del Sur» para rescatar al rey de las descalificaciones morales y glosar algunos valores suyos (inteligencia, profesionalidad, sentido de la justicia, convicciones religiosas...). El hispanismo se irá cargando de ideología conservadora y el pensamiento liberal evolucionará también notablemente en las primeras décadas del siglo [1].

[1] En los años entre las dos guerras mundiales se produce una evidente ofensiva conservadora en el hispanismo europeo y americano tanto en sus análisis de lectura del pensamiento español (A. Bell, *Juan Ginés de Sepúlveda*, Nueva York, 1925; Plandl, *Spanische Kultur und Sitte des 16 und 17 Jahrunderts*, 1924; F. Hearnshaw, *The social and political ideas of some great thinkers of the 16th and 17th century.* Londres, 1926; Mckay, *The Other Spanish Christ: a study in the spiritual history of Spain and south America.* Londres, 1932; M. Madden, *Politics, theory and Law in medioeval Spain.* Nueva York, 1930; R. Scorraille, *El padre Francisco Suárez.* Barcelona, 1917; F. von Ategmuller, *Geschichte der molinismus.* Munster, 1935) como en los trabajos de historia económica (A. Girard, *La rivalité commerciale et maritime entre Séville et Cadix jusqu'à la fin du XVIIIᵉ siècle.* 2 vols. Bordeaux, 1932; J. A. Goris, *Etudes sur les colonies marchandes méridionales.* Lovaina, 1925; E. Hamilton, *American treasure and the price revolution in Spain.* Cambridge,

La crítica global salpicada de adjetivos peyorativos y despectivos hacia los grandes temas, objetos de la tópica atención de los siglos anteriores (Inquisición, Felipe II...) va a ser sustituida por estudios de carácter socioeconómico (Girard, Hamilton, Klein...), se potenciará el interés por otros temas (estudio de Seaver sobre la revuelta comunera...), pero sobre todo se iniciará un proceso de superación de los viejos agravios contra España. Benedetto Croce romperá con la leyenda negra italiana de la dominación despótica de España en Italia, sugiriendo por primera vez a los italianos el entendimiento de sus problemas en función de sus propias limitaciones.

Croce sería apoyado en su exculpación de España por historiadores como Nicolini, Novati, Petrochi, Di Tocco, Colapietra... mientras que otros como Negri y Pepe insistían en sus críticas a la gestión de la monarquía española y subrayaban la fuerza de la idea «libertad de Italia». En los últimos años, Galasso ha sido el más firme defensor de la política española en Italia mientras que Vivanti ha sido el más crítico, desinteresándose la historiografía marxista (Villari, Anatra) por la problemática de la leyenda negra.

La historiografía alemana (Brandi) defenderá el origen europeo del Imperio de Carlos V con notorio enfado de la historiografía conservadora española (Menéndez Pidal) que quería todo el Imperio para España. Pero sobre todo será la historiografía liberal francesa la que contribuirá decisivamente a desbloquear la leyenda negra de los tópicos en los que estaba anclada. Lucien Febvre en su visión de Felipe II y el Franco Condado (1911) despejaba la vieja

1934; *Money, price and wages in Valencia, Aragón and Navarra*, pp. 1351-1500. Harvard, 1936; *War and prices in Spain 1651-1800*. Cambridge, 1947; E. Hering. *Die Fugger*. Leipzig, 1939; J. Klein, *The Mesta*. Cambridge, 1920; A. Mounier, *Les faits et la doctrine économique en Espagne sous Philippe V. Jerónimo de Uztariz, 1670-1732*. Bordeaux, 1919). Las reflexiones conservadoras sobre el esencialismo español quedan explícitas en las obras de E. Allison Peers, *Our debt to Spain*. Londres, 1939; L. Bertrand, *L'Espagne*. De *l'hidalgo à l'espagnol d'aujourd'hui*. París, 1938; J. Chevalier, *Y a-t-il une philosophie espagnole?* Homenaje a Bonilla. T. I, 1927; W. Frank, *España virgen. Escenas del drama espiritual de un gran pueblo*. Revista de Occidente. Madrid, 1927; B. H. Gescher, *L'Espagne dans le monde*. París, 1937.

tenebrosidad de Felipe II insertando su reinado en medio de las líneas de fuerza religioso-políticas que se debaten en la Europa de mediados del siglo XVI. La Guerra Civil radicalizará la bipartición ideológica del pensamiento europeo respecto a España forzando un alineamiento bastante explícito de los historiadores en la consideración de nuestro país. El pensamiento conservador configurará una historiografía muy beligerante en defensa de personajes históricos (sobre todo, Felipe II), de la Inquisición (Walsh), de la política de los Austrias (Trevor Davis, Halkin, Rassow), de la obra de España en América (Lummis, Hanke) o simplemente de la función histórica de España (Adams, Bertrand, Legendre...) y del carácter español (Maurois)[2].

Será Bataillon en su clásica obra sobre *Erasmo y España* (1937) el que dará un giro copernicano a la historiografía europea liberal. Por primera vez se pone el acento en la evidencia de un pensamiento progresista español en el siglo XVI, plenamente homologable al más avanzado de la Europa del momento. El pensamiento integrista español de la segunda mitad del siglo XVI no era el producto de unas negras esencias históricas, sino el resultado del triunfo de una determinada opción política-ideológica. Bataillon rescató la historia de España de su aislamiento generando toda una corriente de solidaridad con la España «que pudo ser y no le dejaron ser».

[2] El pensamiento conservador hispanista en la postguerra española se refleja en las obras de N. B. Adams: *The heritage of Spain*. Nueva York, 1943; P. Bernadou, *Le génie de l'Espagne. Etudes historiques et littéraires*. Ginebra, 1943; W. Beinhauer, *El carácter español*. Madrid, 1944, C. Cardo, *Histoire spirituelle des Espagnes. Etudes Historique-Psychologique du peuple espagnol*. París, 1946; J. Denis, *Espagne inmortelle*. Bruselas, 1943; J. Descola, *Histoire de l'Espagne. Chrétienne*, París, 1951; F. de Figuerido, *Espanha. Una filosofia da sua historia e da sua literatura*. Sao Paulo, 1943; A. Guy, *La pensée de Fr. Luis de León*. París, 1943; P. Jobit, *Initiation à l'Espagne*. Barcelona, 1945; *Espagne et hispanité*. París, 1948; H. Jurestchke, *España ante Francia*. Madrid, 1940; M. Legendre, *La vocation impériale de l'Espagne*. París, 1941; *Semblanza de España*. Madrid, 1944; J. Reynolde, *Fabulous Spain*. New York, 1953; A. Sardinha, *La cuestión peninsular*. Cádiz, 1940; S. Stiwell, *Spain*. London, 1953; J. Stoye-Berger, *El genio hispánico*. Leipzig, 1941; J. B. Trend, *The civilisation of Spain*. New York, 1944; K. Vossler, *Algunos caracteres de la cultura española*. Madrid, 1941.

Aun con las reticencias de algunos historiadores de la literatura que seguían empeñados en negar el Renacimiento y la Ilustración en España (Kemplerer) la visión de Bataillon se impondrá claramente tras la segunda edición de su libro.

2. *La historiografía española*

Desde España, en plena autarquía la historiografía de postguerra se concentra obsesivamente en la época de los siglos XVI y XVII, en cuanto tiene de preservación de los «males» europeos y fidelidad a las «esencias» hispánicas. Los mitos y valores de la España del XVI son absorbidos con fruición *(La Idea Imperial de Carlos V* (1940)), se vuelve a una religiosidad contrarreformista *(Historia de la Cruzada Española,* dirigida por Pérez Bustamante), se apelará al recuerdo de los Reyes Católicos, especialmente de la reina Isabel, se exaltará la Hispanidad como proyección universal de la patria con la obra de Ballesteros sobre Colón (1945); se explotarán al máximo las rentas intelectuales del menendezpelayismo a la vez que se promocionarán algunas obras de historiadores extranjeros (Walsh, Pfandl, Pereyra) que sirven de refrendo básico a la cosmovisión española. Se soslayan los temas conflictivos (Inquisición, minorías, revueltas) o se proyecta sobre ellos la beligerancia ortodoxa (C. Alcázar, de la Pinta Llorente...). 1948 (división de Alemania, Postdam) marca el punto culminante de lo que Reglá llamaba el ensimismamiento hispánico, la introspección en su máximo grado, a través del planteamiento del «problema de España» en sus dos opciones ideológicas (Laín, Calvo Serer) que retrotraen al otro 48 del siglo XVII (Westfalia) [3].

[3] La beligerancia defensiva de los valores hispánicos en la postguerra española dentro de nuestro país queda bien explicitada en las obras de S. Andrés Zapatero, *Del Imperio español la hispanidad.* Barcelona, 1950; R. del Arco, *Grandeza y destino de España.* Madrid, 1942; J. Beneyto, *España y el problema de Europa (Contribución a la idea del Imperio).* Madrid, 1942; F. Cereceda, *Historia del Imperio español y de la hispanidad.* Madrid, 1946; J. Corts Grau, *Motivos de la España eterna.* Madrid, 1946; C. de Jesús Sacramentado, *Grandeza, ruina y resurgimiento de España.* San Sebastián, 1941; J. E.

El «problema de España» es históricamente analizado por la clásica obra de Américo Castro, *España en su historia* que entablará agria polémica con la obra de Sánchez Albornoz: *España, un enigma histórico.* Ambas obras representan, en cualquier caso, dos visiones casticistas de la historia de España: Castro, por razones obvias, en tanto que parte del supuesto racial aislacionista de España respecto a Europa, ya que la identidad española estaba configurada por la triple morada vital de cristianos, moros y judíos. La «africanización» atávica de los españoles que defiende Castro es fustigada por Sánchez Albornoz que concede toda la beligerancia en la configuración de la identidad española a los godos, pero esta presunta «europeización» quedará en suspenso por la visión que se traza de la Reconquista como una interrupción que condenará a España a la anormalidad histórica. Los españoles para Castro y Sánchez Albornoz no serían europeos, ya por razones biológico-religiosas (Castro) ya por razones político-militares (S. Albornoz). La polémica ha suscitado fuera de España aportaciones filológicas fundamentales (Spitzer, Ziegler, Green, Stem...) [4].

La tesis de Castro rastreando la señas de identidad de los conversos en la literatura española de los siglos XV, XVI y XVII a través de indicadores discutibles (la concepción crítica del sistema de

Díaz Casariego, *Grandeza y proyección del mundo hipánico.* Madrid, 1941; E. Elorduy, *La idea del Imperio en el pensamiento español y de otros pueblos.* Madrid, 1944; A. García Gallo, *El Imperio medieval español.* Arbor, 1945, IV, pp. 199-228; M. García Morente, *Idea de la hispanidad.* Madrid, 1947; A. García Valdecasas, *Sur le sens de la culture espagnole.* Occident. París, 1940; L. Gil Serrano, *Nueva visión de la hispanidad.* Madrid, 1947; E. Giménez Caballero, *Relaciones de España con la providencia.* Madrid, 1949; P. González Blanco, *Vindicación y honra de España.* México, 1944; A. J. Gutiérrez, *La Providencia y España.* Madrid, 1942; A. Hernández, *Eternidad de España (Huellas en el siglo de oro).* Madrid, 1958; S. Magariños, *Alabanzas de España.* Madrid, 1947; F. Mayan, *El sino de la hispanidad.* Madrid, 1943; M. Montoliu, *El alma de España y sus reflejos en la literatura del siglo de oro;* I. Olague, *La decadencia española.* Madrid, 1950; G. de la Torre, *Menéndez Pelayo y las dos Españas.* Buenos Aires, 1943; A. Valbuena, *El sentido católico en la literatura española.* Zaragoza, 1950; F. Valls Taberner, *Reafirmación espiritual de España.* Barcelona, 1939.

[4] Sobre la polémica Castro-Sánchez Albornoz vid. J. L. Gómez Martínez, *Américo Castro y el origen de los españoles. Historia de una polémica.* Madrid, 1976.

valores, el vivir desviviéndose, la busca de la fama, el miedo a la Inquisición, la frecuente invocación a la Santa Trinidad, una conciencia casticista...) ha recibido muchas críticas (Sánchez Albornoz, Asensio, Otis Green) pero también ha suscitado entusiastas adhesiones (Gilman, Sicroff, Araya, Rodríguez Puértolas, C. Guillén), que han contribuido, en cualquier caso, al estudio de problemas generales como el concepto del honor, la limpieza de sangre, los orígenes de la épica y la lírica, aparte, naturalmente, del ahondamiento en el estudio de obras como la *Celestina,* el *Quijote,* la picaresca, Góngora, Fr. Luis de León, la mística española... supuestamente marcada por *la voz de la sangre.* Sin ánimo de entrar en la polémica, son patentes las exageraciones de Castro al despachar la literatura del Siglo de Oro en el marco de una *sociedad conflictiva* de enfrentamiento de castas, en las que subyacería en toda la literatura el ajuste de cuentas entre cristianos viejos (el Romancero, la novela de caballería, la comedia lopesca, Quevedo pertenecían a este bando) contra cristianos nuevos. Sin devaluar la realidad de un conflicto racial-religioso motivado por la Inquisición, la dramatización castrista parece excesiva como no es naturalmente de recibo el empeño de Sánchez-Albornoz de descalificar a musulmanes y judíos de su protagonismo español, reduciéndolos a barnizadores de la cultura cristiana y trascendentalizando la supervivencia de la pureza cristiana frente a toda mixtificación.

En cualquier caso, Américo Castro y Sánchez-Albornoz adolecen de una misma limitación: su obsesiva preocupación por delimitar las esencias del concepto de España, por asumir el problema de España, un problema que ellos intentan resolver apelando a la explicación histórica. La impaciencia por encontrar pruebas para demostrar la precocidad de la nación española por parte de don Claudio o el empeño bioquímico de diseccionar los componentes del presunto modelo nacional español por parte de Castro resultan, desde la perspectiva actual, un tanto estériles.

Del monocorde contenido político de la historiografía española de los años cuarenta sobresalen algunas obras de carácter completa-

mente distinto y que se rediman del compromiso ideológico por la vía de la sana erudición (1.er tomo del *Carlos V y sus banqueros* de Carande —1943—; *El problema de la tierra* de Viñas Mey —1941—; *Historia de la previsión social* de Rumeu —1947— o el *Fernando el Católico en Baltasar Gracián* de Ferrari —1945).

En 1940 se había comenzado a publicar *Hispania* que será la revista «oficial» por excelencia de la historiografía española, su primer director fue Pío Zabala y junto a él figuraban en la cabecera de la revista Antonio de la Torre y Cayetano Alcázar.

En el tratamiento de los siglos XIX y XX la historiografía española adoptaba una actitud netamente reaccionaria. Calvo Serer en un artículo en *Arbor* presentaba una visión de la guerra de la Independencia desde una perspectiva tradicionalista; la lucha contra Napoleón era una lucha católica y monárquica contra el espíritu de la Revolución Francesa y el espíritu liberal de las Cortes de Cádiz una traición de los liberales contra el pueblo patriota. La excepción a este enfoque la representa Mercader en su tesis doctoral: *Barcelona durante la ocupación francesa* (1808-1814) (1949).

En estos años son de interés también los diversos planteamientos sobre el liberalismo del siglo XIX. Suárez Verdaguer publicará su libro: *La crisis política del antiguo Régimen en España* en 1950, en el que contraponía la modernidad europea y la española, denunciaba la traición de los «doceañistas» que se habían desvinculado de la «tradición» al afrancesarse, explicaba el advenimiento del liberalismo como consecuencia de una «vasta conspiración» y revalorizada en contraposición, el carlismo homologándolo al reformismo, frente a absolutistas y liberales.

Díez del Corral en su obra: *El liberalismo doctrinario* (1945) reivindicaba las esencias nacionales del liberalismo conservador por el que apostaba claramente. *Arbor* (nacida en 1944) y la *Revista de Estudios Políticos* son los principales órganos de difusión de las respectivas posturas representativas de las dos principales opciones políticas de la clase política franquista: la tecnocracia opusdeísta y el falangismo progresivamente aguado. Maravall, García Escudero, Fernández Almagro, Areilza... derivarían del segundo de los secto-

res apuntados. En los años cincuenta el fin del aislamiento internacional, el relevo de las generaciones, la aceleración de determinados cambios (entrada de España en la ONU, alteraciones universitarias de 1956, evolución de figuras como Laín o Ruiz Giménez) incidirá directamente en la historiografía española. Se observa un relevo temático con progresiva tendencia a proyectarse hacia el antes prohibido siglo XIX (reivindicación de los afrancesados por Artola, descripción histórica, sin tonos peyorativos, hecha por Sánchez Agesta del constitucionalismo español) y la resurrección historiográfica de los temas conflictivos en las décadas anteriores. Pero sobre todo, se cambia de óptica ideológica y nacional. El estudio de las minorías marginadas (judíos, moriscos, bandoleros) deja de hacerse con carácter vindicativo o acusador para infundirle cierto talante comprensivo y liberal. En este sentido podría mencionarse los trabajos de Reglá, Asensio, Cabezudo, Carrasco, García Sanz y Caro Baroja. Este último, un tanto a lo francotirador solitario supo acercarse a la vertiente etnológico-cultural de los moriscos, sugiriendo la esencia colonial del problema granadino. El enfoque dado a la crisis del XVII se transforma asimismo. Se deja de contemplar la crisis como la decadencia del sistema de valores de la España eterna y se le describe como el fruto del cerrojo hispánico respecto a Europa, la consecuencia del desenganche europeo (Palacio Atard, Reglá, Braudel, Marañón).

El rejuvenecimiento metodológico se observa bien en los volúmenes surgidos en ocasión del centenario de la muerte de Carlos I (1958) y, sobre todo, en los trabajos pioneros sobre demografía e historia económica de Nadal, Giralt, Vázquez de Prada, Ruiz Martín, Castillo, etcétera.

En 1952 se publica el *Diccionario de Historia de España y la Historia de España* de Luis García de Valdeavellano y se celebra con enorme éxito el V Congreso de Historia de la Corona de Aragón en Zaragoza y se crea la Asociación Española de Ciencias Históricas. Pero, sobre todo, se observa un esfuerzo progresivo por huir de la identificación de la historiografía española y castellana. La periferia reivindicará su protagonismo nacional y Cataluña, a través de Vi-

cens Vives, marcará las pautas historiográficas, como transmisor de las nuevas corrientes teórico-metodológicas de la escuela de *Annales* concretizada en el IX Congreso Intemacional de Ciencias Históricas de París. Su propia trayectoria intelectual es el mejor reflejo de la evolución española. De una temática bajomedieval y renacentista con metodología positivista *(Ferran II* —1937—; *Geopolítica del Estado y del Imperio* —1940—; *Mil figuras de la historia Remensas* —1945—) pasará a una dedicación casi total a la historia contemporánea con una metodología conectada con la historiografía europea *(Historia social y económica de España y América* —1957—; *Els catalans en el segle XIX* —1958—; *Manual de Historia Económica* —1956). En 1950, Vicens Vives fundaría la revista *Estudios de Historia Moderna.* Su muerte precoz en 1960 sería, de alguna manera, compensada, dejándonos una escuela de historiadores extraordinaria.

Los aires de Castilla eran ya otros también como revela la obra de Viñas Mey y sus *Estudios de Historia Social* y la actitud docente de personajes como Tierno Galván, innovador a través de sus estudios sobre el neotacitismo y Giménez Fernández y sus ideas sobre Las Casas. La línea investigadora emprendida por los historiadores españoles recibió el espaldarazo internacional, a través de las excelentes obras que la nueva escuela histórica francesa dedicó a los temas españoles del siglo XVI al XVII. Las obras de Braudel *(El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* —1949—), Chaunu *(Sevilla y el Atlántico* —1955-1959—); Lapeyre (*Geografía de la España morisca* —1959—); son bien significativos. Braudel, especialmente, tendrá enorme influencia en la promoción de trabajos en que se estudian las bases estructurales y geohistóricas donde se patentiza la progresiva colaboración de historiadores y geográfos.

La historiografía española se asimila a la internacional a través de la participación en los Congresos Internacionales de Ciencias Históricas. En el X, celebrado en Roma en 1955 la representación española, aún escasa numéricamente (unos 35 miembros) acreditó su valía con las aportaciones de M. D. Gómez Molleda

(sobre la política de neutralidad del absolutismo español), Serra Rafols (sobre la Colonización de las Canarias), Benito Ruano (sobre las Órdenes Militares), Giralt-Nadal (sobre inmigración y problemas monetarios en la Cataluña Moderna) y, sobre todo, las de Vicens Vives y Viñas Mey sobre la economía española bajomedieval, en conexión con la ponencia más debatida en este Congreso: las economías de Europa en los dos últimos siglos de la Edad Media.

Los años sesenta producen un giro radical paralelo a la transformación general del país (Plan de Estabilización, comienzo de las conversaciones con la CEE, inversiones extranjeras, turismo, primer plan de desarrollo) con la subsiguiente liberalización intelectual (aumento de la población universitaria, traducciones, ediciones de bolsillo, nueva ley de prensa). Bajo la mística del desarrollo y del economismo en esta década abundan los estudios sobre el siglo XVIII paralelos al esfuerzo de reencuentro con Europa (obras de Rodríguez Casado —1962—, Marías —1963—, Palacio —1964—) exaltando ante todo el utilitarismo de los ilustrados en gran parte como trasunto histórico de la tecnocracia dominante. Se observa asimismo una notoria preocupación por las transiciones (del XVII al XVIII y del XVIII al XIX), valorando especialmente las respectivas corrientes regeneracionistas.

La historiografía extranjera se proyectó decididamente hacia la historia española, tanto la francesa (Vilar) como la anglosajona (obras de Elliott y Lunch sobre los Austrias; Herr y Sarrailh sobre el siglo XVIII). La historiografía francesa ha renovado planteamientos en profundidad a partir de grandes obras monográficas de investigación que inciden sobre aspectos socioeconómicos, especialmente; los historiadores anglosajones han acertado, en cambio, a redactar un conjunto de manuales que se hacen eco de la renovación experimentada por la historiografía relativa a España y que contribuirán en gran medida a modelar la enseñanza universitaria en nuestro país. La obra de Kamen sobre la Inquisición contribuirá decisivamente a superar los juicios de valor sobre el Santo Oficio penetrando en la comprensión del tribunal y de la

sociedad española que lo hizo posible. Merece destacarse en estos años la superación del «complejo imperial», es decir la recuperación de unos temas que habían sido desprestigiados por su conversión en tópicos de la historiografía nacionalista, en buena parte por la inducción de los modernistas británicos. En este sentido brillan con luz propia Carande y su *Carlos V y sus banqueros*, Maravall y su nuevo enfoque de Comunidades, Domínguez Ortiz y sus obras sobre la sociedad española de los siglos XVII y XVIII, Reglá con sus estudios sobre la Corona de Aragón durante los Austrias, Jover con su Carlos V y los españoles, y Fernández Álvarez, sin duda el mejor especialista sobre Carlos V. Destaca, asimismo, en el contexto aperturista general, la preocupación por la temática de las relaciones internacionales (obras de Cano de Gardoqui, Carreras y tantos otros). Paralelamente se observa el gran despegue de la historia contemporánea con sus grandes obras sobre movimiento obrero y los fracasos de las revoluciones burguesas (1868-1874, 1931-1936).

La colaboración de la historiografía española con la de más allá de los Pirineos se incrementa. En el XI Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Estocolmo de 1960 la presencia española es importante. La triste ausencia física de Vicens —muerto un mes antes de la celebración del Congreso— no impide que su ponencia sobre la *Estructura administrativa y estatal de la España de los Austrias* sea motivo de uno de los más interesantes debates de este Congreso. Por otra parte, las ponencias de Nadal Oller sobre la demografía catalana, de Suárez Fernández sobre la nobleza y monarquía castellana del siglo XV, de Batllori sobre la cultura hispano-italiana del siglo XVIII y de Sarralbo sobre las relaciones hispano-polacas de los siglos XVI-XVII, demostraron la homologabilidad de la historiografía española respecto a la europea.

En los años setenta se observa una progresiva tendencia absorbente hacia la historia social y económica con la superación de los afanes «comprensivos» de la década anterior y una receptividad especial hacia los dos desafíos metodológicos de nuestro tiempo: cuantitativismo y marxismo.

La historiografía del siglo XVIII, que había sido estudiada en la década anterior desde perspectivas de historia política y diplomática, presenta una clara inflexión hacia lo socioeconómico (Anes y su amplia escuela).

El cuantitativismo ha sido asumido con admirable entusiasmo por A. Eiras Roel y su escuela (Barreiro, Pérez García...). A su iniciativa se debe la celebración en la Universidad de Santiago de Compostela de las Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas (las primeras en 1973) que supone una trascendental cala prospectiva en las corrientes metodológicas históricas de nuestro presente y nuestro futuro.

El método marxista asimismo, directa o indirectamente ha proporcionado un utillaje conceptual o cuando menos semántico que es imposible ignorar.

La colaboración interdisciplinar, por otra parte, se impone. El concurso que prestan otras Facultades es innegable: la de Ciencias Políticas y Económicas (recuérdese el papel de Maravall y Díaz del Corral en lo relativo a historia del pensamiento, Anes, Nadal, Fontana y Carande para la historia económica, Martínez Cuadrado para la historia sociopolítica, Truyol y Mesa para les relaciones internacionales), la de Derecho con historiadores como Sevilla Andrés, Ferrando, Tomás y Valiente, Elías Díaz, Escudero; la de Medicina, con historiadores como López Piñero, Peset y García Ballester...

Los nuevos Congresos Internacionales de Ciencias Históricas (Viena, 1965; Moscú, 1970; San Francisco, 1975) registraron, una cada vez más nutrida participación española —de 35 a 60 congresistas— que acreditó los avances de la historiografía española en los últimos años en los diversos frentes, especialmente en el ámbito económico-social.

En los años ochenta, la historiografía de la Edad Moderna ha experimentado cambios notables. La crisis de la escuela de *Annales*, la ley de rendimientos decrecientes en el marco de los sectores más cultivados, la explosión de los nacionalismos a caballo del modelo político aportado por la democracia de la España de las autonomías o la integración en la Comunidad Europea ha pro-

piciado replanteamientos de la investigación, de los que todavía no cabe trazar un balance [5].

En los últimos años multitud de historiadores extranjeros se han ido interesando por la temática española, la lista podría ser innumerable. Así se han perfilado biografías de personajes políticos que permiten conocer mucho mejor el régimen político de los Austrias, revalorizándose incluso algunos tan denostados como el duque de Alba (Maltby), se ha replanteado el análisis de acontecimientos políticos y sociales, como las Comunidades (Pérez, Haliczer), se promueven infatigablemente encuentros hispano-franceses para estudiar aspectos de la cultura española (como los que convoca anualmente A. Redondo en la Sorbonne), en los que se insiste en la homologación cultural de España a Europa (Kagan, Bennassar...). La historiografía anglosajona (discípulos de Elliott como Parker, Thompson, Casey...) viene reivindicando una administración de la monarquía de los Austrias técnicamente impecable. El fracaso de la monarquía sería un fracaso ideológico-político pero no técnico. Olivares, para Elliott, fue un perfecto tecnócrata, homologable a Richelieu. Su error no sería otro que el haber asumido la gravosa hipoteca ideológica del redentorismo hispánico de la Europa católica. La incorporación de España al Mercado Común ha incentivado más estos planteamientos. La exposición inglesa realizada con motivo del centenario de la Armada Invencible, el coloquio sobre el Imperio español celebrado en Palermo (mayo 1988), la mesa redonda del Colegio de España de París sobre España y Europa (octubre 1988), parecen testimonios de la explícita voluntad extranjera de olvidar las viejas críticas que dieron nombre a la «leyenda negra».

La imagen tenebrosa de Felipe II ha sido desterrada por las últimas biografías de este rey (Parker, Ferdinandy, Pierson...) que se han acercado a la lógica política e ideológica del comportamiento

[5] Un balance de la historiografía durante el franquismo puede verse en R. García Cárcel, «La historia moderna y contemporánea en los últimos cincuenta años». *Tiempo y espacio*, n.º 2. Octubre, 1990; A. Rodríguez Sánchez, «Hace cuarenta años. Historia Contemporánea del trabajo modernista en España». *Studia Historica*, V, 1987, pp. 25-57.

de este rey. La derrota de la Armada Invencible ha sido reducida a sus justos límites —regresaron indemnes los 2/3 de la flota; la debilidad española estuvo en la falta de conjunción de la Armada con las tropas de Alejandro Farnesio; la real incidencia negativa del mal tiempo, exculpación del duque de Medinasidonia...— a través de infinidad de trabajos recientes (Rodríguez-Salgado).

La revuelta de los Países Bajos también está siendo sometida a un proceso de desmitificación histórica (Parker) minimizando el alcance de la represión del duque de Alba y explicando la lógica económica de los motines de los Tercios españoles, de los que por otra parte, se ha puesto en evidencia los pocos españoles que había entre sus componentes (Thompson).

La Inquisición en los últimos años ha generado un «boom» historiográfico, a través del Centro de Estudios Inquisitoriales y el Instituto de Historia de la Inquisición. Han proliferado los congresos dedicados al tema inquisitorial (Santander, Cuenca, Copenhague, Roma-Nápoles, Sigüenza, Segovia, Palma...). La historiografía extranjera se ha sumado a esta ofensiva historiográfica (Bennassar, Dedieu, historiadores judíos como Beinart, Netanyahu...).

Junto con la apertura de nuevas líneas de investigación parece columbrarse en esta historiografía una sutil exculpación de la Inquisición a través fundamentalmente de nuevos argumentos como el cuantitativista —demostración de que el total de procesados por la Inquisición no superaría las 125.000 personas, menos de la mitad de la cifra manejada por Llorente—, el prosopográfico —constatación de los perfiles humanos y no monstruosos de los inquisidores y sujetos agentes del Santo Oficio— y el de la promoción del concepto de *mentalidad inquisitorial* por el que la Inquisición no sería sino una expresión más de ese concepto antropológico, por encima del espacio y del tiempo que se define como mentalidad inquisitorial, testimonio en definitiva de la atávica capacidad de malignidad de la condición humana. Los procedimientos inquisitoriales están siendo homologados a los de los tribunales de la jurisdicción laica o eclesiástica de la época y se tiende a matizar el impacto negativo de la Inquisición sobre la cultura española.

3. *Consideraciones finales*

Pero la actual revisión histórica de todas las absurdas exageraciones y tópicos insostenibles que contenían las críticas históricas formuladas contra España a lo largo del tiempo, nos obliga a algunas consideraciones.

La primera consideración que a nuestro juicio debe hacerse es que esas opiniones negativas sobre España no son el resultado de una conjura internacional irracionalmente dirigida contra España. En plena beligerancia de las críticas contra España en los siglos XVI y XVII, son múltiples las muestras de admiración que suscitó la cultura española. La influencia cultural española fue enorme, como ya subrayamos a lo largo del libro.

La segunda consideración que, a nuestro juicio, debe hacerse es que la memoria histórica nos obliga a recordar la propia responsabilidad española en la configuración de su imagen negativa. Las críticas todo lo tendenciosas y exageradas que se quiera, tuvieron como fundamentación la propia naturaleza y ejercicio de la gestión imperial por parte de la monarquía española.

La leyenda negra hay que hacerla depender, en definitiva, de una política como la española, imperialista en lo político, delirante en lo religioso, torpe en la fabricación de su propia propaganda. Sólo la involución de finales de la década de 1568 propició la rebelión flamenca cuyo tratamiento por parte del duque de Alba hasta 1574 generó toda una estela de resentimientos perfectamente explicables. Sólo la desacertada política respecto a los Estuardo en Inglaterra con su culminación final en la Armada Invencible de 1588 desencadenó la ola antiespañola en Inglaterra que no se produce hasta la década de los ochenta. En la Cámara de los Comunes de 1601 el Speaker aludió a España: como «una nación antiguamente de honorable fama, pero en los últimos años sin religión e insoportable».

El eco de la incidencia de la Inquisición no fue un invento malicioso. Los ingleses que escaparon del Tribunal del Santo Oficio contaban literalmente las crueldades del Santo Oficio, imagen, sin

duda, reforzada por la abundante colonia de refugiados representantes del pensamiento reformista español. Pero no hay que responsabilizar de la leyenda negra a los refugiados españoles, los supuestos traidores o difamadores de la política hispánica, como tantas veces se ha hecho. Es más, la obra de Antonio Pérez tuvo una tardía difusión y su incidencia ha sido siempre exagerada por los historiadores españoles. Conviene recordar que la reina Isabel de Inglaterra rehusó recibir a Pérez en la corte, bajo la excusa de ser un traidor a su soberano natural. Las *Relaciones,* significativamente, no se publicaron en inglés[6].

Digamos, por último, que la autocrítica no es negativa, ni implica un ejercicio masoquista de autonegación. Siempre es más operativa la visión de nuestros errores y defectos que no la exaltación narcisista de nuestras virtudes. Posiblemente otra hubiera sido la historia de España de haber prestado oídos a la corriente autocrítica española que desde Vives y los erasmistas pasando por los intelectuales desencantados de la España de Cervantes, los ilustrados liberales del siglo XVIII, los denostados afrancesados de primera mitad del siglo XIX, los regeneracionistas del 98 o muchos de los derrotados en 1939 ha circulado en España. En cualquier caso, creemos que la solución del mítico problema de España pasa por dejarnos de mirar el ombligo, exorcizar los fantasmas de la «España que pudo ser» y articular, de una vez por todas, un Estado sin complejos ni hipotecas previas en el marco de una nueva Europa. Ha sobrado metafísica esencialista, ha sobrado trascendentalismo en los planteamientos del «problema de España»; se ha recurrido con demasiada frecuencia al recurso del fantasma del enemigo exterior para justificar la interesada impermeabilización, nunca se ha usado el plural a la hora de plantearse la identidad española, se ha reprochado a los foráneos que nos atribuyeran determinados defectos cuando no hemos hecho otra cosa —conservadores y progresistas— que fijar el supuesto carácter nacional, mito éste que

[6] J. Pérez y H. Kamen, *La imagen internacional de la España de Felipe II.* Valladolid, 1980, pp. 58- 63.

Caro Baroja, con la lucidez que le caracteriza, ha fustigado con razón. El riesgo del síndrome casticista tradicional en nuestra historia se ha visto relegado en los últimos años por un cierto papanatismo ante Europa que ha llevado a depositar toda la fe científica en la opinión europea. Se ha pasado así de un casticismo hortera e impresentable a un europeísmo ingenuo con el apasionamiento de unos conversos. Si la opinión de Europa, cuando nos era desfavorable, merecía todo tipo de críticas a su credibilidad, no nos parece que el presunto cambio de Europa tenga por qué convertir las opiniones europeas en los nuevos dogmas. La relativización de la opinión histórica nos obliga a una cierta prudencia en la asunción de las etiquetas, ya sean de culpa o de glosa, que se nos administran desde la hoy tan cercana Europa.

En definitiva, la historia no sirve para descalificar, pero tampoco para legitimar gratuitamente. Sólo puede servir para aprender a evitar errores pretéritos. Lo que no es poco.

LA LEYENDA NEGRA EN AMÉRICA

CAPÍTULO 1

SIGLOS XVI-XVII: APOLOGÍA Y CRÍTICA, FRENTE A FRENTE

1. La perplejidad suscitada por el descubrimiento de América y sus costes

Elliott ha insistido, con razón, en la perplejidad intelectual con la que inicialmente se recibió el eco del descubrimiento de América. ¿Cómo buscar explicación a la total falta de alusión al Nuevo Mundo en tantas memorias y crónicas, incluso en las mismas memorias de Carlos V? ¿Cómo explicarse el permanente propósito de describir el mundo hasta las dos últimas décadas del siglo XVI como si se tratase todavía del mundo conocido por Estrabón, Ptolomeo y Pomponio Melo? ¿Cómo explicarse la repetida publicación por parte de los editores y la persistente utilización por las escuelas de las cosmografías anticuadas con los descubrimientos?

Es cierto que la primera carta de Colón fue impresa nueve veces en 1493 y había alcanzado veinte ediciones en 1500 y que Pedro Mártir d'Angleria en su *Orbe Novo* publicado en 1511 (traducido al inglés en 1555) trascendentalizó entusiásticamente el Nuevo Mundo descubierto y que López de Gomara (1552) lo consideró: «la mayor cosa después de la creación del mundo». Pero también es cierto que no se publicaron biografías de Colón hasta 1571 (la escrita por su hijo Fernando), no se recogieron noticias en ningún

dietario catalán de la llegada tras el primer viaje y que cuando murió en Valladolid los cronistas olvidaron mencionar el hecho.

La primera historia general de las Indias publicada es la de Fernández de Oviedo (1535) pero hasta la *Historia Natural y Moral de las Indias* de José Acosta (1590) puede decirse que no se integró el mundo americano en el pensamiento europeo. Al oscurantismo de los orígenes del descubridor —posiblemente motivado por su presunta condición de judeo-converso— hay que añadir circunstancias como la tremenda fijación o seducción de Europa por lo oriental, la trascendencia cualitativa que había tenido el viaje de Diego Çao que en 1483 había atravesado la línea ecuatorial y verificado la existencia de un mundo austral —El Alterum Orbum se sobrepondría al Mundus Novus de 1492— y la continuidad de toda una estela de mitos y creencias antropológicas, empezando por el síndrome terciario —3 continentes— que obstaculizaría la irrupción conceptual de un cuarto continente: el descubrimiento de América.

El coste más inmediato de la referida perplejidad fue el propio nombre de América. Colón en 1492 creía, ciertamente, que había llegado a Asia. Sus errores geográficos son de sobra conocidos. La Bula *Inter-coetera* de mayo de 1493 habla de «islas y tierras firmes en las partes occidentales del Mar Océano, hacia las Indias». En el segundo viaje (1493-1496) Colón confunde Cuba con el «Quersoneso Aureo». Sólo en el tercer viaje (1498-1500) se plantea la existencia de un continente desconocido, hipótesis que desecha en su cuarto viaje (1502-1504). Sería Américo Vespucio el que en 1504 planteará por primera vez en una célebre carta la identidad de «Mundus Novus» de las tierras descubiertas. Sin entrar ahora en la polémica de si la tal carta es o no apócrifa (dudan de su fiabilidad historiadores como Alberto Magnaghi o Rosario Romeo) y sin ratificar la tesis de Roberto Levillier *(América la bien llamada)* lo cierto es que el desconcierto geográfico de Colón tuvo un coste concreto, justo o injusto. En 1507 Martín Waldseemuller incluye junto a su *Cosmographiae Introductio* la carta de Vespucio y un nuevo Mapa Mundi que incluye por primera vez un cuarto conti-

nente con el nombre de América. Los intentos posteriores por solucionar el golpe semántico producido fueron vanos. Fernando Pizarro intentaría llamar al nuevo continente Fer-Isabélica y Pedro Salazar de Mendoza en su *Monarquía* de España defendería el término de Colonea [1].

[1] J. Elliott, *El Viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650.* Alianza. Madrid, 1972, pp. 13-41; J. Elliott, *España y su mundo, 1500-1700.* Alianza. Madrid, 1989, pp. 67-95; R. Romeo, *La scoperte americana nella conscienza italiana del Cinquecento.* Laterza. Roma-Bari, 1989; A. Magnaghi, *Amerigo Vespucci.* Roma, 1926. El descubrimiento de América cuenta con infinidad de fuentes entre las que sobresalen junto con las noticias aportadas por Bernáldez en su Crónica (que llega hasta 1514 y fue editada en 1870 y más recientemente en 1962), las Crónicas de Indias de Las Casas (*Historia de las Indias,* de 3 vols., iniciada en 1527 y que se publicó en 1875, 1951 y 1957), Fernández de Oviedo (*Sumario de la natural historia de las Indias,* publicada en 1526 y reeditada en 1986 y sobre todo *Historia general y natural de las Indias,* cuya primera parte se editó en 1535 y la segunda que alcanza hasta 1548 no se editó hasta 1851 y posteriormente en 1959) y Angleria (*De Orbe Novo Decadas,* que constituye la primera historia de los descubrimientos de 1492 a 1515 con su primera edición en este año y las últimas en 1953-1957, 1964 y 1985) y naturalmente la biografía de Colón de su hijo Fernando (obra con grandes polémicas respecto a su autoría que se publicó primero en italiano en 1571, con su última edición en 1984) y las *Cartas* y el *Diario* del propio Colón, con las últimas ediciones de Consuelo Varela (1928-1984), Muñoz Puelles (1985) y Luis Arranz (1985). Para la historia de la conquista y colonización de América, junto con las crónicas ya citadas, es fundamental la consulta de las obras de López de Gomara, panegirista de Hernán Cortés (impresa en 1552, última edición en 1987); J. Ginés de Sepúlveda, autor de una *Historia de Indias* en latín (publicada en 1780 y traducida en español en 1976 con una última edición en 1987); Juan López de Velasco, autor de una *Biografía y descripción de las Indias;* José de Acosta, autor de la *Historia natural y moral de las Indias,* el primer estudio antropológico de América (impresa en 1589 con última edición en 1979); Bernabé Lobo, autor de una *Historia del Nuevo Mundo* (de la que sólo se conserva la primera parte); Solorzano Pereyra, autor de *Política Indiana,* Madrid, 1647; Antonio de Herrera con su *Historia General de las Indias, de los castellanos en las Indias y tierra firme del mar océano* (publicada en 1601 con última edición en 1934-1957); Martín Fernández de Enciso, autor de un *Sumario de la Historia natural de las Indias* (1526); Fr. Bernardino de Sahagún, autor de una *Historia general de las cosas de Nueva España* (1.ª ed. 1577, última 1956). México sin duda fue el espacio colonial que mereció más atención de los cronistas (Hernán Cortes, *Cartas de relación,* Madrid, 1985); B. Díaz del Castillo (últimas ediciones en 1947 y 1984); D. Durán (última edición 1967); Cabeza de Vaca, Cervantes Salazar, Suárez de Peralta, Calvete de la Estrella, Toribio Benavente (última edición 1985); Solís... junto con Colombia y Venezuela (Jiménez de Quesada, Piedrahíta, Aguado, Castellano), Perú (Sancho de la Hoz, Cieza de León, Xeres, Picazo, Lizárraga, Fernández de Palencia, Garcilaso de la Vega), Chile (Ercilla, Ovalle, Rosales), Argentina (Díaz de Guzmán).

O'Gorman considera que Colón no descubrió América; nunca, al menos, tuvo conciencia de ello. La idea del descubrimiento, dicho autor la sustituye por el concepto de *invención,* de elaboración literaria urdida a posteriori por su hijo D. Fernando, Las Casas, Fernández de Oviedo y otros cronistas.

La réplica de Bataillon no ha podido cuestionar los fundamentos de la tesis de O'Gorman que incide en la referida perplejidad con la que España inicialmente asumió el hecho americano[2].

Tras el problema semántico América plantearía de inmediato el problema jurídico-político. Las Capitulaciones de Santa Fe de abril de 1492 habían establecido unas concesiones de títulos a Colón y sus herederos y unos derechos de explotación, a todas luces, inasumibles por la Corona, cuando el descubrimiento se confirmó. El gobierno de los Colón en los primeros años fue crudelísimo, con las primeras matanzas de indios llevado a cabo en 1495. A partir del tercer viaje puede decirse que la explotación familiar por parte de los Colón dará paso a un régimen colonial monopolizado por la Corona a través de la Casa de Contratación de Sevilla.

El famoso sermón de Antonio de Montesinos en 1511 poniendo sobre el tapete los abusos cometidos contra los indios abrirá la espita de un debate jurídico que tiene su primer hito estelar en el texto del *Requerimiento a los indios* de 1513 subsiguiente a las Juntas de Burgos y Valladolid. El Requerimiento se inicia con la afirmación de la unidad humana, basada en la descendencia de Adán y el principio de que todos los hombres están sometidos a las mismas leyes del derecho natural; deposita la legitimidad de la soberanía de la Corona española en la donación pontificia de las tierras a los Reyes Católicos; les insta a que atiendan a la predicación de los padres religiosos terminando con una amenaza rotunda:

> Si ansí lo hicieredes, haréis bien y aquello que sois obligados a Sus Altezas, y nos en su nombre vos recibiremos con todo amor a caridad e

[2] E. O'Gorman, *La invención de América.* FCE. México, 1986, pp. 13-55; M. Bataillon, *Dos concepciones de la tarea histórica, con motivo de la idea del descubrimiento de América.* México, 1955.

vos dejaremos vuestras mujeres e hijos y haciendas, libres, sin servidumbre, para que dellas e de vosotros hagáis libremente lo que quisierdes y por bien tubierdes, e no vos compelerán a que vos tornéis cristianos, salvo si vosotros, informados de la verdad, os quisierdes convertir a nuestra sancta fe católica, como lo han hecho cuasi todos los vecinos de las otras islas, y allende desto, Sus Altezas vos darán muchos privilegios y exenciones y vos harán muchas mercedes, y si no lo hicierdes, y en ello dilación maliciosamente pusierdes, certificamos que con la ayuda de Dios, nosotros entraremos poderosamente contra vosotros y vos haremos guerra por todas las partes y maneras que pudiéremos, y vos subjetaremos al yugo y obediencia de la Iglesia y de Sus Altezas y tomaremos vuestras personas y de vuestras mujeres e hijos y los haremos esclavos y como a tales venderemos y dispondremos dellos como Sus Altezas mandaren, e vos tomaremos vuestros bienes y vos haremos todos los daños y males que pudiéremos, como a vasallos que no obedecen no quieren rescibir a su señor y le resisten y contradicen, y protestamos que las muertes y daños que dello se recrecieron sea vuestra culpa y no de Sus Altezas, ni nuestra, ni destos caballeros que con nosotros vienen [3].

El P. las Casas arremetió contra el Requerimiento: «¿Qué ánimo tendrían y qué amor y reverencia se engendraría en sus corazones (de los indios) y en especial de reyes y señores, al Dios de los españoles, oyendo que por su mandato San Pedro o el Papa, su sucesor, daba sus tierras al rey de los españoles, teniéndose por verdaderos reyes y libres, y de tan muchos años atrás en antiquísima posesión ella y sus pasados, y que se les pedía que ellos y sus súbditos le recibiesen por señor, a quien nunca vieron, ni conocieron, ni oyeron sin saber si era malo o bueno y qué pretendía, si gobernarles o robarles o destruirlos, mayormente siendo los mensajeros tan fieros, hombres barbados y con tantas y tales armas?».

El Requerimiento no captaba diferencia cultural alguna. Pese a las críticas de Las Casas y las ironías de Fernández de Oviedo y Fernández de Enciso, se confirmó en 1527 y sólo desapareció con

[3] J. Bestard, J. Contreras, *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos: Una introducción a la antropología.* Barcelona, 1987, pp. 16-44.

la promulgación de las *Leyes Nuevas* de 1542, influidas éstas por Bartolomé de las Casas. De manera explícita no desapareció hasta las *Ordenanzas* de 1573.

El P. Bartolomé de las Casas ha sido considerado tradicionalmente el padre de la «leyenda negra» americana. Nació en Sevilla en 1474, su padre acompañó a Colón en el segundo viaje. Por su parte, viajó a América por primera vez en 1502 y, aunque ya había recibido las órdenes menores, obtuvo esclavos indios y los utilizó en las minas. En 1512 participó en la conquista de Cuba. Desde 1514 dejó sus actividades como encomendero impresionado por la matanza de los indios de Caonao y el suplicio del cacique Hatuey y empezó a ocuparse de la defensa de los indios. Volvió a España donde se entrevistó con el Rey Católico poco antes de su muerte. En 1522 se hace dominico. Apoyado inicialmente por Cisneros proyectó múltiples alternativas al régimen colonial español en América (tentativa de colonización del Norte de Venezuela, experiencia de Tuzutlán en Guatemala...) que llevó a cabo al mismo tiempo que escribía sus obras: *Historia General de las Indias* (iniciada en 1527 y no terminada hasta 1562), *Apologética Historia,* el tratado: *De unico vocationis modo gestium ad veram religionem,* y su más conocida *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* que escribió en 1542 antes de su nombramiento como obispo de Chiapas y del fracasado experimento de Vera Paz y de su famosa polémica jurídica con Ginés de Sepúlveda. La *Historia General de las Indias* la escribió en respuesta a la Historia de Fernández de Oviedo; la *Apologética Historia* es un tratado de antropología cultural de América en el que demuestra que los indios son tan racionales como los romanos, los habitantes antiguos de la Península Ibérica. En *De unico vocationis* aborda el problema teórico de las relaciones jurídicas entre españoles e indios. El objetivo de la *Brevísima...* era llevar hasta Carlos V la verdad sobre la Conquista de América, el incumplimiento de las leyes y disposiciones de la Corona por los colonizadores; en una palabra, que se terminasen las guerras de conquista y el sistema de encomiendas como forma de civilizar al indígena. Su labor tuvo un resultado positivo, así, la

sanción real de Carlos V en 1542 a las llamadas *Leyes Nuevas* restringía las encomiendas y la esclavitud de los indios. Como es de suponer, toda esta situación conllevó las lógicas protestas de los colonos que incumplieron repetidamente dichas leyes, incumplimiento denunciado constantemente por Las Casas, que moriría en 1566 a los 82 años.

En la *Brevísima,* Las Casas, se refería así a los indios:

En estas ovejas mansas, y de las calidades susodichas por su Hacedor y Criador así dotadas, entraron los españoles, desde luego y que las conocieron, como lobos e tigres y leones cruelísimos de muchos días hambrientos. Y otra cosa no han hecho de cuarenta años a esta parte, hasta hoy, e hoy en este día lo hacen, sino despedazallas, matallas, angustiallas, afligillas, atormentallas y destruillas por las extrañas y nuevas e varias e nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas maneras de crueldad, de las cuales algunas pocas abajo se dirán, en tanto grado, que habiendo en la isla Española sobre tres cuentos de ánimas que vimos, no hay hoy de los naturales de ella docientas personas.

Los cristianos dábanles de bofetadas e puñadas y de palos, hasta poner las manos en los señores de los pueblos. E llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza, que al mayor rey, señor de toda isla, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia mujer.

...los cristianos con sus caballos y espadas e lanzas comienzan a hacer matanzas e crueldades estrañas en ellos. Entraban en los pueblos, ni dejaban niños y viejos, ni mujeres preñadas ni paridas que no desbarrigaban e hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quién de una cuchillada abría al hombre por medio, o le cortaba la cabeza de un piquete o le descubría las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres, por las piernas, y daban de cabeza con ellas en las peñas. Otros, daban con ellas en ríos por las espaldas, riendo e burlando, e cayendo en el agua decían: bullís, cuerpo de tal; otras criaturas metían a espada por las madres justamente, e todos cuantos delante se hallaban. Hacían unas horcas largas, que juntasen casi los pies a la tierra, e de trece en trece, en honor y reverencia de Nuestro Redemptor e de los doce apóstoles, poniéndoles leña e fuego, los quemaban vivos. (...) Comúnmente mataban a los señores y nobles desta manera: que hacían unas parrillas de varas sobre horquetas y atábamos en ellas poníanles por debajo fuego

manso, para que poco a poco, dando alaridos en aquellos tormentos, desesperados, se les salían las ánimas.

Y porque toda la gente que huir podía se encerraba en los montes y subía a las sierras huyendo de hombres tan inhumanos, tan sin piedad y tan feroces bestias, extirpadores y capitales enemigos del linaje humano, enseñaron y amaestraron lebreles, perros bravísimos que en viendo a un indio lo hacían pedazos en un credo, y mejor arremetían a él u lo comían que si fuera un puerco. Estos perros hicieron grandes estragos y carnicerías. Y porque algunas veces, raras y pocas, mataban los indios algunos cristianos con justa razón y santa justicia, hicieron ley entre sí, que por un cristiano que los indios matasen, habían los cristianos de matar cien indios[4].

Para Las Casas entre treinta y cincuenta millones de indios fueron muertos por los españoles.

En 1552 publica Las Casas la *Brevísima* en Sevilla. Pronto sería reeditada en francés (1579, 1582, 1594), inglés (1583), holandés (1596), alemán (1579 y 1597) y latín (1598). El título de la edición francesa era significativo: *Tyrannies et cruautés des Espagnols, perpetrées e's Indes Occidentales, qu'on dit le Nouveau Monde, Brievement déscrites, par l'Evesque Dom Frere Dominique, traduictes per Jacques de Miggrode. Pour servir d'exemple et advertissement aux XVII Provinces du Pais Bas.*

[4] Hemos manejado la edición de la *Brevísima* de Saint-Lu (Cátedra, Madrid, 1987). *La Historia de las Indias* de Las Casas fue editada por Millares Carlo con estudio preliminar de Lewis Hanke (México, 1951); la *Apologética historia* fue editada por O'Gorman (México, 1967), *De unico vocationis* fue editada en castellano por A. Gómez Santamaría (México, 1942), *De Thesauris* fue editada por A. Losada (Madrid, 1958). Para ediciones generales vid. L. Hanke y Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas. Bibliografía crítica* (Santiago de Chile, 1954); J. Pérez de Tudela, *Obras escogidas,* BAE, 1957-1958. *Obras completas de Bartolomé de las Casas,* 14 vols. Alianza Editorial, Madrid, 1989-98. Sobre Las Casas vid., L. Hanke, *La lucha por la justicia en América.* Buenos Aires, 1949; M. Bataillon y A. Saint-Lu, *El P. De las Casas y la defensa de los indios.* Ariel. Barcelona, 1976; A. M. Fabié, *Vida y escritos de Fr. B. de las Casas,* 2 vols. Madrid, 1879 (vol. 70-71 de CODOIN); M. Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas.* 2 vols. Sevilla, 1953 y 1960; R. M. Pidal, *El P. Las Casas, su doble personalidad.* Espasa-Calpe. Madrid, 1963; A. Castro, *Fr. Bartolomé de las Casas o Casaus* (dentro de *Cervantes y los casticismos españoles.* Alfaguara. Madrid, 1966); Varios, *Simposium sobre Bartolomé de las Casas.* Universidad Autónoma de México, 1985.

La versión de mayor influencia fue sin duda la alemana de Francfort de 1597 que preparó el holandés Teodoro de Bry, por las láminas de Joost de Winghe que incorporó que luego acompañarían a otras muchas ediciones. Los 17 grabados de De Bry hicieron más, sin duda, por la leyenda negra que todos los textos de Las Casas.

A lo largo del siglo XVII y hasta 1648, el libro de De las Casas sería reeditado en distintas lenguas 26 veces, 10 de las cuales lo fueron con la compañía de las láminas. Los títulos fueron cada vez más imaginativos. La edición veneciana de 1640 llevaba el siguiente título: *La libertá pretesa dal supplica schiavo indiano.* La edición holandesa de 1620 llevaba el título *Espejo de la tiranía española en que se trata de los actos sangrientos, escandalosos y horribles que han cometido los españoles en Indias,* que iría acompañada de una segunda parte, con el título *Espejo de la tiranía española en los Países Bajos.*

En el siglo XVIII la *Brevísima* sólo se reimprimirá dos veces: en Italia en 1726, y en Berlín en 1790. En España el texto de 1552 no se reimprimió hasta 1646, por una editorial catalana que publicó muchos de los panfletos revolucionarios: Antonio Lacavallería. En castellano se publicó en Italia en 1626, 1636, 1640 y 1645.

La obra de Las Casas sería prohibida por la Inquisición en 1660. El censor, un jesuita, el P. Minguijón atribuía la censura: «por decir cosas muy terribles y fieras de los soldados españoles que, aunque fueran verdad, bastaba representarlas al Rey o sus ministros y no publicarlas, pues de ahí los extranjeros toman argumentos para llamar a los españoles crueles y fieros» [5].

2. *El trasfondo de la obra de Las Casas*

Las Casas no es un personaje aislado. Su obra se inserta en el complejo debate de la valoración que merecieron a los españoles los indios americanos, el debate entre indigenistas y colonialistas.

[5] Paz y Meliá, *Papeles de la Inquisición.* Madrid, 1947, p. 156.

Bastantes años antes de la obra de Las Casas el indigenismo está presente en muchos textos. Desde el famoso sermón de Montesinos en 1511 y antes de la obra de Las Casas no fueron pocos los que se inquietaron por la suerte de los indios y optaron por actitudes netamente indigenistas: Fr. Tomás Ortiz, Fr. Vicente Valverde, el bachiller Luis de Morales, Fr. Francisco de Benavides, Fr. Martín de Calatayud, Bartolomé de la Peña, Juan Fernández Angulo, Fr. Domingo de Sto. Tomás, Cristóbal de Molina...

Reproducimos algunos textos expresivos. Luis de Morales, el deán de Cuzco escribe en 1541, por ejemplo:

> ...por cuanto algunos indios de la ciudad del Cuzco, naturales hijos de Señores y otros de gente común y otros extranjeros que vienen a vivir por sus soldadas y salarios a la dicha ciudad e otros que residen en otros pueblos, villas e lugares poblados de españoles mueren de hambre e perecen muchos (...) porque en la verdad es gran lástima y de llorar la falta que vienen en la tierra por la poca caridad que se tiene con los naturales, por casi siempre acontece en el Cuzco, a donde todos eran Señores, andar con las cruces en la mano demandando limosna en nombre de Dios y de Santa María.

Fernández de Angulo no es menos rotundo:

> Digo, sagrado César, que el remedio es que Vuestra Magestad la saque ya (la provincia de Santa Marta) del poder de padrastros y le dé maridos que la traten como es razón y ella merece. En esta parte no hay cristianos, sino demonios, ni hay servidores de Dios ni del Rey, sino traidores a su ley y a su Rey. Porque en verdad... el mayor inconveniente que yo hallo para traer los indios de guerra y de hacerlos de paz... es el áspero y cruel tratamiento que los de paz reciben de los cristianos; por lo cual están escabrosos y tan avispados que ninguna cosa les puede ser más odiosa y aborrecible que el nombre de cristianos. A los cuales ellos, en toda esta tierra llaman en sus lenguas yarres que quiere decir: demonios. Porque las obras que acá obran ni son de cristianos, ni de hombres que tienen uso de razón, sino de demonios[6].

[6] Vid. B. de las Casas, *Obra indigenista*. Edición de J. Alcina Franch. Alianza Editorial, Madrid, 1986, pp. 33-35.

El problema religioso —la cuestión de la supuesta idolatría, su condición de paganos—, con la conquista de México y Perú dio paso a la cuestión político-jurídica: la legitimidad de la guerra de conquista y la esclavitud de indios, en la que jugarían protagonismo fundamental Las Casas y Ginés de Sepúlveda y que empieza con el célebre debate de Valladolid de 1550-1551, la disputa que prolonga las primeras discusiones de las Juntas de Burgos sobre la legitimidad de la soberanía española en Indias.

La ambigüedad del P. Vitoria en sus *Relaciones* (1538) (reconoce a los indios la condición de sujetos de derecho sustituyendo el principio de cristiandad por el de comunidad internacional y rechazando la autoridad papal para autorizar guerras, pero al mismo tiempo legitima la guerra *defensiva* contra los indios) relanzará el debate que se va a proyectar hacia la legitimidad de la guerra y la esclavitud de los indios. Sepúlveda en su *Democrates segundus* fundamenta esta legitimidad en la propia inferioridad de los indios (rudeza de sus ingenios, gravedad de sus delitos, violencias y barbaries contra la ley natural) cuyas limitaciones los hacen esclavos naturales, inspirándose en Sto. Tomás y en el funcionalismo pragmático (necesidad de salvaguardar el orden natural, de desterrar sus costumbres y torpezas nefandas, de salvar a los inocentes inmolados y de predicar, en suma, la religión) puesto que la ley natural establece que «lo perfecto debe dominar sobre lo imperfecto, lo racional sobre lo irracional».

Las Casas distingue tres tipos de bárbaros: las fieras irracionales («gentes silvestres, sin cuidados, ni casas ni policía, ni leyes, ni ritos»); los incapaces de expresarse (que no tienen escritura) y los capaces de gobernarse a sí mismos, «con alguna extrañeza en sus opiniones o costumbres».

No existe legitimidad para la esclavitud puesto que, apoyándose en Cicerón, Séneca y la Patrística cree en la igualdad natural de todos los hombres. La legitimidad de la conquista se deposita en definitiva, a juicio de Las Casas en la obligatoriedad de la evangelización, fin éste de las concesiones pontificias. La jurisdicción española se fundamenta en la jurisdicción espiritual. Ante el hecho

consumado e irreversible de la colonización, los indios tienen todos los derechos como súbditos del rey de Castilla y los españoles no pueden privarles de ninguno de ellos. La colonización sólo es justa si es pacífica y se halla subordinada a la labor misional. Los indios no tienen más deberes que los derivados de su condición de súbditos y deben vivir en libertad, bajo el gobierno de sus propios jefes y supervisados por funcionarios del monarca. Melchor Cano y Antonio Ramírez apoyaron a Las Casas. La polémica fue editada por Domingo de Soto que apostó claramente por la necesidad de la evangelización pacífica. El P. Suárez insistirá en que el derecho de defender la fe no justifica el empleo de la violencia, aunque su ambigüedad es absoluta cuando reconoce la legitimidad de la coacción ejercida para hacer abandonar prácticas contranaturales. La cuestión de la esclavitud siguió abierta. Si Bartolomé de Albornoz la criticó duramente, el agustino Juan Márquez y Enrique Villalobos, a comienzos del siglo XVII, la defendían contundentemente.

La polémica jurídica se prolongó a lo largo del tiempo con posturas muy divididas. Gregorio López criticó a Vitoria considerando que competía a los españoles la conquista y dominación de los infieles por concesión apostólica. En cambio, adoptaron posturas homologables a Las Casas con matices Luis de Molina, Vázquez de Menchaca, Diego de Covarrubias, Alfonso de Castro...

Fr. Toribio de Benavente, alias «Motolinia» fue enemigo acérrimo de Las Casas, pero en 1555 se lamentaba «de que a los españoles les dé por robar porque dicen que los indios están ricos y los españoles pobres y muriendo de hambre. Los navíos que de acá parten van cargados de oro y plata, así como de mercaderes y hombres ricos. Podrá ver V. M. en que puede parar una tierra que tiene su rey e gobernación dos mil leguas de sí»[7].

[7] M. Bataillon y A. Saint-Lu, *El P. de las Casas y la defensa de los indios.* Barcelona, 1976. La obra de Motolinia ha sido editada por la Editorial Castalia (1985) y por Alianza Editorial (1988). La primera ha corrido a cargo de G. Baudot y la segunda de Giuseppe Bellini. Fr. Toribio de Motolinia sería denunciado ante la Inquisición en 1572 por Bernardino Sahagún (vid. G. Baudot: «Fr. Toribio de Motolinia denunciado ante la Inquisición». *Caravelle,* n.º 55, 1990, pp. 13-17. Sobre la polémica jurídica vid.

El eco americano de la obra de Las Casas fue notable. Fr. Francisco de Carvajal escribe: *Los males e injusticias, crueldades y robos y discusiones que hay en Nueva Granada* (1560) y Pedro de Quiroga escribe: *Los Coloquios de la Verdad* (1563), obra muy influida por Las Casas. Se escriben las *Instrucciones de los dominicos para confesar conquistadores y encomenderos*, entre 1560 y 1570. Luis Sánchez escribe: *Memorial sobre la despoblación y destrucción de las Indias* (1566). En la década de 1570 se producen, según Friede, varias revueltas indigenistas.

América, como decíamos, al principio, tardó en asimilarse como «nuevo mundo». Este concepto desestabilizó los viejos esquemas y llegó a dudarse de la unidad de la naturaleza humana. La dolorosa asunción de la diferencia, que inicialmente (Pené, 1498) sólo se planteó en términos religiosos (paganos) para pronto tomar connotaciones culturales (bárbaros, salvajes, primitivos), obligó a la forzosa asimilación de la diferencia, integrando el mundo nuevo en el viejo como «la cuarta parte del mundo». El sustrato de la polémica citada no es otro que el de la valoración de la identidad (naturaleza y origen) de los indios. Los escrúpulos legitimistas respecto

P. Alonso Getino, *El maestro Vitoria. Vida, doctrina e influencia.* Madrid, 1930; C. Barcia, *Francisco de Vitoria fundador del derecho internacional moderno.* Valladolid, 1928; C. Bayle, *España en Indias. Nuevos ataques y nuevas defensas.* Vitoria, 1934; V. Beltrán de Heredia, *Domingo de Soto.* Madrid, 1961; J. Brown Scott, *La influencia del descubrimiento de América en la historia del derecho internacional.* Madrid, 1929; R. Cappa, *¿Hubo derecho a conquistar América?* Madrid, 1889; P. W. Carro, «Bartolomé de las Casas y las controversias teológico jurídicas de Indias». *Bol. R. A. Historia.* Madrid, 1953, pp. 231- 368; F. Fita, «Disquisiciones americanas; Juan Ginés de Sepúlveda», *Bol. R. A. Historia.* Madrid, 1982, pp. 370-374; A. Losada, *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su epistolario y nuevos documentos.* Madrid, 1949; *Tratados políticos de J. Ginés de Sepúlveda.* Madrid, 1963; L. Menéndez Reigada, «El sistema ético-jurídico de Vitoria sobre el derecho de gentes». *Ciencia Tomista,* 39, 1929; E. Tierno Galván, «El contradictor del P. Las Casas, Ginés de Sepúlveda. *Arbor*». Febrero, 1950; J. Brufau Prats, *La escuela de Salamanca ante el descubrimiento del Mundo.* Salamanca, 1989; P. Castañeda, *La teocracia pontificial y la conquista de América.* Vitoria, 1968; L. Hanke, *La humanidad es una.* México, 1985. El *Democrates alter* de Sepúlveda fue editado por M. Pelayo en 1892 y reeditado en México en 1941. El *Democrates secundus* fue editado por Ángel Losada en 1951. La disputa de Las Casas con Sepúlveda se publicó en Sevilla en 1552, se reeditó en Barcelona en 1646 y en 1908 con un estudio introductorio de Vacas Galindo *(Revista de Derecho Internacional,* 1908).

al modelo político-jurídico de conquista fueron paralelos a las diferentes opciones teológicas-ideológicas de los misioneros respecto a los indios. Los franciscanos glosaron las virtudes de los indios conectando con el pensamiento renacentista del buen salvaje[8].

Lafaye ha defendido la idea de que hacia los años 70 del siglo XVI se produciría una evolución en la concepción antropológica de los indios. Hasta ese momento franciscanos (de Motolinia a Sahagún) y dominicos (Diego Durán), habían promocionado algunas creencias según las que los indios serían los descendientes de los judíos. La aportación jesuita (Tovar, Acosta) de acuerdo con la Corona se dirigía directamente a extirpar hipótesis, subrayando el pasado idólatra de los indios. Esta nueva concepción histórica «debía sustituir hasta la independencia política de las posesiones españolas en América a las obras de religiosos franciscanos y dominicos, primeras manifestaciones de una espiritualidad criolla que llevaba en germen la emancipación espiritual y su corolario, la independencia política de la Nueva España y de las Indias occidentales» (Lafaye). La apologética de Cortés suscitaría recelos en la corte en tanto que «participó del separatismo americano». En los citados años 70 del siglo XVI se acaba con la edad de oro de la historia de Nueva España. El Consejo de Indias temía que un separatismo político pudiese apoyarse en movimientos mesiánicos indígenas inspirados por las religiones misioneras que asimilaban el politeísmo azteca a la revelación cristiana[9].

Sea cierta o no esta tesis, lo cierto es que en las últimas décadas del siglo XVI y a lo largo del siglo XVII el clero español se lanza decididamente hacia la penetración en la identidad cultural de los indios. Sobre los orígenes de los indios escribieron en el siglo XVII, Gregorio García (1607) y sobre todo Diego Andrés Rocha (1681). Pero, sobre todo, se lleva a cabo un loable esfuerzo de aprendizaje de lenguas y de costumbres, que sienta las bases del nacimiento de

[8] B. de las Casas-Alcina, *op. cit.*, pp. 38-39.

[9] J. Lafaye, *Mesías, cruzadas y utopías. El judeo-cristianismo en las sociedades ibéricas.* FCE. México, 1984, pp. 85-103, 125-135 y 166-171; A. Pagden, *La caída del hombre natural.* Madrid, 1988.

la antropología moderna, cuyos pioneros fueron Bernardino de Sahagún y José de Acosta, un franciscano y un jesuita que asumieron el concepto de relativismo cultural y la trascendencia de la aculturación por la vía de la educación [10].

3. *Otras fuentes de la «leyenda negra» americana*

No sólo Las Casas indujo a la visión crítica de la colonización española en América.

La intelectualidad italiana contribuyó notablemente a la configuración de la «leyenda negra» americana. Desde muy pronto América generó enorme interés entre los humanistas italianos que tuvieron una imagen idealizada de los indios. Rosario Romeo ha estudiado en detalle el mito de «la edad de oro» que desde el diario de Colón tuvo enorme difusión en Italia a través de las obras de Scillacio, Travisan, Geraldini, Verrazzano y Fracastero en los primeros años del siglo XVI. Las *Décadas* de Pedro Mártir d'Angleria (empezadas a publicar en 1511 y terminadas en 1530) replantearon la visión del indio americano, subrayando, en contraste con la imagen inicial de primitivismo, el desarrollo cultural de aquél, desarrollo en el que insistieron otros intelectuales como Il Bordone, Antonio Allé, Jovio, Bembo y Guicciardini. Este último se pronunciaba respecto a la identidad de los indios como «facilissima preda di chiunque gli assalta», lo que sirvió de punto de partida de las valoraciones sobre la conquista y la colonización española. Valoraciones mayoritariamente negativas, ciertamente. Los embajadores venecianos, viajeros por España, se despacharon, generalmente, en contra de la política americana de la monarquía española. Navagero (1546), Badoero (1557) y Soriano (1559) fustigaron las patentes debilidades de la Corona española («molti regni, ma tutti disuniti; sempre en bisogno; la restanza della ricchesse continua a residiere nelle Indie orientali...») y los escasos méritos

[10] J. Bestard y J. Contreras, *Bárbaros...*, pp. 127-165.

de la conquista por las facilidades dadas por los indios («non hanno nè valere, nè disciplina militare, nè instrumenti da guerra...»).

Contarini (1525), Tiépolo (1563) y Doneto (1573) serán los más críticos con la conquista. El primero habla de un «milione d'anime» muertos, por «li crudeli trattamenti dei spagnoli e da disperazione... cosi grande...». Tiépolo señala que es «impossibile narrar tutto la sorte d'insolenze e crudeltá... maggiore assai di quellle che si sogliano usar verso le bestie». Donato cifra los muertos en «più di dodici milioni» atribuyéndolo a «l'avarizia e l'appetito degli spagnoli».

Las traducciones al italiano contribuyeron a conocer la conquista española. Los datos aportados por los historiadores españoles, aun sin juicios de valor, contribuyeron a ratificar la imagen de crueldad. Hernán Cortés (1524) y Fernández de Oviedo (1534) traducidos por Giambattista Ramusio, López de Gomara, traducido por Agostino de Cravaliz (1556), Fernando Colón y Agustín de Zárate, traducidos por Alfonso Ulloa y Cieza de León (1557) son los historiadores más conocidos en la Italia del siglo XVI, aparte naturalmente de Las Casas, cuya *Brevissima* se tradujo en italiano en Venecia en 1626. Desde mediados del siglo XVI se va a plantear en Italia el debate en torno a la concepción del indio como «buen salvaje» o la visión negativa como fuente de todo mal. La primera tesis que tuvo al francés Montaigne como su principal formulador, cuestionó el concepto tradicional de barbarie —«cada uno llama barbarie a lo que no le es propio»— y servirá en Italia para la formulación de una serie de utopías como las de Doni, Patrizi, Agostini, Cavalcanti y Campanella. La «Ciudad del Sol» de este último, se considera que tendría influencia en las reducciones jesuitas del Paraguay. La segunda versión sería la mayoritaria en Italia en la segunda mitad del siglo XVI. La visión de Giglio, Boem, Porcacchi, Magini, Rosacio... insiste en adjetivar a los indios como «bruti, vili, antropofagi, mentitori, ladri, crudili, falsi, ingrati, senza honore et vergogna...» versión ésta que habían propalado también franceses como Jacques Cartier (1545) y André Thevet (1584). Botero en sus *Relatione universali* (1601) legitimará la superioridad europea

sobre los americanos. Este debate fue resuelto, como en España, a través de terceras vías dialécticas con la apelación a la antropología como fuente de la verdad. La *Historia natural y moral de los Indios* de Acosta se edita en Venecia traducida por Gaducci, dos años tan sólo después de la primera edición española.

En las últimas décadas del siglo XVI, los embajadores venecianos estudiados por Anatra insisten repetidamente en una idea que sin duda asimilaron de sus conversaciones con los propios españoles: el convencimiento del desaprovechamiento español de América. Si Tiépolo (1572) había subrayado «l'utile e comoditá delle Indie» Morosini (1581) ponía el acento en la vulnerabilidad de los intereses españoles por la extensión del Imperio, Vendramino (1595) resalta los enormes costes de explotación y que los mayores beneficiarios son los extranjeros y Nani (1598) pone en boca de los españoles que «la roba, gli nomini e i viveri vanno per mantenere le provinzia stranjere». La conciencia del desencanto fue pues tan precoz en Italia como en España. La «leyenda negra» cubre, por tanto, en Italia un corto espacio de tiempo [11]. La gran figura en Italia que encarna la visión hostil de la conquista y colonización española en América es Benzoni.

Poco sabemos de Girolamo Benzoni. Parece ser que nació en 1519 en Milán, viajó a América en 1541, era de oficio platero y fue reconciliado por la Inquisición de México en 1555 como presunto hereje luterano. Benzoni publica en Venecia en 1565 una obra: *Historia del Mundo Nuevo* que se reeditaría en italiano en 1572 y en latín en 1578 para pasar a ser un «best-seller» tras su publicación en francés en 1579 con el significativo título: *Histoire nouvelle de Nouveau Monde contenant en somme ce que les Hespagnols ont fait jusqu'à présent aux Indes Occidentales et le rude traitement qu'il font à ces-pauvres peuples.* La obra sería reeditada en ho-

[11] R. Romeo, *op. cit.*, pp. 66-159 y B. Anatra, *L'India piena d'oro. L'America spagnola nella politica italiana de Cinquecento.* Ponencia presentada al IX Congreso de Historia de América. Sevilla, octubre 1990. Paulo Jovio sería refutado en *El Antijovio* por G. Jiménez de Quesada (vid. V. Frank, *El Antijovio de Quesada y las concepciones de la realidad y verdad en la época de la Contrarreforma y el manierismo.* Madrid, 1963).

landés en 1579 y 1582, en latín en 1581, 1586, 1588 y 1590 y alemán en 1589, 1590, 1595 y 1597. En italiano sólo aparece por cierto una tercera edición en 1965. En español sólo hay una traducción completa en 1967 (publicada en Caracas y en Lima) y no se editó en España hasta 1989.

Benzoni en su valoración de los indígenas es contradictorio. No duda en calificarlos de «puros animales y simples bestias occidentales», aunque otras veces les presenta razonando y hablando contra los españoles como si de oradores o filósofos se tratara. Sus fuentes más claramente reconocibles son Gomara, Pedro Mártir, Fernández de Oviedo y Pedro Cieza de León. Su originalidad consiste en intercalar entre los textos arrebatados a Gomara párrafos declamatorios que reemplazan las alabanzas de éste a la intrepidez hispánica por amargos juicios sobre la cobardía de los españoles «rebeldes, codiciosos y avaros». En la obra se manifiesta muy favorable a Colón. Curiosamente es crítico con Las Casas, al que considera un ambicioso e inepto intrigante. Como ha escrito Manuel Carrera Díaz, el objetivo fundamental de Benzoni es la crítica de los conquistadores. El autor recoge en su libro todo aquello que puede serle útil para infamar a los conquistadores, a los «barbudos», como los denominaban los indios y como él mismo repite satisfecho, y pliega el desarrollo de los hechos a sus evidentes propósitos. Los españoles aparecen caracterizados como espejos de toda crueldad y seres ferozmente sanguinarios: capturan, esclavizan y matan a los indios, tanto a causa de los insoportables trabajos que les imponen como por puro placer y hasta para tirar los cadáveres a los perros. Violan a sus mujeres, torturan a los hombres y se matan sin piedad entre ellos mismos.

Particular insistencia muestra Benzoni en presentar a los españoles como codiciosos e interesados exclusivamente en enriquecerse. Por conseguir oro y joyas, matan y torturan a los indios, y mueren ellos mismos; por no haber oro, dejan de descubrir y conquistar territorios; por enriquecerse, dejan de proveer debidamente a sus barcos, que, por ese motivo, caerán en manos de piratas. En un cierto momento de su narración, dice Benzoni al res-

pecto: «ya mis lectores habrán podido deducir con qué intenciones los españoles han conquistado y dominan estas naciones indias, pese a que tanto se alaban en sus historias de haber combatido siempre por la fe cristiana. La experiencia, sobre todo en estos territorios, demuestra claramente que han combatido por codicia, y que esto es verdad lo atestigua la variedad de capitanes y gobernadores que por allí han pasado, y que, donde no han encontrado riqueza, no han querido quedarse». Son, además, cobardes y malos soldados; no piensan sino en huir cuando se ven ante los piratas franceses, por poco numerosos que éstos sean, y si vencen a los indios, es porque disponen de caballos que atemorizan a aquéllos, y porque militarmente los indios carecen de toda capacidad bélica.

Los españoles de Benzoni son sucios (por no lavarse, se dejan comer por las niguas), ingratos (como lo demuestra el mal trato dado a Colón en España tras su descubrimiento, cosa según él imposible en una «nación liberal») y traidores.

Parte de sus dardos van dirigidos, también, contra los representantes de la Iglesia, sacando a colación a clérigos, que en lugar de evangelizar se dedican a vender vino a los indígenas, a frailes «que hacen de día cosas de las que otros se avergonzarían de hacer de noche», a predicadores que se niegan a instalarse en poblados y regiones pobres, a obispos que permiten y protegen infames comportamientos. Mejor consideración merecen solamente los religiosos que lucharon por abolir la esclavitud de los indios, a los que por lo menos el autor atribuye un sentimiento de «caritativo celo».

Con esos presupuestos, es fácil suponer lo que para Benzoni será la conquista de América llevada a cabo por los españoles. Se tratará, simplemente, y dicho en pocas palabras, de una campaña de saqueo y exterminio. Los españoles no han hecho sino apoderarse de la riqueza de los indios, expoliar sus minas, agotar sus zonas perlíferas e incluso acabar con los rebaños de «ovejas» peruanas. Han sido incapaces de conseguir que el terreno se adaptase a los grandes cultivos, como los del trigo y la vid, obteniendo éxito solamente, en algunos lugares, en la producción de azúcar y la cría de ganado vacuno.

Los españoles son los responsables, según Benzoni, del exterminio de los indígenas, bien de modo directo, matándolos o haciéndolos morir con trabajos insoportables, bien indirectamente, siendo causa de suicidios masivos de los mismos, a los que él se complace en referirse repetidamente en términos patéticos: «De dos millones de indios que había en esta isla (Santo Domingo), entre los que se suicidaron y los que murieron víctimas de las fatigas o de la crueldad de los españoles, no quedan hoy ni ciento cincuenta mil. Este ha sido el modo de hacerlos cristianos. Y lo que les ha sucedido a estos isleños les ha ocurrido también a los demás en Cuba, en Jamaica, en Puerto Rico y en otros lugares. Hasta los esclavos conducidos de Tierra Firme a estas islas, que fueron un número infinito, terminaron al final casi todos muertos. En suma, yo afirmo que donde los españoles han desplegado sus banderas han dejado con su grandísima crueldad una huella de odio eterno en los nativos».

Benzoni no aprecia nada positivo en la empresa colonizadora. El poblamiento, más de medio siglo después del hallazgo de las nuevas tierras, se limita, según él, al paso de ultramar de poco más de quince mil personas. Las ciudades fundadas no merecen tal nombre, reduciéndose en la gran mayoría de los casos a simples aldeas con pocas casas de caña y barro, que, todas sumadas, no rebasan en amplitud ni siquiera a un barrio de Milán. La evangelización de los indios ha resultado un completo fracaso, puesto que no son cristianos, según él, más que de nombre, y porque la mala conducta de los españoles ha hecho que aquellos no aprecien las creencias que intentan inculcarles [12].

Lo que consolidó la imagen negativa de España en América fueron los relatos de la expulsión de los hugonotes de Florida que llevó a cabo Menéndez de Avilés (1565) y que publicó De Bry

[12] G. Benzoni, *Historia del Nuevo Mundo.* Alianza. Madrid, 1989. Edición de M. Carrera Díaz, pp. 26-30. La obra de Benzoni fue muy criticada por Quevedo, Herrera Pinedo en el siglo XVI y en el siglo XVIII alabada por Prevost pero fustigada por Thevet y Robertson que lo califica de «hombre agriado, dispuesto a rebajar a todos los españoles».

(1591). La violencia de Menéndez de Avilés fue descrita con tintas muy negras primero por Nicolás Le Chailleux (1566) y después anónimamente en un *Brief discours et histoire d'un voyage de quelques français en la Florida, et du masacre autant injustemente que barbarement exécuté sur eux par les Hespagnoles* (Ginebra, 1579), aunque lo que le daría la popularidad sería la publicación por De Bry con láminas añadidas.

A lo largo del siglo XVI se consolida la visión hipercrítica de la labor española en América. Contribuyen a ello las compilaciones de relatos fragmentarios de viejos panfletos específicamente beligerantes. El ya citado Teodoro de Bry publicó muchos de estos relatos tendenciosos. Autores de relatos fueron Gaspar Ens (1612), Gottfielt *(Historia americana,* en alemán, en 1631), Hulsius, Thevenot... Compiladores, aparte de De Bry fueron Grinaeus, Ramusius, Edem, Hakluyt, Purchas... Sólo algún compilador como Wytfliet fue relativamente neutro al publicar parte de las crónicas españolas conocidas en Europa (Gomera, Acosta, Cieza de León, Herrera, Fernández de Oviedo...).

En 1583 se editaría la obra de Las Casas, en inglés en el marco del libro: *La Colonia española o Breve crónica de los actos y gestas de los españoles en las Indias occidentales.* En 1583 Richard Hakluyt se refirió a ella en su *Discourse concerning Western Planting.* Samuel Purchas en 1625 condensó los principales textos de Las Casas en su obra *Hakluytus Posthumus or Purchas His Pilgrims;* en 1656 John Philips tradujo de nuevo la obra de Las Casas con el título: *Las lágrimas de los indios,* que se reeditaría en 1699.

Purchas describió hechos como el asesinato del Inca Manco Capac, la rebelión de Túpac Amaru o la historia de Lope de Aguirre con enorme naturalismo utilizando diversas crónicas de la época (López Vaz, Benzos...).

Pero el historiador inglés que más contribuyó a la imagen negativa de España en América fue Hakluyt, consulta de los mercaderes ingleses que pretendían negociar con América. Sus obras principales fueron: *Principales viajes, tráficos y descubrimientos de la nación inglesa* (1589); *Discurso concerniente a la plantación occi-*

dental (escrito en 1583 y publicado en 1877), y *Diversos viajes relacionados con el descubrimiento de América y las islas adyacentes.*

Hakluyt se hace eco entre otras cuestiones de la caída de Hawkins en San Juan de Ulúa o el tratamiento que los españoles dieron a los hugonotes franceses de Laudonnière en la Florida en 1565, reiterando una imagen de barbarie y crueldad inhumana [13].

> Si los castellanos, simulando un celo religioso para plantar el cristianismo en aquellas partes, con sus hechos no han predicado más que avaricia, rapiña, sangre, muerte y destrucción a aquellas desnudas y mansas criaturas de Dios, elevándose estatuas y trofeos de victoria a sí mismos en la matanza de millones de inocentes ¿no sube hasta los cielos el grito de las pobres víctimas desaparecidas?

También merece mención Walter Raleigh y su narración de la exploración de la Guyana. Como Hakluyt o Purchas, Raleigh era licenciado en Oxford. Todos estos textos son apasionantes relaciones de aventuras épicas en territorio enemigo, un enemigo —España— que «cubre su avaricia y ambición con el velo de la religión».

Los viajeros más críticos fueron el holandés Laët, el inglés Gage y el español Coreal. Juan Laët (1593-1649), director de la Compañía de las Indias occidentales en 1624, fue el autor de una *Histoire de Nouveau-Monde ou description des Indes occidentales,* aparecida en francés y luego en latín con numerosas ediciones de 1630 a 1640.

Thomas Gage (1597-1655) fue un dominico irlandés que viajó a México y Guatemala entre 1625 y 1637, se hizo protestante en 1642 y escribió una relación de sus viajes, primero en inglés y pronto editado en francés con el título: *El inglés americano, sus trabajos por mar y por tierra* (1648, 1679, 1695, 1721) en la que se detiene especialmente en la crueldad derrochada por Cortés en México. Gage describe la inmoralidad del clero, el mal trato a los indios

[13] W. Maltby, *La leyenda negra en Inglaterra.* FCE. México, 1982; R. Carbia, *Historia de la leyenda negra hispanoamericana,* Madrid, 1944, pp. 80-85. La obra de López de Gomara fue traducida por Thomas Nicholas y publicada en 1578. El propio Nicholas tradujo a Zárate en 1581. Zárate había vertido duras criticas contra Almagro. Mártir d'Angleria fue traducido al inglés en 1555.

y la debilidad de la defensa española con auténticos datos periodísticos. La sociedad colonial corrupta se apoyaba en una explotación económica de los indios, auténticamente descarnada: «Esto sólo son pecadillos para los españoles: embriagar, robar y ocasionar la muerte del pobre indio, la que no causa mayor reflexión o venganza que la de una oveja o buey que cae a un pozo».

Francisco Coreal viajó a América con frecuencia entre 1666 y 1697 y publicó sus relatos en Amsterdam en 1722 y 1738.

Los panfletos más prototípicos fueron holandeses o franceses. Si Eusebe Renaudet aún guarda algo las formas en su texto: *Quelle a été la manière dont les Espagnols ont gouverné...*, un tal J. D. Dralymont escribe un delirante texto con este título: *Traité paranétique c'est-à-dire exhortatoire auquel se montre, par bonnes et vrais raisons arguments infaillibles, histoires très certaines et remarquables exemples, le droit chemin et vrais moyens de resister à l'effort du Castillan, rompre la trace de ses desseins, abaisser son orgueil et ruiner sa puissance.*

De Thomas Scott ya hablamos en la parte correspondiente a la Leyenda Negra europea. Digamos ahora que también escribió una obra sobre América: *Descubrimiento experimental*, que utiliza como fuente monocorde la obra del P. Las Casas.

Con Cromwell, se relanzó la agresividad contra España, de lo que es buen testimonio el *Diálogo que contiene un discurso compendioso concerniente al actual designio en las Indias occidentales* (1655), los escritos de John Milton (1655) y D'Avenant, autor de dos obras teatrales: *La crueldad de los españoles en Perú* y *La Historia de Francis Drake*. Por último, merecen mención la obra de Ferdinando Gorges: *América pintada al natural* y la del caballero N. N. titulada: *América, una descripción exacta de las Indias occidentales*, obras que pierden beligerancia agresiva en beneficio de un cierto tono moralista, propio del puritanismo del momento.

Si los comandantes que llegaron después hubiesen sido hombres de tanta prudencia y moderación como los primeros descubridores, el Rey de España ciertamente habría ganado mucha mejor reputación

en la conquista de aquellos pueblos (...) pero tan ávidos de riquezas y adictos a la rapiña eran los propios gobernadores de las provincias, tan poco pusieron en ejecución aquellas cédulas reales que fueron concedidas a los indios por el Rey y por el Consejo de Indias, hasta tal punto cedieron a la bárbara licencia de los soldados, que todo el que lea el histórico, admirable y verdadero relato de sus crueles matanzas y exterminios de más de veinte millones de inocentes [14].

Desde Francia en el siglo XVI se cuestionó que los españoles fueran los auténticos descubridores de América (ya que se insiste en que fue un genovés, el descubridor) y el pretendido monopolio sobre las Indias Occidentales. Se publicaron panfletos (como el ya citado de Le Challeux) sobre los sucesos de la Florida en 1565 acusándose a los españoles de haber dado muerte a unas quinientas personas —«entran sin ninguna resistencia en el fuerte, hacen una horrible demostración de su rabia contra nuestra nación; les da lo mismo hombres sanos, enfermos, mujeres y niños, de manera que no puede pensarse en una masacre igual a ésta en crueldad o barbarie»— y se insiste en las crueldades cometidas sobre los indios subrayando las tintas negras de Las Casas y Benzoni. A este respecto se denuncia que en vez de evangelizar a los indios como criaturas humanas que eran, les habían sometido a su codicia y transmitido horribles enfermedades y a través del oro habían generalizado en Europa la avaricia y la idolatría.

La edición francesa de la obra del P. Las Casas añade una introducción al lector con textos significativos:

Veréis en este discurso, tantos millones de hombres asesinados por los españoles... por todos los medios que la barbarie alcanza las cumbres de la crueldad. Han destruido tres veces más territorio que toda la Cristiandad. Los tormentos han sido tan grandes, sus deslealtades tan

[14] Ibídem y R. D. Carbia, *Historia de la leyenda negra hispanoamericana*. Madrid, 1944, pp. 81-93; Thomas Gage, *Travels in the New World* (ed. de Thompson), Oklahoma, 1958; J. Milton, *Prose Writings* (ed. de Burton). Londres, 1958; R. Hakluyt, *The principal voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation, a selection* (ed. de Irving), Londres, 1926.

excesivas que no será creíble a la posteridad haber visto en el mundo tan bárbara y cruel nación como esta...

De tan cruel y enorme ejemplo contenido en este libro, no se puede deducir ninguna razón particular, sino que los juicios de Dios son abismos... Pero por esto no serán excusables los Españoles ejecutan en la venganza divina contra los hombres, no más que Pilatos condenando a nuestro salvador, ni Anás o Caifás persiguiéndole a muerte...

La edición de Benzoni también lleva un prefacio específico de Chanoeton, cargado de agresividad. En él se afirma que el español es el peor representante de la Cristiandad para evangelizar el Nuevo Mundo:

Es una vergüenza que los cristianos tengan tales maestros, que les muestren que el Oro es el Dios de los cristianos, por el cual venden su conciencia, por amor del cual hacen la guerra unos con otros... Para que el nombre de Dios y de Jesucristo no sea blasfemado contra estas naciones, que Dios no transporte la Cristiandad o el Evangelio a través de estos pueblos...

Montaigne fue también crítico con la conquista. Escribe en sus *Ensayos* (1580-88): «¡Tantas ciudades arrasadas, tantas naciones exterminadas, tantos millones de personas pasadas a cuchillo y la parte más bella y rica del mundo trastornada por la negociación de las perlas y la pimienta! ¡Victorias mecánicas!» Sin duda, como ha demostrado Bataillon, estuvo influenciado por Gomara, Chauveton y Benzoni [15].

Por último, conviene recordar la evidencia de una corriente autocrítica en el pensamiento español.

Las críticas contra la colonización española en América se generalizan a caballo del progresivo desencanto generado por la realidad americana. Si el encanto, como decíamos, fue tardío, el desencanto fue un tanto precoz. Ya Álamos de Barrientos en 1598 se

[15] R. D. Carbia, *op. cit.*, pp. 76-81 y V. Salavert, *Etnocentrismo y política en la Edad Media. La imagen de España en Francia, 1492-1590*. I, pp. 142-147; J. Lafaye, *Mesías...*, pp. 177-181.

refería preocupado a los «humores que se podían revolver en naciones tan ricas y abundantes como aquéllas si llegan a conocer su poder». Los arbitristas pusieron el dedo en la llaga de la falacia del síndrome del metal precioso. Cellorigo denuncia que el dinero de Indias hace salir de madre a los españoles. Agustín de Rojas en el *Buen Republico* (1611) afirma que: «Si todo el oro y plata que los nuestros en el nuevo mundo han labrado y van descubriendo entrase en una república, no la harían tan rica, tan poderosa como sin ello sería». Cristóbal Suárez de Figueroa en *El Pasajero* (1617) escribe: «las Indias para mí, no sé que tienen de malo que hasta su nombre aborrezco». Martín Fernández de Navarrete y Fr. Benito de Peñalosa responsabilizan de la despoblación de Castilla a América. Sancho de Moncada denuncia que las Indias han gastado las riquezas de España y los frutos que sobraban, siendo el provecho de los tesoros de Indias para los extranjeros. Saavedra Fajardo se manifiesta también rotundo en el mismo sentido:

> Estos mismos daños del descubrimiento de las Indias experimentaron luego los demás reinos y provincias extranjeras por la fe de aquellas riquezas, y al mismo paso que en Castilla, subió en ellas el precio de las cosas y crecieron los gastos más de lo que sufrían las rentas propias, hallándose hoy con los mismos inconvenientes; pero tanto mayores, cuanto están más lejos y es más incierto el remedio de la plata y oro que ha de venir de las Indias y les ha de comunicar España.

Baltasar Gracián en *El Criticón* expone con cruel ironía, el desaprovechamiento de las Indias por los españoles y su instrumentalización por los europeos, sobre todo los franceses:

> ¿Cómo, que no os he dado las Indias? Indias os he dado, y bien baratas, y aun de mogollón, como dicen, pues sin costaros nada. Y si no, decidme: ¿Qué Indias para Francia, como la misma España? Venid acá: lo que los españoles ejecutan con los indios ¿no os lo desquitáis vosotros con los españoles? Si ellos engañan con espejillos, cascabeles y alfileres, sacándoles con cuentas los tesoros sin cuento, vosotros con lo mismo, con peines, con estuchitos y con trompas de París, ¿no les

volvéis a chupar a los españoles toda la plata y todo el oro, y esto sin gastos de flotas, sin disparar una bala, sin derramar una gota de sangre, sin labrar minas, sin penetrar abismos, sin despoblar vuestros reinos, sin atravesar mares?... Creedme que los españoles son vuestros indios, y tan desinteresados, que con sus flotas os traen a vuestras casas la plata ya acendrada y ya acuñada, quedándose ellos con el vellón y bien trasquilados [16].

Feijoo a comienzos del siglo XVIII asumirá esta misma conceptualización:

El oro de las Indias nos tiene pobres. No es esto lo peor, sino que enriquece a nuestros enemigos. Por haber maltratado a las Indias, somos ahora los españoles Indias de los demás europeos. Para ello cavamos nuestras minas, para ellos conducimos a Cádiz nuestros tesoros (*Teatro crítico*, IV, discurso X).

En el siglo XVIII esta misma imagen la ratificarían diversos autores: el P. Juan de Cabrera (1729), Alejandro Aguado (1746) y el ministro Campillo.

Fue en el siglo XVII cuando las críticas se hicieron más concretas. El propio Lope de Vega, intelectual orgánico de los valores de la monarquía en tantos aspectos —y de hecho, cantor de la gesta de Cortés en la Arcadia—, deja escapar en obras como *El Arauco domado* y *El Nuevo Mundo descubierto por Colón* algunas condenas a la ambición de los colonizadores, lo que, por cierto, le criticó ásperamente Azorín en *Lecturas españolas*.

Indios del Arauco,
que en tantas desdichas buscáis capitán
que os defienda y rija,
porque ingratas gentes
de extrañas provincias
con la libertad

[16] Cit. por R. del Arco, *La idea del Imperio en la política y la literatura española*. Madrid, 1944, pp. 422-426.

el tesoro os quitan,
y vivís esclavos,
siendo en vuestras Indias
sin ser dioses vuestros
dueños de las vidas [17]...

La crítica a la labor colonial en América fue, curiosamente, uno de los argumentos esgrimidos por la Cataluña revolucionaria de 1640 contra la monarquía de Felipe IV. Algunos panfletos anónimos recordaban el papel de Castilla en América. Así en el folleto *Secretos públicos* (1641) se escribe: «Lo peor después de tantas lástimas es que tomando a los indios a millares y embarcándolos o llevándolos a manadas en cadena les iban vendiendo por esclavos en otros reinos con lo que hicieron los reales castellanos grandes haciendas». Y en el folleto *Victoria que han alcanzado los castellanos contra los engaños de Castilla* (1642), se lee: «Pensaban enfangarnos, como han hecho a los Indios que con buenas palabras los llamaban a su obediencia y después los mataban con una crueldad que ni Diocleciano a los mártires (...)» [18].

4. *La leyenda rosa*

La defensa de la labor española en América pronto se hizo beligerante. Bernal Díaz del Castillo en su *Verdadera y notable relación de la conquista de México* ataca a los cronistas Gomara e Illescas en lo tocante a «aquellas matanzas que dicen que hacíamos». Y la verdad es que cronistas como López de Gomara si describían crueldades lo hacían desconociendo su significación pues nunca cuestionaron la legitimidad de la conquista. En su *Historia General de Indias*, Gomara escribe triunfalmente: «Todos los indios que son vuestros subjectos, son ya cristianos por la misericordia y bondad de Dios, y por la vuestra merced y de vuestros padres y abuelos, que habéis

[17] Ibídem, pp. 410-421 y 426-431.
[18] R. García Cárcel, *Historia de Cataluña*. Ariel. Barcelona, 1985, I.

procurado su concesión y cristiandad. El trabajo y peligro vuestros españoles lo toman alegremente, así en predicar y convertir como en descubrir y conquistar. Nunca nación extendió tanto como la española sus costumbres, su lenguaje y armas...». En cualquier caso, la *Historia General de las Indias* de López de Gomara tuvo un enorme éxito editorial en Europa, tras su primera edición de Zaragoza de 1552: catorce ediciones hasta 1608 (dos en español —Amberes—, cinco en italiano —Venecia y Roma—, seis en francés —París— y una en inglés en 1578).

El dominico Fr. Domingo de Betanzos y el franciscano Fr. Toribio Benavente censuraron directamente a Las Casas del que el segundo llega a decir:

> Ya me maravillo como V. M. i los de vuestros Consejos han podido sufrir tanto tiempo a un hombre tan pesado, inquieto e importuno, i bullicioso i pleitista en ábito de religión, tan desasosegado, tan mal criado i tan injuriador i perjudicial, i tan sin reposo; yo ha que conozco al de Las Casas quince años, primero que a esta tierra viniese, i él iva a la tierra del Perú, i no pudiendo allá pasar estuvo en Nicaragua i no asosegó allí mucho tiempo; i de allí vino a Guatemala, i menos apró allí, i después estuvo en la nasción de Guaxaca, i tan poco reposo tuvo allí como en las otras partes; y después aportó a México estuvo en el Monasterio de Santo Domingo i en él luego se hartó, i tornó a vaguear i andar en sus bullicios i desasosiegos, i siempre escriviendo procesos i vidas agenas, buscando los males i delitos que por toda esta tierra habían cometido los Españoles, para agraviar encarecer los males i pecados que han acontecido: i en esto parece que tomava el oficio de nuestro adversario, aunquel pensaba ser más celoso i más justo que los otros cristianos i más que los Religiosos... [19].

Agustín de Zárate en su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Amberes, 1555) arremete también contra Las Casas y «las personas religiosas que pareciéndoles moverse con buen celo,

[19] Sobre López de Gomara vid. S. Valcárcel Martínez: «Una aproximación a Francisco López de Gomara». *Caravelle*, n.º 53, 1989, pp. 7-24; B. de las Casas, *Obra indigenista*, pp. 43-45.

vinieron en informar a Su Majestad y a los señores de su Consejo de los grandes agravios y crueldades que los españoles generalmente hacían a los indios». En las *Décadas* (escritas en 1599 y publicadas en 1615) Herrera, cronista mayor de la Indias, se lanza a una defensa en toda regla de la colonización española para restaurar el buen nombre castellano, ya que «no es justo que las malas obras de pocos oscurezcan las buenas de muchos». La obra fue traducida al francés (1659-1671) y al inglés (1725 y 1740).

El jurisconsulto Camilo Borrell (1580) glosa la acción de España en los territorios americanos, alegando los testimonios de López de Gomara, Pedro de Cieza y otros cronistas, y aludiendo a la envidia como motor de las críticas: «Y la envidia que es siempre compañera de las grandes luchas, ha pretendido acumular calumnias a dichos monarcas. Sin embargo, la firme decisión de los Reyes no permitió que las empresas preclarísimas de tantos héroes fuesen manchadas por la calumnia».

Gregorio López Madera en 1597 en *Excelencia de la Monarquía* insistía en las excelencias de la conquista y colonización españolas en América:

> Nuestros reyes desmintieron que el mundo acabase en España, para ganar el mayor y más insigne blasón que jamás ha habido, enseñando que para sus hazañas ningún fin había en la tierra, sino que se había de hallar un mundo nuevo en que cupiesen las que en lo conocido y descubierto no cabían. De manera que no se acabase su imperio, sino que pasasen a sujetarlo todo... Y aunque Luis Vives parece que quiere disminuir esta gloria, y conceder también a los antiguos el haber tenido noticia de esta parte del mundo (como lo han intentado probar otros autores demasiadamente curiosos, que quieren atribuir a la antigüedad cuanto después se ha inventado), pero los lugares y asuntos con que lo prueban, y las razones en que se fundan son tan inciertas...
>
> Cuando nuestros Católicos Reyes aceptaron la empresa, cuando los españoles rompieron por tantas dificultades, ofreciéndose a tantos trabajos y peligros, no se sabía su riqueza; y así después de hallado, no gozarla y valerse de ella, ya no fuera falta de codicia, sino obra de necesidad y negligencia, pues son las riquezas tan necesarias para conservarse un tan grande y poderoso Imperio y para sustentar tantas gue-

rras como ha tenido y tiene con los muchos enemigos de su grandeza, y de la limpieza de la Fe que profesa, proveyendo con ellas solamente a las demás provincias y reinos incorporados en su Corona, sino también a los demás de la Cristiandad, sustentando en toda ella la Fe Católica contra los turcos y herejes con tan excesivos gastos; por lo cual pues en su Imperio para tantos, y lleva por tantos la carga, es muy conforme a derecho que lleve el honor y preeminencia.

La Monarquía de España lleva ventaja a todas las pasadas, pues en todas ellas las provincias y reinos sujetos enriquecían a los que eran cabezas, y en ésta ella enriquece, ampara y defiende a los demás reinos y estados de su Imperio, y se infiere la grande causa porque por esta consideración se debe a nuestros ínclitos Reyes el primer lugar entre todos los del mundo[20].

La literatura del Siglo de Oro, como ha señalado Winston A. Reynolds glosó abundantemente la figura de Hernán Cortés. Romances, poemas épicos (*El Carlo Famoso,* de Zapata —1566—, *Elogios de varones ilustres de Indias y de Castellanos* —1598—, *El Cortés valeroso,* de Laso de la Vega —1588—, *El peregrino indiano,* de Saavedra —1599—, *Nuevo Mundo y Conquista de Terrazas* —1601-1604—, y otros textos de Arrazola, Bernardo de la Vega, Betancourt, Balbuena, Villalobos, Bartolomé de Góngora, Cortés de Osorio...), obras de teatro (Lope, Tirso, Vélez de Guevara, Gaspar de Ávila, Cristóbal de Monroy, Zárate, Cordero...) y prosa no histórica (desde poesías de Cervantes o *El Héroe* de Gracián) como propiamente histórica (Cartas de relación, Tapia, Gomara, Díaz del Castillo, Toribio de Benavente, Sahagún y tantos otros).

En la misma línea de glosa de la conquista se pronunció Bernardo Vargas Machuca[21] autor de unas *Apologías y discursos de las*

[20] R. del Arco, *op. cit.,* pp. 431-433. La obra de Herrera se llama *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierras del mar Océano* (las décadas I a IV se publicaron en 1601; de la V a la VIII en 1615).

[21] W. A. Reynolds, *Hernán Cortes en la literatura del Siglo de Oro.* Madrid, 1978. La obra de Vargas Machuca fue publicada por Fabié, *Vida y escritos de Las Casas.* Madrid, 1879, t. II, pp. 409-517. Vargas Machuca acusa a Las Casas de olvidar que los indígenas vivían en una barbarie que ofendía a Dios y dice que los españoles usaban, no crueldades, sino «castigos jurídicos».

conquistas occidentales (1612). Vargas Machuca justifica las crueldades para poder frenar la barbarie indígena que ofendía a Dios. Pinedo, Fr. Buenaventura de Salinas, Fr. Antonio de Calancha y sobre todo André Thevet serán muy críticos con la obra de Benzoni. Antonio de Solís en su *Historia de la conquista de México* (publicada en 1684) denuncia «la maldad de los extranjeros que no pueden sufrir la gloria de nuestra Nación». Solís, cronista mayor desde 1660, era amigo de Nicolás Antonio y pertenecía al círculo de D. Juan José de Austria. Su objeto fue, desde el estudio de los documentos, hacer la nueva historia de México, que a su juicio, se había hecho respecto a Perú *(Los Comentarios* del Inca Garcilaso) y Nueva Granada. Critica a López de Gomara por no «haber encontrado dificultad en lo inverosímil, ni resistencia en lo imposible» y a Díaz del Castillo porque dejaba ver la envidia hacia Cortés «diciendo muchas veces como infalible no lo que ordenaba y disponía su capitán, sino lo que conmemoraban los soldados». Su fijación por los historiadores extranjeros queda bien clara en el primer capítulo de la obra:

> hallamos en los autores extranjeros grande osadía y no menor malignidad para inventar lo que quisieron contra nuestra nación, gastando libros enteros en culpar lo que erraron algunos para deslucir lo que acertaron todos, y en los naturales poca uniformidad y concordia en la narración de los sucesos: conociéndose en esta diversidad de noticias aquel peligro ordinario de la verdad, que suele desfigurarse cuando viene de lejos, degenerando de su ingenuidad todo aquello que se aparta de su origen.
>
> La obligación de redarguir a los primeros, y el deseo de conciliar a los segundos, nos ha detenido en buscar papeles y esperar relaciones que den fundamento y razón a nuestros escritos: trabajo deslucido, pues sin dejarse del mundo consume oscuramente el tiempo y el cuidado; pero trabajo necesario, pues ha de salir de esta confusión y mezcla de noticias pura y sencilla la verdad, que es el alma de la historia.

La fortuna editorial de la obra de Solís fue increíble. Se editó en Barcelona en 1691 y después a lo largo del siglo XVIII un total de

veinte ediciones en español, dieciocho ediciones en francés, cinco en italiano, cinco en inglés y dos en danés. La obra de Solís estuvo presente en las bibliotecas de Voltaire, Turgot, Holbach y los ilustrados franceses.

La aportación de Solís fue introducir el racionalismo en su análisis de la conquista, renunciando a toda imagen fabulosa presentando la conquista como un evento político-militar. La obra de Solís rompía, por otra parte, con la imagen que los funcionarios pretendían dar de América a la luz de la evangelización como único principal objetivo. Estaba ya superado el modelo franciscano de historia de América con su glosa a la bondad intrínseca del indio y acusaciones a la Nueva Babilonia de los españoles, que representaron bien Mendieta y Motolinia en el siglo XVI y en el siglo XVII lo continuaron Fr. Matías de Ruiz Blanco o Fr. Agustín de Bethencourt[22].

La obra de los cronistas mayores, sucesores de Solís, Fernández de Pulgar y Salazar de Castro, escrita también con el objeto de «vindicar los principales conquistadores de las injurias que les imputan los extraños y domésticos», tuvieron poco éxito. La *Historia de la conquista de la Nueva España* de Pulgar todavía hoy permanece inédita. A fines del siglo XVII destacan la obra de Fernández de Piedrahita sobre la conquista de Nueva Granada, de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán sobre Guatemala y de Villagutierre de Sotomayor también sobre Guatemala.

La historiografía colonial del siglo XVII, como ha subrayado Stiffoni, acusa la incidencia de la cada vez mayor autonomía funcional de la administración, y al mismo tiempo que arrecian los cuestionamientos de la labor colonial se desencadena toda una operación de rearme ideológico, en el que participan múltiples intelectuales, desde pensadores políticos como Alviz de Castro en *Verdadera razón de Estado* (1616) o González Dávila en su *Teatro eclesiástico* (1649) a literatos como Tirso de Molina y hasta el cu-

[22] G. Stiffoni, *Verità della storia e ragione del potere nella Spagna del primo 1700*. Milán, 1989, pp. 26-27.

rioso Carlos García, del que hablamos abundantemente por su afán comparatista de España con Francia. Alviz de Castro apela para justificar los éxitos españoles a la mano de Dios:

> Sea prueba, aunque pequeña, de ella, respecto de lo mucho que había que decir, lo siguiente: Hernán Cortés, con quinientos infantes y quince caballos, salió victorioso contra un ejército de 150.000 hombres, sin perder ninguno de los suyos. Don Francisco Pizarro, con cuarenta y cinco caballos y veinticinco infantes desbarató muchas veces ejércitos de más de 40.000 hombres. Alfonso de Alburquerque, justamente llamado el grande por su gran cristiandad, prudencia y valor, con menos de quinientos soldados, ¿qué de victorias alcanzó de ejércitos de treinta y cuarenta mil hombres, y no desnudos, sino con muchos y diversos géneros de armas de fuego? Duarte Pacheco, con sesenta y un portugueses venció más de 57.000 árabes e indios, sin faltarle ninguno de los suyos, y en la batalla que tuvo con el rey de Calicut y sus confederados, tan desigual en gente, cuánto más poderoso con ayuda de Dios que le asistió: dieron las balas de los moros en las cabezas y pechos de los portugueses sin hacerles mal ninguno, con que alcanzó una muy gloriosa victoria. Estos y otros infinitos y semejantes sucesos, aquel prender en sus mismas cortes a emperadores poderosísimos, aquel vencer ejércitos innumerables, aquel ganar fortísimas ciudades con murallas, artillería y defensas grandes, como lo hicieron, y casi sin gente, aquellos valerosísimos e invictos capitanes de Castilla y Portugal, que dieron principio a tales conquistas, ¿sucedió por el valor de ellos y su gente? Bien se ve tanto ser imposible: obrólo la mano del Señor, cuyo poder es infinito.

Saavedra Fajardo en su *Idea de un príncipe político-cristiano* (1640) se despachó a gusto contra Las Casas reivindicando la obra de España en América:

> No pudo la emulación manchar su justo gobierno en los reinos que (España) posee en Europa, por estar a los ojos del mundo, y para hacer odioso su dominio e irreconciliable la inobediencia de las Provincias rebeldes con falsedades difíciles de averiguar, divulgó un libro supuesto de los malos tratamientos de los indios, con nombre del obispo de Chiapa, dejándole correr primero en España como impreso en Se-

villa, por acreditar más la mentira, y traduciéndose después en todas lenguas. Ingeniosa y nociva traza, aguda malicia que en los ánimos sencillos obró malos efectos, aunque los prudentes conocieron luego el engaño, desmentido con el celo de la religión y justicia, que en todas partes muestra la nación española, no siendo desigual a sí misma en las Indias.

No niego que en las primeras conquistas de América sucederían algunos desórdenes, por haberlas emprendido hombres que, no cabiendo la bizarría de sus ánimos en el mundo, se arrojaron, más por permisión que por elección de su rey, a probar su fortuna con el descubrimiento de nuevas regiones, donde hallaron idólatras más fieros que las mismas fieras, que tenían carnicerías de carne humana, con que se sustentaban; los cuales no podían reducirse a la razón si no era con la fuerza y el rigor. Pero no quedaron sin remedio aquellos desórdenes, enviando contra ellos los Reyes Católicos severos comisarios que los castigasen, y mantuviesen los indios en justicia, dando paternales órdenes para su conservación, eximiéndoles del trabajo de las minas y de otros que entre ellos eran ordinarios antes del descubrimiento; enviando varones apostólicos que los instruyesen en la fe, y sustentando a costa de las rentas reales los obispados, los templos y religiones, para beneficio de aquel nuevo plantel de la Iglesia, sin que después de conquistadas aquellas vastas provincias se echase menos la ausencia del nuevo señor: en que se aventajó el gobierno de aquel Imperio y el desvelo de sus ministros..., y desde este mundo mantienen aquél reyes de España en justicia, en paz y en religión, con la misma felicidad política que gozan los reinos de Castilla[23].

Gil González Dávila en su *Teatro eclesiástico* (1649) describe la maravillosa labor evangelizadora española y su balance no puede ser más triunfalista:

España le ha dado la nobleza de su sangre, y lo precioso de sus estudios y letras, las artes liberales y mecánicas; ganado mayor y menor, animales, plantas, semillas y aves, con que vive aquella parte del mun-

[23] R. del Arco, *op. cit.*, p. 377. La obra de Saavedra Fajardo está publicada por la Biblioteca de Autores Españoles, t. XXV, y Clásicos Castellanos, 76, 81 y 87 (cfr. Empresa XII).

do, por la clemencia de vuestra Majestad y por la industria de sus leales vasallos, abastecida de cuanto pide el deseo: i diciéndolo en una sola palabra, España les ha dado lo dichoso que ellos gozan. Y con los metales de oro y plata que han venido de aquel orbe, en retorno de tanto bien recibido, se han enriquecido los reinos de la Europa, África y Asia: y lo que ha tocado a España se ha ocupado en defensa de la Fe católica, haciendo guerra a los enemigos de ella.

Todo lo que escribe de los nuevos descubrimientos de las Indias son milagros notorios, en que la prudencia humana no tuvo más mano que poner de su parte el confesar que todo venía del cielo, y la admiración callando, quedó admirada en sí misma de ver sucesos tan peregrinos y raros, no escuchados ni leídos en historias ni anales de nuestros climas.

Que Alejandro Magno sujetase a su obediencia con el miedo de sus armas tantas coronas y reinos con un millón de soldados, a lo humano, no era mucho. Que con novecientos hombres españoles se hayan ganado Imperios tan poderoros y grandes, que han dado la obediencia y se han hecho vasallos de la ley y fe católica, con la fuerza de las luces y verdades evangélicas, esto no lo comprende el poder y fuerza humana... Esto es dádiva del Cielo.

Tirso de Molina en la trilogía: *Todo es dar una cosa; Los Americanos en las Indias,* y *La lealtad contra la envidia* (1675) exalta a Pizarro, subrayando con tintes de cruzada la épica de la conquista:

¡Ea, valor de España;
asombro de la envidia,
ésta es, sin ejemplar, única hazaña,
más gloria ha de ganar quien con más lidia!
Trescientos mil y más son los contrarios,
menos somos nosotros de trescientos,
ya están, en ordinarios.
...Y saben cuántas riquezas
en el Perú recogió
con el que César acudió,
sufriendo las asperezas
de los que le murmuraban,
cuando para él les pedía

y a su augusta monarquía
tantas guerras apretaban
Reina en su lugar, agora,
el gran Filipo segundo,
que del uno y otro mundo
es monarca...

Carlos García, tan equilibrado a la hora de comparar la política de España y Francia, rompe una lanza a favor de la labor española en América: «Si a la América pidiéramos nuevas de esta excelsa nación, en altas voces responderá que le debe la luz del Evangelio y religión cristiana, al haberle sacado de las manos del demonio, y finalmente haberle hecho mundo nuevo. Y si la curiosidad nos llevara a informarnos de las voces que en el salado y espacioso mar suena, sin duda, diremos que España enriquece sus islas, defiende sus golfos y facilita seguro pasaje a todas las naciones».

La mayor exaltación de la obra de España en América la encontramos en la *Política Indiana* de Solórzano Pereyra (1648), que muchos años más tarde utilizaría Maeztu como el eje ideológico de su discurso de la Hispanidad. Solórzano reconoce que «mucha gente ordinaria iría a estas navegaciones con el robo del oro y la plata» pero «en nuestros reyes y sus caudillos siempre tuvo el primer lugar el de la conversión de las almas de los infieles, como lo descubre la piadosa oración y protestación que Cristóbal Colón hizo, luego que puso pie en las primeras islas y tomó posesión en ellas».

En el siglo XVIII continuó la visión reivindicativa. Feijoo fue rotundo en su defensa:

No pudiendo los ojos mal dispuestos de las demás naciones sufrir el resplandor de gloria tan ilustre, han querido oscurecerla, pintando con los más negros colores los desórdenes que los nuestros cometieron en aquellas conquistas. Pero en vano: porque, sin negar que los desórdenes fueron muchos y grandes, subsiste entero el honor que aquellas felices y heroicas expediciones dieron a nuestras armas. Los excesos a que inducen, ya el ímpetu de la cólera, ya el ansia de la avaricia, son,

atenta la fragilidad humana, inseparables de la guerra. ¿Cuál ha habido tan justa, sabiamente conducida, en que no se viesen innumerables insultos? En la América son sin duda más disculpables que en otras...

También se debe advertir que no fue tan tirano y cruel el proceder de los españoles con los americanos como pintan algunos extranjeros, cuya afectación y conato en ponderar la iniquidad de los conquistadores de aquellos países manifiesta que no rigió sus plumas la verdad, sino la emulación.

Mayans escribía a Zapata en 1757:

Bien es menester que V.M. use de buenos colores para hacer que no parezca abominable la ruina que causaron en el Nuevo Mundo los conquistadores españoles, pues las historias no representan en la antigüedad otra tan grande.

Jorge Juan en su *Discurso y reflexiones políticas sobre el estado presente de los reinos del Perú* se refiere a «los daños que con las representaciones del obispo de Chiapa que tanto descrédito han causado para los extranjeros al común de toda la nación española, cuando los excesos inevitables en los súbditos y más cuando están distantes de sus Príncipes les hacen y creen generales y característicos a todo lo demás»[24].

Macanaz también fue beligerante en la defensa de la labor española, con particular obsesión hacia las críticas de las naciones europeas. En las *Observaciones a las Cartas eruditas* se manifiesta así:

La ruina de los indios y conquistadores vino de haberse empeñado todas las potencias de Europa en cortar las fuerzas de la España, y haber enviado allá las suyas, y con ellas a todos los sediciosos de Europa disfrazados de misioneros, para que engañasen a los indios, como lo hicieron, y haberles ayudado a ellas los flamencos, que gobernaban a España con aquellas detestables leyes que se ha dicho, y que hasta hoy se mantienen, y así el daño no ha cesado, y si publicaron que la codicia de oro y plata arrastró allá a los españoles, fue de que ya vieron, que

[24] Ibídem, pp. 408-417.

dejadas las armas, sólo trataron de llevar a España ganados mayores y menores, todo género de simientes y árboles frutales, para poblarlo todo, como lo hicieron.

Y así el padre Acosta, el obispo de Piedrahíta y otros, han hecho ver que sin ir allá, tenían los españoles acá más minas de oro y plata que todas las naciones de Europa; que ellos fueron a reducir aquel nuevo mundo y a publicar en él el Evangelio, lo que hicieron divinamente, como se ha demostrado [25].

Campomanes, que había dado la razón a algunas críticas de Montesquieu, exalta en el apéndice de su *Discurso sobre la educación popular* (1775-1777) la labor civilizadora de España y destaca las iniquidades cometidas por holandeses y otros europeos:

Estas son las naciones humanas cuyos escritores han inventado tantas calumnias contra los españoles en sus escritos.

[25] Vid. el texto de Macanaz en *Seminario erudito de Valladares*, vol. VII, 1788.

CAPÍTULO 2

SIGLO XVIII: LA DISCUSIÓN SOBRE EL RÉGIMEN COLONIAL

1. *La visión de América de los ilustrados europeos*

América en el siglo XVIII supuso un revulsivo para la antropología, la geografía y la historia natural.

Tournemime (1703), el padre Lafitau (1724), Goguet (1758) se plantearon la necesidad de lecturas de la Biblia desde la perspectiva de la realidad del hecho americano. Voltaire y Robertson contra los anteriores, fueron poligenistas, negando el origen común del pueblo americano. Montesquieu priorizó la importancia del clima como elemento motor de la historia humana. Las diferencias físicas y de temperamento se explicaban por razones climáticas. Buffon radicalizaría los argumentos de Montesquieu, trasladándolos a la realidad americana en su *Histoire Naturelle* (1794-1809). Para él las especies animales de América son inferiores a las de Europa (faltan grandes animales salvajes como elefantes y los animales domésticos se encuentran en decadencia). El hombre americano es un salvaje hermoso, pero desvalido por la frígida humedad del ambiente, atribuyéndole indiferencia ante el sexo. Voltaire divulgó estas ideas haciendo comentarios sobre el hombre imberbe y el león cobarde, característicos del Nuevo Mundo. Marmontel en *Les Incas ou la destruction de l'empire de Pérou* (1777) plantea la debilidad de

los indios frente a la prepotencia de los europeos. Los filósofos ilustrados asumieron la necesidad de insertar al salvaje americano en la escala del tiempo establecido. Frente al interminable debate sobre el origen del hombre americano, se tendió a diseñar una periodificación del desarrollo humano en estadios. Turgot en su *Plan de deux discours sur l'histoire universelle* (1758) fue uno de los primeros en formular la idea de que el progreso humano en la historia está regido por leyes sociales a través de cuatro estadios (cazadores, pastores, agricultores, comerciantes), estadios que luego seguirían A. Smith y otros economistas.

El clérigo holandés Cornelius de Paw que publicó en 1768-69 en seis volúmenes sus *Recherches philosophiques sur les Américains* consideraba que los americanos estaban en el estadio de la infancia feliz; su lengua es escasa en palabras, reflejo de la simplicidad de su conocimiento. Insiste, siguiendo a Buffon, en la debilidad física del indígena, llevando hasta sus últimas consecuencias el determinismo físico. Nunca podrían salir de su estadio por sus limitaciones físicas, lo que les condena a no progresar, por lo que permanecen al margen de la historia.

A. Smith y W. Robertson criticaron este determinismo físico sugiriendo la importancia de las causas morales y políticas. Diderot, por su parte en el *Suplément au voyage de Bouganville* hace toda una glosa de la sexualidad natural del salvaje, apostando por un primitivo hedonista que resalta la felicidad frente a la virtud. Si el viaje de Bouganville a Tahití promovió esta escalada del primitivismo no lo fue menos el viaje de Lahontan por Canadá, que inspiró en buena parte a Rousseau *(Discurso)* y a Raynal *(Histoire Philosophique,* 1770) que llegan a la conclusión de la bondad natural del hombre homologable al noble salvaje indígena.

El debate sobre el hombre americano se prolongó, a través de múltiples obras como las de Parnety (1770), Ladouceur (1772), Roubaud (1775) y el abate Galiani y desde luego promovió los primeros tratados raciales (Boulainvilliers, Gobineau...). En cualquier caso todas estas discusiones protagonizadas por hombres que salvo alguna rara excepción jamás pisaron tierras americanas, se

polarizaron progresivamente hacia el examen de la labor colonial española en América, en el contexto del enorme interés que suscita ciertamente en el siglo XVIII la realidad americana, sobre todo en Francia.

Ya Pufendorf en su *Introduction à l'Histoire Générale et Politique de l'Univers* (1693) había criticado duramente la campaña de Cortés en Méjico.

Montesquieu en la 121 de sus *Cartas persas* (1721) había mostrado los efectos nocivos del régimen colonial. Había retomado el tema en *sus Consideraciones sobre la riqueza de España* (1728) y en el libro XXI de su *Espíritu de las leyes*[1].

Las crónicas de Solís, Gomara, Zárate, Herrera y Garcilaso y por supuesto Las Casas habían sido traducidas al francés a lo largo del siglo XVII. Relatos de viajeros como la Condamine o Conte de la Blanchardière por Perú o Chappe de Hauterouche por México, habían puesto a América increíblemente de moda en Francia. Los escritos de misioneros como los del P. Lafitau, Charlevoix, o el abate André, jesuitas ellos, popularizaron también América. Se reeditaron obras de historia, como la obra de Garcilaso (1744) o las *Cartas a Carlos V* (1770). La *Historia de América* de Robertson (1777) se tradujo al francés un año después de publicarse en su versión original. La literatura fue también muy sensible al tema americano. En 1736, Voltaire publica su *Alzira o las Américas* que hace al conquistador español representante del mal cristiano, intolerante y antievangélico. Alzira es el trasunto del alma de América, rebelde a toda servidumbre. En 1756, Mme. de Boccage publica su poema *La Colombiada o la Fe llevada al Nuevo Mundo.* El mismo año J. J. Rousseau escribe un *Descubrimiento del Nuevo Mundo,* tragedia en tres actos que se acabaría convirtiendo en libreto de ópera. En 1763, Le Blanc de Guillet escribe la tragedia *Manco-Capac,* primer inca de Perú editada en 1782. En 1777 Marmontel publicaba su poema: *Los Incas o la Destrucción del Imperio de Perú*

[1] Bestard-Contreras, *Bárbaros...*, pp. 279-300. Vid. Montesquieu, *Œuvres complètes.* París, Gallimard, 1951, 2 vols.

en el que consideraba que «los indios no fueron a los ojos de los españoles más que una especie de bestias brutas condenadas por la Naturaleza a obedecer y sufrir». Robert-Martin Le Suire escribe *El Nuevo Mundo o el Descubrimiento de América* (reeditado en 1800). En 1782 Laspinasse de Langeac y Joubert publican una pequeña biografía de Colón... André Chenier escribió un largo poema sobre América Española. En línea totalmente lascasiana hay que citar también a Antonio Touron, autor de una *Histoire générale d'Amérique* (París, 1768-70) y Natal Alexander autor de una singular *Historia eclesiástica* (Venecia, 1734).

Cornelio de Paw escribió unas *Recherches philosophiques sur les américains* (1768) y parte de un Suplemento de la *Enciclopedia* de Diderot-d'Alambert (1776) que aunque vierte críticas hacia la obra de Las Casas, considera la conquista sobre América como la representación de la crueldad y la inhumanidad[2].

Pero el ilustrado que más se ocupó de América fue el francés Guillermo Tomás Raynal un ex jesuita, autor de una célebre: *Histoire Philosophique et politique des Etablissements dans les deux Indes* (1770) obra que tuvo enorme éxito editorial: 14 ediciones en el siglo XVIII en francés y una en inglés (1783) y otra en alemán (1783). Para Raynal, los españoles son «idólatras de sus prejuicios»; se despacha a gusto contra la odiosa tiranía de Felipe II y fustigó el orgullo de los conquistadores, su ignorancia de los verdaderos principios del comercio, y, sobre todo, los efectos de su labor («los primeros pasos de los conquistadores fueron marcados por arroyos de sangre») al mismo tiempo que constataba el fracaso del Imperio español: «El Imperio que habían fundado se hundió pronto por todas partes. Los progresos del desorden y el crimen fueron rápidos. El comercio no fue más que el arte de engañar... la ignorancia marchaba del brazo de la injusticia».

La obra de Raynal fue prohibida por el gobierno francés en 1773 e incluida en el Índice en 1774, denunciada ante la Asam-

[2] R. D. Carbia, *op. cit.*, pp. 140-197; Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. México, 1955.

blea del Clero en 1775, proscrita su lectura incluso para quienes tenían licencia de consulta de libros prohibidos, por edicto del Santo Oficio de 1779 y, finalmente, condenada por el Parlamento de París a ser quemada públicamente a manos del verdugo como libro «impío, blasfemo, sedicioso, tendente a sublevar a los pueblos contra la autoridad soberana y echar por tierra los principios fundamentales del orden civil». Su éxito editorial fue notable. Primera edición en 1770, segunda en 1774 y tercera en 1780, por primera vez firmada por Raynal.

La obra de Raynal fue traducida por el duque de Almodóvar (bajo el seudónimo de Eduardo Malo de Duque) con el título: *Historia Política de los establecimientos ultramarinos de las Naciones europeas,* impresa en 5 volúmenes por Antonio de Sancha en Madrid en 1784-1790. Como ha subrayado Ovidio G. Regueiro más que una traducción se trata de una adaptación. En 1788 Almodóvar decidió no continuarla más allá del contenido del libro V de Raynal, reduciendo, por tanto, la obra al análisis de los establecimientos europeos en Asia. No aborda el polémico Libro VI de Raynal dedicado al *Descubrimiento de América. Conquista de México. Establecimiento de los españoles en esta parte del mundo* ni el VII *(Conquista de Perú por los españoles)* y el VIII *(Conquista de Chile y Paraguay por los españoles).*

Los puntos de vista de Raynal y Almodóvar eran diferentes. El primero fue representante de los intereses burgueses y el segundo de los nobiliarios, aunque ilustrado, muy influido por el concepto heroico de conquista. Es interesante la contrastación de los juicios respectivos sobre las actividades de conquista llevadas a cabo por los portugueses[3].

[3] O. García Regueiro, «Ilustración e intereses estamentales: la versión castellana de la Historia de Reynal», en *Homenaje a N. Salomón. Ilustración española e independencia de América.* Universidad Autónoma de Barcelona, 1979, pp. 165-207.

RAYNAL (vol. 1, pág. 271)

Es cosa triste detener la mirada en la decadencia de una nación (Portugal) señalada por hazañas útiles al género humano que habrían esclarecido al mundo, o procurado el esplendor y felicidad de su país, de haber sido azote de sus vecinos o de alejadas regiones. Pero se debe poner una gran distancia entre el héroe que tiñe con su sangre la tierra en defensa de su patria y los bandidos intrépidos que encuentran la muerte sobre un suelo extranjero, donde la hacen sufrir a sus inocentes e infortunados habitantes. «¡Siervos o muertos!», decían insolemnemente los portugueses a los pueblos que encontraron en su rápido y sangrante paso. Resulta grato entrever la caída de esta tiranía; consuela esperar el castigo de las traiciones, asesinatos, crueldades que la preceden o la siguen. Lejos de afligirme la decadencia de estos feroces conquistadores, me aflige la política sagaz de Juan de Castro, porque parece prometer el renacimiento de lo que el vulgo denomina heroísmo de los portugueses, y que quizás yo mismo, arrastrado por el hábito, no he tratado con la indignación que me resiente. Si esto me ha sucedido, pido perdón a Dios y a los hombres por ello. ¡Bárbaros europeos! El fulgor de vuestras empresas no me ha impresionado. Su éxito no me ocul-

ALMODÓVAR (vol. 1, pág. 177)

Es cosa triste parar la consideración sobre la decadencia de una nación tan recomendable por sus heroicas hazañas; y también lo es que una pluma tan instructiva y elegante como la del autor que me sirve de guía, se encarnice tan furiosamente en sus invectivas y tomando ocasión de sucesos naturales y comunes en la flaqueza y vicisitudes humanas, prorrumpa en imprecaciones y declamaciones que causan horror, y sobre que debo correr el más tupido velo.

ta la injusticia. Yo, a menudo, me embarqué con el pensamiento en los navíos que os llevaron a esos países lejanos; pero, desembarcado con vosotros y convertido en testigo de vuestras iniquidades, me separé, me reuní con vuestros enemigos y tomé las armas contra vosotros: bañé mis manos con vuestra sangre. Hago aquí de ello constancia solemne; y si ceso por un instante de veros como una nube de buitres crueles, con tan poca moral y conciencia como esas aves de rapiña, ¡que mi obra y mi memoria, si puedo esperar que permanezcan tras de mí, caigan en el más bajo de los desprecios y sean objeto de execración!

Silvio Zavala y J. P. Duviols han estudiado, en profundidad, la visión francesa del régimen colonial español. Abundaron las críticas particularmente centradas en la praxis de la conquista, no en su supuesta legitimidad. La obra de Raynal contó con no pocos seguidores. Luis-Sebastián Mercier predice que el año 2240 España llorará los crímenes que ha cometido en el Nuevo Mundo. El abate Gonty escribió *La influencia del descubrimiento de América sobre la felicidad del género humano* (1787), donde condenaba el mal gobierno de los virreyes y denunciaba un régimen absolutamente opresivo. Pondelin de la Roche Tilhac escribió un *Almanaque americano,* donde atribuía el mal estado político, eclesiástico y militar de América al carácter despótico del gobierno español. M. Carle escribió en 1790 un discurso donde pontificaba sobre si el descubrimiento de América había sido útil o despreciable al género humano.

Los relatos de viajes suelen ser también muy críticos. Tal es el caso de Dauxion Lavaysse, que publicó en 1813 un viaje por las islas Trinidad, Tobago y Margarita y por Venezuela. Contrastaba ta-

jantemente la prosperidad de las colonias francesas con la situación de América española, que a su juicio «languidecían en un estado de miseria y de inercia», precisando que «harían falta varios volúmenes para contar los actos absurdos del antiguo gobierno español». En la misma línea se manifestaron Moreay de Saint-Mary y La Pérouse.

Pero no todo fueron críticas. En 1785 un autor anónimo publicó una muy interesante *Disertación sobre las derivaciones del descubrimiento de América* donde tras afirmar las consecuencias negativas de la colonización española en el siglo XVI subraya la progresión extraordinaria que ha vivido América desde el siglo XVII.

El viajero francés François Depons, que estuvo de 1801 a 1804 en la parte oriental de América del Sur, es pródigo en halagos al régimen colonial español. Los corregidores son glosados como moderadores necesarios para poner en recto camino la sociedad indígena, incapaz de vivir sin desorden. Insiste en la «excesiva dulzura de las leyes en favor de los indios», precisando que «los reyes españoles quisieron tener a los indios como a vasallos y no como esclavos, como sujetos y no como víctimas». Critica al abate Raynal «más entusiasta que imparcial, más vehemente que exacto ya que da de las Indias una idea que no es aplicable a ninguna de las posesiones españolas» y a Robertson «se ha aproximado a la verdad, aunque no la ha dicho». La célebre novela de Marmontel, *Los Incas* (1777), absuelve en su prólogo los pecados de la España conquistadora:

> En cuanto a los crímenes, de los que España se ha lavado publicándolos ella misma y confesándolos abiertamente, se va a ver que en todas partes las mismas circunstancias habían encontrado hombres capaces de los mismos excesos.

Por otra parte conviene advertir, como ha hecho D. H. Pageaux, que las críticas se dirigen contra el régimen colonial y no contra el descubrimiento. Colón suscitó la admiración de Voltaire, Helvetius, Chambon, Monzon, Genhis y tantos otros intelectuales ilustrados.

Un historiador tan celoso vigilante de las opiniones foráneas sobre España como Rómulo D. Carbia considera que el *Diction-*

naire historique de Bayle (1696), la *Enciclopédie* de Diderot-D'Alembert (1752-1772) y el *Nouveau Dictionnaire historique* (1765-1789) adoptaron una actitud neutral hacia la colonización española. Obras como la de Edmund Burke (*Histoire des colonies européennes,* 1707), John Campbell (*A concise history of the Spanish America,* Londres, 1741), Richard Colt (*A new and accurate History of South America,* 1755-1756), James Adair (*The History of American Indians,* 1775) adoptaron, según Carbia, una actitud favorable a la conquista. La obra de Robertson, tantas veces citada, aun reconociendo excesos y delitos en la labor colonial, le reconoce a España celo de buen gobierno y considera que el clero católico obró en consonancia con su misión. La obra se editaría en Londres (1777), en Florencia (1777), París (1778), Pisa (1780), Maestrich (1780) y, sin embargo, no se publicó nunca en castellano. La mayor beligerancia defensiva de la labor española en América la va a representar un grupo de jesuitas expulsos en 1766, residentes en Italia: el catalán Pedro Nuix autor de *Reflexión imparcial sobre la humanidad de los españoles en Indias* (en italiano, 1780, traducido al español con ediciones en 1782 y 1783), que constituye una dura crítica de Las Casas; el valenciano Mariano Lorente autor de un *Ensayo apologético de los historiadores y conquistadores españoles* (Parma, 1804); Francisco Javier Clavijero con una *Storia antica del Messico* (1780-1781; inglés en 1787 y español, 1826); Juan de Velasco con su *Historia de Quito;* Miguel de Olivares con su *Historia de Chile...;* contra Raynal escribe Juan Celedonio Asteta su *Difesa della Spagna e della sua America meridionale,* inédita; Ramón Diosdado Caballero publicará una apología de Cortés (1806) y dejará, entre otros textos inéditos, una refutación de Las Casas...

Mención especial merece la *Historia crítica de España y de la cultura española* de Masdeu, de la que ya hablamos atrás y que incide en el mismo propósito reivindicador de la obra cultural de España en América [4].

[4] J. P. Duviols, «El régimen colonial español visto por los franceses en la época de los Incas». *La América Española en tiempos de las luces.* Madrid, 1988, pp. 351-363; D. H. Pageaux, «Colón y el problema del descubrimiento de América en la Francia de las lu-

2. *España ante América en el siglo XVIII*

La historiografía española sobre América en el siglo XVIII sufre una situación de estancamiento. Hay un cierto miedo a América. La historiografía profesional se retrae. Se vive de las rentas intelectuales de la historiografía colonial de los siglos anteriores. Proliferan, a este respecto, las ediciones de las crónicas. En 1729 se reeditaba la obra de Gregorio García: *Orígenes de las Indias del Nuevo Mundo.* En 1722 había publicado Gabriel de Cárdenas una *Historia General del Perú,* en 1723 publica un *Ensayo Cronológico para la historia general de Florida,* y en 1724, la edición de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, en 1725-1730, las *Décadas* de Herrera, en 1737-1738, el *Epítome de la biblioteca oriental y occidental* de A. de León y Pinelo; en 1749, González de Barcia editará *Historiadores primitivos de Indias.* El cronista de Indias Miguel Herrero Expeleta (1736-1750) no escribe nada en los quince años de su cometido, como tampoco su sucesor y último cronista individual de Indias, fray Martín Sarmiento (1750-1755) que es botánico y literato. Entonces la Academia, en vez de redactar esa gran historia de América que hiciera callar, con pruebas documentales las lenguas maledicentes, prefiere traducir *The history of America* de Robertson (Londres 1777), traducción que será interrumpida por la presión inquisitorial como se indica más adelante[5].

Frente al vacío de los profesionales de la historia, la producción de libros sobre América será una empresa de historiadores marginales básicamente realizada por científicos movidos por su curiosidad (Jorge Juan y Antonio de Ulloa, por ejemplo) o por oficiales reales con misiones investigadoras, o por jesuitas expulsos desde

ces». *América española...,* pp. 363-373; M. Regalado, «Filosofía y epopeya: la América de A. Chenier». *La América Española,* pp. 385-399; F. López, «Estrategias comerciales y difusión de las ideas francesas: las obras francesas en el mundo hispánico e hispanoamericano en la época de las luces». *La América española...,* p. 349; Ch. Minguet, «Del Dorado a la leyenda negra, de la leyenda negra al caos primitivo: la América hispana en el Siglo de las Luces». *La América española...,* pp. 413-423.

[5] R. García Cárcel y G. Zaragoza, «La polémica sobre la conquista española de América. Algunos testimonios en el siglo XVIII». *Homenaje a N. Salomón,* pp. 373-381.

Italia. Se realiza, por así decir, en los extremos de la historia profesional, o en el ámbito de las ciencias auxiliares, ejemplo de cuya aportación puede ser los *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales* de Barcia (1749).

Jorge Juan y Antonio de Ulloa fueron enviados por el rey a América del Sur en 1734 para medir el grado del meridiano debajo del Ecuador. Entre múltiples trabajos geográficos, astronómicos y náuticos sobresale una polémica obra: *Noticias secretas de América* (publicada en Londres en 1826). Se trata de un informe realizado por el gobierno español de la situación económica y social de Perú donde descarnadamente se exhiben los abusos cometidos con los indios, abusos de que sale todo el mundo malparado salvo los jesuitas y el gobierno español, cuya legislación se incumplía. La obra, publicada a raíz de la independencia hispanoamericana, se ha convertido en la principal fuente de acusaciones contra la metrópoli en el marco de la Ilustración. Su veracidad ha sido sin embargo muy cuestionada. Los primeros en discutir la autenticidad de la primera edición de David Barry fueron Guillermo Sepherd, Rafael Altamira y Carlos Pereyra. Después de la segunda edición de Buenos Aires, parece que los esfuerzos se han dirigido a negar las acusaciones que hacían los autores. En la defensa del clero contra las interpretaciones de Juan y Ulloa ha sobresalido Luis Merino (1956). Recientemente Luis Ramos ha preparado una edición de la obra que ciertamente cuenta ya con varias ediciones (tras la ya citada en Londres de 1826; Madrid, 1918; Buenos Aires, 1953, y Madrid, 1982). Ramos ha demostrado que la obra no se debe a ningún encargo oficial como se había dicho, fue escrita en 1747 cuando ya se habían escrito: *Observaciones* y *Relación histórica* y se fundamentó en materiales no originales sino reelaborados en base a informes de muy diversa procedencia entre los que cuentan decisivamente jesuitas como Daniel o Rávago, el confesor del rey. Lo cierto es que los puntos de vista vertidos en *Noticias* contrastan con anteriores juicios de valor de estos autores en otros escritos.

En el siglo XVIII, el tema americano resulta un tema tabú, en que casi se prohíbe la publicación de obras (Cédula de 21 de octu-

bre de 1782) y sobre el que hay que andar de puntillas en las últimas décadas del siglo. Porque, o bien el escritor tenía que repetir los clichés de la historiografía tradicional, despreciando las «luces del siglo», o bien, aceptando éstas, abrir de nuevo la investigación y estudiar con base documental acusaciones extranjeras, exponiéndose con sus hallazgos a dar la razón a las críticas extranjeras.

Esta segunda opción podría ser atrayente para algún investigador honesto, pero no era desde luego la opción de la Corona. Porque está claro que Carlos III intentó lanzar una contraofensiva informativa que sancionará definitivamente el «repudio orgánico» de la Leyenda Negra, de que habla Carbia.

Como artífice de esa empresa elegirá el rey a un historiador marginal, a Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, filósofo ecléctico, valenciano y amigo del círculo ilustrado de su tierra (Vicente Blasco y Pérez Bayer, por ejemplo) y preceptor del infante don Francisco Javier. Al encargarle por Real Orden de 17 de julio de 1779 la elaboración de la historia de América, la «sentencia definitiva», la voluntad regia salta por encima de la Academia de la Historia que, al verse así despreciada mantendrá una enemistad hacia Juan Bautista Muñoz.

El cosmógrafo valenciano tenía que reconciliar objetivos muy dispares, demostrando científicamente unas teorías prefijadas. Y para ello exhibe un claro eclecticismo en los fines que se propone. Así, en la dedicatoria de la obra (publicada en 1793) indica: la instrucción común, el esplendor de la nación y la «luz y desengaño general de la república literaria». En el prólogo de su *Historia General de América* ya desarrollaba esta idea: «para conseguir tan dignos fines, para cerrar de una vez la boca a tantos émulos y maldicientes apasionados», y el encargo real aparecerá también paladino: «la Patria exige de mí una obra digna de su grandeza» para «disipar las nieblas que para obscurecerla (la verdad) han opuesto bien sea la pasión, o la ignorancia o la malicia». La Real Orden de 25 de septiembre de 1788 pidiendo se nombre académico a Muñoz insiste en su encargo, que, según el monarca es la «obra tan deseada en todos tiempos y que tanto puede conducir al

honor de la nación y a vindicarla de las groseras calumnias con que la han pretendido infamar algunas plumas extranjeras».

¿Logró Muñoz cumplir tan crítica empresa? La verdad es que después de una larga etapa de búsqueda de materiales por los archivos españoles y portugueses sólo pudo publicar el tomo I de su obra que cubría el perímetro inicial de descubrimientos hasta 1515; el tomo II, incompleto, permanece hasta hoy inédito. El resultado de su primer tomo resulta un relato desapasionado de la conquista antillana en que se habla de la opresión colonial pero sin exagerarla; tal vez para Muñoz, de formación filosófica, a tenor de la polémica que el tema despierta en Europa el problema de la investigación histórica se convierte en un problema filosófico, el de la búsqueda de la verdad a partir de y como resultado de la libertad de investigación, y

> esta libertad tiene sus leyes prescritas por la prudencia y el buen gusto, por la honestidad y utilidad pública por la caridad, en una palabra, por la razón y la religión.

En el encargo regio era evidente que se pretendía la utilidad pública; Muñoz sabía de la necesidad de escribir con prudencia y buen gusto. ¿Era posible además, la honestidad científica? Muñoz utiliza como fuente la obra de Benzoni, tan denostada entonces por sus supuestas responsabilidades en la configuración de la Leyenda Negra, y juzga de modo ecuánime la obra de Las Casas, y reconoce la represión intrínseca del sistema colonial; no hay duda para él de que los indios «rindieron la cerviz al yugo».

Las contradicciones de Muñoz dan un resultado ambiguo, ni clara absolución española ni contundente apoyo de los detractores; ni Ginés de Sepúlveda ni Las Casas. Y con ese producto ambivalente nadie sabrá que hacer. Frente a un evidente interés por la obra de Muñoz en el extranjero, en España sus colegas le fustigan mediante las *Cartas críticas sobre la historia de América* en las que se alude especialmente a la defensa de los indios por Muñoz, la crítica a los medios de la conquista y su interpretación de la «errada opinión sobre el poder temporal de la Santa Sede». Igualmente se

le reprocha, indebidamente, de copiar a Robertson y De Paw, ambos prohibidos por la Inquisición. Posiblemente el autor de una de las críticas anónimas fuera miembro de la Academia de la Historia.

Muerto Muñoz el 19 de julio de 1799 Vicente Blasco se ofreció al Ministro de Gracia y Justicia, según refiere Ballesteros, para completar el segundo tomo de la *Historia del Nuevo Mundo,* pero éste no accedió. El intento de contraofensiva regia ya no tenía razón de ser, diez años después del estallido de la Revolución Francesa y del establecimiento del «cordón sanitario» que impedía los contactos con intelectuales extranjeros, cuando la alianza de potencias europeas contra el Directorio, sin participación española, dejaba en un segundo plano las preocupaciones de apologías históricas. Además, Muñoz, a pesar de sus contradicciones, no interpretó bien el papel que le asignara Carlos III; su probidad intelectual le impidió convertirse en apologista. Y sin embargo marcó una línea de recuperación documental que continuaría, ya en el siglo XIX, Martín Fernández de Navarrete.

En América como en Europa la Inquisición configuró un auténtico «cordón sanitario» para controlar el pensamiento de los liberales ilustrados hispanoamericanos. El proceso a José María Beristain y Romero, clérigo de Puebla de los Ángeles en 1784, por lecturas indebidas; el expediente abierto al libro *Desengaño del hombre* de Santiago Felipe Puglia en 1794 por sus críticas al despotismo político son muestras expresivas.

La Inquisición americana se alineó, desde el primer momento, en la defensa del sistema colonial persiguiendo toda manifestación revolucionaria. Algunos ejemplos poco conocidos pueden ser el proceso de Epigmenio en 1810 por ser el autor de una defensa de la insurrección Aurora Queretena en Nueva España y expedientes abiertos a las proclamas de Ignacio Rayón en 1815, a la obra *Oración patriótica* de D. Felipe de Iriarte, párroco de Tucumán en 1817, y al libro *Templo de Dios abierto en el cielo de un hacendado de Lima,* asimismo en 1817.

Pero sobre todo la acción inquisitorial se dejó sentir sobre la opinión de los ilustrados españoles sobre América. En este sentido

son bien significativas las censuras a la obra de Pedro Cañel Azevedo *Reflexiones críticas sobre la constitución española, Corte Nacional y estado de la presente guerra* (Oviedo, 1812) por sus referencias a la situación americana. Ahora bien, este control de la opinión de los ilustrados se dirigió obsesivamente hacia la vigilancia de la historiografía. El peligro de la memoria histórica fue perfectamente detectado por la Inquisición y la represión ejercida en este ámbito así lo testimonia.

La prohibición de libros que directa o indirectamente trataron la Historia de América fue constante desde 1779. Antes de esta fecha sólo vemos figurar en el Índice de 1692 la obra de Pufendorf *Introduction a l'Histoire Générale de l'Univers* (impresa en 1683). Desde 1779 se acumulan los edictos prohibitivos que afectan a obras de esta temática. En el edicto de 1779 se prohíbe la obra de Raynal *Histoire philosophique et politique des établissements dans les deux Indes* (impresa en Amsterdam en 1770) y la de Marmontel *Les Incas* (impresa en 1777). Voltaire, cuya obra global había sido censurada en 1762, recibe condenas particulares a múltiples libros suyos.

En 1806, por iniciativa del tribunal de México, era condenado su cuento *Zadig*. En 1782 era condenada la *Histoire de l'Amérique* de Robertson (traducida por Eyloux) cuya primera edición era de 1777; en 1787 era prohibida la obra de Cornelio de Paw *Recherches philosophiques sur les Américains* (Berlín, 1768). Todas las obras prohibidas serían incluidas en el Índice de 1790, donde también se incluyó la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* del P. Las Casas, cuya última edición databa de 1646.

Un examen de estos libros prohibidos revela la torpeza de la represión. No aparece la obra de Buffon *Histoire naturelle* de reconocida incidencia americana, y se ignora toda una serie de obras proamericanas como las crónicas de viajeros (Gage y Careal) o la colección de viajes de Prevost-Deleyre, Meusnier y Rousselt, que publicada en París en 1746, fue traducida al castellano por Miguel Terracina en 1767 y, sobre todo, la obra de P. Touron, *Histoire générale de l'Amérique depuis sa découverte* (París, 1768-1770), en 14

volúmenes. De Voltaire se desconocen unas obras tan significativas en este ámbito como el *Essai sur les mœurs* o la tragedia *Alzira ou les Américains* (1777). En contraste, figura como prohibida la obra de Robertson, que es considerada por Rómulo D. Carbia como netamente favorable a la valoración de la obra de España en América. Se había iniciado la traducción de esta obra pero fue suspendida en 1779.

Pero la represión inquisitorial no sólo se dirigió hacia el texto impreso, sino hacia toda manifestación oral que disintiera de la versión oficial de la historia de España en América. Muestra bien expresiva de ella es el proceso abierto por la Inquisición de Canarias al párroco D. Miguel Cabral de Noreña, natural de la isla de Madeira, por un sermón pronunciado el 27 de julio de 1805 en la iglesia de la Concepción de La Laguna, con motivo de la festividad de San Cristóbal. Pero más que el sermón nos interesa el análisis de las distintas censuras a que fue sometido (Fr. Domingo Hernández Romero, Josep Martínes, D. Fernando del Hoyo, José Acosta, Diego de Antonio la Mesa) y que reflejan la visión oficial de la historia de la América hispana de modo bien expresivo. La primera tentación de los censores es el rechazo del texto sin ninguna exégesis: «Yo me acuerdo de que la historia de los establecimientos europeos fuera de Europa y la de la conquista de América están prohibidas; por estos motivos, no más así, debiera recogerse este sermón». Sin embargo, responden al reto que les planteaba el texto y lo diseccionan con detenimiento.

Comienzan la crítica centrándose en la problemática formal:

> La demasiada acrimonia con que habla de nuestros Héroes Conquistadores de América y de nuestras Islas, adaptando como él insinúa en su nota el lenguaje de los Filósofos, olvidándose de que éste no siempre es el propio de un orador cristiano en la cátedra del Espíritu Santo y en medio de Españoles. El filósofo, y más si no es cristiano, si es francés o inglés, podrá hablar con toda libertad en su gabinete y más o menos el historiador o político, principalmente en las naciones donde el uso de la palabra es más libre. Mas entre nosotros y el Púlpito debe haber más moderación en las pinturas de estos horrores, que como él

> dice, condena la razón y el Evangelio, porque la razón y el Evangelio enseñan que tal modo se predique la verdad que no se marchite del todo, y de un modo semejante la ama de unos christianos que, aunque defectuosos baxo un respeto, baxo de otros son beneméritos y recomendables, como también que se contemple con los débiles y que se guarde siempre en lo posible el decoro debido a la soberanía que ordenó estas conquistas.

Entrando en el análisis de la conquista española en América, empiezan por justificarse los abusos porque

> no se puede negar que les dominaba el deseo santo de propagar la religión, aunque por las fatales preocupaciones y espíritu guerrero, aquellos tiempos, se creyeron, por un solo mal entendido, en derecho de valerse aun de medios violentos para este fin, porque no se puede negar tampoco los grandes bienes que a cambio de tantos males acaecieron, ni menos se les puede disputar la magnanimidad, el valor y la intrepidez de los héroes.

Se detienen los censores en el examen minucioso de la conquista de América, destacando la religiosidad de Isabel la Católica, pero sobre todo trazando una visión «ilustrada» de la supuesta muerte masiva de indios:

> El espantoso número de treinta millones de Indios sacrificados a la ambición y crueldad de los españoles, sin duda lo ha leído el Predicador Noreña en Reynal, Pascal, Mabli, y en algunos otros de esta ralea, cuio lenguaje mordaz y sedicioso imita en el Sermón. Si hubiera registrado nuestras memorias y nuestros historiadores hubiera visto descubierta y condenada la falsedad de estas fábulas inventadas por la ambición del obispo de Chiapa Fray Bartolomé de Casaus, creídas y abultadas por la envidia de los escritores extranjeros mal informados y predicadas tan neciamente por él. La Población de la América en el tiempo de la Conquista era escasa: Vencidos los primeros Indios, las guerras con las tribus del interior que sin derecho injustamente atacaban e incomodaban a los establecimientos españoles era justa y necesaria. No todos los Indios que faltan en la América, que no los ha con-

tado el predicador, murieron a filo de espada; porque la mezcla de las castas, y las viruelas hicieron desaparecer muchísimos.

Más, ¿en la caridad de quién y en qué religión cabe abominar desde un púlpito español en un sermón de San Cristóbal los nombres de Colón y de Pizarro, estos hombres abrasados del deseo de propagar la Religión y el culto de Dios verdadero, respetados y admirados universalmente por sus portentos...? Para pronunciar juiciosamente acerca de las acciones de los hombres es menester ponerse en el lugar de los mismos que las executaron o considerar para no errar el juicio injustamente, el objeto, el fin, el tiempo, las causas, los motivos porque las executaron. Y examinadas vaxo este principio razonable y equitativo las conquistas de Cortes y de Pizarro, aun que ahora se opine de otra manera en orden a semejantes invasiones los Filósofos y todas las gentes de sana razón las han admirado siempre como heroicidades; y además de la propagación de la fé, la medicina, el comercio, las ciencias y las artes les son deudores de muchos descubrimientos y beneficios. Empeñado el Predicador de San Cristóbal en soltar su locuaz lengua fuera de los límites de la oración podría haberla empleado utilísimamente en exponer el infeliz estado de los Indios en tiempos de la Conquista, quando sacrificaban víctimas humanas a sus ídolos, cuia carne comían sin asco, vivían desnudos, se rebolcaban a muchas mujeres y usaban del pecado nefando; y el auditorio hubiera bendecido a Dios por la gracia que les hizo en traerlos a poder de cristianos, y darles su conocimiento para que dejada la vida de salvages cultivasen los campos y viviesen christianamente.

La explicación de la conquista americana que promueve la Inquisición conjuga, pues, las versiones del maquiavelismo católico del siglo XVI (Ginés de Sepúlveda) con toda la estela de la argumentación científica o pseudocientífica de la Ilustración (explicaciones de la muerte de los indios, utilitarismo de la labor colonizadora).

En definitiva, la Inquisición aportaba un grano de arena a la polémica sobre la obra de España en América. La «contraofensiva informativa» que quiso hallar en Juan Bautista Muñoz el científico apologista, encontró en la Inquisición un lógico y apasionado puntal[6].

[6] Ibídem, p. 379.

CAPÍTULO 3

SIGLO XIX: NACIONALISMO Y CRIOLLISMO

1. *La emancipación hispanoamericana y la imagen de la época colonial*

Roberto Moreno ha estudiado cómo los ilustrados españoles asumieron un concepto de indigenismo muy diferente a Las Casas. Si éste defendía la igualdad de los indios con el resto de los seres humanos, en el siglo XVIII inspirándose, en buena parte, en textos legales de Solórzano se desarrolla un concepto paternalista del indio «protegible» en tanto en cuanto miserable. Son excepcionales desde luego, las tomas de posición favorable a la metrópoli. La única que conozco es la *Historia la España Vindicada* del peruano Pedro Peralta (Lima, 1730). El modelo de indigenismo lascasiano lo asumieron ilustrados novohispanos como Alzate o Clavijero y el más combativo de todos: C. M.ª de Bustamante. La actitud paternalista la representó magistralmente el obispo Palafox y estuvo apoyado por el cardenal Lorenzana y otros intelectuales del momento.

François López viene insistiendo en la falta de relación de la Ilustración europea con respecto a la independencia hispanoamericana. El desfase cronológico de la Ilustración española y la latinoamericana es indiscutible. La Ilustración hispanoamericana no aparece más que tímidamente de 1770 a 1820 (el caso del novator

mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora es absolutamente atípico). El ilustrado Díaz de Gomorra publicará sus *Elementos de Filosofía moderna* en 1774. Otro ilustrado, Pérez de Calama, publica artículos en *El Mercurio Peruano* en la década de 1790. El sustrato intelectual de estos ilustrados estuvo más que en el enciclopedismo militante en la neoescolástica de Vitoria y Melchor Cano del siglo XVI asimilada y adaptada a los avances de la ciencia moderna [1].

Los imperios ibéricos se quiebran entre 1808 y 1824 en unas circunstancias creadas esencialmente por la situación europea, las guerras napoleónicas y la ausencia de España en sus dominios de América durante muchos años. Los hechos, las circunstancias, según López, y no las ideas, fueron los factores que arruinaron el imperio español de América y en particular la revolución de Estados Unidos y Francia.

La tesis de François López apoyada por J. Pérez hoy parece generalmente admitida con matices. Las lecturas de los ilustrados europeos parecen probadas en algunos líderes independentistas. Francisco de Miranda que en la década de 1770 había leído las obras de los filósofos franceses se lanzó al activismo revolucionario. Igual, Simón Bolivar, que había conocido la cultura ilustrada en sus viajes a España. En Nueva Granada fue el grupo de criollos cultos de Pedro Fermín de Vargas, Antonio Nariño y Francisco Javier Espejo, los que condujeron a la rebelión. El modelo prioritario fue, desde luego, el de América del Norte. La Revolución francesa pronto generó temores. En 1781 los comuneros de Nueva Granada pedían cargos para «los criollos nacidos en este reino» e insistían en que «habían de ser antepuestos y privilegiados los nacionales de esta América a los europeos [2]. Lo que parece incuestio-

[1] F. López, «Ilustración e independencia hispanoamericana. Reflexiones sobre una tradición historiográfica». *Homenaje a Salomón*, pp. 289-299; J. Pérez, «Comuneros e Ilustrados en la América dieciochesca». *Homenaje a Salomón*, pp. 259-265; Varios, *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericana en el siglo XVIII*. Caracas, 1979.

[2] Ch. Minguet, *art. cit.*, pp. 416-417; B. Cevallos, *Recherche sur l'apparition de la conscience créole dans la Vice-Royauté du Pérou: l'antagonisme hispano-créole dans les ordres religieux (XVI-XVII siècles)*. Lille, 1982.

nable es que el criollismo insurgente apelaría a la «leyenda negra» sobre la colonización española.

Hay una concordancia entre la visión idílica de América de los primeros ocupantes de América y la de los criollos ilustrados del siglo XVIII, aunque sus motivaciones eran distintas. En el siglo XVI los cronistas subrayaban la riqueza de las tierras descubiertas para atraer más gente a la empresa de la conquista y colonización. Los criollos lo hacen para autoafirmarse frente a los españoles.

Si en el siglo XVIII no faltan los criollos «reformistas» que en el marco de la política ilustrada de los monarcas españoles se afanan en mejorar la situación americana, tales como Baquijano y Carrillo, Victoriano de Villava, Araugo y Parreño... a fines del siglo se impone una ideología revolucionaria que mezcla tradiciones insurgentes endógenas con influencias exógenas de la Revolución americana y de la Revolución francesa.

En 1792 el jesuita expulso Juan Pablo Vizcardo y Guzmán en su *Carta dirigida a los españoles americanos por uno de sus compatriotas* afirma la americanidad de los criollos y la vinculación a la patria americana justificando las inquietudes de los americanos por la grave explotación sufrida por parte de la metrópoli. El grupo criollo, nacido fundamentalmente de la voluntad discriminatoria de los Españoles y de la Corona, en tanto en cuanto blancos de segunda categoría, se afirma como legítimo propietario del suelo americano. Antonio de Alcedo en su *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias* occidentales apelará incluso al pasado precolombino.

Bolívar en el *Discurso de Angostura* (1819), muy influido por Raynal, traslada sobre los españoles toda la carga negativa de los pecados y defectos que los criollos llevaban sobre la espalda desde hacía dos siglos: «desde el descubrimiento hasta los últimos períodos América ha padecido torturas por parte de sus destructores los españoles». Bolívar es admirador apasionado de Las Casas:

> El filantrópico Obispo de Chiapas, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado a la posteridad una brevísima relación de ellas (las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de

Colón), extractadas de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí, como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al cielo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horrorosos de un fervor sanguinario.

Frente al colonizador español, el criollo es convertido en el colonizado, deformando la verdadera relación colonial primigenia. Esta transmutación de la autorrepresentación llevará a los criollos a recuperar la leyenda negra europea exógena. Así será de nuevo citado Las Casas en sus escritos cuando apenas hay alguna referencia mínima a Las Casas en la literatura criolla del siglo XVII y XVIII.

Paralelamente se reabre el mito del Eldorado como el presunto tesoro robado por los españoles y que hay que recuperar. El texto de Bolívar en la *Gaceta de Caracas* el 28 de abril de 1814 es significativo:

> Las bellas y ricas producciones de este continente, sus minas, sus tesoros, ¿serían más tiempo la exclusiva posesión de una potencia mezquina, que con sus leyes bárbaras ha hecho la infelicidad durante tres centurias de tantos millones de habitantes? No es posible ni así conviene a las miras de las potencias comerciales, que hallarán en los pueblos de la América el cambio de sus manufacturas, la afección de sus habitantes y riquezas inmensas, que sin restricciones dictadas por la más estúpida avaricia harán la felicidad de entrambos continentes[3].

La postura criolla la ha dejado muy clara J. Lynch, que subraya la pérdida de confianza en el gobierno borbónico que ni les daba mayor autonomía ni les proporcionaba defensa suficiente. Cuando la monarquía se derrumbó en 1808, los criollos tuvieron que

[3] J. Pérez, *La emancipación en Hispanoamérica*. Sarpe. Madrid, 1986, pp. 127-147; C. Parra-Pérez, *Bolívar. A contribution to the study of his political ideas*. Reimpreso, 1975. Nueva York.

llenar el vacío consiguiente. Tenían que anticiparse a la rebelión popular. «Allí donde el miedo de los criollos al populacho americano, los hacía preferir la protección del ejército español, la independencia no podía avanzar sin estímulo exterior» (caso de Perú, donde la liberación la importaron los ejércitos de Bolívar y San Martín). En México la élite criolla aspiraba a una autonomía que fue desbordada por las rebeliones populares de Hidalgo y Morelos y acabó acogiéndose a la independencia con ideología reformista pero sin cambio social que significó el general Itúrbide. J. Pérez, en la misma línea, insiste en que el motor que puso en marcha el movimiento emancipador en Hispanoamérica no fue la voluntad de independizarse de España sino el miedo a las ideas revolucionarias, el temor de los criollos a perder su posición dominante y privilegios. La opinión de los españoles ante la independencia hispanoamericana hoy es bien conocida a través de los estudios de Jaime Delgado, Fernández Almagro y sobre todo, L. M. Enciso Recio. Desde luego los liberales revolucionarios de 1820 se equivocaron al creer que la «independencia de América era sólo la protesta del liberalismo americano contra la tiranía de los absolutistas». Fernández Almagro les ha reprochado a estos liberales una gran inconsciencia ante lo que se venía encima. Enciso ha matizado más esta opinión. Hubo liberales como Alcalá Galiano que consideraban que la emancipación era lógica y hasta deseable. Otros, como León y Pizarro o Flórez Estrada creyeron sinceramente en la viabilidad de una política reformista que pondría fin al proceso secesionista. Otros (Antonio Porcel) se dedicaron a la meramente retórica exaltación de los principios liberales con inconsciencia total. La prensa se dividió entre postulados conservadores y liberales con amplia gama de matices. Enciso ha analizado *El Observador Español en Londres* como testimonio del esfuerzo de la monarquía de Fernando VII por hacer oír sus puntos de vista en el ámbito europeo[4].

[4] L. M. Enciso Recio, *La opinión pública española y la independencia hispanoamericana, 1819-1820*. Universidad de Valladolid, 1967; J. Marichal, *Cuatro fases de la historia intelectual latinoamericana, 1810-1970*. Madrid, 1978, pp. 17-45.

En cualquier caso el lascasianismo seguirá bien vigente a lo largo del siglo XIX tanto en España como en América.

2. *Las Casas en el siglo XIX*

En 1864 el chileno Francisco Bilbao publica en Buenos Aires un panfleto titulado: *El Evangelio americano* que sostiene que la metrópoli nos trajo todos los males que acompañan al catolicismo y a la intolerancia y considera que los sudamericanos se vieron privados de todo adelanto por estar vinculados a España lo que contrasta con el progreso de los Estados Unidos y propugna que «el progreso consiste en desespañolizarse». Jenaro García en su *Carácter de la conquista española en América y sus historiadores primitivos* (1901), ratificará que Las Casas no sólo tenía razón sino que «se había quedado corto» [5].

El liberalismo español y europeo fue, sin duda, lascasiano. La exaltación del P. Las Casas se hace en el siglo XIX. Las primeras biografías del dominico son las de J. A. Llorente que en 1822 publicó las obras en dos volúmenes con una biografía introductoria; la de M. J. Quintana, en 1834, en el marco de su *Vida de españoles célebres;* A. Helps, dentro de su *The spanish conquest in America* (1856); Carlos Gutiérrez con su *Fr. Bartolomé de Las Casas* (Madrid, 1878); A. M. Fabié con su *Vida y escritos de F. Bartolomé de Las Casas* (Madrid, 1879), y G. E. Ellis, con su *Las Casas and the relation of the Spanish to the Indians* (1886) [6].

Ahora bien, la mayor parte de la historiografía española no siguió estos postulados. Los historiadores del siglo XIX defendieron apasionadamente la labor española en América. Eduardo Chao en su *Historia de España,* continuación de la de Mariana (1848-1851) escribía: «Es una conquista necesaria a la civilización, así es preciso

[5] La historiografía americana del siglo XIX fue en general muy crítica con España. En los viajes europeos de Sarmiento no sale muy bien parada España y se estigmatiza la herencia hispana.
[6] Cit. por R. D. Carbia, *op. cit.*, pp. 31-33.

juzgar estos grandes acontecimientos... (por los) beneficios hechos por España al mundo poniendo en relación las Américas con los demás pueblos de la tierra». Pi y Margall valoraba positivamente que «se operó la transformación que hizo de un conjunto de pueblos incultos una nación civilizada».

Como ha dicho J. S. Pérez Garzón.

> Los historiadores —en este caso, los españoles— están sin embargo, presos por el idealismo nacionalista. No se cuestionan en ningún momento la magna tarea de la nación española en el continente americano —insisten en ello para reforzar el orgullo presente—, pero el contraste en los frutos era tan palpable que no podían menos de constatar el engrandecimiento de Inglaterra y Francia a costa de las colonias, proceso inverso al de España. Celos, envidia, xenofobia, tres sentimientos escalonados que constituyen la otra cara de la moneda de cualquier nacionalismo.

Patxot y Ferrer atribuye la causa de la decadencia al carácter español transplantado a América:

> Esa América, que hubo de ser el mejor timbre de nuestras glorias, está llena también de amargos frutos de dicha soberbia lastimosa: pues mientras la raya anglosajona ha creado en ella un estado poderoso, respetado dentro y fuera, la nuestra engendró unas naciones altaneras, juguetes propios y extraños.

Ferrer de Couto escribe en 1857 un «programa de vindicación de los hechos y administración de los españoles en el Nuevo Mundo», Gelpi y Ferro (1864-1866) y Rafael M.ª Labra (1876) defienden, asimismo, apasionadamente la obra española en América.

En el siglo XIX se convierte a Colón en héroe romántico en obras como: *La aurora de Colón* (1838), de Patricio de la Escosura; *Cristóbal Colón o las glorias de España* (1840), de A. Ribot y Fonseré; *Isabel la Católica* (1849), de T. Rodríguez Rubí, y *Cristóbal Colón* (1851), de Pablo Avecilla; *La agonía* (1861), de Luis Mariano de Larra; *Cristóbal Colón* (1863), de Juan de Dios de la Rada y

Delgado; *La última hora de Colón* (s. a.), de Víctor Balaguer; *Colón* (1872), de José Martínez Rives; *Tierra* (1879), de J. Campo Arana; *Cristóbal Colón* (s. a.), de J. Espantaleón; *Colón* (1890), de J. Castellanos; *Colón* (s. a.), de J. Felis, y *Colón y Bobadilla* (1892), de Luis Vilart, todas ellas estudiadas en un libro reciente por Susana Ragazzoni [7].

Tras la segunda mitad del siglo XIX parece imponerse una historiografía más neutra ideológicamente hablando y con voluntad claramente positivista. Navarrete llevó a cabo sus colecciones de documentos para la historia de América (1825-1837). También en este sentido destacó la labor de Jiménez de la Espada (1873-1898). Toribio Medina, Fernández Duro, escriben sesudos trabajos al respecto de la conquista o la colonización que soslayan juicios de valor apriorísticos. El cuarto centenario del descubrimiento de América genera una explosión historiográfica centrada sobre todo en la identidad de Colón con logros tan positivos como *Raccolta di documenti,* que precisan la identidad genovesa del descubridor, y que suscitarían todo un debate crítico en el que Harrisse y más tarde Vignaud plantearían multitud de interrogantes respecto a las auténticas intenciones de Colón y cuestionarían la legitimidad de las fuentes hasta entonces invocadas (Hernando Colón, Las Casas). A fines del siglo XIX y comienzos del XX la historiografía anglosajona introduce la problemática institucional en el estudio de la América Hispana, asumiendo la necesidad de fijar las señas de identidad del régimen colonial español en América, de lo que son ejemplos las obras de Markham, Haebler, Humbert, Zimmerjman, Bourne (la única publicada en español en 1906) entre otras.

Los historiadores americanos con Bolton y Clark a la cabeza han analizado a fondo la colonización española de Louisiana a California, publicando multitud de relaciones de viajes. Ciertamente la labor de esta historiografía norteamericana, como destacó Rafael Altamira, fue extraordinaria. Normalmente no hacen estos historiadores juicios de valor, aunque el balance general de sus

[7] S. Ragazzoni, *Cristoforo Colombo nella letteratura spagnola dell'Ottocento.* Milán, 1988.

obras puede ser favorable a la imagen de la labor colonial española en América. Algunos como Manning exculpó totalmente a la monarquía y descargó la responsabilidad sobre los funcionarios. Otros como Lummis o Dellenbaugh se lanzaron abiertamente a la apología incondicional [8].

[8] R. Altamira, *La huella de España en América.* Madrid, 1924, pp. 93-106. La obra de Bourne se titula: *Spain in America* (1904). Otros estudios de la misma línea son los de Aiton, Leonard, Lenning, Herring... que conectarán con la obra de Lewis Hanke ya en los años cincuenta. Entre las muestras del interés español por los temas americanos en estos años, sobresalen las cartas americanas de Juan Valera, las *Relaciones geográficas de Indias* (1881-1897), editadas por Marcos Jiménez de la Espada; la *Antología de la poesía hispano-americana,* que confeccionó Menéndez Pelayo en 1892; la *Bibliografía española de los idiomas indígenas de América,* del conde de la Viñaza, los trabajos colombinos de Adolfo de Castro, la labor pro-hispanoamericana llevada a cabo por revistas como *La España Moderna* o *La Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas...*

CAPÍTULO 4

SIGLO XX: ENTRE CONMEMORACIONES Y DESAGRAVIOS

1. *El lascasianismo en nuestro siglo*

La misma línea reivindicativa de Las Casas continuará en el siglo XX con las obras de J. B. Thacher en su *Cristopher Columbus*, I (1903), F. A. Mc Nutt en su *Bartholomew de Las Casas* (Nueva York, 1909), Fr. E. Vacas en su *Fr. Bartolomé de Las Casas* (Madrid, 1908) y M. Brion en su *Bartholomé de Las Casas* (París, 1927).

La crítica dura a Las Casas la comienza Serrano Sanz en 1907 que estudió la tempestuosa psicología del dominico pero fundamentalmente la representa Rómulo D. Carbia en su ponencia al Congreso de Americanistas de 1935 y su *Historia de la Leyenda Negra hispanoamericana* (1944) calificándolo de mixtificador y falsificador.

Los historiadores americanistas se dividen en lascasianos y antilascasianos y la polémica pronto desborda la figura del padre Las Casas y se dedica a la problemática de la colonización española en el siglo XVI. Unos cantarán las glorias de la obra de España en América, paralelamente a las nostalgias imperialistas españolas de los años cuarenta, sacando a la palestra la Hispanidad y las evocaciones sentimentales de la madre Patria. Otros desde una óptica más científica, observarán la colonización española como un tras-

vase del feudalismo español religioso-explotatorio. Para los primeros Las Casas será un farsante; para los otros, un honrado denunciador de la explotación española. En este contexto historicista, hay que situar las controversias de lascasianos y antilascasianos, controversias que se acentúan cuando la enorme personalidad de D. Ramón Menéndez Pidal se alinea posicionalmente en el frente antilascasiano, aunque él no se autodenomine sino «simple criticista». Las teorías de Menéndez Pidal sobre esta materia, se enunciaron por primera vez en 1940 con su artículo: «¿Codicia insaciable? El P. Las Casas. Su doble personalidad».

Menéndez Pidal subrayó la doble personalidad de Las Casas: unas veces normal y otras —la mayoría— anormal, lo que lleva a etiquetarlo como paranoico. Como síntomas patológicos descubre: la exageración —M. Pidal se saca de la manga un expresivo neologismo: *enormización*— en la descripción de las crueldades españolas; idealización absurda de las Indias; calumnia sistemática hacia todo lo español; idea fija de haber recibido del Cielo una misión y creer ser el único que conocía lo justo e injusto en las Indias. A Las Casas lo define así:

> ... anticristiano, austero y vehemente, egoísmo vanidoso, presuntuosa vanidad, vanagloria megalómana (...) pueril, vanidad, delirio de grandeza, inexactitudes tendenciosas (...) bullicioso, injuriador, delirio sistematizado, intemperante vehemencia (...), su providencialismo egocéntrico, sus arbitrismos, ilusionista extravagante, vanidoso engreído...

La tesis de la locura de Las Casas la había sostenido en 1927 el doctor García Aristo y Juan B. Acevedo, este último en un artículo de la *Revista Hispanoamericana de Ciencias* [1].

M. Pidal establece la oposición entre Las Casas y Vitoria; este último considerado sensato y realista y con influencia en la corte, ironiza sobre la obra pacifista de Las Casas y exalta la encomienda como único medio justo y viable de implantarse en América.

[1] R. Menéndez Pidal, *El P. Las Casas y Vitoria con otros temas de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Espasa Calpe, 1958.

Para descrédito de la utopía lascasiana florecía una Nueva España, donde gobernantes y misioneros practicaban y depuraban la encomienda, donde los indios habían salido de una edad prehistórica, de la edad de piedra, con antropofagia y sacrificios humanos, para entrar en una vida civilizada, enriquecida ya con los mejores vegetales y animales útiles del mundo viejo y con las instituciones creadas con la vieja cultura comenzando por la encomienda y llegando hasta la imprenta y los colegios mayores; una España Nueva donde gobernantes, obispos y misioneros sembraban, catequesis, colegios, talleres y hospitales para los indios.

La defensa de Las Casas la han asumido en las últimas décadas muchos historiadores. Juan Friede le convierte en líder del partido indigenista frente al partido colonialista progresivamente radicalizado tras el fracaso de las Nuevas Leyes de 1543, dedicado en sus últimos años a la acción directa.

Las objeciones de Giménez Fernández a M. Pidal son las siguientes [2]:

1) Parcialismo al emitir todos los aspectos negativos de los enemigos de Las Casas (corrupción de personajes influyentes del Consejo de Indias, como Fonseca o Cobos, etc.); la brutalidad indiscutible de los conquistadores y los demostrados compromisos de los jerónimos con los comenderos.

2) Las Casas es realista, aunque exagerado, en la descripción de las crueldades españolas, lo que puede probarse a través de algunas informaciones episcopales —como el de Nueva Granada— y relaciones de visitantes de Nueva España.

3) Existencia de un partido indigenista. No estaba solo Las Casas.

4) Ignorancia y deformación por M. Pidal de muchos hechos.

[2] Vid. la nota 4 del primer capítulo sobre la leyenda negra americana. Interesan también M. Mahn-Lot, *Bartolomé de las Casas et le droit des Indies*, París, 1982; R. Marcus, «Le mythe litteraire de Las Casas», *Revue de Litterature Comparée*, París, 1978, pp. 390-515; H. Parish y H. Weidman, *Estudios sobre política indigenista española en América*, t. III, Valladolid, 1977; *Estudios sobre B. de las Casas*, Coloquio de Sevilla, 1974; «F. Bartolomé de las Casas», *Revista de Occidente*, núm. 141, Madrid, 1974.

— B. de Las Casas propugnó el mestizaje, lo que quiere ignorar M. Pidal.

— Las Leyes Nuevas tienen como principal responsable a Las Casas, no a Vitoria.

— Viabilidad demostrada de los métodos pacifistas lascasianos.

— Fuentes pidalianas tan discutibles como la versión de Las Casas de su radical enemigo Motolinia.

Giménez Fernández propone verificar a través de documentación de archivo la veracidad de las aserciones de Las Casas.

Lewis Hanke publicó un artículo en 1964 en el que se inscribe a Las Casas en el marco de *las luchas por la justicia en América.* Recuerda la lista de denuncias que los franciscanos de Nueva Granada hicieron de los abusos cometidos, apelando al estudio de Genaro García sobre los historiadores primitivos (1901), justifica algunas de las exageraciones de Las Casas y subraya la excelente imagen que Las Casas tuvo entre la mayoría de sus contemporáneos.

Marcel Bataillon publicó en 1965 (edición española de 1975), un conjunto de estudios sobre el P. Las Casas polemizando también con Menéndez Pidal en torno a la figura del dominico. Critica las fuentes pidalianas (el memorial anónimo de Yucay y la *Historia* de Remesal), establece la proximidad ideológica entre Vitoria y Las Casas e inserta a Las Casas en su medio histórico. Para Bataillon el dominico no fue un fracasado ni un amargado. Su radicalismo no fue momentáneo, sino producto de una evolución (1514-1522). Hasta el final de su larga vida, reconoció el derecho del emperador y del príncipe-rey sobre los Indios porque era «realista y circunscrito a lo posible». Vitoria era más radical, pero su pensamiento era más especulativo y como tal inocuo.

En los últimos años otros historiadores se han sumado a la apología de Las Casas: Ruggiero Romano, Eva-María Foll, P. Chaunu, André Saint-Lu y sobre todo Marianne Mahn-Lot. Esta historiadora ha puesto el acento en la eficacia y la influencia de las ideas de Las Casas. No consiguió abolir las encomiendas, pero sí que no llegaran a ser hereditarias. La victoria de sus ideas será sancionada después de su muerte por las normas de penetración en el Nuevo

Mundo dictadas por Felipe II en 1573. Su pacifismo fue plenamente asumido por la mayor parte de los evangelizadores (Motolinia será excepción) tales como Vasco de Quiroga. En 1971 Friede y Keen han reunido en un volumen los más importantes estudios sobre Las Casas publicados hasta esa fecha (Giménez Fernández, Casio Martínez, Losada, Bierman...)

En 1975 se ha editado la *Apología* en castellano (el original estaba en latín) a cargo de Ángel Losada; un año antes se había traducido esta obra al inglés por parte de Poole.

En 1974 tuvo lugar un coloquio en Aix-en-Provence dedicado a Las Casas que concluía que si Vitoria se basó en el derecho internacional, Las Casas lo hizo en el derecho natural. V. Abril Castelló lo relacionó con el movimiento de las Comunidades castellanas considerándolo «el último comunero».

Hoy, en definitiva, existe consenso en considerar a Las Casas el pionero del anticolonialismo europeo (Merle) y las referencias al dominico de la intelectualidad hispanoamericana son frecuentes. Neruda aborda a Las Casas en su Canto General [3].

> Piensa uno, al llegar a su casa, de noche, fatigado, entre la niebla fría de mayo, a la salida / del sindicato (en la desmenuzada / lucha de cada día, la estación / lluviosa que gotea del alero, el sordo / latido del constante sufrimiento) / esta resurrección enmascarada, / astuta, envilecida, / del encadenador, de la cadena, / y cuando sube la congoja / hasta la cerradura a entrar contigo, / surge una luz antigua, suave y dura / como un metal, como un astro enterrado. / Padre Bartolomé, gracias por / este regalo de la cruda medianoche, / gracias porque tu hilo fue invencible.
>
> ....
>
> Padre, fue afortunado para el hombre y su especie / que tú llegaras a la plantación, / que mordieras los negros cereales / del crimen, que bebieron / cada día la copa de la cólera, / ¿Quién te puso, mortal des-

[3] E. Neves, «La ideología de la independencia de América como expresión de la lucha de clases en el siglo XX, en Canto General y II Declaración de La Habana». *Homenaje a Salomón*, pp. 283-289, y M. Bataillon y A. Saint-Lu, *El P. las Casas y la defensa de los Indios*. Barcelona, 1974, pp. 308-311.

nudo, / entre los dientes de la furia? / ¿Cómo asomaron otros ojos, / de otro metal, cuando nacías?

....

Hoy a esta casa, Padre, entra conmigo. / Te mostraré las cartas, el tormento / de mi pueblo, del hombre perseguido. / Te mostraré los antiguos dolores. / Y para no caer, para afirmarme / sobre la tierra, continuar luchando, / deja en mi corazón el vino errante / y el implacable pan de tu dulzura.

2. *La historiografía sobre América*

El siglo XX se abrirá en España con la pérdida de Cuba y Filipinas que generará un relanzamiento del debate de la valoración del papel de España en América. La década de 1930 será especialmente pródiga en juicios de valor histórico sobre la conquista española.

Si desde Europa, algún historiador como el alemán George Friederici adopta una actitud indigenista y crítica hacia el colonialismo español y de otras nacionalidades, dominará la apologética respecto a la conquista. La obra de Silvio Zavala o Kirpatrick, desde un pretendido rigor documental son buenos ejemplos. Las obras de Lummis, Pereyra, Bécker, Blanco Fombona, Bayle, Serrano y Sanz y Altamira reafirman la defensa de los valores hispánicos transplantados a América, desde criterios mitad históricos mitad ensayísticos. Especial mención merece Rafael Altamira que dedicó diversos libros a definir y valorar la labor española en América. Su postura queda bien explícita en este texto [4].

Difícilmente —aunque todas han sufrido y sufren de las leyendas y el desconocimiento de sus propias cualidades y acciones— habrá otra

[4] R. Altamira, *op. cit.*, p. 13. Altamira se inserta en la ofensiva regeneracionista de las primeras décadas del siglo XX, regeneracionismo americanista al que ha dedicado brillantes páginas J. C. Mainer en su obra *La doma de la quimera.* Barcelona, 1988, pp. 100-110. Especial interés en este contexto tuvo la labor de R. M. De Labra y los Congresos hispanoamericanos, el papel de la Universidad de Oviedo, la proyección catalana del Fomento del Trabajo Nacional...

nación que más que España necesite limpiar su imagen histórica de falsedades y prejuicios. Aunque tiene utilidad, sin duda, conocer el modo cómo estiman nuestra obra pasada los historiadores extranjeros (por lo que puede enseñarnos a título de expresión de un criterio humano, que temple y rectifique el criterio patriótico, fácil a la excusa), mayor utilidad y exigencia hay que averiguar si aquella estimación se basa en lo cierto o es hija de leyendas o de averiguaciones insuficientes y tendenciosas, en que también han caído los grandes historiadores. Porque, si bien muchos deseáramos otra cosa, nadie ha escrito la historia con criterio verdaderamente humanitario y posponiendo a él todo interés patriótico. Los historiadores que hasta ahora nos han acusado en nombre de la Humanidad, no son sinceros, porque excusan en los suyos lo que agigantan en nosotros, y no nos censuran sino para denigrarnos y para debilitarnos en el concepto ajeno, como fuerza concurrente en los problemas universales de dominio y preponderancia internacional. Quien olvida la existencia de ese interés malsano y anticientífico en tales historiadores, corre el seguro riesgo de dar a los juicios de éstos un valor objetivo que no les cuadra la mayoría de las veces, y repetir la candidez de muchos progresistas españoles del siglo XIX. Bien está (y a ellos venimos obligados) que se puntualicen sin tapujos las cosas que hemos hecho mal en nuestra historia, o que nos parecen mal conforme a nuestro criterio de hoy y por eso estamos dispuestos a no repetir; pero a cuenta de reducirlas a sus propios límites y de borrar del cuadro todas las que nos han supuesto gratuitamente y sólo pueden reiterar hoy ya la mala fe ajena o la ignorancia propia. No neguemos nuestra condición de hombres por ser españoles; pero no olvidemos que somos españoles por dar gusto a fórmulas de humanitarismo que los demás esgrimen maliciosamente en contra nuestra, como si ellos hubiesen sido impecables y perfectos, y guardándose bien de esgrimirlas contra ellos mismos. Cada leyenda desmentida, cada imputación de crueldad, desgobierno, imprevisión y absolutismo desvanecida o amenguada, hará caer una barrera sentimental de las que aún subsisten entre el espíritu nuevo de aquellas naciones y la España de hoy solidaria (quiera o no quiera) de la España de ayer; y al propio tiempo robustecerá la corriente cada día mayor que las aproxima a nosotros, ganosas de poder invocar su entronque hispánico sin reservas mentales y con la menor carga posible de errores que olvidar o perdonar.

La legitimación suprema de la labor de España la va a llevar a cabo en nuestro país Ramiro de Maeztu, a través de su libro: *Defensa de la Hispanidad.* Para Maeztu no hay en la historia universal obra comparable a la realizada por España, porque hemos incorporado a la civilización cristiana todas las razas bajo nuestra influencia, porque España ha trasladado a América la conciencia de la unidad moral. Toda España es misionera. La dominación española en América vino a ser un Imperio romano sin legiones; América fue descubierta por el convencimiento de que los habitantes de las tierras desconocidas podían salvarse como los españoles. En el siglo XVIII España ha perdido su fin nacional. El Imperio Español se consiguió merced al espíritu ecuménico de propagación de la idea cristiana, por la fraternidad humana que da a todos la posibilidad de salvarse. Por ese espíritu España descubrió, conquistó, evangelizó y civilizó. Sólo la fidelidad a la tradición, a las esencias católicas, permitirá a España recuperar su ilusión de futuro.

La década de los cuarenta contempla la explosión historiográfica de una generación de historiadores que se plantean las grandes preguntas de la conquista y colonización: Robert Ricard y Fernando de Armas en torno a la evangelización; los ya citados Bataillon, Giménez Fernández, Lewis Hanke abren el debate en torno al lascasianismo; Charles Gibson, John Ledd Phelman, García Gallo, Ricardo Zorraquino, Richard Konetzke inician estudios transcendentales sobre la problemática jurídica e institucional de la colonización; Borah, Cook y Simpson inician sus trabajos fundamentales sobre demografía histórica; Ballesteros escribe su clásica biografía de Colón de la que sale un Almirante heroificado, toscanelliano y proa del espíritu científico del Renacimiento, biografía que abrirá un debate de historiadores «revisionistas» como los ha llamado Pérez de Tudela que replantean el origen de Colón (Madariaga), las técnicas de navegación (Morison), las intenciones del viaje de Colón (Enrique de Gandía), el papel de los portugueses (Cortesao) y la formación de Colón (Jos). En esta década emerge lo que Demetrio Ramos ha llamado la historiografía de la «anti-

conquista» que en América latina tomará formas de militancia indigenista (Luis Valcárcel en Perú o Alfonso Caso en México).

En cualquier caso, domina en estos años la visión apologética de la conquista. El libro de Rómulo D. Carbia es el mejor testimonio [5]. Rómulo Carbia, en su clásico libro sobre la «leyenda negra» (1944) expone un decálogo de conclusiones que, en síntesis, son los siguientes:

1) La leyenda negra es un «engendro sin ningún fundamento histórico que ha servido de arma para combatir a España y no pocas veces a la Iglesia».

2) Los partidarios de la leyenda negra lo hicieron «por razones antes que nada de naturaleza religiosa».

3) La clave de la leyenda negra está en la desnaturalización del libro de Las Casas, aprovechando «la vaguedad que en las referencias a los hechos es cosa típica en la *Brevísima*».

4) Las Casas «no se propuso, ciertamente, ofender con embustes la reputación de su propio país; pero siendo un espíritu en el que el equilibrio no era lo normal, movido por un celo casi frenético, desbordóse en su panfleto en anhelos de conmover al monarca español con una verdadera tempestad de horrores y muertos».

5) Prueba de la desnaturalización del libro es «la intencionada sustitución que (los extranjeros) hicieron del título prístino del tratado que difundían».

6) Las láminas del editor flamenco De Bry donde la crueldad más despiadada aparece al desnudo, han invalidado la posible objetivación de la realidad histórica.

7) La reacción contra la leyenda negra no se produciría hasta mediados del siglo XVIII.

8) «Involucrar todas las acciones de los conquistadores en un solo juicio, supone caer en un verdadero sofisma repudiable.»

[5] R. D. Carbia, *op. cit.*, pp. 239-251. Muestra de la beligerante defensiva de la obra de España en América en estos años son las obras de P. Henríquez Ureña, *Historia de la cultura en la América hispana*, y P. González Blanco, *Conquista y colonización de América por la calumniada España*, México, 1945; *Vinculación y obra de España*, México, 1944.

9) Los abusos, que los hubo, «constituyeron lo excepcional y no lo ordinario; en muchos casos fueron la reacción natural de lo que contra ellos hicieron los aborígenes y en toda oportunidad, los desvíos de conducta resultaron de la transgresión de la ley y fueron castigados severamente».

10) «España no abrigó jamás durante la Conquista la intención perversa de esquilmar a los indígenas... basta el conocimiento del cuerpo de las leyes de Indias para comprender la sinrazón de la leyenda.»

En 1944 se lleva a cabo en Estados Unidos una Exposición latinoamericana con un Informe del Consejo Americano de Educación que pretendía llevar a cabo una autocrítica de los manuales escolares sobre España y una revisión a fondo de la imagen vertida sobre nuestro país. Algunas de las conclusiones merecen aquí un recordatorio [6].

> Un problema más serio que la gran cantidad de errores concernientes a hechos concretos es la amplia y permanente difusión en nuestros medios de enseñanza, especialmente en los libros de historia que tratan del período colonial en las Américas, de la Leyenda Negra, de la ineptitud, crueldad, traición, codicia y fanatismo españoles (y en menor grado portugueses). La Leyenda Negra es una expresión usada por escritores españoles para designar la antigua propaganda contra los pueblos iberos, que empezó en el siglo XVI en Inglaterra y ha sido desde entonces un arma para los rivales de España y Portugal en las guerras religiosas, marítimas y coloniales de aquellos cuatros siglos. La Leyenda, naturalmente, arraigó con fuerza en la católica Inglaterra del período isabelino y fue en consecuencia una parte de la herencia colonial de nuestra nación. Se incrementó su firmeza en los Estados Unidos como consecuencia de la serie de disputas de este país con España que, empezando con las de 1790, culminaron con la Guerra Hispano-Estadounidense de 1898. Las perjudiciales e inexactas comparaciones entre la colonización inglesa y la española, que todavía continúan en nuestros textos escolares de historia, demuestran bien a las claras la continuidad de la Leyenda Negra. Por un natural proceso de transfe-

[6] Ph. Powell, *El árbol del odio*. Madrid, 1972, pp. 176-180.

rencia, muchos escritores de los Estados Unidos, desde los comienzos de la independencia latinoamericana, han embadurnado a los grupos criollos de esas tierras, descendientes de los españoles y los portugueses, con la brocha de la Leyenda Negra. Este prejuicio ha disminuido en gran parte en este siglo, pero sigue siendo todavía muy fuerte y penetrante. Indicios de este prejuicio, se han encontrado en casi todos los estudios mencionados en este Informe; la abolición de la Leyenda Negra y sus efectos en nuestra interpretación de la vida latinoamericana, es uno de nuestros mayores problemas, tanto en el aspecto educacional e intelectual como en el político...

Ciertos antiguos clichés, que son característicos de estos libros, no son simples errores aislados de ciertos historiadores, sino que forman parte de lo que se ha denominado la Leyenda Negra de España en la historiografía americana... que empezó con las espeluznantes páginas de Bartolomé de Las Casas (...) que se ha conservado en el tema del noble salvaje...

La clásica historia de los defectos españoles, caracteriza estos libros... Las causas que originalmente dieron lugar a este (Leyenda Negra) legado de odio e incomprensión, hace ya mucho tiempo que cesaron de estar en vigor, pero la tradición de la infamia sigue subsistiendo en las páginas de estos textos y en la mente de sus lectores... En tales libros, entre las clásicas «cosas malas», se encuentran tradicional y regularmente los españoles...

Esta implicación ha incitado a algunos autores de textos a expresarse en tan sorprendentes generalizaciones como las siguientes: Los españoles «condujeron a la población de Méjico a la esclavitud... de los resultados de esta sumisión, los mejicanos nunca se han recuperado completamente». Al denunciar a los españoles, es fácil condenar su sistema. «Bajo el sistema colonial era posible obligar a los indios libres a trabajar para el Estado en las minas o en obras públicas, y pocos de ellos sobrevivieron a esta prueba. En el Perú... se calcula que más de ocho millones de indios murieron como consecuencia de estos depravados trabajos obligatorios.»

En los años cincuenta parece salirse de la historiografía que D. Ramos ha llamado «esencialista» para adentrarse en la historiografía sociologista e institucionalista (Durand, Morón, Murga, Salas, el propio Ramos...) al mismo tiempo que se produce una cier-

ta ofensiva conservadora. Historiadores como Vicente Sierra parecen eximir de las responsabilidades a la metrópoli al considerar que la conquista se hizo desde supuestos propiamente americanos; Rosemblat minimiza las proporciones del catastrofismo demográfico americano, Lohmann desdramatiza el papel de los corregidores de indios y Chevalier matiza la significación peyorativa de las míticas encomiendas. Se empiezan a escribir, por otra parte, los manuales de Historia de América clásicos (de Ballesteros a Morales Padrón).

En los años sesenta incide en la historiografía americana el debate teórico sobre la transición del feudalismo al capitalismo que intenta adaptarse a América fijando las connotaciones del modelo colonial español. Al mismo tiempo se produce la inyección de la antropología anglosajona. Las obras de Phelan, Góngora, Jara, Kossok, Stein, Wallerstein, Lockart, Keith, Gibson, Khale, Zapata, son buenos testimonios. Se consolida en estos años la preocupación sociologista que se aplica a la identidad de los emigrantes a Indias (Boyd-Bowman), y a los indígenas (Sauer, Lipschutz). El indigenismo es planteado por León Portilla que dará nacimiento a una muy interesante historiografía sobre la *visión de los vencidos* de enorme éxito. La historiografía del descubrimiento desde los años sesenta parece dividirse entre ortodoxos y revisionistas. Estos últimos (Giovanescu, Manzano, Pérez de Tudela, Milhou) han planteado cuestiones como la del predescubrimiento, el secreto de Colón, el mesianismo colombino..., que rompen las versiones clásicas de los historiadores de la escuela de Ballesteros.

En los años setenta emerge la historia económica a la vez que florecen estudios sobre el siglo XVIII (Van Young, Bakewell, Florescano, Taylor, Hamentt, Brading, Serreva, Mörner, Bauer, Carmagnani, Frank...) que se consolidará en la siguiente década. Al mismo tiempo parece apostarse por una historiografía positivista que estudia personajes concretos o hechos aislados.

La imagen negativa de la labor española en América se ha intensificado en los últimos años, sobre todo a la luz de la celebración del Quinto Centenario. En una nota editorial del *Boletín Americanista* (Barcelona 1983) se compara el descubrimiento de América

con el holocausto judío en la última contienda mundial. En el Segundo Encuentro de la Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina (1984) se significó que el desembarco de 1492 representó «el comienzo de una invasión, una opresión, una dominación de la que todavía no nos hemos liberado». En el I Simposium Iberoamericano de Estudios Indigenistas de Sevilla (diciembre de 1986) se adoptaron seis conclusiones. La tercera de las cuales dice:

> 1992 no debe ser motivo de celebración, ni mucho menos un punto de apoyo para la continuidad de la dominación sobre los pueblos y las culturas indias, ni para la exaltación del proyecto civilizatorio europeo sobre las otras civilizaciones; debe ser una ocasión para la ineludible reflexión acerca de las formas y los mecanismos para garantizar la solución de los problemas... que padecen los pueblos indios, devolviéndoles la posibilidad de desarrollar sus potencialidades propias, reconociendo que muchos de sus problemas tienen su origen en la situación creada en América a partir de 1492.

Finalmente se consiguió la aprobación del acuerdo adoptado el 23 de septiembre de 1986 en el curso de la XLI Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, por el que se decidió eliminar de la agenda el punto 44 («Celebración del V Centenario del Descubrimiento de América»). Esta visión hipercrítica queda muy patente en los diversos artículos del novelista Sánchez Ferlosio o el historiador Miquel Izard. El artículo introductorio de éste («500 años de iniquidades») al dossier de *L'Avenç* dedicado a la «invasión de América» (1983) es bien expresivo:

> La llegada de los castellanos a América en 1492 provocada por un determinado estadio en la evolución material europea significará el asesinato de millones de indios y la esclavización de la mayoría de los que sobrevivirán al sadismo de los blancos y a las enfermedades contagiosas... Los descendientes de los vencidos, de los conquistadores, de los esclavizados llevaron una continuada lucha revolucionaria que iniciada en 1492 continuará a lo largo del período colonial y se agudizará

> entre 1750 y 1820... Aunque la represión de Somoza o Pinochet es la continuación de la iniciada por Cortés o Pizarro ha tenido que sofisticarse ante el volumen de las protestas... Este dossier quiere denunciar en primer lugar que lo que sucedió el 12 de octubre de 1492 no fue una gesta de la que puede congratularse la humanidad, sino el inicio de 500 años de iniquidades; en segundo lugar, hablar de las luchas de los invadidos que defendían su tierra y en tercer lugar recordar que en muchos aspectos eran mucho más justos que la sociedad capitalista que está sufriendo la humanidad[7].

Las críticas a la labor española se han centrado en el catastrofismo demográfico (genocidio) producido por la irrupción de los españoles a través de las cifras esgrimidas por la escuela de Chicago (Borah, Cook...), subrayando los aspectos más sangrientos y bárbaros de la actuación militar española, la barbarie del arcabuz, el caballo y el perro de presa, denunciando la supuesta «traición del proyecto evangelizador» o precisando las connotaciones de violento pillaje (exacción tributaria, usurpación del suelo, cargas laborales) y salvaje aculturación que supuso el modelo colonial español. Se minimizan paralelamente los méritos de las victorias militares españolas atribuyéndolas a la casualidad (Reimers) o a la desintegración previa de los poderes indígenas (Lipschutz). Por otra parte, se ha puesto especial acento en vincular las connotaciones más propias de la administración y hasta de la mentalidad actual de los americanos con la herencia colonial. Entre esos patrones de conducta se sitúan el caudillaje y el caciquismo; la injerencia del elemento castrense en la cosa pública; las corruptelas del aparato burocrático, la desconfianza hacia la acumulación de capital (que se remonta al esquema hispánico de valores) y la preferencia por la inversión en bienes raíces, en haciendas o en la ganadería; la subordinación de las economías nacionales a hegemonías foráneas; talante conservador en las mentalidades; predominio en las universidades de la carreras forenses y médicas; subsistencia de tecnologías arcaicas en labores agrícolas y domésticas, memorismo, etc.

[7] M. Izard, «Cinc anys d'inquitats. Introducció». *L'Avenç* n.° 63, septiembre 1983.

En resumen, el subdesarrollo de América es producto de una tradición de dependencia económica y de polarización socioeconómica, y si no ha podido acceder al carro de la modernidad es como un remanente de ese lastre.

Se ha tendido a dar una imagen idílica del mundo indígena como revela este texto de Miquel Izard:

> Quería recordar que en la mayoría de las sociedades indianas se daban la solidaridad y la reciprocidad (en cualquier momento y para cualquier tarea todos ayudaban a todos y ninguno podía quedar abandonado porque cada humanidad se hacía responsable de los huérfanos y de los inválidos), que el afán de acumular excedentes era una anomalía y las personas para sobrevivir sólo trabajaban pocas horas al día, sobrando muchas que permitían una compleja y enriquecedora cultura del ocio, cosas que a través de la dedicación a las ciencias, había conducido a logros espectaculares en arquitectura, artes aplicadas, urbanismo, medicina, matemáticas, astronomía o tecnología agraria... [8].

En cualquier caso, quizá desde el punto de vista historiográfico, la mayor aportación de esta historiografía crítica respecto a la conquista y la colonización española ha sido la corriente interpretativa que ha puesto el acento en la importancia de *la visión de los vencidos,* sobre todo a partir de los trabajos de Miguel-León Portilla, Norman Wachtel, Jacqueline Durand-Forrest y otros historiadores que simplemente atendieron la vieja requisitoria de Fr. Juan de Torquemada que en su *Monarquía Indiana* (1615) exigía abandonar las crónicas tradicionales de la conquista y apelar a la de los indígenas. Sorpresa, extrañamiento, idealización divinizadora, miedo atroz, depresión... son algunos de los signos indicadores de la recepción de los conquistadores por los indígenas. Ciertamente,

[8] Ibídem. Sobre la actitud indígena ante la conquista vid. C. H. Gibson, *Los Aztecas bajo el dominio español, 1519-1810.* México, 1967; N. Wachtel, *Los indios del Perú frente a la conquista (1530-1570).* Madrid, 1976; E. Guillén, *Versión inca de la conquista.* Lima, 1974; J. Oliva de Coll, *La resistencia indígena ante la conquista.* México, 1974; S. Stern, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española.* Madrid, 1986.

como ha analizado magistralmente R. Serrera, la conquista y la colonización implicaron la desvertebración cultural del mundo indígena y una terrible agresión microbiana; desde luego debe matizarse lo que hubo en la conquista de impulso estatal e iniciativa privada y parece ya roto el viejo mito de la facilidad de la conquista al ponerse de relieve la violencia del rechazo indígena.

Esta historiografía crítica, que Fontana ha denominado historiografía de la emancipación está siendo atacada, a su vez, desde distintos flancos con polémicas interesantes como las suscitadas con motivo del centenario de Cortés (1985) o los encontrados puntos de vista de Keen y Hanke sobre la leyenda negra en su polémica de 1969-1971 en la *Hispanic American Historical Review.*

Philip V. Powell ha puesto de relieve los apriorismos ideológicos con el que se ha juzgado la labor colonial española (hispanofobia, racismo nórdico, excesiva generalización) al mismo tiempo que se ha apelado a conceptos nuevos tales como la comparación beneficiosa para los españoles con respecto a otros países en el trato hacia los indígenas, el trasvase de responsabilidades a los propios indios y la glosa del desarrollo cultural latinoamericano.

Se ha intentado un revisionismo semántico (el concepto de descubrimiento ha sido cuestionado y el non grato adjetivo de colonial ha sido sustituido por diversos eufemismos como el de virreinal o dependiente —Levene— con no demasiado éxito al mismo tiempo que se desarrollaba toda una operación de maquillaje retrospectivo de los tintes más negros de la conquista y la colonización (subrayado de la ética de la colonización) percibiéndose todavía un cierto deslumbramiento por la épica de la conquista (Testas). Guillermo Lohmann ha fustigado, por su parte, las críticas de la labor española en América con estas palabras:

> La obra cumplida por España en América no fue ni un error histórico ni un crimen cultural ni constituye un fracaso de los que tenga que arrepentirse. Para desechar cualquier sentimiento de culpabilidad bastará comprobar que allí hasta donde llegaron las manifestaciones de la vida frágil de las ideas y las formas de vida de la civilización hispánica, subsisten lozanas aun después de siglo y medio de haberse desligado

políticamente de la Metrópoli, y que el español es el grupo lingüístico más numeroso después del chino, el inglés o el hindi. Resulta postizo, y hasta depresivo, adoptar hoy una actitud de remordimientos ante lo que ocurrió, y aún más reprochable que, cediendo a opciones políticas contingentes o coyunturales, se intente hacer el juego a ciertos movimientos ideológicos que se arrogan expresar no sólo una falsa «visión de los vencidos», sino erigirse en sus portavoces. No se trata de tomar partido, en una disputa falaz y extemporánea, en pro o en contra de España, sino de buscar las verdaderas esencias de su legado, dentro de las eventuales discrepancias que emanen de un examen más riguroso de un pasado compartido y de una consideración más trascendente de los peligros que se ciernen sobre la comunidad que comenzó su andadura hace casi cinco siglos[9].

Todorov que ha cifrado la disminución de la población en 70 millones de habitantes advierte al respecto que:

No es que los españoles sean peores que otros colonizadores: ocurre simplemente que fueron ellos los que entonces ocuparon América y que ningún otro colonizador tuvo la oportunidad, ni antes ni después, de hacer morir tanta gente al mismo tiempo. Los ingleses o los franceses, en la misma época, no se portan de otra manera; sólo que su expansión no se lleva a cabo en la misma escala, y tampoco los destrozos que puedan ocasionar. Pero se podría decir que no tiene sentido buscar responsabilidades, o siquiera hablar de genocidio en vez de catástrofe natural. Los españoles no procedieron a un exterminio directo de esos millones de indios, y no podían hacerlo. Si examinamos las

[9] G. Lohmann, «La acción de España en Hispanoamérica (s. XVI-XVII)», en *Balance de la historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*. Pamplona, 1989, pp. 461-498. Sobre la conquista de América se han publicado multitud de títulos. Los más recientes son: M. Mahn-Lot, *Una aproximación histórica de la América española*. Barcelona, 1977; A. Lipschutz, *El problema racial en la conquista de América*. Madrid, 1977; F. Morales Padrón, *Teoría y leyes de la conquista*. Sevilla, 1977; S. Zavala, *La filosofía política en la conquista de América*. México, 1972; Varios, *La ética en la conquista de América*. Madrid, 1984; G. y J. Testas, *Los conquistadores*. Madrid, 1990. Sobre la evangelización, los trabajos más recientes son los de V. Vázquez de Prada, *La evangelización española en América*. Zaragoza, 1984; J. Capmany, *La evangelización americana*. Mdrid, 1985; E. Dussel, *Historia de la Iglesia en América Latina. Coloniaje y liberación, 1492-1983*. Madrid, 1983, y Varios, *Historia general de la Iglesia en América latina*. Salamanca, 1983.

formas que adopta la disminución de la población, vemos que son tres, y que la responsabilidad de los españoles en ellas es inversamente proporcional al número de víctimas que produce cada una: 1. Por homicidio directo, durante las guerras o fuera de ellas; número elevado, aunque relativamente bajo; responsabilidad directa. 2. Como consecuencia de malos tratos: número más elevado; responsabilidad (apenas) menos directa. 3. Por enfermedades, debido al «choque microbiano»: la mayor parte de la población; responsabilidad difusa e indirecta[10].

Efectivamente, las viejas tesis de la despoblación masiva han sido matizadas (Rosemblat, Sánchez Albornoz) cargándose el acento en la interpretación epidemiológica (Crosby) y en la ruptura del ecosistema (Vives Azancot). El indigenismo ha perdido mucho de su beligerancia romántica y Fontana ha fustigado a aquellos historiadores que «pretendían que todos los males provenían de la corrompida y tiránica administración de la metrópoli, olvidando que la explotación colonial fue durante tres siglos una operación en que actuaron asociados y repartiéndose los beneficios la corona española y las oligarquías criollas». La verdad es que todos los intentos de terceras vías comprensivas (Charles Gibson) han fracasado y los esfuerzos de historia total —la *Historia de la América Latina*, de la Universidad de Cambridge, editada por Leslie Bethell— tampoco, a mi juicio, han sido demasiado fructuosos por un eclecticismo que, a la postre, acaba huyendo de los problemas reales. La requisitoria de Octavio Paz en el centenario de Cortés —«El mito nos impide vernos en nuestro pasado y sobre todo, impide la reconciliación de México con su otra mitad. El mito nace de la ideología y sólo la crítica de la ideología podrá disiparlo. Cortés debe ser restituido al sitio que pertenece, con toda su grandeza y todos sus defectos: la historia»— no deja de ser poco más que una declaración de buena voluntad. Los mitos nacen y mue-

[10] T. Todorov, *La conquista de América. La cuestión del otro.* Siglo XXI. Madrid, 1987, pp. 59-70. Para la problemática demográfica vid. N. Sánchez Albornoz, *La población de América latina.* Madrid, 1973.

ren en función de una lógica histórica e ideológica. Detrás de cada mito se esconde una determinada opción ideológica y desde luego en la abundante flora mitológica hay una variedad de especies infinitas y de funcionalidad no sólo diversa sino contradictoria [11].

La función de los historiadores debería, ciertamente, empezar más que por enterrar los mitos, cosa harto difícil porque se trata de cadáveres demasiado vivos, descifrar su lógica interna, cómo y por qué surgen, se oscurecen y resurgen en el contexto de una selección de especies tan discriminada, desvelar sus legitimaciones verdaderas y falsas. Me temo que hoy, todavía, estamos lejos de esta posibilidad. Los mitos de la leyenda negra americana han sido, ciertamente, numerosos. Repasemos algunos de ellos:

1) La figura de Las Casas ha suscitado intencionadas deformaciones. El primer y principal mito ha sido el de la dependencia directa y exclusivista que se ha hecho de la leyenda negra y de su *Brevísima*, su responsabilidad total en el desarrollo de la susodicha leyenda. Al respecto conviene tener en cuenta que la mala reputación de España no es sólo imputable a Las Casas. Montaigne cita a Benzoni y a Gomara, no a Las Casas, en sus críticas. Gomara y Fernández de Oviedo son citados frecuentemente por el inglés Hakluyt. En el siglo XVIII el padre Touron negaba que los holandeses ignoraran las crueldades de los españoles en las Indias antes de leer a Las Casas, cuya primera traducción holandesa aparece en 1578, la francesa en 1579, la inglesa en 1583 y la alemana en

[11] Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*. Ed. Crítica. Barcelona, 1990, 4 vols.; F. de Solano y otros, *Proceso histórico al conquistador*. Madrid, 1988; R. Serrera y G. Zaragoza, «Descubrimiento, colonización y emancipación de América». Vol. 8.° de la *Historia de España*, dirigida por A. Domínguez Ortiz, pp. 127-180 y 312-445. Ciertamente el indigenismo ha cambiado notablemente en las dos últimas décadas (trabajos de Werman, Jaulin, Palerm...). (Vid. J. Alcina Franch, *Indianismo e indigenismo en América*. Alianza Editorial, Madrid, 1990; A. Pagden, *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*. Madrid, 1988; Varios, *Indianidad, etnocidio e indigenismo en América latina*. México, 1988. La obra más interesante de Charles Gibson es *Spain in América*. Nueva York, 1966, donde se manifiesta menos crítico que en *Los Aztecas bajo el dominio español*. México, 1967. Los intentos de ensayismo comprensivo como el de X. Rubert de Ventós. *El laberinto de la hispanidad*. Barcelona, 1987, pueden considerarse fracasados.

1599, mientras que Benzoni había publicado su obra en 1565. En Italia, Las Casas no sería traducido en el siglo XVI. Habrá que esperar a 1616 para ver allí editadas sus obras.

El otro gran mito ha sido el de su soledad que ha propiciado las interpretaciones acerca de su imaginación y paranoia. La historiografía de los últimos años ha demostrado la cobertura de apoyo que tuvo Las Casas en la corte —significativamente, su obra tuvo menos problemas para publicarse en España que la de Sepúlveda— y la corriente de opinión en que se fundamentan sus escritos —los hechos citados por Las Casas estuvieron, en gran parte, basados en informes presentados a los monarcas españoles y al Consejo de Indias.

2) Tampoco hay la vinculación directa que se ha creído ver tradicionalmente entre la visión crítica de la conquista española y la del indigenismo. Apologetas de la naturaleza del indio como «noble salvaje» fueron Colón y el conquistador Cortés. Críticos de los indios, descalificadores de su conducta, fueron historiadores como Oviedo o Gòmara que también escribieron críticas contra la conquista española. El indigenismo colonial es un fenómeno muy complejo en el que se interfieren defensas jurídicas del indio con abstracciones metafísicas y lúcidas observaciones antropológicas de muy diferente procedencia y que, en cualquier caso, no implican forzosamente la crítica a la conquista y/o la colonización españolas. En el siglo XVIII defensores beligerantes de la inferioridad del indio americano fueron, asimismo, críticos con la conquista. De Paw es un buen ejemplo. Las contradicciones entre los propios autores son bien patentes. La polémica sobre la autoría de *Noticias secretas de América* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, se apoya, aparte de otros factores, en las contradicciones en la valoración de los indios, que llevan a cabo estos autores.

En el siglo XIX el indigenismo fue más bien reaccionario en tanto en cuanto implicaba la atribución de ciudadanía plena al indígena. El liberalismo, en nombre del progreso, propugnaba el asimilacionismo rotundo del indio. Críticos de la conquista como el presidente argentino Domingo F. Sarmiento defendían la elimina-

ción del indio. Habrá que esperar a la revolución mexicana y a líderes como el cubano José Martí para que el indigenismo cambie de signo con figuras como Mariátegui, Valcárcel, Haya de la Torre, Arguedas que son partidarios de la promoción de la identidad indígena o autóctona lo que se hace con criterios paternalistas, neocolonialistas. En los últimos años parece prosperar un nuevo indianismo que se opone fundamentalmente a la cultura occidental y reivindica una historia y una antropología propias. [1.ª reunión de Barbados (1971); I Congreso Internacional indígena de América Central (1977); I Congreso de Movimientos Indios de América del Sur (1980)...].

3) La leyenda negra americana tampoco es el fruto de una presunta campaña interesada de los países europeos contra España. Pierre Chaunu ha insistido reiteradamente en la leyenda negra como la resultante del imperialismo hostil y competitivo hacia el español de los países europeos [12]. Al respecto hay que tener en cuenta que la leyenda negra europea y la americana tienen proyecciones muy dispares. Orange dedica algunos párrafos a Las Casas pero la ofensiva holandesa e inglesa sobre América va a ser bastante más tardía. La Italia de Benzoni como ha recalcado Keen no representaría ningún colonialismo competidor. El imperialismo colonialista francés dio de sí críticos furibundos como Chauveton pero también ardorosos defensores como André Thevet o lúcidas reflexiones anticolonialistas de carácter general y aplicadas a todos los países como las de Montaigne. La tan conocida edición de los hermanos De Bry de la *Brevísma* de Las Casas con su aparato de láminas propagandísticas, contiene afirmaciones curiosas con alabanzas a Carlos V «de feliz memoria», desautorizaciones a los intentos de difamar la nación española en su conjunto —«en todo pueblo o región hay hombres buenos y malos»— y una significativa absolución «si nosotros hubiéramos disfrutado de la libertad y licencia de que gozaron los españoles en América, sin un juez que

[12] P. Chaunu, «Las Casas et la première crise structurelle de la colonisation espagnole (1515-1523)». *Revue Historique.* CCXXIX, enero-marzo, 1963, pp. 61-73.

les impusiera miedo les tuviera en jaque, habríamos sido indudablemente iguales a los españoles en salvajismo, crueldad e inhumanidad». ¿Dónde está la animadversión antiespañola? [13]. La actitud de los ilustrados europeos como ha subrayado el propio Rómulo Carbia tampoco revela la hostilidad antiespañola que tradicionalmente se les ha atribuido. Más bien, lo que se pone de manifiesto es la perplejidad con toda su estela de contradicciones que parece generar el tardío «descubrimiento intelectual» de América por los europeos.

4) Es rigurosamente necesaria la superación del esencialismo nacional al examinar las críticas de la leyenda negra. Convendría empezar a asumir que no tiene sentido el debate esencialista de las responsabilidades de España. Es obvio que los españoles no fueron ni más ni menos crueles que holandeses, franceses o ingleses. Lo que se ventila en el debate no es tanto el tan gastado concepto de *la obra de España en América* sino el análisis de un sistema colonial con sus aciertos y sus errores. En el análisis de ese sistema en los últimos años se ha subrayado, a mi juicio, con exceso la dicotomía Corona —administración, leyes— práctica colonial, teoría-praxis. La interpretación de este dualismo constituye el eje fundamental de la polémica Hanke-Keen. Hanke insiste en la vertiente humanista de la legislación mientras que para Keen ésta fue papel mojado. El uno reivindicaba el estudio de la *teoría* del régimen colonial y el otro, la *praxis* del mismo. El primero defendía la leyenda rosa; el segundo, la leyenda negra. Al respecto conviene tener en cuenta que, como ha demostrado John R. Rowe, no toda la legislación es protectora del indio; también hay legislación explotadora; la colisión entre normas y praxis no se produce sólo por la inobservancia de los receptores de la ley sino por los propios intereses de la Corona y desde luego, a nuestro juicio, es rigurosamente necesaria la matización geográfica, cronológica e incluso conceptual al estudiar el régimen colonial. ¿Puede generalizarse una conducta uní-

[13] B. Keen, «The black legend revisited: assumptions and realities». *Hispanic American Historical Review*. XLIX, 4, 1969. La polémica de Keen con Hanke la ha traducido y transcrito M. Molina Martínez en su libro *La leyenda negra*, Madrid, 1991.

voca de la Corona ante América? ¿Cuáles fueron los diferentes grupos de presión en el seno de la monarquía con sus respectivos intereses ante América? El cuadro bipolar de una Corona bienintencionada frente a unos colonizadores perversos y crueles es indefendible científicamente.

5) Recordar no quiere decir celebrar. La memoria de 1492 puede generar y de hecho está generando resultados positivos como el cuestionamiento del concepto de descubrimiento. La Asamblea General de la ONU en septiembre de 1986 rechazaba el punto 44 de la agenda sobre la «celebración del V Centenario del Descubrimiento de América» por sus reminiscencias colonialistas. León Portilla en 1984 propuso la denominación de *encuentro,* concepto éste que ha sido, a su vez, rechazado por O'Gorman que sigue proponiendo el de *invención;* Enrique Dussel, que propone *enfrentamiento entre dos mundos;* Zavala, que reivindica el viejo concepto de *descubrimiento;* Leopoldo Zea que propugna el de *encubrimiento,* y los antropólogos indigenistas como Stavenhagen que sugiere el concepto de *invasión.*

El V Centenario ha propiciado una ofensiva indigenista que subraya el concepto de genocidio (V y VI Asamblea del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas —Lima 1987 y Transoe 1990—, Declaración indigenista de Sevilla, VII Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales del V Centenario de Guatemala de 1989). Desde el otro lado ideológico, algunos intelectuales como el mexicano Antonio Gómez Robledo defiende la neta inferioridad de la civilización indígena frente a la europea, considera que la incorporación del indígena a la civilización occidental fue positiva y atribuye los signos de repulsa al resentimiento. El venezolano Uslar Pietri, más escéptico, habla positivamente del nacimiento de un Nuevo Mundo en 1492[14].

[14] M. Molina Martínez, *La leyenda negra.* Madrid, 1991, capítulo IV. Vid. también A. Acosta, «América Latina. Historia y pretexto (el 92 una operación en marcha)». *Boletín Americanista.* Barcelona, n.° 37, 1987, pp. 5-17; H. Dieterich (Comp.) *Nuestra América contra el V Centenario.* Tafalla, 1989; A. Colombres (Coord.) 1492-1992. *A los quinientos años del choque de dos mundos. Balances y perspectiva.* Buenos Aires, 1989.

El V Centenario se ha movido a caballo entre la autosatisfecha celebración y el memorial de desagravios que llevar a cabo. Quizá su mejor legado sea ese proyecto de Comunidad Iberoamericana de Naciones, hoy por hoy, todavía utópico. En cualquier caso, lo que debe evitarse como ha señalado Miguel Molina Martínez es «la imagen de festival folklórico triunfalista de bellas palabras, discursos e inauguraciones, los peores enemigos de la conmemoración son la retórica y la demagogia... el permanecer anclados en las posturas de siempre, el dar pábulo a tantos advenedizos, que con frivolidad se emergen credenciales que no les son propias. No hay motivo para la celebración ni para banales reiteraciones folklóricas... para el centenario es pertinente una conmemoración crítica de lo sucedido que sirva para cimentar las bases de un mejor entendimiento» [15]. Quizá como mínimo, el V Centenario haya permitido mejorar la situación del americanismo español del que Ramón M.ª Serrera y Pedro Pérez Herrero trazaban hace unos años un cuadro netamente pesimista.

«La situación de la disciplina ha impuesto que la imagen del proceso histórico de América latina que tiene la sociedad española está desfasada con respecto a la situación actual, sin que se observe un cambio de tendencia radical en los sectores más jóvenes. Se manejan todavía los conceptos e interpretaciones que sobre la realidad americana se difundieron en la época franquista... habría que formar un elevado número de profesionales americanistas que desde distintos y variados puestos de trabajo sean capaces de construir una Historia de América más desapasionada, menos nacionalista y más comprensiva que posibilite la superación de viejos complejos y permita un acercamiento entre los pueblos españoles y americanos» [16].

[15] M. Molina, *op. cit.*, p. 141.

[16] R. Serrera y Pérez Herrero. Estado actual de la investigación en Historia de América. *Tendencias en Historia.* ANEP-CSIC. Madrid, 1988, pp. 75-81.

materiales

Gonzalo Bravo

Historia de Roma

Síntesis introductoria para el estudio de la historia romana a nivel universitario. Además de exponer el estado de la cuestión según las investigaciones más recientes, Gonzalo Bravo aporta una visión original de estos casi quince siglos de Historia Antigua, recogiendo interpretaciones innovadoras, deshaciendo tópicos historiográficos y sustituyendo conceptos inadecuados. El libro presenta un relato coherente de las realidades del poder, engarzado con el análisis de su contexto social y con la discusión de las visiones que los historiadores se han hecho de cada periodo.

Gonzalo Bravo es profesor de Historia Antigua en Madrid. Ha publicado en Alianza la *Historia del mundo antiguo*
(AU 773)

Álvaro Soto Carmona

La transición a la democracia. España, 1975-1982

Síntesis original sobre la historia de la transición a la democracia, desde la muerte de Franco hasta la llegada del PSOE al poder, a la luz de las investigaciones recientes sobre el tema. El autor analiza el éxito del proyecto reformista de Adolfo Suárez, pasa revista al proceso constituyente, al sistema político resultante, al papel de la Corona, las dificultades del proceso autonómico, la pervivencia de corrientes involucionistas y la desintegración de la UCD. El contexto económico y social contribuye a explicar el éxito de la transición por la madurez de los actores sociales y la existencia de una cultura cívica favorable.

herramientas

Elena Sánchez de Madariaga

Conceptos fundamentales de Historia

A pesar de su brevedad este libro resuelve las dudas terminológicas básicas que se pueda plantear un lector profano que necesite o tenga curiosidad por la Historia.
Sin embargo, a diferencia de obras mucho más extensas, no siempre se limita a dar una definición descriptiva de los conceptos sino que ahonda en su complejidad cuando el tema lo requiere. La serie Conceptos fundamentales, de la que forma parte este título, se convierte así en una novedad en el panorama de obras de referencia en castellano.

Elena Sánchez de Madariaga es doctora en Geografía e Historia. En la actualidad es becaria de investigación post-doctoral de la Comunidad de Madrid.

ensayo

Geoffrey Parker

La gran estrategia de Felipe II

Coincidiendo con la conmemoración del cuarto centenario de la muerte de Felipe II, Geoffrey Parker se plantea si el rey tuvo una estrategia de conjunto para adquirir, conservar y acrecentar ese poder que proclamaba orgullosamente haciendo acuñar medallas con el lema *Non sufficit Orbis* (el mundo no es suficiente). Para ello, analiza la personalidad de Felipe, el modo en que tomaba las decisiones, los instrumentos de gobierno de los que disponía, los recursos y características de su Monarquía... y pone todo ello en relación con las modernas teorías estratégicas.

Geoffrey Parker es el máximo especialista en Felipe II. Ejerce la docencia en The Ohio State University, EEUU.

ensayo

Miguel Artola
La monarquía de España

Miguel Artola nos ofrece un análisis sistemático de la Monarquía española de la Edad Moderna desde el punto de vista de su funcionamiento institucional y el ejercicio del poder, estructurado en tres partes: en la primera se estudian los reinos medievales de la Península Ibérica, desde sus orígenes hasta el proceso de agregación que condujo a la Monarquía de los Reyes Católicos; en la segunda parte se aborda la Monarquía de los Austrias (siglos XVI y XVII), contraponiendo a las reconstrucciones ideológicas al uso una visión racional y sistemática del ejercicio del poder por la Corona; la tercera parte muestra los cambios introducidos por los Borbones del siglo XVIII.

Miguel Artola es catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid y Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales.

Javier Moreno Luzón
Romanones. Caciquismo y política liberal

Biografía política de Álvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones (1863-1950), dirigente del Partido Liberal durante el reinado de Alfonso XIII. Su realismo político y su apego a las prácticas de manipulación electoral típicas del régimen de la Restauración convierten a Romanones en prototipo del político caciquil; Javier Moreno emplea esta figura como exponente de los mecanismos políticos clientelares que definían el liberalismo clásico, y que en España encontraron su plasmación específica en el fenómeno del caciquismo.

Javier Moreno Luzón es profesor titular de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad Complutense de Madrid.

ensayo

Javier Cervera Gil

Madrid en guerra. La ciudad clandestina

Lejos de plantear la guerra civil como un enfrentamiento entre el bien y el mal, el autor restituye una dimensión adicional de la violencia de aquellos años, que se refiere a la represión y la resistencia clandestina en la retaguardia del bando republicano.

Javier Cervera es un joven investigador que ha profundizado en aspectos inéditos de Madrid durante la Guerra Civil.

Albert García Espuche

Un siglo decisivo: Barcelona y Cataluña, 1550-1640

Reaccionando contra los tópicos catastrofistas, García Espuche recompone la visión del periodo, que va de mediados del siglo XVI a mediados del XVII, como una época de reconstitución económica y demográfica, un siglo realmente decisivo, que abrió la modernidad en la historia de Cataluña.

Albert García Espuche es urbanista e historiador.

John L. Tone

La guerrilla española y la derrota de Napoleón

Nueva interpretación de la Guerra de la Independencia (1808-1814) desde el punto de vista de la lucha guerrillera contra la invasión napoleónica.

John Lawrence Tone es *Associate Professor* de Historia en la *School of History, Technology, and Society* del «Georgia Institute of Technology» (Atlanta, Estados Unidos).